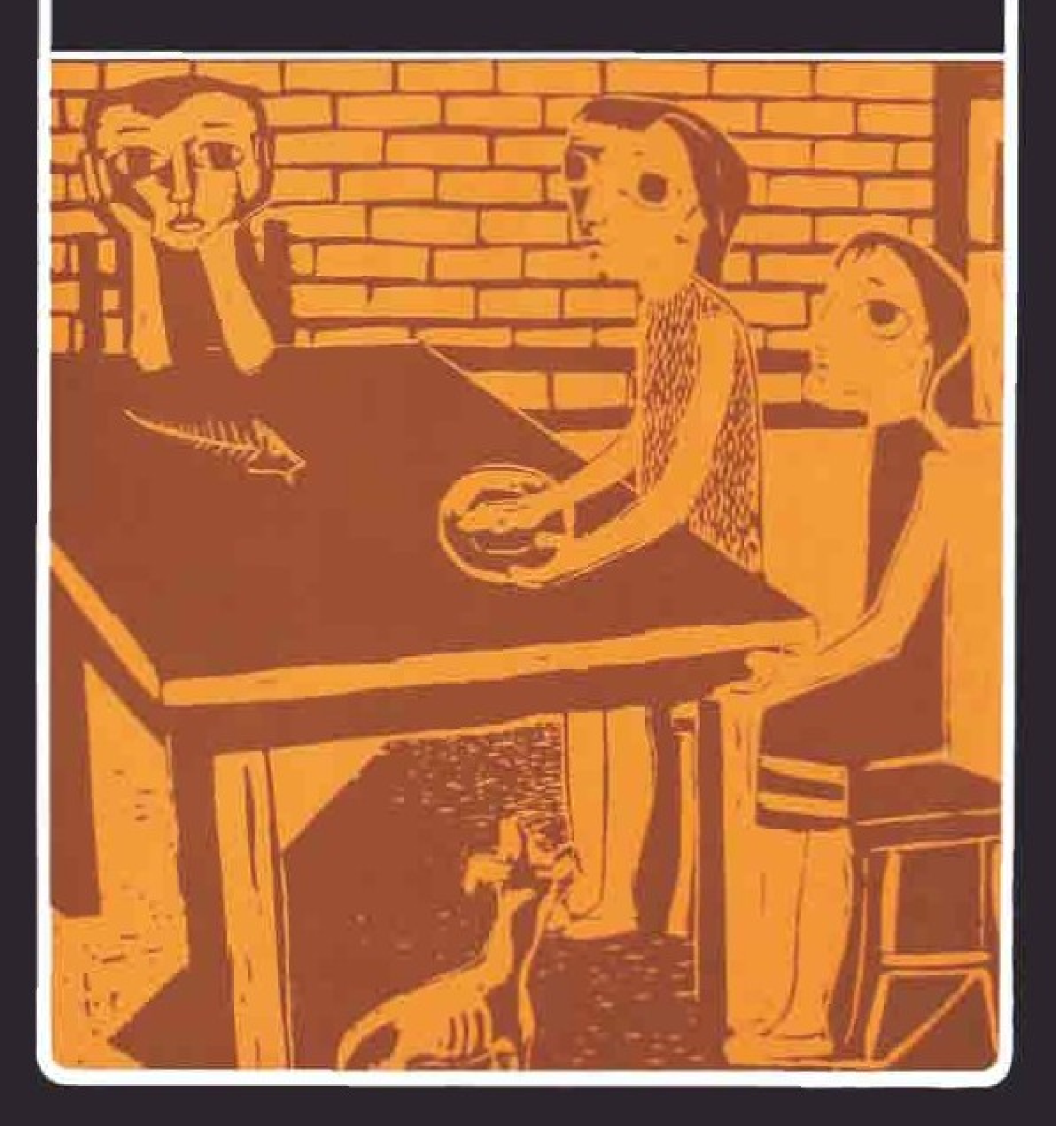
LA REFORMA UNIVERSITARIA (1918 - 1930)





Sobre el trabajo

El presente trabajo es puesto a disposición por Canal Biblioteca América Latina, que tiene como objetivo recuperar obras antiguas o no vendidas con el fin de profundizar nuestro conocimiento sobre América Latina para transformarla.

Queda expresamente prohibida y totalmente repudiable la venta, alquiler o cualquier uso comercial de este contenido.

Sobre a obra

A presente obra é disponibilizada pelo Canal Biblioteca América Latina, com o objetivo de recuperar obras antigas ou que não estão sendo comercializadas a fim de aprofundar nosso conhecimento sobre a América Latina afim de transformá-la.

É expressamente proibida e totalmente repudíavel a venda, aluguel, ou quaisquer uso comercial do presente conteúdo.

v. 1.0



LA REFORMA UNIVERSITARIA (1918-1930)

Dardo Cúrneo

Biblioteca Ayacucho
Caracas, Venezuela
1978

EXTENSIÓN Y SIGNIFICADO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

I. A un siglo de las luchas contra el coloniaje español —aún no han concluido las fiestas del Centenario, que se clausurarán en 1924, celebrando a Ayacucho—, se produce la insurgencia estudiantil cuyos turnos de eclosión y expansión quieren ser relacionados con los turnos simultáneos y expansivos con que se condujo la revolución criolla de la Independencia. La arrogancia de su manifiesto inicial, dirigido desde Córdoba, Argentina, a los hombres libres de Sur América, se atrevía a anticipar: "Creemos no equivocarnos, las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana". Presumir así de revolución les permitía dar por seguro, y desde el vamos, que estaban aniquilando los restos coloniales que sobrevivían en las repúblicas; revolución, por lo tanto, que daba culminación a la obra incompleta: "acabamos de romper la última cadena que, en pleno siglo XX, nos ataba a la antigua dominación monárquica y monástica". Y la insistencia en calificar su índole se asignaba, en el mismo párrafo, todo el espacio continental: "se contempla el nacimiento de una verdadera revolución que ha de agrupar bien pronto bajo sus banderas a todos los hombres libres del continente". El lenguaje abusivo serviría, sin embargo, para asociar índices de relativo realismo, porque, a cambio de todos, sí serían muchos los latinoamericanos que se sintieron convocados por la rebelión que se extendía entre las capitales universitarias y enrolaba a promociones estudiantiles, ambiciosas levaduras de hombres libres, a favor del clima de época impugnadora. Como lo quería su primer manifiesto cordobés, en el apurado plazo de una década, el mapa latinoamericano marcaría el pronunciamiento coincidente de una nueva generación con rigor de puntualidad comparable al de la generación emancipadora. No resulta difícil deducir que, desde la explosión literaria del modernismo, ninguna manifestación del desafío cultural abarcaría tan amplia escena en plazos tan inmediatos. Si arrogarse como antecedente la gesta de la Independencia era presunción excesiva, el antecedente modernista, en cuanto éste fuera revuelta anticolonial, aparece como estación de posible y afín vecindad. Como el modernismo, la Reforma Universitaria interpretará nuevos avisos de búsqueda en los procesos latinoamericanos de identidad cultural y trabajaría la tentativa de propio lenguaje, lo que es legítimo en rebeliones que se quieren apertura de panoramas culturales e ideológicos.

En esa escala corresponde situar la consideración de la Reforma Universitaria y saberla, en primer término, como respuesta de nuestra región a los llamados más representativos de la época: una respuesta nada provincial. Como la revolución de la Independencia frente al colonialismo español, como el modernismo frente a residuos culturales de ese coloniaje la Reforma Universitaria se alimenta de aprestos de contemporaneidad. Lo

contemporáneo es la gran guerra europea y la inmensa brecha que ella ha abierto, que ha dejado abierta, con la quiebra de la esperanza —o ilusión— en un orden progresivo para los negocios humanos y sociales, tal como lo sugirió —y mintió— la belle-époque. La guerra ha sido, no ha dejado de ser, un gran ejercicio de desmitificación, ¿No ha muerto la sociedad que no supo escaparle a la esterilidad de la guerra? Ese reciente pasado fallido no habrá de recomponer su infamia. El mundo que surge de la catástrofe debe ser en todo diferente al que no la evitó, La condena de lo que ha ocurrido se hace expectativa y fundación de nuevos ideales. Sin nuevos ideales no se funda nueva época, no se integra la desmitificación del pasado con la construcción de reinos inmediatos de paz en la justicia. Mucho dice que en Rusia haya sido abatido el imperio zarista y que los revolucionarios en el poder sugieran la oportunidad de un nuevo milenarismo. La historia, a la que la guerra vaciara de sentido, está ejercitando nuevas perspectivas, apresuradas remociones. La sorpresa que suscita aquella revolución triunfante viene a identificarse, aquí, con la lectura de Ja literatura rusa, sin duda más que con la occidentalizada con la paneslavista, a cuyas visiones apocalípticas correspondería lo que, allá, está ocurriendo. La presión de la nueva época, sus impugnaciones, sus augurios, se radican en las generaciones nuevas que acaban de llegar, que están llegando. El mundo y sus impaciencias como que las estaban esperando. En esta visión de mundo y época, el reformista de las universidades latinoamericanas se sabe convocado para compartir —y decidir— el pasaje del mundo hacia la plenitud de la justicia, de la belleza, palabras que rejuvenecen inscritas en sus manifiestos; sabe como propia a las temperaturas de la época y por ellas investidos, en condición irrenunciable, de protagonistas, de gestores de historia nueva. La época les pertenece. Ortega y Gasset está a punto de ser comentarista alarmado de la presentación de las masas en las ciudades occidentales. Este es el hecho que ya está marcando la atmósfera social de la época. Los estudiantes reformistas se anticipan a extraer del hecho masa su zona más dinámica como para suponer y proclamar que estos nuevos tiempos lo son de expansión juvenilista. La irrupción de la masa es irrupción de jóvenes con demandas que, significando la condenación de los viejos y desordenados estilos de vida, postulan desde el nuevo trato entre estudiantes y maestros las aperturas hacia nuevos estilos que armonicen vida nueva.

Esos años aparentaban estación juvenil del mundo rehaciendo historia. A la juventud —ya lo había dicho para América Latina la incitación de Rodó—, correspondería orientar los timones de la rectificación en nombre de causas puras. Exactamente, causas puras. La movilización de las expectativas juveniles demanda sanciones espirituales para los días nuevos. La disidencia generacionista es, en primer término, de inspiración moral. El mundo que se infamó en la guerra remite a una inmediata instancia de desacuerdos morales que se resolverán con proposiciones y conductas purificadoras. “La juventud vive siempre en trance de heroísmo. Es desinteresada, es pura”, dijo el manifiesto cordobés del 18. “Es uno de los altos fines (de la Federación Universitaria, que se constituía) la lucha contra todas las normas de la inmoralidad”, programan los estudiantes chilenos el 20, lo que supone, ya que aluden a normas, a la inmoralidad instituciona-

lizada, o sea lucha contra el sistema inmoral. "El estudiante tiene el deber de permanecer siempre puto, por la dignidad de su misión social, sacrificándolo todo en aras de la verdad moral e intelectual", propone el congreso estudiantil de La Habana, en el 23. La disidencia moral, que reclama un mundo de justicias y propone concurrentes capítulos de remoción latinoamericana, quiere que la Universidad sirva a los fines de purificación extendidos hacia donde ellos alcancen, El orador principal del 18 cordobés ha aludido a la revolución desde arriba, es decir, revolución desde la Universidad, lo que suponía dotarla de poderes misionales —ideológicos, culturales— para salir al encuentro de Jos tiempos de la urgente enmienda, de la beligerante revisión, para imponer orientación a los necesarios cambios a que se está abriendo el mundo, a los que está forzando la época. De la Universidad replegada frente a las conmociones sociales hacer Universidad que esclarezca y centre la responsabilidad espiritual de los hombres en la gran transición, La Universidad: cuartel mayor con vistas comprometidas a mundo y época. Si pretenden rescatarlas de obsoletas camarillas, de cátedras ortodoxas, de maestros mediocres, es para que conjugue sus funciones hacia paisajes abiertos, removidos. La Universidad liberada será cabeza del proceso de democratización del conocimiento al día, del conocimiento y sus progresos en correspondencia con los progresos sociales, con los ascensos de la época y sus ritmos transformados. La Reforma la hará apta para esa representación. Así lo anuncia desde su primera literatura fragmentaría del discurso y del manifiesto en que toman curso los énfasis juvenilistas y se apuran las incitaciones. No hay disculpas para no hacerse a los caminos y empujar, desde ellos, la feliz fatalidad de quererse y saberse intérpretes de la redención espiritual de nuestros pueblos y voceros de los ideales de la nueva época. Ahí están los estudiantes reformistas para acometer las grandes cosas, para urgir y vencer calendarios, para apresurar la buena historia.

II. El estudiante universitario latinoamericano era, en las fechas de los pronunciamientos reformistas, habitante de una zona generalmente muy reducida del privilegio social. Esta zona tiende a abrirse en el sur, donde las masivas inmigraciones europeas, la universalidad de la enseñanza primaria y la creciente popularización del bachillerato, han aportado decisivo ritmo al tránsito desde clase obrera hacia nuevos y diversificados niveles de clases medias. Pero, en el mismo sur, no deja de constituir una forma de privilegio reciente. El estudiante universitario que no pertenece a sectores de la riqueza tradicional es hijo del chacarero en tiempos de provechosas cosechas —el *M' hijo el doctor*, de Florencio Sánchez— y del inmigrante que, en una u otra variante de oficio urbano, se *ha hecho la América*, es decir, que ha ascendido a la posibilidad de sostener hogar de economía relativamente estable en que es suficiente el salario del padre. A fines de la segunda década, comienza a ser mayoría en la población estudiantil, En donde perdura el esquema colonial —y lo es en las más extendidas áreas, sometidas, asimismo, a la criba racial—, el estudiante llega a la Universidad desde familias de abolengo, la renta, a prestigiadas profesiones liberales, gran comercio. La contravención es apenas posible. Esto seguirá

ocurriendo más allá de la segunda década del siglo. La Reforma Universitaria cubrirá, por lo tanto, un panorama desigual y diverso en la composición de sus frentes. Sin embargo, unas mismas, o afines, fueron sus postulaciones entre estudiantes de sociedades más o menos abiertas y sociedades preferentemente cerradas, Para desmentido de toda tentativa de rígida interpretación determinista, su primer pronunciamiento, en Argentina, no tiene lugar en Buenos Aires, avanzada social de clases medias, en cuya Universidad ya se enseña Legislación del Trabajo, sino en Córdoba, ciudad mediterránea y con celebrada tendencia a confesional, en la que persisten convenciones, abolengos y reminiscencias de estilo colonial y en cuya Universidad se enseña, en Filosofía del Derecho, *Deberes para con los siervos*, Digamos que la juventud reformista se anticipa ahí donde la incitan, con mayor intensidad, los contrastes. La respuesta a los contrastes unía al hijo del vecino principal con el hijo del chacarero y del inmigrante pasado a pequeño burgués. En una misma dirección, el primero era eslabón de ruptura del estancamiento de su medio y el segundo excursionista de clases medias en expansión. Acaso, el primero perteneciera al sector que, dentro del abolengo y la renta, no se había asimilado a los progresos de los negocios, retenido, por lo tanto, por la petrificación social, sobreviviendo como oligarquía pobre. Los llegados de unos y otros ambientes actuarán en las campañas de la Reforma desprendidos de sus propios ambientes, como que no reconocieran razón de origen, sino de destino. La rebelión estudiantil comenzaba —así se la veía en sus tensiones emotivas — sobreponiéndose a los niveles de procedencia de sus militantes, Para ellos, para su voluntad de rechazo, esos niveles eran fragmentos de un mundo en crisis, mientras que la propia batalla llevaba al no pacto con la mal envejecida historia, Se aligeraban de pasado para saberse perfectamente diferentes, para ascender colinas comenzando por desbasar estatuas. La sensación de ruptura con que se presentan les impone interrumpir hábitos de continuidad, alterar costumbres. Si a algo vienen, ya lo presumieron, es a dar conclusión a los capítulos incompletos de las luchas contra el coloniaje, La historia en la que se quieren insertar es la pendiente de los emancipadores, a la que darán remate con los instrumentos que está poniendo a su alcance una época que llama al cambio, a la revolución.

La historia que, a sus ojos, envejecía a América Latina estaba, sin embargo, siendo alterada por las postulaciones de nuevas clases medias y las protestas de obstinados agrupamientos obreros. Era historia que evidenciaba también, desacuerdos y remociones, Las clases medias desajustaban el mapa tradicional, impugnando, por acto de presencia, el estancamiento y la polarización social. Los agrupamientos obreros se repoblaban con energías y consignas ideológicas alentadas por esos días del mundo. Se entraba en un nuevo período de vida latinoamericana. Es el período de los últimos tiranos de corte tradicional y de los nuevos dictadores de trampa populista, indistintamente civiles o militares, En Venezuela se le irán aflojando las riendas al viejo tirano y en Perú un caudillo civilista y popular dará la versión del nuevo dictador. Donde funciona el sufragio universal las clases medias se complacerán en la sensación de triunfadoras, pero no les pertenecerá el poder sino tan condicionado como para que en Chile se persista en la persecución de obreros y estudiantes. Esta será la escena de

la Reforma Universitaria, una escena alterada por la expansión social dentro de las fronteras de perduración colonial e inmediatamente sofocada para que la alteración no se vaya a transformación decisiva. Nada casual que estudiantes y obreros se supieran solidarios y acompañados en suerte común de esperanzados y reprimidos.

III. Los apuros en pronunciarse darían abundancia de manifiestos, discursos y declaraciones. En esa abundancia de pronunciamientos, el estudiante reformista tiende a crear para sus cómodos y abusivos usos un estilo de diferenciada propiedad. Viniéndole del arielismo, supera las meditaciones de éste bajo la presión de sus urgencias de activistas, pues lo empuja una visión más apurada del mundo, emplazamiento de época cuestionadora. Ese estilo de ruptura sirve a orden del día en campamento señalado por nuevos turnos históricos que, al apremiar a los que se le comprometen, suman perspectivas, se enriquecen de significados. Desde el comienzo, se facilita en confesiones y proposiciones, Los párrafos extienden tensión de proclama para ser acompañados de tambor; sugieren disposiciones de rápidos combates; adjetivan con el énfasis correspondiente a las primeras intransigencias. Cada párrafo aparece cargado, desde uno a otro extremo, con el vigor de arrogantes sentencias; prosas que repiquetean al ritmo del discurso; textos para el pregón, el afiche, o el muro. En vano suponerle apenas un signo que dé cuenta de persistencias rubendarianas a pesar de que sus redactores transitan las fechas que, siendo las últimas, aún pertenecen a la literatura modernista. Los tonos de las proclamas pasan por sobre las influencias de ese absorbente pasado inmediato regional. No será posible, tampoco, relacionarle rastros de la contagiosa literatura política que, a esa hora, producía y estimulaba la revolución soviética. No hay apelación directamente importada desde esa vertiente. Las prosas reformistas tienen su propia poesía; no se consienten a recoger símbolos que no ayuden a componer sus justificaciones. La primera de éstas está referida a la edad juvenil como estado de pureza que, frente a los contrastes, habilita para la enmienda. Esta alusión —o exaltación— es punto de partida de esa literatura, a la que pudo haber concurrido, desde su mismo título, *La edad heroica*, el libro del español Luis de Zulueta, editado por la Residencia de Estudiantes, de Madrid, que, también, ha editado a Unamuno y Tagore, dos nombres que están entre las grandes incitaciones de la época al alcance de las mocedades universitarias del continente. Con lo que cabe ya este reconocimiento: España, a la que no sosegará la dictablanda de Primo de Rivera, hará de activa central de estímulos. De ninguna otra zona del mundo y sus conmociones llegarán —y tan bien recibidos — mejores sumas de avisos intelectuales para avituallar las expectativas de los frentes reformistas. Llegan dos comentaristas de rigurosa contemporaneidad: uno, glosador; el otro, filósofo. El glosador les proveerá de procedimientos posibles para exteriorizar sensaciones, para aligerar el pensamiento y sus sorpresas, para traducir los deseos de la espera. El filósofo les razona un nuevo turno de imágenes liberales y favorece a quien lo quiera con una impresión de comodidad, de seguridad, a través del orden de su prosa. De Eugenio D'Ors, el glosador, se acompañarán asimilando

sus trazos tanto en Buenos Aires, cosmopolita, como en Caracas, sometida a tiranía cerril.[1] En tan distinta escena, la nueva generación daría paso a los *Glosarios*, a sus recomendaciones sobre los servicios de la inteligencia, Bastante lejos de componer una doctrina, sin ninguna seña de fábrica militante, eran precisamente por eso suficientemente anchos en sus incitaciones y sólo comprometían por sus metas sentimentales. A todos los expectantes podían caerles bien, Les cayeron. Fueron pie para carreras de entusiasmos, para alentar augurios, para saberse diferentes. Ortega y Gasset, el filósofo, les explicaría, como tema que correspondía al interés de *nuestro tiempo*, la distinción entre épocas acumulativas y épocas eliminatorias y polémicas, advirtiendo que éstas pertenecen a los jóvenes: "edades de iniciación y beligerancia constructiva", lo que significaba fundarles un destino, confirmarlos en el camino emprendido. Ortega ha estado en Argentina el 16; volverá diez años después; D'Ors es huésped estudiantil el 21.

El clima español de debate y cuestionamiento, del que Ortega y D'Ors eran líderes de exportación hacia América Latina, vendría, también, en la revista *España*, dirigida por Luis Araquistáin; en ediciones de la *Revista de Occidente*, como *Psicología de la edad juvenil*, de Spranger, y en discursos de incitación juvenilista como los del profesor de derecho Penal de Madrid, Luis Jiménez de Asúa, quien antes de cerrarse la década trasladará a la polémica sus tesis sobre *Libertad de amar y derecho a morir*. Cabe recontar un difuso estímulo de igual procedencia, que se presenta con la energía de cosechada reminiscencia. Es el krausismo, fenómeno intelectual reelaborado en España e incorporado a las tradiciones de su republicanismo finisecular por Francisco Giner de los Ríos y su Institución Libre de Enseñanza, por Sanz del Río y sus traducciones, por los discípulos y seguidores de Giner, entre los cuales Fernando de los Ríos publica a mediados de la década *El sentido humanista del socialismo*, El krausismo reduce a patrón de conducta joven la necesidad de hacer de la vida una obra de arte, acuerdo entre ética y estética. Su estilo, el de sus traductores, cimentó en América Latina siembra no suficientemente averiguada en razón a la importancia que tuviera, por ejemplo, en José Martí. Los repiqueteos de ese estilo reaparecen en las prosas beligerantes de los documentos reformistas, En ese estilo es posible programar la pureza juvenil como empresa social.

En propia orilla, la alusión a la juventud en plan de batalla innovadora tenía sus expositores y mentores. Su primer argumento fundador es el arielismo, ampliamente difundido en el continente, desde Río de la Plata a México.[2] Su segundo argumento estimulante: *El hombre mediocre y Las Fuerzas Morales*, de José Ingenieros, que extendiendo la reflexión arielista en prosa más flexible alcanza a interesar entre jóvenes latinoamericanos, acaso, en proposición equivalente a la lograda por *El Carácter*, de Smiles, entre los lectores anglosajones del norte. Ingenieros, tan leído o, ya, más que Rodó en los días de la Reforma, concurre a comentar y proponer los términos de una ética social para las nuevas generaciones, basada en el disconformismo como dato imperioso de la naturaleza juvenil. Sobre los insurrectos de la Universidad peruana estaba pendiente la divisa con

que Manuel González Prada, solitario caudillo intelectual, se anticipara en 1888 y que, ahora, ellos usan como propia para apadrinar, reivindicando al precursor, su rebelión estudiantil y su alianza con la protesta obrera, La divisa es ésta: “Los viejos a la tumba, los jóvenes a la obra”.

En todos estas años de la década del 20, la literatura reformista, fragmentaria como correspondía a la formalidad enfática del manifiesto, discurso y declaración, no se inhibirá en pretextos y se aprovechará de todos. Escribir el manifiesto y la declaración, pronunciar el discurso, es un requerimiento digamos biológico, como respuesta irreprimible de vida joven y sus energías frente a mundo viejo y sus innumerables conflictos. Cada hecho que roza los motores de su impaciencia será motivo de palabra en voz alta, pronto enunciado de condenas, reiterada profesión de demandas. Y como pocos son los hechos que pudieran no interesarle, esos pronunciamientos comprenden desde el pleito escolar de diverso alcance, al que se le deduce igual y arrogante trascendencia, hasta las rebeliones gandhistas de la India, pasando, claro está, por el confinamiento de Unamuno y el sacrificio de Sacco y Vanzetti, con lo que los motivos y sus variantes cubren puntualmente la escena, Pero, ninguno tan determinante de unánime respuesta de enjuiciamiento como el que Estados Unidos siga enviando tropas de ocupación a Centro América y el Caribe. Esto toca en el corazón, en corazón ofendido. Y es el mayor contraste que actúa como mayor estímulo para razonar la reactualización del proyecto político que unifique, para su defensa, para su realización, a América Latina. La vieja política ha fraccionado la certidumbre de una gran patria común. La nueva generación se hace cargo de la empresa unificadora. El tema —y la decisión— están inscritos en los principales documentos y se hace acción riesgosa. Estudiantes chilenos y peruanos desafían a los sectores chauvinistas de sus países y en momentos en que la disputa sobre Tacna y Arica excita a planes belicistas y a considerar la guerra como exigencia del honor nacional, ellos se escriben recíprocos votos amistosos, fraternales, programando entendimiento y paz. Lo mismo ocurrirá entre estudiantes de Asunción y estudiantes de La Paz, dándose aviso, en documentos que intercambian con sus previsiones y alarmas, de que la guerra que se preparaba y que los enfrentaría en el Chaco no era su guerra. La Reforma Universitaria cumplía como ensayo de unidad continental frente a las agresiones imperialistas del norte y por sobre la desintegración trabajada por las viejas oligarquías y los nuevos populismos.

Los entusiasmos de la prosa conducían, muy frecuentemente, a la consagración del sacrificio: persecuciones, prisiones, confinamientos, exilios, muertes. Esa literatura suele costar sangre. No será poca la que haga de cordón de enlace entre el párrafo altivo y la muralla oligárquica y la trampa populista. Cada campaña estudiantil tendrá su mártir, o sus mártires, entre tropa propia y sus aliados obreros, mientras se ampliaban los territorios de su disconformidad y el carácter de sus proposiciones.

IV. Ni la extendida visión, para la cual ningún desacomodo del mundo sería del todo ajeno, ni el énfasis con que moviliza los redobles de su presentación, le quitaría ánimos ni oportunidad para fundamentar la rebeldía

en programas. La literatura fragmentaria alternará la que enuncia y analiza su proyecto de Universidad con la que relaciona sociedad y cultura en plan de enmienda nacional, continental, El mismo manifiesto, discurso y declaración sabe ser, a la vez, acta de inadaptación y carta de ambicioso navegar, intransigencia y razón.

En Argentina la convocatoria inicial ha estado sostenida por fuerte sentimiento anticlerical, lo que cabe reconocerlo, su primer estímulo. Fue respuesta a las obstinadas imposiciones dogmáticas de aquella Universidad cordobesa. La agitación estudiantil se incorporó las definiciones anticlericales que ha alentado el liberalismo ideológico en sus vertientes beligerantes. Ese liberalismo ha encontrado siempre, en Córdoba, las más recias resistencias. A la medida de esas resistencias fue el énfasis del contraataque que usó la agitación estudiantil: pero, diferenciándose inmediatamente de tal liberalismo, el capítulo anticlerical no fue su único capítulo por más que haya sido el principal en el primer combate. La rebelión antidogmática se emplaza hacia toda formulación anacrónica y se hace urgente tentativa de liberación para los desempeños de la inteligencia. Al extenderse el movimiento a las Universidades de Buenos Aires y La Plata, ciudades donde no se halla fijada, como en Córdoba, la relación Universidad-Iglesia, aquel primer orden de combate no tiene motivos para ser reiterado. La Universidad platense había sido fundada bajo la impronta del positivismo. La Re- forma parte, ahí, de escalón que le permite, desde el primer momento, la avanzada crítica antipositiva. A ello contribuyó el padrinazgo, o mayorazgo, de uno de los argentinos más profundos y silenciosos, un no convencional por vocación de pensador, de maestro, de solitario, Desde la provincial La Plata, el profesor de filosofía Alejandro Korn venía advirtiendo que la ideología con que la generación argentina de Caseros instrumentó la organización nacional estaba ya agotada, de la misma manera que los cursos del pensamiento del hombre contemporáneo no cabían dentro de los carriles cercenadores del positivismo, El país necesitaba nuevas bases ideológicas y el hombre nuevas perspectivas de asociación de vida y pensamiento. Cuando surge la protesta de la estudiantina ya tiene un criterio crítico del cual servirse para dejar de ser ocasional. El viejo profesor hizo las veces de padre ideológico, de gran hermano mayor. La rebelión dispuso de un programa de coherencia intelectual, postulando nuevos ejercicios en el pensar de los argentinos para mejor acompañar los pasos del mundo en etapa de grandes mudanzas.

En Lima el alzamiento estudiantil fue cubierto por rotunda filiación anticlerical, con la que se hizo presencia —y estruendo— en las calles, liderando la oposición popular contra gobierno e Iglesia. Pero, no quedaría ahí más de lo necesario. Ya estaba alimentado de otras motivaciones que le eran más propias y que trascendían a buscarle a América Latina el perfil renovador de su identidad, pues América Latina quiere ser América Latina, trabajar y manifestarse en propios estilos, cimentar coordenadas de acción regional para acudir, no con ropas prestadas, a los trabajos de mundo y época. Uno de los temas del primer Congreso, en Cuzco, año 20, trata de *Orientaciones que debe darse a la literatura en el Perú*, "El mantenedor del tema, Raúl Porras Barrenechea —dicen las actas— sostiene la

posibilidad de la literatura nacional y en ese sentido hace la historia de los ensayos nacionalistas, y expone que no siendo posible formular conclusiones en el sentido propuesto o sea para orientar la literatura, presenta otras relativas al cultivo de la historia y de los estudios nacionales, fuentes de las que debe originarse la originalidad futura".

Los objetivos se ampliaban como consecuencia de la labor colectiva de los congresos. Los enunciados incitadores de la literatura fragmentaria son ordenados e integrados en capítulos programáticos con intervención de delegados regionales, componiendo, en cada caso, un pensamiento de escala regional con que mejor se definían las expectativas, las necesidades, las exigencias. Esos capítulos consagran criterios y direcciones de originalidad. No hay por qué recordar que en las primeras Universidades medioevales estudiantes y estudiosos formaban su propia comunidad, a favor de algunas formas de autonomía, de cátedra libre, de co-gobierno. Tal recuerdo está demasiado distante, pues desde entonces las Universidades han sido zonas de conservación, nada innovadoras. Por lo tanto, las aspiraciones del tercer estado universitario sobre intervención en el gobierno de las casas de estudio, su funcionamiento autónomo con respecto al Estado y la libertad de cátedra, no han tenido formulación, hasta aquí, en nuestra época. Son adelantado signo de contemporaneidad que le pertenece por entero a la Reforma. Transcurrirá medio siglo para que esas aspiraciones sean bandera con rebeliones juveniles en Europa. Los reformistas latinoamericanos se anticipaban. Con ello procuraban revalidar la misión de la universidad, hacerla intérprete de sus proposiciones hacia mundo y época. Insistían —insistirán aún— en ello. A mundo que quieren laboratorio de enmiendas revolucionarias, a época a la que saben decisiva gestora de sus impaciencias, ha de darles seguro servicio la Universidad. Desde la Universidad, ellos participarán en esa época para cambiar el mundo. Se trata de transformarla para mejor equipar a los protagonistas en el cumplimiento de menesteres generacionales.

El órgano de sus aspiraciones será la Universidad vinculando en ella, permanentemente, a los egresados, haciendo de ella comunidad de profesores al día y estudiantes anticipados. La Universidad transformada se librará al pueblo, se extenderá al pueblo, se asociará al pueblo. "Que la Universidad del futuro debe ser la forjadora de la humanidad nueva", pregonan los estudiantes chilenos, en el 21. "Que la propagación de la cultura entre las masas proletarias —dicen definiendo a la extensión universitaria —, les capacitará mejor para desempeñar el rol que les corresponde como clase esencialmente productora". La Universidad vivirá en alianza con el pueblo a través de causas que reivindican la justicia social y ennoblecen las políticas nacionales, ¿Sobreestimación de la Universidad como generadora de decisiones en tales cursos de emplazada renovación? Sin duda. Hubiera correspondido preguntar si era suficiente la intervención estudiantil, la autonomía, la libre docencia, para que la Universidad concurriera a dar respuestas y prestar su orientación en el reordenamiento social. Las tres ponencias que integraban el coincidente pregón reformista en América Latina hacían las veces de garantía de que la Universidad se responsabilizara de las expectativas de la época: pero, ¿cuál sería la naturaleza in-

terna de esa nueva Universidad en cuanto al propio rigor de su servicio científico, de su empresa de creación cultural? ¿A qué orden de disciplinas, en relación con las realidades sociales del país latinoamericano responderían sus cátedras, sus gabinetes de investigación, sus bibliotecas, sus laboratorios? ¿Cuál sería, hacia dentro, esa Universidad que se empeñaban en hacer llegar al pueblo?

No será verbalista, se ha dicho; no producirá exclusivamente profesionales liberales, se ha dicho también, El congreso de estudiantes peruanos, en Cuzco, el 20, propone que en la Universidad cuzqueña funcione una Escuela de Agricultura y en Trujillo una granja-escuela y en todo colegio y escuela huertos y jardines "en que los alumnos practiquen personalmente enseñanza agrícola", Los estudiantes chilenos del 22 quieren que la Universidad no se limite a profesionalizar: "que sea al mismo tiempo un centro de altos estudios científicos, humanísticos y estéticos". Aunque no la deliberará suficientemente, la Reforma sugería la imagen —borrosa imagen de intenciones— de la Universidad experimental y humanista, Experimental en cuanto se liberaba del verbalismo de cátedras paternalistas, anacrónicas. Humanistas en cuanto a que nada de lo que ocurra en mundo y época será extraño a su interés, a su misión.

V. El turno de las generaciones lleva consigo el poder de disolución de los agrupamientos que funcionaron a su favor. No es posible someter a exigentes pruebas a esos turnos. La dinámica de la historia se enriquece con el impulso de ellos, pero no siempre sirven a los trabajos de fundación, que requieren plazos de mayor extensión y profundidad. Es suficiente que hayan propuesto un orden de anticipación, tal como procuró hacerlo la generación latinoamericana de la Reforma. Entre 1918 y 1930, se hizo presente en América Latina un proyecto de orden universitario que, sin llegar a relacionar coherentemente las funciones científicas y culturales con que debía trabajar la Universidad para cumplirle a los niveles de la realidad pendiente de sus países, rehízo sus criterios de autoridad, pero no en igual medida los de enseñanza, y, al mismo tiempo, apresuró a remontarse hacia los conflictos de época, en los que tomaba referencia para exigirse un desempeño misional interpretando los inquietos signos de cada uno de los días de esa época, Los trajines, con frecuencia dramáticos, y los abundantes impactos emocionales que la acompañaron, no favorecieron a la Reforma para reflexión suficiente sobre qué índole de Universidad correspondía a las etapas de expansión que merecía América Latina; y así, por propia inmadurez para esa reflexión y las resistencias que nunca dejaron de limitarla y sobre ella triunfaron, la Universidad latinoamericana no llegó a componer el organismo de la síntesis humanismo-experimentación y menos a alentar procesos de transformación nacional, continental desde sus planes de estudios. La Universidad se demoró en diferentes pretextos y no trabajaría, por no haber integrado su propia síntesis, la síntesis del pensamiento latinoamericano, ni actuaría como avanzada de exploración —y emancipación— en aquello que estaba dándole más cierto ritmo revolucionario a la época: el paso avasallador de la técnica. No era bastante repetir a Ortega y Gasset en la alusión del técnico, o el especialista, como un

nuevo bárbaro, porque rechazarlo, como Rodó también lo quería en el *Ariel*,[3] era, en inmediata instancia, someterse a él. La ocupación de la Universidad consistía en seguir profesionalizando bien o mal, o sea, produciendo bárbaros más o menos anacrónicos para las etapas de represión en que quedaban confinados sus disgregados países. Las oligarquías gobernantes no dejaban hacer otra cosa y la Reforma quedaba a mitad de camino, incluso como plan de anticipación. La época, a la que habían supuesto su gran aliada incitadora, reducía sus propios auspicios. De ello hacen temprano registro en un documento argentino del 20, que denuncia al Tratado de Versalles por mantener “en la esclavitud a la mayoría de los pueblos de Asia y del Africa, sin que América esté libre de este juego, pues el principio de autodeterminación, que es aspiración de los pueblos débiles y naciones postergadas, no ha impedido que se crearan en el mapa europeo estados a favor de intereses estratégicos, mientras se lo desconoce en India, Irlanda, Santo Domingo”.

La Universidad se ha favorecido, por períodos generalmente interrumpidos, con la intervención estudiantil, la autonomía, la docencia libre, pero ello resultaba instrumentación de alcances precarios y provisorios. Un reconocimiento también temprano desmentía los poderes de la Universidad: el mismo orador que el 18 anunciaba la revolución desde arriba, es decir, desde sus claustros hacia la sociedad, sostendría dos años después que sin sociedad previamente transformada no habría nueva Universidad. En Perú, se daría una respuesta a esa insuficiencia: al margen —o enfrente — de la vieja Universidad, una experiencia extra-universitaria, popular: la creación de las Universidades Populares González Prada para la extensión del conocimiento, que no es simplemente ejercicio de extensión universitaria, sino nueva forma de organización derivada de la alianza entre estudiantes y obreros. “La Universidad Popular —propuso el congreso de estudiantes peruanos, el 22— tendrá intervención oficial en todos los conflictos obreros inspirados en los postulados de la justicia social”, La Universidad Popular se constituía así en un complemento del sindicato obrero.

La Reforma se iba inscribiendo como un hecho social en la vida latinoamericana. Las sociedades reciben sus impulsos, acaso, más que la Universidad, Esos impulsos coinciden —y en alguna forma son parte— de los requerimientos de nuevas clases medias que se asocian a ella en cuanto se hace posible la apertura de las aulas a los cada vez más numerosos conjuntos estudiantiles de procedencia popular. Pero, esa Universidad no es clarece cuál puede ser la representación de las nuevas clases medias en proceso de transformación social, como que seguirían prestándose a la finalidad anticultural de apresurar el expediente del prestigio profesional en cuadros sociales controlados por las pautas impartidas por viejas y nuevas oligarquías. El acceso de la sociedad popular a la Universidad no correspondía al proyecto de transformar la Universidad por dentro, ni de transformar, desde ella, a la sociedad, Le es suficiente ampliar sin enmienda, lo que se revela en la elección de las disciplinas, que se siguen llamando, en vocabulario del éxito, carreras, y reiterando el acondicionamiento dispuesto por los intereses tradicionales y sus consecuentes derivados modernizantes.

Cuando las energías reformistas se inscriben en los procesos políticos, su traslación más representativa será dada por la fundación, en Perú, del nuevo populismo de apelaciones interraciales, basado en ambiciosa ideología de proyección continental. Pero, el Aprismo fracasa en su inicial tentativa de hacerse ideología de las nuevas generaciones latinoamericanas para desenvolverse en aquella interpretación típicamente peruana en que perdura. En Argentina, donde se inició la postulación reformista, el tratado de dirigentes estudiantiles hacia los escalafones de partidos populares consagrados fue operación tangencial. Los partidos recogen las postulaciones reformistas como sección de sus programas electorales. En los días de crisis política, año 30, el viejo profesor Alejandro Korn se inscribe, como afiliado de base, en el Partido Socialista, En Cuba, la agitación estudiantil hace paso a los primeros núcleos comunistas. En otros países varia es la suerte de los elencos entrenados por la Reforma. Si se incorporan a los partidos y hacen gobierno, lo será sin que tengan necesariamente que negar su pasado reformista, pero lo sabrán como recuerdo alejado. En Venezuela, donde las luchas estudiantiles se habían orientado, sin mucho tiempo a otra cosa, hacia la insurgencia para abatir una siniestra y larga tiranía, la Universidad hace de cuattel de encuentro y de partida. Pesa tanto la tiranía que el paso previo consiste en tumbar la tiranía. No les faltó a los combatientes el clima de época para enfatizar el discurso de protesta que es antesala natural de prisión, tortura, trabajo forzado, muerte. No habrían de saberse sin eco entre su generación latinoamericana, Pero, no programan la reforma de la Universidad, sino la liberación del país. De esas luchas saldrán los jefes de los nuevos partidos y dos presidentes de la República.

El breve historial, más intenso en cuanto abundó en sacrificios, y el legado documental, que alentó la pretensión de una doctrina, servirían de orientación a nuevas generaciones estudiantiles y desde la Universidad. La Reforma se integró con sus anticipaciones y fracasos en un mito de obligada apelación. Lo que deducía que sus cuentas permanecían abiertas. En la década del 30 el mito se hace beligerante estímulo, repitiéndose los estudiantes de América Latina los entonados párrafos del manifiesto inicial de Córdoba, asociándose en la proposición de unión continental y renovando el disconformismo que los comprometía a alborotar los claustros y aspirar a un mundo mejor, Pero, nada se agregaría a las anticipaciones y fracasos de la generación anterior. Las cuentas abiertas no tendrían solución. La Reforma Universitaria quedaba incorporada entre los capítulos de las luchas latinoamericanas de emancipación. Ese es su lugar. Más precisamente: fue un ejercicio avanzado, en términos generacionales y para todo el continente, de la inteligencia criolla en busca de instrumentos y estilos pata su propia expresión.

Dardo Cúneo

---

1. "Eugenio D'Ors fue para nosotros —estudiantes presos en el Castillo de Puerto Cabello— un orientador intelectual", "Consciente de la corrupción de su tiempo, estaba animado del fer-

vor de medirle y combatirla, oponiendo a tal corrupción una ética y una estética", Manuel Acosta Silva, *Historias del 28*. Caracas, 1976.

2. En 1912, en Venezuela, Rodó es designado presidente honorario de la Asociación de Estudiantes, clausurada dos años después por la tiranía de Juan Vicente Gómez. Es un ejemplo, En el archivo de su correspondencia, que se guarda en el Instituto de Investigaciones Literarias, de la Biblioteca Nacional del Uruguay, hay cualquier variante de textos administrativos que le envían sus lectores jóvenes desde capitales latinoamericanas o aldeas provinciales. El arielismo era un partido continental.

3 En *Aventura y Letra de América Latina*, por Dardo Cúneo (Monte Avila, Caracas, 1976), pág. 241 y siguientes: *Ubicación de Rodó y Ariel.*

CRITERIO DE ESTA EDICIÓN

De los tres tomos, en total 1.526 páginas, de *La Reforma Universitaria* (T.I: El movimiento argentino, T.II: Proyección americana; T.III: Ensayos críticos), edición del Centro de Estudiantes de Ingeniería, La Plata, Argentina, 1941, en los que Gabriel del Mazo, gestor argentino y animador latinoamericano de la Reforma, ordenó los documentos propios del movimiento y los comentarios contemporáneos que le dieron valoración, hemos tomado las piezas que mejor se prestan —y perduran— para el enjuiciamiento de la empresa reformista entre su inicial 1918 y 1930, año éste en que la empresa está formulada y cede lo que podría suponerse su primer turno generacional. La clasificación entre Documentos y Comentarios era obvia. La selección de unos y otros se ha hecho de acuerdo con la validez representativa que le confirieron sus momentos. Otra inspiración no se ha aplicado.

En la Cronología (primer intento de agrupamiento de fechas reformistas en el orden latinoamericano, bajo las improntas del clima de época y de las contradicciones regionales) podrá encontrar apoyo el lector para situar sus manifestaciones y relacionarlas con el conjunto de las luchas —anticipaciones y reveses— que llevan el nombre —histórico— de Reforma Universitaria.

A la memoria de Gabriel del Mazo, el homenaje que merece su fervoroso servicio de cronista-archivador.

D.C. (N)

LOS DOCUMENTOS

ARGENTINA, 1918

I
LA JUVENTUD ARGENTINA DE CÓRDOBA A LOS HOMBRES LIBRES DE SUD AMÉRICA

Hombres de una república libre, acabamos de romper la última cadena que, en pleno siglo XX, nos ataba a la antigua dominación monárquica y monástica. Hemos resuelto llamar a todas las cosas por el nombre que tienen. Córdoba se redime. Desde hoy contamos para el país una vergüenza menos y una libertad más. Los dolores que quedan son las libertades que faltan. Creemos no equivocarnos, las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana.

La rebeldía estalla ahora en Córdoba y es violenta porque aquí los tiranos se habían ensoberbecido y era necesario borrar para siempre el recuerdo de los contrarrevolucionarios de Mayo. Las universidades han sido hasta aquí el refugio secular de los mediocres, la renta de los ignorantes, la hospitalización segura de los inválidos y —lo que es peor aún— el lugar en donde todas las formas de tiranizar y de insensibilizar hallaron la cátedra que las dictara. Las universidades han llegado a ser así el reflejo de estas sociedades decadentes, que se empeñan en ofrecer el triste espectáculo de una inmovilidad senil. Por eso es que la ciencia frente a estas casas mudas y cerradas, pasa silenciosa o entra mutilada y grotesca al servicio burocrático, Cuando en un rapto fugaz abre sus puertas a los altos espíritus es para arrepentirse luego y hacerles imposible la vida en su recinto. Por eso es que, dentro de semejante régimen, las fuerzas naturales llevan a mediocrizar la enseñanza, y el ensanchamiento vital de los organismos universitarios no es el fruto del desarrollo orgánico, sino el aliento de la periodicidad revolucionaria.

Nuestro régimen universitario —aun el más reciente— es anacrónico. Está fundado sobre una especie de derecho divino: el derecho divino del profesorado universitario. Se crea a sí mismo. En él nace y en él muere. Mantiene un alejamiento olímpico, La Federación Universitaria de Córdoba se alza para luchar contra este régimen y entiende que en ello le va la vida. Reclama un gobierno estrictamente democrático y sostiene que el demos universitario, la soberanía, el derecho de darse el gobierno propio radica principalmente en los estudiantes. El concepto de autoridad que corresponde y acompaña a un director o a un maestro en un hogar de estudiantes universitarios no puede apoyarse en la fuerza de disciplinas extrañas a la sustancia misma de los estudios. La autoridad, en un hogar de estudiantes, no se ejercita mandando, sino sugiriendo y amando: *enseñando*.

Si no existe una vinculación espiritual entre el que enseña y el que aprende, toda enseñanza es hostil y de consiguiente infecunda. Toda la educación es una larga obra de amor a los que aprenden. Fundar la garantía de una paz fecunda en el artículo conminatorio de un reglamento o de un estatuto es, en todo caso, amparar un régimen cuartelario, pero no una labor de ciencia. Mantener la actual relación de gobernantes a gobernados es agitar el fermento de futuros trastornos. Las almas de los jóvenes deben ser movidas por fuerzas espirituales. Los gastados resortes de la autoridad que emana de la fuerza no se avienen con lo que reclaman el sentimiento y el concepto moderno de las universidades. El chasquido del látigo sólo puede rubricar el silencio de los inconscientes o de los cobardes, La única actitud silenciosa, que cabe en un instituto de ciencia es la del que escucha una verdad o la del que experimenta para crearla o comprobarla.

Por eso queremos arrancar de raíz en el organismo universitario el arcaico y bárbaro concepto de autoridad que en estas casas de estudio es un baluarte de absurda tiranía y sólo sirve para proteger criminalmente la falsa dignidad y la falsa competencia. Ahora advertimos que la reciente reforma, sinceramente liberal, aportada a la Universidad de Córdoba por el doctor José Nicolás Matienzo, sólo ha venido a probar que el mal era más afligente de lo que imaginábamos y que los antiguos privilegios disimulaban un estado de avanzada descomposición. La reforma Matienzo no ha inaugurado una democracia universitaria, ha sancionado el predominio de una casta de profesores. Los intereses creados en torno de los mediocres han encontrado en ella un inesperado apoyo. Se nos acusa ahora de insurrectos en nombre de un orden que no discutimos, pero que nada tiene que hacer con nosotros. Si ello es así, sí en nombre del orden se nos quiere seguir burlando y embruteciendo, proclamamos bien alto el derecho sagrado a la insurrección, Entonces la única puerta que nos queda abierta a la esperanza es el destino heroico de la juventud. El sacrificio es nuestro mejor estímulo; la redención espiritual de las juventudes americanas nuestra única recompensa, pues sabemos que nuestras verdades lo son —y dolorosas— de todo el continente. ¿Que en nuestro país una ley, —se dice— la ley de Avellaneda, se opone a nuestros anhelos? Pues a reformar la ley, que nuestra salud moral lo está exigiendo.

La juventud vive siempre en trance de heroísmo, Es desinteresada, es pura. No ha tenido tiempo aún de contaminarse, No se equivoca nunca en la elección de sus propios maestros. Ante los jóvenes no se hace méritos adulando o comprando. Hay que dejar que ellos mismos elijan sus maestros y directores, seguros de que el acierto ha de coronar sus determinaciones. En adelante, sólo podrán ser maestros en la futura república universitaria los verdaderos constructores de almas, los creadores de verdad, de belleza y de bien.

La juventud universitaria de Córdoba cree que ha llegado la hora de plantear este grave problema a la consideración del país y de sus hombres representativos.

Los sucesos acaecidos recientemente en la Universidad de Córdoba, con motivo de la elección rectoral, aclaran singularmente nuestra razón en la

manera de apreciar el conflicto universitario, La federación universitaria de Córdoba cree que debe hacer conocer al país y a América las circunstancias de orden moral y jurídico que invalidan el acto electoral verificado el 15 de junio. Al confesar los ideales y principios que mueven a la juventud en esta hora única de su vida, quiere referir los aspectos locales del conflicto y levantar bien alta la llama que está quemando el viejo reducto de la opresión clerical. En la Universidad Nacional de Córdoba y en esta ciudad no se han presenciado desórdenes; se ha contemplado y se contempla el nacimiento de una verdadera revolución que ha de agrupar bien pronto bajo su bandera a todos los hombres libres del continente. Referiremos los sucesos para que se vea cuánta razón nos asistía y cuánta vergüenza nos sacó a la cara la cobardía y la perfidia de los reaccionarios. Los actos de violencia, de los cuales nos responsabilizamos íntegramente, se cumplían como en el ejercicio de puras ideas. Volteamos lo que representaba un alzamiento anacrónico y lo hicimos para poder levantar siquiera el corazón sobre esas ruinas. Aquéllos representan también la medida de nuestra indignación en presencia de la miseria moral, de la simulación y del engaño artero que pretendía filtrarse con las apariencias de la legalidad. El sentido moral estaba oscurecido en las clases dirigentes por un fariseísmo tradicional y por una pavorosa indigencia de ideales.

El espectáculo que ofrecía la asamblea universitaria era repugnante. Grupos amorales deseosos de captarse la buena voluntad del futuro rector exploraban los contornos en el primer escrutinio, para inclinarse luego al bando que parecía asegurar el triunfo, sin recordar la adhesión públicamente empeñada, el compromiso de honor contraído por los intereses de la Universidad. Otros —los más— en nombre del sentimiento religioso y bajo la advocación de la Compañía de Jesús, exhortaban a la traición y a! pronunciamiento subalterno. (¡Curiosa religión que enseña a menospreciar el honor y a deprimir la personalidad!: ¡religión para vencidos o para esclavos!). Se había obtenido una reforma liberal mediante el sacrificio heroico de una juventud. Se creía haber conquistado una garantía y de la garantía se apoderaban los únicos enemigos de la reforma. En la sombra los jesuitas habían preparado el triunfo de una profunda inmoralidad. Consentirla habría comportado otra traición, A la burla respondimos con la revolución, La mayoría expresaba la suma de la regresión, de la ignorancia y del vicio. Entonces dimos la única lección que cumplía y espantamos para siempre la amenaza del dominio clerical.

La sanción moral es nuestra. El derecho también. Aquéllos pudieron obtener la sanción jurídica, empotrarse en la ley. No se lo permitimos, Antes de que la iniquidad fuera un acto jurídico irrevocable y completo, nos apoderamos del salón de actos y arrojamos a la canalla, sólo entonces amedrentada, a la vera de los claustros. Que esto es cierto, lo patentiza el hecho de haber, a continuación, sesionado en el propio salón de actos la federación universitaria y de haber firmado mil estudiantes, sobre el mismo pupitre rectoral, la declaración de huelga indefinida.

En efecto, los estatutos reformados disponen que la elección de rector terminará en una sola sesión, proclamándose inmediatamente el resultado, previa lectura de cada una de las boletas y aprobación del acta respec-

tiva. Afirmamos sin temor de ser rectificados, que las boletas no fueron leídas, que el acta no fue aprobada, que el rector no fue proclamado y que, por consiguiente, para la ley, aún no existe rector de esta Universidad.

La juventud universitaria de Córdoba afirma que jamás hizo cuestión de nombres ni de empleos. Se levantó contra un régimen administrativo, contra un método docente, contra un concepto de autoridad. Las funciones públicas se ejercitaban en beneficio de determinadas camarillas. No se reformaban ni planes ni reglamentos por temor de que alguien en los cambios pudiera perder su empleo. La consigna de "hoy para ti, mañana para mí" corría de boca en boca y asumía la preminencia de estatuto universitario. Los métodos docentes estaban viciados de un estrecho dogmatismo, contribuyendo a mantener a la Universidad apartada de la ciencia y de las disciplinas modernas. Las lecciones, encerradas en la repetición interminable de viejos textos, amparaban el espíritu de rutina y de sumisión. Los cuerpos universitarios, celosos guardianes de los dogmas, trataban de mantener en clausura a la juventud, creyendo que la conspiración del silencio puede ser ejercitada en contra de la ciencia. Fue entonces cuando la oscura universidad mediterránea cerró sus puertas a Ferri, a Ferrero, a Palacios y a tantos otros, ante el temor de que fuera perturbada su plácida ignorancia. Hicimos entonces una santa revolución y el régimen cayó a nuestros golpes.

Creímos honradamente que nuestro esfuerzo había creado algo nuevo, que por lo menos la elevación de nuestros ideales merecía algún respeto. Asombrados, contemplamos entonces cómo se coaligaban para arrebatar nuestra conquista los más crudos reaccionarios.

No podemos dejar librada nuestra suerte a la tiranía de una secta religiosa, ni al juego de intereses egoístas. A ellos se nos quiere sacrificar. El que se titula rector de la Universidad de San Carlos ha dicho su primera palabra: "Prefiero antes de renunciar que quede el tendal de cadáveres de los estudiantes". Palabras llenas de piedad y de amor, de respeto reverencioso a la disciplina; palabras dignas del jefe de una casa de altos estudios. No invoca ideales ni propósitos de acción cultural, Se siente custodiado por la fuerza y se alza soberbio y amenazador. ¡Armoniosa lección que acaba de dar a la juventud el primer ciudadano de una democracia universitaria! Recojamos la lección, compañeros de toda América; acaso tenga el sentido de un presagio glorioso, la virtud de un llamamiento a la lucha suprema por la libertad; ella nos muestra el verdadero carácter de la autoridad universitaria, tiránica y obcecada, que ve en cada petición un agravio y en cada pensamiento una semilla de rebelión.

La juventud ya no pide. Exige que se le reconozca el derecho a exteriorizar ese pensamiento propio en los cuerpos universitarios por medio de sus representantes. Está cansada de soportar a los tiranos. Si ha sido capaz de realizar una revolución en las conciencias, no puede desconocérsele la capacidad de intervenir en el gobierno de su propia casa.

La juventud universitaria de Córdoba, por intermedio de su federación, saluda a los compañeros de la América toda y les incita a colaborar en la obra de libertad que inicia.

II
ORDEN DEL DÍA DE LA FEDERACIÓN UNIVERSITARIA DE CÓRDOBA

Las nuevas generaciones de Córdoba reunidas en plebiscito por invitación de la Federación Universitaria, considerando: que el nuevo ciclo de civilización que se inicia, cuya sede radicará en América, porque así lo determinan factores históricos innegables, exige un cambio total de los valores humanos y una distinta orientación de las fuerzas espirituales, en concordancia con una amplia democracia sin dogmas ni prejuicios; que corresponde a las generaciones nacientes realizar esas grandes aspiraciones colectivas y marcar con claridad las rutas que deben seguir los países jóvenes como el nuestro para el logro de aquellos anhelos; que el movimiento estudiantil, iniciado en Córdoba, lleva en su seno el germen fecundo de esos nuevos ideales, y al mismo tiempo tiende a abatir las fuerzas oscuras que se oponen a su realización, abriendo los más vastos horizontes a la vida; que concordando con la idea trascendente que anima el movimiento se hace necesario e impostergable dar a la cultura pública una alta finalidad, renovando radicalmente los métodos y sistemas de enseñanza implantados en las repúblicas por cuanto ellos no se avienen ni con las tendencias de la época ni con las nuevas modalidades del progreso social; que la organización actual de los establecimientos educacionales, principalmente la de los colegios y universidades, los planes de estudio que en ellos rigen y el dogmatismo y el escolasticismo que son su corolario lógico, corresponden a épocas arcaicas, en las cuales las duras disciplinas, el principio de autoridad y el culto extremo de cierta tradición, eran las normas directrices de la enseñanza; que es un deber de la juventud estudiosa del país y de todos los hombres libres que secundan y auspician el actual movimiento, estrechar los vínculos de solidaridad, para que no se malogre este esfuerzo inicial y se asiente sobre fuertes cimientos la obra emprendida. Por todo lo que, resuelve:

Mantener la huelga declarada hasta tanto se satisfagan plenamente las aspiraciones de la federación universitaria. Dirigirse a todas las federaciones estudiantiles y a las instituciones culturales para que apoyen, secunden y prestigien por todos los medios, los propósitos de renovación de los sistemas, regímenes y planes de todos los órdenes de la enseñanza, sostenidos por la Federación Universitaria de Córdoba. Presentar al Congreso Nacional de Estudiantes que se celebrará el 14 de julio en esta ciudad de Córdoba, un proyecto de Reforma Universitaria que será sometido inmediatamente al parlamento nacional. Enviar una delegación a la ciudad de Buenos Aires para que prestigie la Reforma ante los poderes públicos y los centros de enseñanza, valiéndose de los medios de propaganda que sean adecuados a tan importante objeto.

III
ORDEN DEL DÍA DEL MITIN DE SOLIDARIDAD EN BUENOS AIRES

Los hombres libres y las generaciones estudiantiles de la capital de la República, reunidos en mitin, por iniciativa de la Federación de asociaciones culturales y de la Federación Universitaria de Córdoba, considerando:

Que la revolución espiritual iniciada por la Federación Universitaria de Córdoba, cuyos principios están contenidos en el manifiesto dirigido a los hombres libres de América y en el orden del día sancionado el 23 de junio del año corriente, encarna los ideales de las nuevas orientaciones humanas, en concordancia con los grandes hechos históricos que estamos presenciando;

Que al declarar que estamos al comienzo de una nueva civilización, cuya sede radicará en América, reconociendo como aspiración colectiva la realización de una democracia sin dogmas, se hace necesario romper todos los vínculos que nos ligan a las viejas civilizaciones y en particular a la tradición colonial, completando la obra de los revolucionarios de Mayo;

Que para alcanzar tan altos fines, concordando con la idea trascendente que anima al movimiento, es indispensable levantar el nivel de la cultura pública renovando radicalmente el sistema de los métodos de enseñanza implantados en el país, por cuanto ellos no se avienen ni con las exigencias de la época, ni con las nuevas modalidades del progreso social;

Que la organización actual de los establecimientos de la república, principalmente la de los colegios y universidades; los planes de estudio que en ellos rigen el dogmatismo y el escolasticismo, que son su corolario lógico, corresponden a épocas arcaicas, en las cuales las duras disciplinas, el principio de autoridad y el criterio estrecho de la tradición eran las normas directrices de la enseñanza;

Que es un deber de la juventud estudiosa del país y de todos los hombres libres que secundan y auspician el actual movimiento, estrechar los vínculos de solidaridad, para que no se malogre el esfuerzo inicial y se asiente sobre fuertes corrientes la obra emprendida; resuelve:

1º. Declarar como los más altos propósitos del movimiento revolucionario, los principios y declaraciones proclamados por la Federación Universitaria de Córdoba.

2º. Solidarizarse con todas las iniciativas emprendidas, manteniendo la federación de asociaciones culturales, para que secunde y prestigie por todos los medios, la renovación de los sistemas, regímenes y planes en todos los órdenes de la enseñanza, de acuerdo con la nueva orientación espiritual.

3º. Aceptar los proyectos que haya sancionado o sancione el Congreso Estudiantil de Córdoba, como parte del programa reformista y prestigiar la celebración de un gran Congreso de cultura pública que concrete las ba-

ses definitivas de la Reforma y organice las fuerzas de la nueva democracia.

4º. Propiciar la educación popular como el medio más eficaz para la elevación moral del pueblo y la consecución de la Reforma integral.

ARGENTINA, 1919

I
LA FEDERACIÓN UNIVERSITARIA DE SANTA FE AL PUEBLO DE LA REPÚBLICA

La universidad de Santa Fe se desarrolla en la anormalidad. Todo es indefinición, falta de espíritu fuerte, carencia absoluta de real simpatía hacia las corrientes nuevas que surgen.

Vivimos en una hora única en la historia del mundo, De los roces del entrevero, de los constantes choques de la refriega, nacieron en todos los pueblos, fuertes y graves, serenas y profundas, las ideas. Ya a nadie escandaliza este renacer glorioso que pone en cada pecho un motivo de júbilo infinito. Asistimos a un espectáculo que levanta, original caso de estímulo en que el hombre es anulado por el acontecimiento y los ideales se suceden vertiginosamente en una sed de perfección eterna.

Santa Fe todavía no ha despertado. Los golpes sucesivos dados por las energías del siglo, apenas produjeron en el torreón milenario un eco sordo, cuando no la reacción retrógrada que prepara en la sombra la ansiada resurrección del medioevo, con todo su bagaje de insuficiencia científica, de enclaustramiento ideativo, de incapacidad de obrar. Ante el renacer intenso, la Universidad de Santa Fe, no sabemos si por modestia o arrepentimiento, ha preferido conservar el viejo andamiaje, encerrada en un mutismo desconsolador resuelta a fuer de humilde, "ya que la humildad es la más barata e inofensiva de las virtudes", a ser en medio de este unánime movimiento reformista, como el "craker" de la Florida de que nos habla Mister Wilson, símbolo de inactividad, expresión de estaticismo, forma completa y absoluta de la incapacidad de entusiasmarse y andar a la par de los vientos frescos que soplan para las actividades del espíritu.

Cansados estamos de escuchar promesas solemnes de labios de hombres buenos. Veintinueve años de vida apacible, de existencia caritativa, de desarrollo parsimonioso, vida contradictoria de cuerpo realmente muerto, pudieron haberse soportado en épocas en que una verdadera oligarquía espiritual pretendió imponer su imperio en todo el mundo; no hoy que el derrumbe se ha iniciado por la digna encauzadora de la corriente, la valiente Córdoba actualista, que demostró en forma gallarda a veinte pueblos de América, de lo que es capaz una juventud cuando la alienta un gran ideal de justicia, cuando pone en sus resoluciones toda la fuerza característica de la raza.

El cuerpo universitario de Santa Fe no puede merecer la confianza de los estudiantes. Visiblemente desprestigiadas, irresolutas, indefinidas, las academias gritaron ya públicamente su renuncia; el consejo superior per-

dió todo su carácter a través de las dudas que despertaran actitudes poco meditadas. La acefalía universitaria es un hecho. Moralmente, que es como debe vivir, honestamente, que es como debe desarrollarse, el cuerpo universitario de Santa Fe ha muerto. ¿No vocearon los diarios de la república las renuncias de las academias? ¿No declararon los componentes de ellas su firme resolución de retirarse para siempre?

Ya venció el plazo, legalmente, puesto que son universitarios los que hicieron manifestación de tal índole. Desde el 7 de mayo las academias vitalicias de la Universidad de Santa Fe no existen.

Esto en lo que se refiere al desarrollo funcional de la Universidad, En la faz docente la normalidad y el desprestigio no pueden ser mayores. Facultades sin Decano, porque el Decano confiesa que no es Decano. Universidad sin estatutos, porque los estatutos de la Universidad ningún poder divino ni humano se atreve a aceptarlos. Profesores que llegan a la cátedra desordenadamente a efectuar lentas digestiones, carentes de prestigio, con la indolencia propia del siglo que representan, con la incapacidad de los que no se sienten ni siquiera capaces de sugerir una idea; asignaturas que no tienen titulares que las dicten por desidia de los que dirigen, por falta de seriedad de los encargados de nombrarlos, ambiente universitario ralo y frío por carencia absoluta de iniciativas superiores que entusiasman a los estudiantes e interesen al pueblo, intimidad agradable de académicos y profesores y de jueces académicos, pereza interminable de rectores y decanos, de pinches y magistrados: tal el espectáculo doloroso que da al país una Universidad que decorosamente es preferible que se cierre, si es que no puede cumplir dignamente con los fines amplios de todo instituto superior.

La Federación Universitaria sostiene los ideales de la nueva generación que viene bien preparada para la lucha, Tiene el derecho a exigir la justicia que sustentan sus aspiraciones y el deber imperativo de mantenerse hasta el triunfo completo de sus propósitos que son los de todos los hombres libres de América.

No es sólo por puro afán destructivo que se ha lanzado a la conquista de sus anhelos. Educada en la escuela sobria y modeladora de los forjadores de las grandes síntesis, quiere y pide más sinceridad en el maestro, más fe en la ciencia, más carácter en la vida, más voluntad en la acción.

No cree la Federación Universitaria que un estatuto sea la solución de un problema. Compenetrada está en que urge ir más lejos. Desea, sobre el articulado de la fórmula, la eficiencia del talento, el prestigio de las ideas, la gravedad de la obra a iniciar, convencida que desde hoy recién comienza el reinado de la verdadera universidad.

La lucha tiene que definirse. De un lado la vejez cargada de canas con su fardo de insalvables prejuicios, la simulación grandilocuente del magíster inservible, la real incapacidad del “empleado a sueldo”, la pomposidad fatua y vacía del doctor mal juez o insoportable académico. Adelante, acaudillando el enorme conjunto, en marcha siempre, amplios los gestos, las manos en alto, el ideal hecho símbolo, el porvenir puesto en himno; los definidos, los incansables, rumbo al sol, sin interrogar la lejanía o demandar razones a la escabrosidad del sendero.

Ante la vejez que inicia el deshoje, cuide la juventud del árbol común, para gozar de la magnificencia de floraciones futuras. La Federación Universitaria de Santa Fe anhela algo más que un cambio de disposiciones formularias. Desea el advenimiento de una nueva universidad. Ábranse los espíritus sin prevenciones, caiga lo inadaptable por insuficiencia, desaparezca el miedo a lo mejor que avanza indetenible y el triunfo habrá sido de todos.

Son éstas nuestras aspiraciones. De triunfar llegaremos al pórtico de la Universidad soñada, en la convicción de haber cumplido un deber impostergable. Encarnaremos el símbolo sencillo del porvenir que actúa con eficacia. Entonces no habrá más luchas, hasta tanto que nuevas verdades no vengan a suplantar las presentes.

La Federación Universitaria de Santa Fe, invita al pueblo de la república a alistarse en las filas de la cruzada libertadora que inicia.

II
LA FEDERACIÓN UNIVERSITARIA DE LA PLATA A LOS UNIVERSITARIOS DE LA REPÚBLICA

La universidad argentina debe a la juventud universitaria de hoy el gran paso dado para orientar la enseñanza en el sentido de las modernas corrientes de ideas.

No dejan los señores profesores de arrojar palabras despectivas sobre la masa estudiantil del país; no dejan de llamarla inconsciente y bullanguera, y de censurarle su actitud resuelta; pero los hechos están ahí, como refutación incontrovertible, proclamando la verdad de sus afirmaciones y la justicia de su protesta.

Las reformas obtenidas en Córdoba, en Buenos Aires, en La Plata y en algunos otros lugares de la República, han tenido como punto de partida un requerimiento de las instituciones estudiantiles, Y por más que argumenten los directores de la enseñanza, en el sentido de desvirtuar los movimientos universitarios, no llegarán nunca a demostrar lo contrario de la anterior afirmación. El juicio de la historia dirá quiénes fueron los paladines de la Reforma Universitaria en 1918 y en 1919, y a buen seguro que la gloria no ha de ser muy pródiga en palabras lisonjeras para con los consejos superiores y académicos.

Frente a la solicitación franca y a la protesta viril de los estudiantes, no se ha hecho más que esgrimir razonamientos pueriles y ofrecer soluciones engañosas por lo transitorias, todo lo cual no ha hecho más que evidenciar la falta de sinceridad y de decisión en los hombres que rigen la política universitaria del país.

No nos causa, pues, gran extrañeza que el Consejo Superior de la Universidad de La Plata, ante los hechos recientemente planteados, asuma una actitud indefinida, como lo hicieron en otra oportunidad sus similares de Córdoba y Buenos Aires; actitud vergonzosa para ese cuerpo de profesores que viene a renovar la posición ambigua de Poncio Pilatos, por no atreverse a pronunciar la palabra que condena o la palabra que absuelve.

No es posible que después de pasados varios meses en el estudio de un asunto que afecta el corazón mismo de la Universidad, se dilate nuevamente el tiempo del pronunciamiento, aduciendo razones triviales que denuncian una vez más la falta de carácter para afrontar una empresa que será dolorosa, pero que es imprescindible para salvar la moralidad universitaria. No se nos pasa inadvertido lo grave de la medida por nosotros solicitada, pero es que no de otra manera puede procederse ante lo grave también de las irregularidades cometidas. Si los señores miembros del Consejo Superior, no se sienten capaces de anteponer sus deberes de tales a la amistad personal, y creen que es muy alta virtud proteger la inmoralidad para cubrir la mentida pureza de un hombre, si eso creen como parece atestiguarlo la actitud asumida, es menester que abandonen sus cargos

porque no piensa así la conciencia pública, y porque tampoco es esa la moralidad que los mismos señores profesores pregonaron desde su cátedra.

Vengan a suministrar justicia hombres de más heroico temple espiritual que no amolden a las circunstancias el concepto cabal del deber, y que sepan conservar una acendrada rectitud de espíritu, ante todos los casos que se les sometan a la decisión de su criterio.

En un principio no creímos que habíamos de llegar a la situación en que estamos, porque teníamos fe en los hombres que componen el Consejo Superior, reconocíamos en muchos de ellos a las personas que honran a nuestro país por su talento y no había motivo para dudar de su ecuanimidad y rectitud, ante el caso que les sometíamos. Pero los hechos nos han demostrado que una cosa es la virtud cuando se teoriza, y otra cuando es necesario aplicarla; y muy malos maestros han de ser aquellos que puestos en el trance de obrar, no tuvieron en cuenta lo que enseñaron. Así en nuestro caso, dicen que la razón nos acompaña y temen ponerse del lado de la razón; dicen que de muestra parte está la justicia, pero el hacer justicia les espanta. ¿Acaso les da vergüenza el curarse las heridas que la juventud les denunció en el propio cuerpo? ¿Acaso les duele tomar un camino, porque la juventud les indicó el rumbo? ¿O es que, como ya dijimos, el vínculo personal o algún temor lejano, hacen enmudecer los labios que han de pronunciar la sentencia? Ya la conciencia de cada uno de los profesores habrá despejado los interrogantes. Pero después de los hechos ocurridos, cabe hacer otra pregunta, más dolorosa aun para el que tiene plena conciencia de lo que ella sugiere: Si los hombres bajo cuya égida crece y se forma el espíritu de la juventud, doblan en esta forma el concepto de justicia, ¿qué porvenir le aguarda a la República? La respuesta sería desoladora, pero para ventura nuestra, tenemos fe en la juventud de hoy, que a falta de maestros se forjará a sí misma, y si menester fuere, forjará también a los maestros.

Por eso, ante la situación indecisa del Consejo Superior, que después de comprobados los hechos no se atreve a imponer la pena evidente, la Asamblea General de Centros levanta su voz para pedirles a los miembros que componen ese cuerpo y a su presidencia, en cuyas manos la ley ha puesto el gobierno supremo, moral, administrativo y didáctico de la Universidad Nacional de La Plata, la renuncia de los cargos que desempeñan.

¡Se necesitan hombres con la suficiente entereza de ánimo, para imponer un castigo y luego responsabilizarse de lo que hicieron!

CONVENIOS INTERNACIONALES DE ESTUDIANTES, 1920

I
CONVENIO PERUANO-ARGENTINO

Los suscritos, el presidente de la Federación de Estudiantes del Perú, Víctor Raúl Haya de la Torre, y el presidente de la Federación Universitaria Argentina, Gabriel del Mazo, a iniciativa del primero, firman en Lima y Buenos Aires, respectivamente, los siguientes acuerdos inspirados en las conclusiones de los congresos internacionales de estudiantes americanos reunidos en Montevideo, Buenos Aires y Lima.

En nombre de las juventudes que representan, las organizaciones federales estudiantiles, de las repúblicas del Perú y la Argentina, tendrán en su programa de acción los siguientes puntos de vista comunes:

Primero: El intercambio intelectual por medio de libros, estudios monográficos de carácter científico, histórico, literario, sociológico y artístico, que sostendrán comisiones especiales dentro de las federaciones respectivas.

Segundo: La obra de la reforma de la enseñanza, por cuya continuidad velarán, solidarizadas en el alto propósito de renovación que constituye el más sentido anhelo de las nuevas generaciones estudiantiles.

Tercero: La obra de la cultura intensiva, para el pueblo, el estudio de los problemas sociales y el sostenimiento por la juventud de las universidades populares.

Cuarto: La propaganda activa por todos los medios, para hacer efectivo el ideal de americanismo, procurando el acercamiento de todos los pueblos del continente, y el estudio de sus problemas primordiales.

Quinto: El intercambio de estudiantes de sus institutos de instrucción superior, y la realización periódica de los congresos internacionales estudiantiles. Firman: En Lima, el 23 de junio de 1920. El presidente de la Federación de los Estudiantes del Perú, V. R. Haya de la Torre. En Buenos Aires, el 9 de agosto de 1920. El presidente de la Federación Universitaria Argentina, Gabriel del Mazo, Ante mí: R. E. Garzoni, secretario general.

II
CONVENIO ARGENTINO-CHILENO

Los firmantes, el presidente de la Federación Universitaria Argentina, Gabriel del Mazo, y el presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, Alfredo Demaría, a iniciativa del primero, suscriben en Buenos Aires y Santiago, respectivamente, los siguientes acuerdos, inspirados en las conclusiones de los congresos internacionales de estudiantes americanos reunidos en Montevideo (1908), Buenos Aires (1910) y Lima (1912).

En nombre de las juventudes que representan, las organizaciones federales estudiantiles de las repúblicas Argentina y de Chile, tendrán en su programa de acción los siguientes puntos de vista comunes:

Primero: El intercambio intelectual por medio de libros, estudios monográficos de carácter científico, histórico, literario, sociológico y artístico, que sostendrán comisiones especiales dentro de las federaciones respectivas.

Segundo: La obra de la reforma de la enseñanza, por cuya continuidad velarán, solidarizados en el alto propósito de renovación que constituye el más sentido anhelo de las nuevas generaciones estudiantiles.

Tercero: El estudio de los problemas de orden social que supone una actitud de crítica permanente y reflexiva sobre el régimen actual de la sociedad y su vida moral e intelectual.

Cuarto: La realización de la cultura intensiva del pueblo por la extensión universitaria.

Quinto: La propaganda activa por todos los medios, para hacer efectivo el ideal de americanismo, procurando el acercamiento de todos los pueblos del continente, y el estudio de sus problemas primordiales.

Sexto: El intercambio de estudiantes de sus institutos de instrucción superior, y la realización periódica de congresos internacionales de estudiantes.

En Buenos Aires, a veinte de agosto de 1920.— Gabriel del Mazo, presidente de la Federación Universitaria Argentina; Roberto E. Garzoni, secretario general.

En Santiago, a 28 de diciembre de 1920, el presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, Alfredo Demaría.

ARGENTINA, 1920

I

EN LA MARCHA, SIEMPRE[1]

Ásperos, duros, nueve largos meses pasaron; pero el triunfo llegó definitivo, incontrovertible, categórico, y ahí está firme y transparente como una montaña de cristal.

Suenen las campanas anunciando fiesta, suenen como campanas nuestros corazones, canten como campañas nuestros espíritus porque llegó la hora del regocijo.

Digan en todos los tonos nuestras voces, a los cuatro vientos, que en esta lucha del porvenir con el pasado, lucha que se ha extendido por todo el mundo como un viento aromado de primavera, el triunfo ha sido del porvenir una vez más.

Digan también, que en estos tiempos heroicos, ¡heroicos, sí!, no se llega, se marcha; y así que se alcanza un ideal se le supera y nuevos ideales aparecen.

No se llega, se marcha con la frente en alto, los ojos llenos de luz interior y el corazón cantando al futuro, y hacia él marcharemos también nosotros convencidos de que en gran parte o en pequeña lo que hagamos ahora servirá para ahondar los cimientos de la obra que en tiempos no lejanos continuarán los hombres nuevos.

En marcha siempre que la revolución es eterna; decretos, reglamentos, participación en el gobierno, muy bien, pero ¿basta esto? ¿Hemos conquistado ya todo lo que es posible conquistar? La inquietud espiritual ¿queda satisfecha? ¡No!

Decretos, reglamentos, muy bien; muy bien, sí; como un paso hacia adelante, pero nada más. Otras cosas más grandes y más graves exigen los tiempos que nos ha tocado vivir.

Hay que hacer de nuevo las universidades, nuevos planes, nuevas orientaciones; no basta modificar un estatuto, no es suficiente hacerlo más amplio; hay que modificar fundamentalmente todo el sistema; el tipo de sociedad que está naciendo exige cosas que antes eran inconcebibles, y la Universidad, si quiere dejar de ser un parásito y una execrable escuela de castas debe abrirse como una flor a todos los vientos, debe enviar su perfume a todas partes, debe vivir la vida de todos y tener por límites el horizonte.

Basta de profesionales sin sentido moral, basta de pseudos aristócratas del pensamiento, basta de mercaderes diplomados; la ciencia para todos, la belleza para todos; la Universidad del mañana será sin puertas ni paredes, abierta como el espacio: grande.

Así, más hermosa aún, más grande, más verdadera será la Universidad, cuando este tipo de civilización egoísta y logrero caiga al empuje de la nueva civilización que avanza, incontenible.

Tal es la obra que nos toca madurar y emprender so pena de que el triunfo que ahora hemos conseguido se convierta para nosotros en una vergüenza.

Hemos de emprender esa obra porque no en vano tenemos el alma joven y porque las voces que dicen la buena nueva sobre el haz de la tierra no suenan en vano.

Entre tanto, suenen las campanas anunciando fiesta y suenen como campanas nuestros corazones porque llegó la hora de la liberación.

---

1. Con este artículo, *Renovación*, órgano de la Federación Universitaria de La Plata, dirigido por Ernesto Figueroa, discípulo de Alejandro Korn, celebra el decreto del gobierno nacional por el cual se consagraba para la Universidad platense el proyecto de estatuto presentado por la Federación.

II
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA[1]

En las aulas de la Facultad de Derecho, de Buenos Ares, se está educando una nueva generación cuyos antecedentes iniciales, señalan de antemano, la trascendencia de su destino, en el nuevo ciclo histórico que comienza. En breve tiempo, y en su presencia se han liquidado formas sociales, que durante varios siglos, rigieron al mundo.

Ella ha asistido también, a un cambio decisivo en las costumbres políticas del país, con la totalización de las libertades cívicas, que constituyeron 100 años atrás, el ideal democrático de los revolucionarios de mayo y para que ninguna fuerza externa o interna, subordinara el libre desarrollo de sus actividades, ella ha movido, y ha dado resonancia a una reforma universitaria fundamental, cuya consecuencia inmediata, queda señalada con el desplazamiento de los elementos retrógrados que ejercían el gobierno académico.

Por su posición en la historia, por la influencia de estas crisis concurrentes, y por la atmósfera renacentista que rodea a su advenimiento, esta generación tiene que ser, debe ser profundamente distinta a las anteriores, distinta no sólo en cuanto a su madurez anticipada en gran soplo trágico, sino por la diferenciación categórica en las normas directoras de su pensamiento y de su acción.

De ahí, que los estudiantes de hoy, entiendan hacer uso ajustado de su espíritu analítico, agitando una primera tentativa innovadora, dentro de su propio campo especulativo. Hasta ahora, la universidad, institución del Estado, costeada por el pueblo, no ha tenido con éste otro contacto fuera del momento en que paga su impuesto, para sostener una enseñanza hermética y excluyente, que no reintegra en bienes colectivos, cuantos sacrificios demanda.

Reconocemos las consecuencias perjudiciales que semejante distanciamiento incide sobre la cultura nacional, y denunciamos que sólo un manifiesto error de perspectiva ha hecho olvidar que la universidad necesita desenvolver, en la dinámica social, una función superior a la simple tarea periódica de patentar doctores.

Evidentemente esto demuestra que entre nosotros, subsisten aún los males derivados de una contradicción inadmisible, entre la igualdad de derecho, establecida por las leyes, y la desigualdad de hecho, que impone a unos, lo que no se exige a otros. Juzgamos, por lo tanto, perentoria la conveniencia de devolver a la colectividad siquiera, alguna parte de los beneficios que una situación de fortuna, nos permite extraer del patrimonio espiritual de la especie, reclamando al propio tiempo, la igualación de las oportunidades, para que cada individuo pueda adquirir toda la porción proporcionada a sus aptitudes intelectuales.

No le basta, sin embargo, a la generación de la paz, criticar defectos del pasado. Quiere practicar el descontento activo, Quiere ser una energía creadora. Quiere construir. Ya que el pueblo no va hacia la universidad, ésta, representada por sus órganos positivos, irá hacia el pueblo, procurando llenar su verdadera misión de docencia social. Para ello, los estudiantes de derecho, agrupados en centro gremial, como cuadra a su concepto de la solidaridad específica, toman sobre sí la empresa de corregir este divorcio anacrónico entre la universidad y el pueblo, disponiéndose como medida previa, a divulgar los conocimientos recogidos durante sus largos estudios, conscientes de que servirán a la República, al fortalecer la conciencia jurídica de sus ciudadanos.

Según nos enseñara un maestro ilustre, la ley es todavía, a pesar del progreso integral de la civilización, "la expresión política de normas jurídicas impuestas por las clases dominadoras, para conservar un estado económico que las favorece".

Una minoría calificada ha hecho, pues, en todas partes, su derecho y no el derecho de todos, El obrero, en consecuencia, desconfía de la ley, porque no la conoce y porque ella constituye frecuentemente un instrumento manejado en contra suya por el miedo y el egoísmo. Los trabajadores, jamás ha intervenido en la ordenación de sus derechos, considerando, por el contrario, que toda regla legal, significa un recurso más, para oprimirlos. Los estudiantes en ciencias jurídicas y sociales, entre quienes militan los futuros jueces de la Nación, protestan contra este sistema absorbente y sostienen la urgencia, de que el pueblo conozca el mecanismo de la ley, para que pueda establecer sin intermediarios, relaciones de equidad, que aseguren sus intereses permanentes, contra los ataques de la violencia y del privilegio.

Un proletariado, sin principios jurídicos, es del mismo modo que un proletariado ignorante, incapaz de realizar conquistas definitivas, aunque su brazo tenga un poder suficiente para conseguirlas. La miseria y el dolor, son, sin duda, poderosos factores insurreccionales, pero sólo constituyen fuerzas primarias de arranque; no bastan para realizar un movimiento provechoso y duradero. En cambio, la reacción resultante de toda injusticia, lo que vale decir resultante de un conocimiento más denso del derecho, acelera la evolución, y se alza contra las iniquidades que violan la armonía social.

Movidos por estas simples razones, esperamos desviar una parte útil de la enseñanza universitaria, para derramarla entre las gentes que no pudiendo recibirla, estiman, sin embargo, necesario conocer el derecho, como garantía de las condiciones de coexistencia dentro de un grupo humano. Nos proponemos, ante todo, demostrar la importancia de la ley como fuerza específica de cualquier estado social, y ofrecer en cursos breves, elementales y objetivos, vistas amplias sobre nuestra legislación vigente, cuyos alcances suelen mirarse con indiferencia, sin reparar que mientras edificamos la ciudad futura, debemos someternos a las limitaciones impuestas por esas leyes, algunas de las cuales costaron largos y penosos esfuerzos a otros hombres, que hicieron en su hora el duro aprendizaje de la libertad.

Nuestra iniciativa carecerá, empero, de provecho, mientras los trabajadores mantengan un viejo prejuicio que hace de los universitarios una casta o una jerarquía, desarticulada de la sociedad, con lo cual formamos solidariamente un todo homogéneo e indiviso. La generación de 1920, preocupada en retocar los cuerpos legales de fondo, solicita desde ahora la colaboración del pueblo, para conocer de cerca el contenido humano que falta todavía al derecho. Conocemos la doctrina, conocemos los códigos propios y ajenos, pero no conocemos al hombre que vive con su hambre y su amor, fuera de esa porción mínima del derecho, encerrado por la letra muerta de la ley.

Ciudadanos y trabajadores: En la tierra fecundada con sangre y con lágrimas, hay anuncios de próximo alumbramiento. Los estudiantes, apasionados siempre por todo ideal generoso, saludamos a la nueva esperanza que asoma entre los hombres. Pero como verdaderos idealistas, queremos trabajar, mejorando la realidad ascendente. Mejorarla, es crear, en estas vísperas de palingenesia universal, la oportunidad para que nuestros conciudadanos, mientras se informan de la arquitectura jurídica del país, vayan comprendiendo firmemente que ninguna sociedad humana puede existir sin idea de justicia, de la justicia considerada bajo sus dos aspectos esenciales, como fundamento de la vida civil y como imperativo de toda igualdad. No servimos con estos propósitos, a ningún sector, político o religioso. No nos estimula el jacobinismo verbal de moda. No hacemos tampoco una propaganda de intereses particulares, La nueva generación aspira a ser cada vez menos categoría, para hacer cada vez más función, dentro del cuerpo social. No queremos imponer una verdad substantiva. No queremos conducir. Queremos que cada uno tenga capacidad para concurrir con su esfuerzo consciente a preparar el resurgimiento fecundo y dinámico de la humanidad reconciliada.

---

1. Del Manifiesto del Centro de Estudiantes de Derecho, de Buenos Aires, al inaugurarse los cursos de extensión universitaria.

III
PRIMERO DE MAYO[1]

Vive el mundo horas bellas de emancipación. A la guerra sangrienta de las nacionalidades, egoísta y torpe, sucede la lucha altiva de los ideales, de la cultura máxima que se impone en Rusia con los soviets, en Hungría con las comunas esencialmente democráticas, en Alemania con sistemas más avanzados de gobierno, en Italia con verdaderas cruzadas ideológicas que hacen peligrar la existencia de la monarquía, en Inglaterra con el laborismo que avanza inconteniblemente, en una palabra, la verdad científica con cimientos tan hondos, que el viejo andamiaje se derrumba para dar paso a las nuevas formas de organización social. Basta a veces un solo grito para despertar la conciencia de los pueblos. Aprovechar este instante de rejuvenecimiento, esta alentadora oleada revolucionaria, es poseer el mejor concepto de lo que vendrá. Por eso la Federación Universitaria de Santa Fe, con el valor suficiente de sus ideas, de acuerdo en un todo con su campaña anterior, sin detenerse en el pasado, con lo cual no reconoce ninguna ligadura, une su protesta a la de los trabajadores del mundo y levantando su penacho idealista, exige como impostergables e imperiosos las reformas y anhelos que abajo se detallan:

Una legislación del trabajo de acuerdo con los principios económicos y sociales más avanzados.

Libertad de pensar y escribir.

Abolición de las leyes de residencia y defensa social. Indulto de los penados por estas leyes.

Divorcio absoluto. Separación de la Iglesia y del Estado. Expulsión de las órdenes religiosas del país.

Implantación de una ley educacional que obligue al Estado a educar a los pobres.

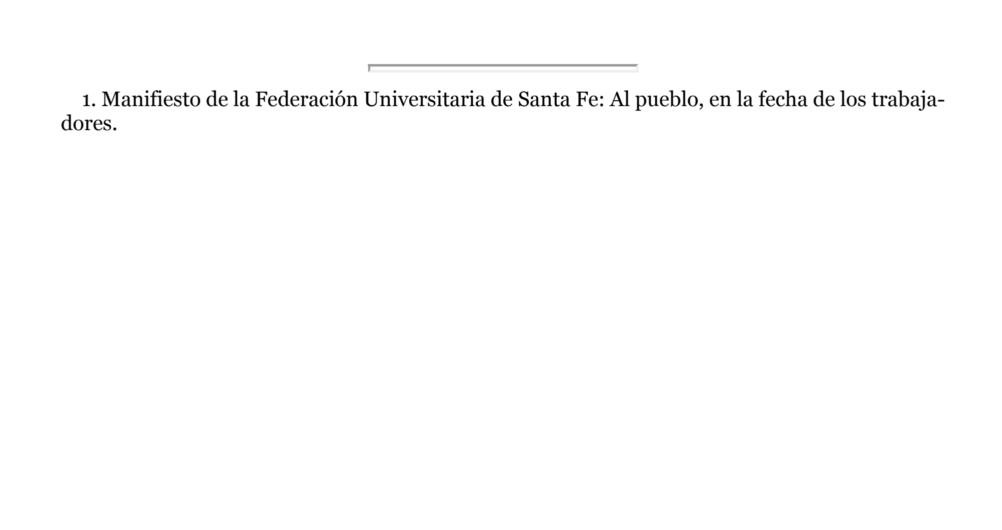
Leyes de librecambio, impuesto al mayor valor y límite de la riqueza privada.

Reforma de los códigos vigentes.

Federación internacional de estudiantes.

Trabajar por estas reformas, en la convicción de realizar obra sencillamente humana, será uno de los principales postulados de la Federación Universitaria en su labor futura. Por ello, al unir su protesta a la de los trabajadores, declara con dolor que las condiciones de los mismos no pueden ser más pésimas, debido al evidente desequilibrio en que los colocan las leyes que actualmente rigen.

De esta manera cree la juventud universitaria de Santa Fe solidarizarse con los que, por justicia y derecho, debieran estar al frente de los destinos del mundo.



1. Manifiesto de la Federación Universitaria de Santa Fe: Al pueblo, en la fecha de los trabajadores.

IV
DOS AÑOS DE REFORMA[1]

Acción social. Al comenzar este tercer período la Federación Universitaria declara que los títulos conseguidos en la lucha social, en que ha estado y está empeñada con los obreros, son para ella títulos de gloria que le marcan la ineludible obligación de continuar compartiendo responsabilidades y tareas con los trabajadores, porque su problema es el que agita a todos los desheredados de la tierra: el hambre.

¿Acción mínima, acción máxima? Cuando el fondo de la conciencia sea un afán ardiente de renovación social ya no hay más mínimos ni máximos, pues entendemos que los pequeños hechos se hacen grandes cuando son obra de la sinceridad y que la rectitud en nuestra lucha diaria ha de ser una garantía del esfuerzo mayor que estamos deseosos de cumplir.

Acción universitaria. Opinamos que hasta ahora la enseñanza es enteramente exclusivista y que constituye un privilegio contra el cual debemos dirigir nuestra prédica y nuestra acción, Nada hay que justifique, en efecto, el actual estado de las cosas, ya que supeditar la cultura a una razón de comodidad y no de aptitud, es prostituirla. Creemos que *la gratuidad absoluta de la enseñanza*, en todas sus formas, es una justa posición de lucha. La Universidad no puede ni debe, en su función social, robustecer la absurda realidad que significan las jerarquías existentes, Cuando la hayamos puesto al alcance de todos los espíritus inquietos, el universitarismo no será más el recurso fácil de muchos inútiles. Antes bien: será la cabeza directriz de fuerzas sociales positivas y grandes, trabajando la felicidad y bienestar de este mundo.

Declaramos que en el afán empeñoso de encontrar la verdad, es inadmisible el criterio de una *ciencia enemiga* de algo o de alguien. Por ella, debemos estar plenamente dispuestos a sacrificar aun el motivo de nuestro mayor amor.

---

1. Del Manifiesto con que la Federación Universitaria de Córdoba celebró el 2º aniversario de la Reforma.

V
DENUNCIA DEL IMPERIALISMO

La Federación Universitaria Argentina considera que no estaría a la altura de su misión si no pronunciara en estos momentos de incertidumbre y de zozobra mundial una palabra serena, desapasionada y objetiva: Y teniendo en cuenta:

Que además de las pérdidas incalculables de todo orden producidas por la hecatombe de 1914-1918, diez millones de muertos y veinte millones de mutilados, flor de la robusta juventud europea, ofrendaron su vida alimentando la esperanza suprema de que al término de la pavorosa carnicería sobreviniese una era de paz estable y de justicia social.

Que esta esperanza sagrada por la cual los pueblos hicieron tan enormes sacrificios, está muy lejos de haberse transformado en un hecho efectivo, no siendo las doradas promesas de la guerra las amargas realidades de la actualidad.

Que muy al contrario, la guerra sólo aparece como un triunfo de la fuerza, siendo una verdad dolorosa que las rivalidades comerciales han renacido ásperamente como agente de inquietudes y germen de nuevas guerras entre los pueblos aliados y vencedores.

Que el viejo sistema colonial, cruda manifestación del imperialismo económico, se ha vigorizado con los *mandatos* creados por la Conferencia de Versalles, lo cual equivale a mantener en la esclavitud a la mayoría de los pueblos del Asia y del África, sin que América esté libre de este peligro.

Que el gran principio de la autodeterminación acogido con tanto júbilo por los pueblos débiles y las nacionalidades sojuzgadas no se ha observado con lealtad, pues mientras se ha creado un semillero de pequeños Estados con fines puramente estratégicos y políticos, se niega este precioso derecho a naciones que lo reclaman insistentemente, no siendo una verdad que este principio se aplique para Irlanda o la India, para Rusia o Mesopotamia, para México o Santo Domingo.

Que los apóstoles de las ideas pacifistas y libres siguen estando en la cárcel o son perseguidos implacablemente, como Eugenio Debs y todos los jefes de los obreros industriales del mundo en los Estados Unidos, los profesores Nicolai y Einstein en Alemania, Andrés Lasko y millares de obreros en Hungría, Bertrand Russell en Inglaterra y tantos otros.

En vista de todo esto y por cuanto una nueva guerra mundial sepultaría a la humanidad en la barbarie y en el caos más horroroso.

La Federación Universitaria Argentina, fiel al generoso impulso de concordia que siempre le alentara, y poniéndose bajo la advocación del amplio pensamiento pacifista del más grande de los pensadores argentinos, Juan Bautista Alberdi, resuelve:

Declarar que ve con intensa simpatía todos los esfuerzos que se hagan en favor de la concordia universal, que sólo será una verdadera con una

nueva organización internacional que suprima las destructivas rivalidades económicas entre las naciones, todo régimen de privilegio entre los hombres y asegure una era prolongada de bienestar y sincera fraternidad colectiva.

Expresar su fervoroso anhelo por que se traduzca en una hermosa realidad el principio de la autodeterminación de los pueblos.

Reclamar la libertad y el cese de las persecuciones de todos los apóstoles y héroes del pensamiento pacifista y libre.

Denunciar y condenar enérgicamente las maniobras del imperialismo mundial.

PERU, 1920
PRIMER CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES

I
CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POPULAR

1. El primer Congreso Nacional de Estudiantes, acuerda: la creación inmediata de la Universidad Popular bajo la dirección de la Federación de los Estudiantes del Perú, para lo que solicitará el apoyo de los Poderes Públicos, de las instituciones y de los particulares que se interesen por sus nobles finalidades.

2. El Primer Congreso Nacional de Estudiantes, declara: que todo estudiante peruano tiene el deber ineludible de prestarle su más decidido apoyo.

3. Teda centro federado organizará una activa campaña de propaganda entre estudiantes y obreros en favor de la Universidad Popular.

4. la Universidad Popular tendrá intervención oficial en todos los conflictos obreros, inspirando su acción en los postulados de justicia social.

5. La enseñanza en la Universidad Popular comprenderá dos ciclos: uno de cultura general de orientación nacionalista y eminentemente educativa, y otro de especialización técnica, dirigida hacia las necesidades de cada región.

6. a) La enseñanza en el primer ciclo estará encomendada a la comisión que con tal fin designe la Federación de los Estudiantes del Perú.

b) La enseñanza en el segundo ciclo correrá a cargo de las comisiones respectivas de los centros federados.

7. La enseñanza será metódica, ordenada, sencilla y eminentemente objetiva (cinematógrafo, vistas fijas, cuadros murales, etc., etc.), haciéndose ella por lecciones y conversaciones y sirviendo la conferencia, sólo como síntesis y complemento de éstas.

8. La enseñanza deberá estar exenta de todo espíritu dogmático y partidarista.

9. Se implementarán cursos de vacaciones de extensión cultural organizados por el comité federal y los centros representativos de las Universidades Menores, en las distintas provincias de la República, que serán encomendados a los estudiantes que permanezcan en ellas durante aquel tiempo, recomendándoles que procuren asimismo el fomento de sociedades e instituciones obreras de mejoramiento social.

10. La Universidad Popular deberá preocuparse a la vez del perfeccionamiento intelectual, moral y físico del obrero, de sus necesidades materiales, fomentando al efecto la creación de cooperativas, cajas de ahorro, y demás instituciones que tiendan a ese fin.

11. Para la mejor realización de sus fines la Universidad Popular organizará:

a) Una Biblioteca, con préstamo de libros a domicilio.

b) Un museo nacional de producciones naturales e industriales.

c) Salas de recreo y campos deportivos.

d) Un consultorio técnico compuesto por alumnos de las distintas facultades, que resolverá por escrito o verbalmente las cuestiones que se le propongan.

12. La Universidad Popular procurará el acceso de sus asociados a los gabinetes y laboratorios de los centros de instrucción superior y demás instituciones de carácter cultural.

13. La Federación de los Estudiantes del Perú, inscribirá anualmente en un cuadro de honor, los nombres de las personas ajenas a la Federación que presten su concurso a la obra de la Universidad Popular.

14. La Federación de los Estudiantes, encomendará a una comisión la reglamentación de la Universidad Popular, teniendo como bases las anteriores.

II
LA EDUCACIÓN DE LOS INDÍGENAS

1. El Congreso Nacional de Estudiantes recomienda a los poderes públicos la reforma de nuestra defectuosa organización pedagógica actual, homogénea y verbalista, mediante una adaptación a nuestras condiciones nacionales heterogéneas provenientes de raza, medio social y geográfico.

2. El Congreso Nacional de Estudiantes recomienda a los pedagogos el estudio científico de la raza, para bosquejar cuál sea la orientación educativa más apropiada para el indio.

3. El estudio de la raza debe hacerse bajo un doble aspecto: en sus antecedentes o sea en la herencia y en su condición psico-física actual.

4. El Congreso Nacional de Estudiantes recomienda la preparación de maestros indígenas especiales en la sierra de Perú.

5. Se recomienda la forma de pensionados en la organización de escuelas para indígenas.

6. La finalidad de estos pensionados debe ser eminentemente educativa, sin descuidar su carácter utilitario e industrial.

7. El primer Congreso Nacional de Estudiantes hace un llamamiento a los universitarios de ambos sexos para que realicen de preferencia la obra de la extensión universitaria con las madres de familia indígenas.

CHILE, 1920
PRIMERA CONVENCIÓN DE ESTUDIANTES

I
PRINCIPIOS FUNDAMENTALES Y MEDIOS DE ACCIÓN

La razón de ser de la Federación de Estudiantes de Chile es aunar y encauzar, para su mayor eficiencia, las aspiraciones de perfeccionamiento que animan a la juventud estudiosa y que atienden a asegurar la felicidad del individuo y de la colectividad.

En el desarrollo de sus actividades tendrá en cuenta la siguiente escala progresiva de valores: Individuo, Familia, Patria y Humanidad.

Es uno de sus más altos fines de lucha contra todas las normas de inmoralidad.

Auspiciará el respeto de la personalidad humana, la tolerancia y la libre manifestación de las ideas.

Tratará de realizar sus aspiraciones independientemente de toda influencia extraña, por medios racionales y evolutivos.

II
ORGANIZACIÓN

La Federación se compondrá de asociaciones de estudiantes universitarios y de asociaciones de estudiantes secundarios, Los establecimientos de instrucción especial formarán parte, según su importancia, de las primeras o de las últimas.

Habrá un directorio que residirá en Santiago y estará formado por delegados elegidos por las asociaciones, de acuerdo con su importancia y el número de sus miembros.

En las provincias en que haya asociación universitaria y asociación secundaria, ambas instituciones deberán unificar su acción.

III
CUESTIÓN SOCIAL

La Federación reconoce la constante renovación de todos los valores humanos. De acuerdo con este hecho, considera que la solución del pro-

blema social nunca podrá ser definitiva y que las soluciones transitorias a que se puede aspirar, suponen una permanente crítica de las organizaciones sociales existentes. Esta crítica debe ejercerse sobre el régimen económico y la vida moral e intelectual de la sociedad.

Ante las necesidades reales de la época presente, estima que el problema social debe resolverse por la sustitución del principio de cooperación al de competencia, la socialización de las fuerzas productivas y el consecuente reparto equitativo del producto del trabajo común, y por el reconocimiento efectivo del derecho de cada persona a vivir plenamente su vida intelectual y moral.

Acepta la acción organizada del proletariado y la acción política no militante en cuanto concurre a la realización de estas nuevas concepciones de la vida social.

Declara, finalmente, que todo verdadero progreso social implica el perfeccionamiento mora! y cultural de los individuos.

IV
CUESTIONES INTERNACIONALES

De acuerdo con la subordinación de valores que se ha establecido del Individuo a la Familia, de la Familia a la Patria y de ésta a la Humanidad, la Federación afirma que el patriotismo es un sentimiento noble que entraña el sacrificio del interés individual al colectivo.

En las cuestiones internacionales someterá siempre el interés del Individuo, de la Familia y de la Patria a los supremos ideales de Justicia y Fraternidad humanas.

Condena en términos generales las guerras, que son atentados contra el Derecho y la Libertad de los pueblos.

Estima que una de las causas principales de los conflictos internacionales es la actual organización social de los Estados, basada en el régimen capitalista, y que será muy difícil llegar a la paz universal mientras no se socialicen las fuerzas productivas y sean organizadas internacionalmente.

Trabajará por el ideal de la abolición simultánea de los ejércitos de todas las naciones, por la aplicación al Derecho Internacional de las reglas del Derecho Privado y por un continuo intercambio de ideas y sentimientos entre los distintos pueblos.

Hace un llamado 2 la nación chilena para que pida a su gobierno el patrocinio de la idea de suprimir o reducir simultáneamente todos los ejércitos, y también un llamado a las juventudes estudiosas del mundo para que hagan suyos estos mismos ideales.

V
EDUCACIÓN NACIONAL

Todo sistema de educación supone un ideal del hombre y de la vida.

La Federación de Estudiantes anhela que la educación pública de Chile, en todas sus formas y grados, tenga como su más alta aspiración formar hombres libres, que sólo se inclinen ante la Razón y el Deber, hombres idealistas, que tengan fe en los destinos de la Patria y de la Humanidad; hombres sanos y fuertes, que sean aptos para colaborar en el advenimiento de una vida más puta, más bella, más justa y fraternal que la vida presente.

La Federación mantiene el principio del Estado docente y de la educación nacional gratuita y laica. La enseñanza primaria deberá, además, ser obligatoria.

Todos los establecimientos públicos de educación deben formar un conjunto armonioso, un sistema orgánico que funcione bajo la suprema dirección de un solo consejo general de enseñanza, en que estén representadas las diversas actividades esenciales de la vida nacional.

La enseñanza general, en sus dos ciclos, primario y secundario, deberá tender —ajena a todo fin utilitario inmediato— al desarrollo integral de la persona física y psicológica del educando, dentro del justo respeta de su carácter individual, Deberá instruir y educar a la vez, es decir, que junto con dar conocimiento al niño o al adolescente, desarrollará en él buenos hábitos biológicos, morales, intelectuales y estéticos, que lo hagan capaz de continuar indefinidamente el proceso de su autoeducación.

La universidad debe estar formada no sólo de escuelas profesionales, sitio también de institutos de altos estudios científicos, literarios y filosóficos.

Son anhelos importantes de la Federación, la autonomía económica de la universidad y la formación especial del profesorado de instrucción superior.

La enseñanza especial debe desarrollarse en las distintas regiones de cada una.

Para cooperar al triunfo de estas aspiraciones, la Federación luchará por obtener la representación de los estudiantes en los organismos directivos de la enseñanza.

VI
BIENESTAR PARA LOS FEDERADOS

La Federación aspira el mejoramiento moral, intelectual, físico y económico de sus miembros.

Para realizar estos fines, procurará difundir los clubes y casas de estudiantes, las conferencias de cultura general, los periódicos y revistas estudiantiles, los deportes, las secciones de asistencia social y las cooperativas estudiantiles.

SOLIDARIDAD ESTUDIANTIL CHILENO-PERUANA, 1921[1]

La federación de Estudiantes de Chile no ha querido dejar pasar la fecha trascendental que hoy conmemora la república hermana del Perú, sin exteriorizar su hondo anhelo de paz y de justicia que desde hace muchos años viene predicando para apaciguar los viejos rencores que envenenan a nuestros pueblos y les impiden ver la imprescindible necesidad de subordinar sus pequeños intereses y la noción excelsa de humanidad que ha de coordinar los esfuerzos dispersos y antagónicos de las familias, de los individuos y de las patrias, alrededor de la suprema noción de solidaridad humana vivificada por sentimientos de amor universal.

La generación que nos ha dado la vida, educada en el sofisma, hoy día evidente, de que el interés de la patria, justo o no, es superior a toda moral, no puede, por desgracia, comprender que nosotros antepongamos la paz y la justicia a transitorios intereses, que sólo la pasión hace aparecer como legítimos. Y como en cada nación este punto de vista exclusivo es análogo, las viejas cuestiones tienden a eternizarse y a hacer imposible todo progreso moral, porque los hombres, por natural flaqueza de su espíritu, generalmente amoldan su manera de pensar y de sentir a la justificación de la propia vida que se ven obligados a vivir. Sólo el grito de alerta de la juventud, sólo la prédica incansable y decidida, podrán aclarar las mentes obcecadas y reanimar en los corazones los dormidos sentimientos fraternales, cuyo fruto ha de ser algún día la paz, la justicia, la tranquilidad y la concordia, tan necesarias para afrontar serenamente los graves problemas que nos anuncia el porvenir.

No renegamos de nuestros padres, pero comprendemos que son ellos quienes, ofuscados por el amor de la patria, han cultivado en nosotros el ciego espíritu guerrero, que parece olvidado de la bella máxima de los estoicos: el hombre es cosa sagrada para el hombre. Es tiempo de que este espíritu atávico desaparezca y dé lugar al de la fraternidad solidaria de los pueblos, no sólo porque así lo exigen las superiores nociones morales, sino porque la solidaridad real de los intereses de todo el planeta hace imprescindible el coordinar la pacífica actividad industrial de las diversas naciones de modo convergente y armónico, para mayor felicidad de los propios hijos de cada patria.

Pero esta verdadera paz es imposible sin la justicia, porque los pueblos no se conforman sin ella y anidan eternamente un deseo de venganza que, preocupando en una y otra parte las inteligencias y los corazones, propalando minuto a minuto las alarmas asesinas, interrumpe las meditaciones de los sabios y estadistas, arruina los intereses de los pobres, y perturba el trabajo de los talleres y los campos: en una palabra, desquicia el orden material y moral, que es el principio y la fuente de todo progreso.

La juventud americana, que tan señaladas pruebas ha dado de su idealismo y de su serena y acertada apreciación de los hechos reales del mundo político y moral, debe empezar una verdadera e infatigable cruzada por crear el espíritu de paz en esta bella parte del planeta, que es bastante grande y rica para que todos podamos convivir sin injusticia ni violencia.

En la época lejana de la colonia, del Perú nos vinieron los conquistadores creadores de nuestra nacionalidad, las armas y los soldados que permitieron afianzarla y los subsidios indispensables para su vida. Y hace cien años, cuando nuestros mayores creyeron llegada la hora de la libertad política de nuestros pueblos, de Chile partió la primera expedición libertadora del Perú.

Tenemos con el Perú una historia común, una historia de hermanos, en la que los actos y sentimientos de solidaridad son incontables y han sido decisivos y trascendentales, El ofuscamiento de una o dos generaciones no debe hacernos perseverar en un odio eterno y morboso que nos está consumiendo el corazón. La conmemoración del centenario del Perú es el momento solemne en que la historia debe hacernos meditar en el supremo deber de conformar el corazón, la inteligencia y la conducta a los superiores intereses de la humanidad, en nombre de la cual habremos de ser juzgados en breve plazo.

Aquella empresa gloriosa que es obra común, tuvo el privilegio de sellar la libertad de todo el continente con el broche de oro de Ayacucho, cuyo centenario ya próximo ojalá podamos celebrar en noble y pacífica concordia.

Al enviar la expresión de nuestra adhesión fraternal a los pueblos de América y en especial a la juventud y pueblo del Perú, con ocasión de la fiesta de su centenario, no se nos oculta que no reflejamos, ni con mucho, los sentimientos de la mayoría del pueblo chileno, pero no hemos vacilado en manifestar los nuestros, ciertos como estamos de que son los más nobles, y que acabarán por imponerse a la conciencia general.

Crean, pues, los camaradas que la juventud que piensa en Chile se asocia en espíritu a la celebración del centenario de la independencia del Perú y formula votos muy sinceros porque reine de nuevo la paz y la amistad entre nuestros pueblos y se restablezcan entre ambos las viejas relaciones cordiales, sobre las bases inconmovibles de la justicia y del amor.

---

1. Mensaje de la Federación de Estudiantes de Chile a la Federación de Estudiantes de Perú, con motivo del Centenario de la Independencia Peruana.

ARGENTINA, 1921
RESPUESTA A LA REACCIÓN

La federación Universitaria de Rosario, en salvaguarda de los intereses que representa, y teniendo en cuenta:

1. Que el elevado fin social que determinó la creación y que justifica la existencia de la Universidad del Litoral, le imprime modalidades de amplia tolerancia y respeto hacía todas las ideas, le impone el estudio de todas las doctrinas, la consideración de todos los problemas; le indica como norma moral y como disciplina científica, la libertad de pensamiento, de estudio y de criterio, de modo que sea como un gran vientre materno donde se geste por amalgama evolutiva de todos los entusiasmos y conocimientos que alumnos y profesores le han aportado como germen inicial, la nueva vida de estas regiones de amor y de trabajo.

2. Que fue esta amplia modalidad la que le imprimiera el Poder Ejecutivo de la Nación, por la acción acertada del organizador de la Universidad, el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, y es esa libertad para el trabajo y la idea, la causa fundamental de su progreso y será la de su afianzamiento.

3. Que los estudiantes y profesores tienen conciencia plena de los deberes y responsabilidades que el ejercicio de esa libertad les significa y por la vida futura de la casa, repudiarán la intervención de toda persona o entidad extraña a ella, en asuntos que son de su incumbencia.

4. Que consideran que el cariño a esta tierra y el amor a los hombres se demuestra con el firme trabajo, se prueba en el duro bregar y se afirma en la diaria lucha por acrecentar las circunstancias de la vida, que faciliten la elevación de los deprimidos.

5. Que a pesar de ello no han tratado de imponer este credo de trabajo, a quienes quieren hacer la patria a fuerza de discursos, de engañosas laudatorias, de vanas ostentosidades, de burdas manifestaciones en las que es más patriota el que más grita, olvidando que sobra la palabra y que falta la acción; que en esta tierra hay mucha riqueza extraída por los débiles y mucha miseria impuesta por los fuertes; que es un deber que dicta el sentimiento. enseñar los males para salvarlos y no engañar cantando tan sólo las bondades; que se debe tener el valor de la verdad, para que lo pernicioso no absorba a lo sano; olvidando que el que sinceramente ama a la patria, la lleva en el alma, y que cuantos metros sobran de bandera engalanando lujosos edificios, faltan de simple tela que cubra las carnes de los pequeños desposeídos, que mueren de frío en oscuras buhardillas; que todo el papel que se mancha preparando huecos discursos, es papel que se roba a la enseñanza de los pobres; olvidando que se dan gritos en la calle, para ahogar los reproches de la propia conciencia, que pugna por descubrir el engaño de sentimientos que no se tienen y de obras que no se reali-

zan; que se disimula con falsas declamaciones la cobardía para el trabajo y la incapacidad para la obra.

6. Que si usaron los estudiantes de una tolerancia que no pregonan, pero que ejercitan, van a defender igual prerrogativa a su favor.

7. Que a este respecto impedirán la ingerencia en los asuntos de la Universidad de entidades extrañas de carácter subversivo.

8. Que ante el peligro de que algunas de esas instituciones que se titulan patrióticas, alteren el orden en la Universidad del Litoral, dados los propósitos que uno de los directores indicara como objetos inmediatos a la brigada Rosario de la liga patriótica; teniendo en cuenta la calificación de "sediciosa" que de ella hace, en ejercicio de su ministerio público, el señor agente fiscal de los tribunales de la capital de la República, doctor Moreno, y la conveniencia de llamar la atención del pueblo y de las autoridades encargadas de su organización.

La Federación Universitaria de Rosario, resuelve:

Declarar que está dispuesta a defender en toda forma la independencia de la universidad ante las pretensiones de cualquier entidad o persona extraña, que pretenda menoscabarla.

MÉXICO, 1921
PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES

I

I. La juventud universitaria proclama que luchará por el advenimiento de una nueva humanidad, fundada sobre los principios modernos de justicia en el orden económico y en lo político.

II. Para ese objeto luchará:

1. Por la abolición del actual concepto del poder público, que, suponiendo al Estado una entidad moral soberana diversa de los hombres que lo constituyen, se traduce en un derecho subjetivo de dominación de los menos sobre los más.

2. Por destruir la explotación del hombre por el hombre y la organización actual de la propiedad, evitando que el trabajo humano se considere como una mercancía y estableciendo el equilibrio económico y social.

3. Por cooperar, en oposición al principio patriótico del nacionalismo, a la integración de los pueblos en una comunidad universal.

III. La juventud proclama su optimismo ante los graves problemas que agitan al mundo y su confianza absoluta en la posibilidad de llegar, por la renovación de los conceptos económicos y morales, a una nueva organización social que permita la realización de los fines espirituales del hombre.

II

El Congreso Internacional de Estudiantes, declara:

I. Que debiendo ser la escuela base y garantía del programa de acción social ya aprobado, y considerando que actualmente no es el laboratorio de la vida colectiva, sino el mayor de sus obstáculos, las asociaciones de estudiantes en cada país deberán constituirse en el censor técnico y activo de la marcha de las escuelas, a fin de convertirlas en garantía del presente y en institutos que preparen el advenimiento de la nueva humanidad, Al efecto, lucharán porque la enseñanza en general, y en especial la de las ciencias morales y políticas, quede fundada sobre la coordinación armónica del pensar, el sentir y el querer como medios de explicación, y rechace el método pedagógico que da preferencia al primero en detrimento de los otros.

II. Que la extensión universitaria es una obligación de las asociaciones estudiantiles, puesto que la primera y fundamental acción que el estudiante debe desarrollar en la sociedad es difundir la cultura que de ella ha recibido, entre quienes la han menester.

III. Que debe robustecerse la solidaridad estudiantil como medio de constituir una fuerza efectiva y permanente que sostenga e impulse, con el pensamiento y la acción, todo movimiento, constructivo o destructivo, en favor de los ideales proclamados antes y conforme al método que al efecto establezcan las federaciones o centros estudiantiles.

III

El Congreso Internacional de Estudiantes declara que es una obligación de los estudiantes el establecimiento de universidades populares, que estén libres de todo espíritu dogmático y partidista y que intervengan en los conflictos obreros inspirando su acción en los modernos postulados de justicia social.

IV

I. El Congreso Internacional de Estudiantes sanciona como una necesidad, para las universidades donde no se hubieren implantado, la adopción de las siguientes reformas:

1. Participación de los estudiantes en el gobierno de las universidades.
2. Implantación de la docencia libre y la asistencia libre.

II. Para realizar estos puntos el Congreso considera obligatoria la acción inmediata de los estudiantes en sus respectivos países,

V

I. El Congreso Internacional de Estudiantes declara que las relaciones internacionales deben descansar sobre la integración de los pueblos en usa comunidad universal y que, para llegar a este fin, los centros y federaciones estudiantiles deben luchar por la ejecución de los siguientes postulados:

1. Por obtener la cooperación solidaria de todos los hombres dentro de una asociación de pueblos, abierta y dotada de bastante influencia para hacer respetar las resoluciones que adopte la mayoría.

2. Por abolir el actual concepto de relaciones internacionales haciendo que, en lo sucesivo, éstas queden establecidas entre los pueblos

y no entre los gobiernos. Para este fin los centros y federaciones estudiantiles pugnarán:

a) Por establecer una mejor comprensión del espíritu, cultura e ideales de los diferentes pueblos y por apoyar toda empresa que tienda a un acercamiento efectivo entre ellos.

b) Por anular todos los pactos internacionales celebrados hasta ahora y por impedir que tengan valor alguno los que se celebren en el futuro sin la previa ratificación por plebiscito de los pueblos interesados.

c) Por obtener el respeto efectivo al principio de la autodeterminación de los pueblos en cuanto se refiere a su organización interna y mientras no esté en contradicción con los propósitos enunciados en la cláusula primera.

d) Por adoptar como medio de resolución de los conflictos internacionales actualmente existentes, y en tanto se realiza el propósito enunciado en la cláusula primera, el arbitraje obligatorio.

II. En consecuencia de las resoluciones anteriores, el Congreso Internacional de Estudiantes de México condena las tendencias de imperialismo y de hegemonía y todos los hechos de conquista territorial y todos los atropellos de fuerza: invita a la juventud universitaria a luchar en sus respectivos países por la abolición de las tendencias militaristas, combatiendo todo intento bélico agresivo; y recomienda a esa juventud que se constituya en defensora de los pueblos débiles y se oponga, por la palabra y por la acción, a todos aquellos actos que signifiquen contradicción o alejamiento de los postulados antes enunciados.

III. El Congreso Internacional de Estudiantes, frente al hondo pleita mantenido en América entre Chile y Perú, protesta por el atropello de fuerza que significa la retención de Tacna, Árica y Tarapacá y expresa su adhesión y su simpatía por la actítud valiente de los estudiantes de Chile que, oponiéndose al imperialismo de su gobierno, a su militarismo y su burguesía, está luchando por el triunfo de la justicia y proclamando la solución que este Congreso hace suya.

IV. El Congreso Internacional de Estudiantes, contemplando el avance imperialista que sobre Santo Domingo y Nicaragua está ejerciendo el gobierno de los Estados Unidos, expresa su protesta por el atentado cometida en contra de esos pueblos débiles, que llega en su avance hasta la supresión de las universidades y de las escuelas.

V. Frente a la tiranía que aherrojando todas las libertades y conculcando todos los derechos ha sumido a la República de Venezuela en la más cruel humillación, y teniendo en cuenta que uno de los más odiosos aspectos de esa dictadura es la persecución inicua que contra los estudiantes se ejerce con el propósito de ahogar sus impulsos de libertad, el Congreso Internacional de Estudiantes, resuelve:

1. Denunciar y condenar la vergonzosa tiranía impuesta a la República de Venezuela por una minoría ignorante y culpable.

2. Incitar a los estudiantes de todas partes, y en especial a los de América, para que luchen en toda forma hasta obtener el triunfo de sus hermanos de Venezuela, que es el triunfo de la justicia y de la libertad.

VI. Haciendo prácticos sus postulados de armonía y solidaridad internacionales, el Congreso invita a los Centros de Estudiantes de Nicaragua y Costa Rica para que orienten sus trabajos a fin de que sus respectivos países se incorporen a la república federal que acaba de constituirse con las otras tres nacionalidades centroamericanas, realizando así el ideal de aquellos pueblos y el principio proclamado por este Congreso en pro de una comunidad universal.

VI

I. Considerando que las resoluciones del Congreso Internacional de Estudiantes no tendrían cabal realización si no se procediera a crear un organismo de carácter ejecutivo que tome a su cargo la labor requerida.

a) Se declara constituida la Federación Internacional de Estudiantes, que tendrá como fin conseguir la unificación de los estudiantes del mundo, suprimiendo los obstáculos que se opongan a la realización de los ideales proclamados por el Congreso.

b) La Federación Internacional de Estudiantes estará compuesta de las federaciones nacionales o asociaciones que, bajo cualquier nombre, lleven la representación de los estudiantes de cada país.

c) La Federación Internacional de Estudiantes será una institución absolutamente abierta, y el ingreso a ella se hará por la libre determinación de las asociaciones que la componen, de acuerdo con los reglamentos interiores de cada una de ellas. No deberán tomarse en cuenta las ligas o las oposiciones políticas entre los gobiernos: las federaciones nacionales y sus representantes, sin distinción de pueblos, deben ser admitidos en la federación internacional.

d) La Federación Internacional de Estudiantes se regirá por los acuerdos emanados de los congresos internacionales de estudiantes convocados periódicamente por el cuerpo ejecutivo de aquélla.

e) Los cuerpos ejecutivos de la Federación Internacional de Estudiantes y las sedes de los mismos serán designados y establecidos por los congresos internacionales de estudiantes en su carácter de asambleas soberanas.

f) La función de los cuerpos ejecutivos será la de realizar los acuerdos tomados por los congresos internacionales respectivos, así como el funcionamiento administrativo de ellos.

CHILE, 1922

I
MANIFIESTO DE LA FEDERACIÓN UNIVERSITARIA

La federación de Estudiantes de Chile, atenta a la renovación y perfeccionamiento de nuestras instituciones educacionales y compenetrada de las necesidades actuales de la cultura, os llama a cooperar en la reforma de los principios básicos, de los métodos y de los programas de nuestra Universidad. Sufriendo día a día sus deficiencias y observando, por otra parte, sus frutos en la realidad social, hemos adquirido el poderoso convencimiento de que ella no responde a las finalidades individuales y colectivas que deberían constituir su espíritu y su vida. Se impone, pues, una amplia y completa reforma. Y ninguno para realizarla, más indicado que nosotros los estudiantes. Ni prejuicios torpes ni mezquinos intereses creados entraban en nuestra acción. Ella es libre y serena y sólo reconoce por norma la más absoluta sumisión a los ideales, y por fin el progreso de nuestra Universidad y el enaltecimiento de nuestra cultura.

Una falsa y menguada comprensión de muestra labor de la enseñanza superior, ha hecho que la Universidad sea una forjadora de meros profesionales. Se ha desconocido o se ha querido desconocer que por sobre el desarrollo de las diversas aptitudes particulares está la insinuación a nobles aspiraciones de belleza y verdad. No ha sabido nuestra universidad cumplir su misión individual ni tampoco acertadamente su misión social. Y su producto ha sido eso que se ha dado en llamar el profesionalismo: legiones de individuos apegados a los estrechos egoísmos y a las sombrías concepciones del pasado. Necesitamos derrumbar los viejos conceptos y abrir nuestra Universidad a todas las corrientes científicas, éticas y estéticas.

Ha sido hasta aquí el Estado el encargado de la organización general de la Universidad y quien, de una manera indirecta pero certera, le ha impuesto sus normas directas. Nosotros sostenemos y sostendremos con la firmeza tenaz de los que tienen la razón, que la organización de la Universidad debe resultar de la voluntad de los que la constituyen actualmente, alumnos y profesores, y de aquellos que habiendo pasado por sus aulas mantienen con ella vínculos constantemente renovados. Queremos, por lo tanto, estar representados en los consejos para hacernos oír y para establecer relaciones verdaderas de simpatía y mutua comprensión entre los que enseñan y los que aprenden, *La representación del alumnado en los organismos representativos es una de nuestras aspiraciones inmediatas.*

Con fuerza imperativa se nos presenta asimismo la necesidad de transformar el sistema docente, creando al lado de las cátedras servidas por profesores titulares, otras donde cualquiera que reúna los requisitos nece-

sarios de preparación especial y pedagógica, pueda desarrollar cursos libremente. *La docencia libre* consulta el interés real de los estudiantes, ya que por medio de ella se verifica un beneficioso proceso de selección en el profesorado, al mismo tiempo que se capacita a todos los que aspiren a dedicarse al servicio universitario para el desempeño adecuado de sus funciones como titulares. Para que este proceso de selección adquiera su completo valor y su íntegro significado, sentamos como un principio y sostenemos como un anhelo imprescindible, realizar *la asistencia libre de los alumnos a las cátedras*.

Además de estas reformas fundamentales que sumariamente hemos insinuado, aspiramos a una reforma lógica y coordinada de muestra enseñanza superior. Invitamos a cooperar en esta obra a todos los que en verdad y con libertad de propósitos se interesan por el progreso de la Universidad de Chile. Y para que esta campaña que iniciamos con viril entusiasmo y fervorosa esperanza, obtenga un triunfo definitivo, llamamos a todos los estudiantes de Chile a la unión y a la acción.

II
BASES DE LA REFORMA

1. Autonomía *de la universidad*. La organización de la universidad debe generarse en los que actualmente la constituyen, alumnos y profesores, y de aquellos que habiendo pasado por sus aulas mantienen con ella vínculos constantemente renovados, En consecuencia, la asamblea declara que los consejos directivos deben ser la expresión de la voluntad libre de todos los universitarios: alumnos, profesores y diplomados. Cada una de estas entidades debe tener en dichos consejos una representación proporcional.

2. *Reforma del sistema docente*. Sostiene la asamblea como una necesidad que consulta los intereses de los estudiantes y el mejor desarrollo de la cultura, el establecimiento de la docencia libre. Como una consecuencia necesaria del principio anterior, la asistencia de los alumnos a las cátedras debe ser absolutamente libre.

3. *Revisión de los métodos y del contenido de los estudios*. En lo concerniente a la revisión de los métodos y del contenido de los estudios, la asamblea recomienda a los diferentes centros estudiantiles el nombramiento de comisiones especiales que estudien el problema en su respectivas facultades. Los resultados de estos trabajos parciales irán a integrar el proyecto redactado por la comisión nombrada por esta asamblea.

4. *Extensión universitaria*. La Universidad debe vincularse a la vida social y atender a la difusión de las ciencias, de la filosofía y de las artes, por medio de cursos libres y de conferencias especiales.

Declarar que las aspiraciones de la juventud universitaria no se refieren sólo a obtener una amplia reforma de la Universidad sino también a obtener una amplia reforma de todo el sistema educacional del país y, en consecuencia, pedir la ayuda de todos los profesores universitarios, secundarios y primarios.

IDEAL DEL PROFESOR UNIVERSITARIO

a) Considerado en sí.

Es preciso que el profesor universitario sea dueño de una amplia cultura, además de ser un especialista en su ramo, para que de este modo su enseñanza no se concrete a un extracto estrecho y minucioso análisis de la materia que profesa, sino también a las consecuencias que de ella se deriven y contribuyan al esclarecimiento de los otros ramos del saber, con evidente beneficio para el desarrollo armónico de la cultura de sus alumnos. En cuanto a especialista, no debe satisfacerse con estar al día en su ramo, ni con que sus clases, trabajos y experimentos sean iguales a los mejores del extranjero, sino que debe proseguir por su propia cuenta, acompañado de los mejores alumnos, sus estudios e investigaciones, para contribuir al progreso general de su especialidad y para dar a las lecciones de su cátedra los caracteres de una enseñanza viva y apasionante.

b) Considerado en sus relaciones con los alumnos.

Debe ser: en el orden científico, no un dogmático transmisor de conocimientos hechos, sino más bien un estimulador y director experimentado e inteligente de las aptitudes e iniciativas de sus discípulos, y en el orden moral, un amigo afectuoso que, dotado de virtudes superiores, desempeñe junto a ellos el papel de un consejero espiritual espontáneo y libremente solicitado.

Naturalmente, la posibilidad y la eficacia de este ideal, suponen que el cuerpo docente de la Universidad esté formado por las más selectas personalidades de la República, así en el orden del pensamiento como en el de la conducta.

III
DEBERES DE LA UNIVERSIDAD

Aspiramos a la destrucción de lo que se ha dado en llamar el profesionalismo, producto actual característico, único en nuestra Universidad, y a una difusión más amplia de la cultura en la sociedad. *Que la Universidad no se límite, como ahora, a la formación de especialistas en determinadas actividades, sino que sea, al mismo tiempo, un centro de altos estudios científicos, filosóficos y estéticos*.

La organización actual de la Universidad adolece de vicios llamados a producir efectos perniciosos en la contextura espiritual de los que acuden a sus aulas, El consejo, de que depende la Universidad, es, por su generación y la procedencia de sus componentes, un organismo político, cuyas resoluciones, inspiradas por móviles de esta especie, introduce la política en las actividades universitarias.

Las orientaciones que los políticos pueden imprimir a la instrucción, son perjudiciales y aspiramos por esto a ver a la Universidad total y definitivamente liberada de estos vínculos perjudiciales. La composición actual del consejo de instrucción es, pues, mala a nuestro juicio, y aspiramos a obtener que se le dé otra más racional, salida de los elementos universitarios mismos, de esos elementos que podríamos llamar, usando la terminología democrática, el pueblo universitario. Llamamos pueblo universitario al conjunto de los alumnos que son la vida, el medio, el espíritu de la Universidad; de los profesores y de los profesionales que conservan vínculos con la Universidad, que nosotros llamamos los egresados.

Cada uno de estos "estados" tendría en el consejo que ideamos nosotros, representación proporcional a la influencia que cada uno de ellos debe tener en las orientaciones y actividades de la Universidad.

Queremos, también, que la libertad de enseñanza, consagrada por la constitución del Estado, sea efectiva en la Universidad y que, por esto, se establezca la "docencia libre", o sea facilidad para que quien acredite competencia para abrir cátedra de cualquiera rama de los conocimientos humanos, pueda cooperar de esta manera a la difusión de la cultura, sin otro trámite que la comprobación de esa competencia.

Como consecuencia obligada de la "docencia libre" queremos que se establezca la "asistencia libre". El profesor libre, desarrollando su cátedra al lado del profesor titular, ofrecería a los estudiantes una segunda posibilidad a optar, El alumno tendría libertad de elegir. De esta manera se obtendría una depuración del profesorado y una mayor eficiencia de la enseñanza, determinada por el estímulo de la competencia.

La asistencia libre procuraría ventajas innegables, Desde luego serviría a desarrollar la personalidad del estudiante y eliminaría, para lanzarlos a otras actividades en que serían más útiles a la sociedad, a los que no tienen deseos de estudiar, a los que no aman la ciencia, y a los que, en resul-

tado, constituyen en la actualidad la masa enorme de mediocres que ha invadido a los estudiantes, el profesorado y a los profesionales,

A este anhelo nuestro se objeta que los estudiantes no estamos todavía preparados para asumir, sin peligros para nuestro porvenir, la responsabilidad de nuestra opción, defendiendo la presión que significaban las listas, alicientes para los que persiguen la obtención de un título profesional como único y supremo fin de la Universidad. Esto es un error y este error es la causa del mal que se señala diciendo que en la actualidad hay plétora de profesionales. El exceso de éstos es elemento de perturbación social, cuya eficiencia productora se ha disminuido, obligándolos por una disciplina cien- tífica forzada, a una actividad en que va a fracasar. *La asistencia libre asegura el aprovechamiento de las vocaciones verdaderas y la selección de las inteligencias, necesarias pata la mayor eficiencia de la acción universitaria en la difusión cultural.*

Se dice, también, fundándose en la mala comprensión de este anhelo nuestro, que preconizamos reformas que va a favorecer a los flojos, a los incapaces, y a los que no quieren estudiar, y este es un errado concepto. La asistencia libre asegura el éxito de los que tienen afán por saber, de los que tienen dotes de inteligencia aprovechables en beneficio de la sociedad y elimina de las carreras profesionales a los que no aman el estudio.

Queremos, también, que la Universidad salga de sus claustros a difundir la cultura, a servir los intereses espirituales de la sociedad, elevando su nivel, acercándolo al perfeccionamiento y ofreciendo posibilidades a los que no las han tenido antes, o a los que no las tienen en la actualidad. La facilidad de abrir cátedras libres de asignaturas que no están actualmente consultadas en el programa oficial de la Universidad, facilitaría este anhelo y haría aprovechables a la sociedad, fuerzas que hoy día se pierden lamentablemente.

En suma: la “extensión universitaria” es nula hoy día entre nosotros.

IV
RESPUESTA AL CONSEJO DE INSTRUCCIÓN PUBLICA

Nos hemos impuesto por la prensa, del último acuerdo del Consejo de Instrucción, por el cual se adoptan diversas medidas disciplinarias en contra nuestra, con el propósito, según parece, de dar en nosotros una sanción a los hechos lamentables acaecidos en el desarrollo de la campaña que con fines de reforma universitaria se ha iniciado, Estimamos este acuerdo in- justo e ilógico, Injusto, porque a cualquiera que con espíritu sereno juzgue el desarrollo de movimientos como el que nos ocupa, se presenta con evidencia profunda la imposibilidad de impedir en ellos la producción de actos que en circunstancias normales nadie ejecutaría. Estos son siempre resultados de explosiones súbitas de la violencia que acumulan en los individuos las actitudes torpes y los procedimientos arbitrarios. Escapan a toda previsión y es perfectamente antojadizo responsabilizar de ellos a los que han dado su entusiasmo y su pensamiento a los ideales actuales de la juventud.

Ilógico, desde que se nos acusa de violencia que no hemos cometido, siendo que, en realidad de verdad, la única violencia efectiva y meditada la constituye este acuerdo del honorable Consejo de Instrucción Pública. Aun ni siquiera se establecen en él las causas precisas que han determinado la dura resolución. Nosotros tenemos la conciencia de haber actuado con elevación de propósitos y pureza de procedimientos. La natural e intensa agitación de la campaña puede haber producido, lo reconocemos, hechos que no se justifican, Sus causas quedan en el anonimato, y de su responsabilidad participan por igual todos los estudiantes.

Acusamos, pues, con altiva y serena firmeza, de arbitrario y precipitado el acuerdo del Consejo de Instrucción, que nos declara separados de la universidad.

Si este acuerdo se mantuviera, dejando con ello de manifiesto que en las autoridades universitarias existe un criterio, a los estudiantes no nos quedaría otro camino que ir a otros países a continuar nuestros estudios, seguros de encontrar en ellos el respeto a la personalidad y a la ideas que aquí no se ha sabido mantener.

Hemos luchado por el mejoramiento, por la renovación, por el enaltecimiento de nuestra Universidad. La vieja Universidad se ha defendido de las fuerzas nuevas y personalizándolas, con grave falta de visión, en nosotros, nos castiga, La opinión pública conoce nuestras aspiraciones y ha seguido nuestra acción, Ella, en último término, juzgará. Y estamos ciertos de que este juicio será una fuerte sanción para aquellos que a las manifestaciones de ideas sólo han sabido responder con la violencia velada de acuerdos sin fundamento en la verdad y en la justicia.

Santiago, 3 de julio de 1922. Eugenio González, R. Oscar Schnake Vergara, Oscar Acevedo Vega, Julio A, Barrenechea, Alfredo Larraín Neil.

V
INTERVENCIÓN ARMADA EN LA UNIVERSIDAD

Los estudiantes, en su propósito de llamar la atención general hacia la necesidad imperiosa de una reforma en los planes y en la constitución misma de la Universidad, se han reunido en el salón de honor de ésta, a pesar de las disposiciones en contra que ha adoptado el Consejo de Instrucción Pública. Hasta el presente, las autoridades universitarias no habían podido hacer cumplir sus acuerdos tendientes a impedir esas reuniones porque carecen sobre los estudiantes del ascendiente moral necesario, ¿Qué quedaba ante esa situación violenta que se les había creado a tales organismos directivos?

Dos caminos inconfundibles: o reconquistar su prestigio, rehacer entre la juventud su perdida fuerza moral o solicitar en auxilio de sus resoluciones la fuerza armada que hiciera cumplir sus acuerdos violatorios de la dignidad estudiantil.

Las autoridades universitarias —sin hacer previamente una tentativa en el sentido de readquirir su prestigio, sin ver si los estudiantes eran capaces (como lo son) de rendirse ante lo justo, lo lógico y lo razonable—; las autoridades universitarias, decimos, solicitaron el concurso de la tropa para hacer respetar sus acuerdos. Y desde antes de ayer la Universidad de Chile ha cambiado de dueños: de los hombres que la dirigían con la persuasión, de manos de los maestros, ha pasado al poder de la fuerza pública que no razona, que no persuade, que atropella y asesina.

Los estudiantes, bajo la presión de las culatas de las carabinas y ante la amenaza de las bayonetas, no pueden sesionar en el recinto universitario, que es suyo. La Universidad ha sido usurpada, no por culpa de la violencia de la muchachada —que tal violencia no ha existido—, sino por el desprestigio moral en que han caído sus organismos (que no necesitan custodias mercenarias), sino también para la integridad del espíritu que debe informar la institución universitaria en su carácter docente y social; y es ofensivo y humillante para la dignidad universitaria y para la dignidad de todos los individuos de esta nación.

Se debía haber procedido en otra forma: se debía haber reconquistado el cariño y la cordialidad que el discípulo siente por el maestro digno; se debía haber hecho sentir la presencia de un ánimo simpático y comprensivo. Pero nunca se debió recurrir a la presión armada cuando no se había tocado aún el resorte generoso de la influencia moral. Y lo que se ha conseguido con esto es distanciar más aún al profesorado del alumnado universitario, Los lazos que restaban entre ambas entidades se han cortado; la simpatía mutua, el recíproco respeto que dan la sinceridad y la fraternidad han desaparecido, y en su lugar quedan el rencor vengativo, el anhelo turbulento de extremar los términos y precipitar las situaciones.

Va a costar mucho volver la confianza al espíritu de la juventud universitaria. Numerosos esfuerzos de parte de quienes más necesitan que esa

confianza exista, fracasarán antes de asegurarla, Dominarán la suspicacia, la incomprensión, sobre todo sentimiento limpio y puro. Y la culpa de esto no la tendrán los que, animados de propósitos insospechables, querían hacer de la casa universitaria el santuario de las verdades de nuestros días y la avanzada de nuestra cultura científica y filosófica y de la cultura de toda la humanidad.

Los que tienen la culpa de esto, ojalá sientan el remordimiento de sus acciones, la vergüenza de lo que jamás debieron cometer, el dolor interminable del que no supo escuchar la voz clara de la vida nueva y virgen que golpeaba en su oídos. La muralla entre lo futuro y lo pasado ha sido aumentada por las manos que debieron ayudar a derribarla. Hubiéramos querido no decirlo, sepultarlo para siempre como un baldón infamante en nuestro propio yo de jóvenes, pero nuestra dignidad nos impide el silencio, y por eso hablamos para que todos sepan culpar a los culpables y comprender a aquellos que siempre procedieron con íntima, con profunda, con hondísima sinceridad de aspiraciones.

CUBA, 1923
PRIMER CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES

I
DERECHOS DEL ESTUDIANTE

Primero. El estudiante tiene el derecho de elegir los directores de su vida educacional y de intervenir en la vida administrativa y docente de las instituciones de enseñanza, ya que él es soberano en estas instituciones que sólo existen para su provecho.

Segundo. El estudiante tiene el derecho de asistir libremente a sus clases, sin la coacción vergonzosa de la asistencia obligatoria a un profesor determinado.

Tercero. El estudiante tiene derecho a exigir la más preferente atención del gobierno para los asuntos educacionales, por ser la educación la primera función de un gobierno civilizado, debiendo todas las otras funciones, la económica, la administrativa, la política, etc., contribuir al engrandecimiento de aquélla.

Cuarto. El estudiante tiene el derecho de la libertad de la enseñanza, impidiendo la intromisión gubernamental en los asuntos educacionales, como no sea única y simplemente para aportar recursos, medios e insinuaciones, en el ejercicio protector que en la declaración anterior a ésta dice ser su primordial deber, desempeño que por ningún motivo le da derecho a dirigir o intervenir en la constitución interior de la enseñanza, que debe ser regida por individuos, profesores y alumnos salidos de su seno, con conocimientos cien- tíficos y prácticos sobre la materia, y por políticos que desconocen el asunto y que no son representantes legítimos de los ciudadanos que desarrollan la función educativa de la sociedad.

Por libertad de enseñanza sólo puede entenderse la independencia de ésta del actual sistema de gobierno democrático, representativo o parlamentario, existente en casi todos los pueblos del mundo, pero deben regular esa libertad y dirigir esa enseñanza libre los mismos educandos y educadores, mediante el organismo que ellos designen por elección, en virtud del derecho de soberanía reconocido al estudiante en la declaración primera. El profesor usurpaba este derecho desde tiempo inmemorial.

Quinto. El estudiante tiene el derecho de exigir a los más sabios educadores y a las más profundas mentalidades del país, el sacrificio de su valer en aras de la enseñanza de la juventud intelectual.

II
DEBERES DEL ESTUDIANTE

Primero. El estudiante tiene el deber de divulgar sus conocimientos entre la sociedad, principalmente entre el proletariado manual, por ser éste el elemento más afín del proletariado intelectual, debiendo así hermanarse los hombres de trabajo para fomentar una nueva sociedad, libre de parásitos y tiranos, donde nadie viva sino en virtud del propio esfuerzo.

Segundo. El estudiante tiene el deber de respetar y atraer a los grandes maestros que hacen el sacrificio de su cultura en aras del bienestar y progreso de la humanidad y de despreciar y de expulsar de junto de sí, a los malos profesores, que comercian con la ciencia o que pretenden ejercer el más sagrado de los sacerdocios, la enseñanza, sin estar capacitados.

Tercero. El estudiante tiene el deber de ser un investigador perenne de la verdad, sin permitir que el criterio del maestro, ni del libro, sea superior a su razón.

Cuarto. El estudiante tiene el deber de permanecer siempre puro, por la dignidad de su misión social, sacrificándolo todo en aras de la verdad moral e intelectual.

Quinto. El estudiante tiene el deber de trabajar intensamente por el progreso propio, como base del engrandecimiento de la familia, de la región, de la nación, de nuestro continente y de la humanidad; por ser este progreso la suprema aspiración de los hombres libres. Si reconocemos una completa superioridad de los valores humanos sobre los continentales, de éstos sobre los nacionales, de los nacionales sobre los regionales, de éstos sobre los familiares y de los familiares sobre los individuales, el individuo es base y servidor de la familia, de la región, de la nación, de nuestro continente y de la humanidad.

COLOMBIA, 1924

I
MENSAJE DE LA JUVENTUD A LOS MIEMBROS DE LA MISIÓN PEDAGÓGICA

Señores miembros de la misión pedagógica: Llamados por el gobierno de Colombia, habéis venido a este país con el objeto de estudiar una reforma en la educación pública, formulando proyectos de ley que abarquen todos los períodos escolares y que le permitan a nuestro pueblo gozar de los beneficios que los métodos nuevos de enseñanza han producido ya en naciones más adelantadas.

Para el éxito cumplido de vuestra labor, habéis querido abrir una investigación amplia, que os permita conocer exactamente el grado de desarrollo que entre nosotros alcanza el ramo que estudiáis y daros cuenta de la suma de anhelos que agitan hoy la conciencia pública, Así, habéis solicitado el concepto de la juventud universitaria, seguros de que debe consultarse a ella una reforma que tan de cerca toca a sus destinos.

Nosotros, que vivimos íntimamente esa vida universitaria y que no podemos seguir con indiferencia el movimiento renovador que se inicia, hemos oído vuestro propósito complacidos y correspondemos a él diciéndonos cuanto hemos visto en la Universidad y cuanto queremos que en ella se haga.

LAS UNIVERSIDADES SECCIONALES

Existe en Colombia la Universidad Nacional, y es en ella, por su definición y por sus miras, en donde debe elaborarse con más amplitud la cultura patria y en donde más intensamente hayan de practicarse los altos estudios. Pero he aquí que la Nación, sin haber cumplido en su plenitud ese deber primordial, y de acuerdo con los gobiernos seccionales, se empeña hoy en sostener una multitud de escuelas universitarias, libres de todo control, ajenas a toda corriente nueva del pensamiento, sin material de enseñanza, sin laboratorios, sin biblioteca, sin gabinetes, sin orientaciones, sin profesorado y casi sin estudiantes, en las cuales se pierden valiosos esfuerzos, muy dignos de mejor suerte.

No hay una norma que coordine el movimiento universitario en el país, ni una voluntad que se imponga para corregir las perversiones del sistema. Y una masa de estudiantes sufre en todo el territorio colombiano esa farsa, y que ha llegado a crearse el espejismo de una sabiduría, que, vista de cer- ca, no le daría prestigio a un simple bachiller. Es necesario que la nación pueda tener confianza en los títulos que expide, y más que en los

títulos, en la bondad íntima de cada escuela en donde haya empeñado su nombre y en donde debería empeñar su responsabilidad.

Enteraos de la verdad que aquí os decimos, que resalta en los propios documentos oficiales; abrid una investigación sobre el particular, y autorizados como lo estáis por vuestro conocimiento y por vuestro recto criterio, haced una exposición que mueva a poner remedio en semejante daño.

LA UNIVERSIDAD NACIONAL QUE HEMOS VISTO

Reduciéndonos nosotros a los límites de lo que aquí se llama la Universidad Nacional — confiándoos nuestras inquietudes sinceramente, y urgidos por un afán que juzgamos respetable y noble— vamos a deciros lo que en ella han visto nuestros ojos y vivido nuestras vidas. Así podréis apreciar el motivo de la reforma que os pedimos.

El criterio profesional. En primer término, hemos sentido un profundo desencanto al advertir que el más estricto de los criterios profesionales ha negado toda amplitud a la Universidad colombiana. No hallan campo en ella las ciencias sociales ni la preocupación filosófica, y todo allí se reduce a lo que pueda servir de auxilio a un profesional cuyas miras no vayan más allá de la botica o del escritorio abogadil. Para la escala. infinita de los conocimientos, se ha creado una tarifa de pruebas que reduce la apreciación del trabajo al número de faltas que aparezcan en una lista y la apreciación del saber a lo que revele un examen, que en la mayor parte de los casos es oral, y que resulta tanto más lucido cuanto menos intervenga en él la apreciación personal del estudiante.

Echad un vistazo para ver cómo realizan su trabajo el estudiante y el profesor, y veréis entonces cómo estas dos personalidades se borran ante el prestigio de los textos, que deben asimilarse sin revisión alguna.

Buscad un intercambio entre las distintas Facultades o entre nuestra Universidad y las del resto del mundo, y lo buscaréis inútilmente, porque no existe, Di se han sugerido medios para provocarlo.

El espíritu universitario ha huido, para ceder su lugar a unas cuantas normas sin sentido que han llegado a imponerse en tal forma que hasta el público más avanzado las juzga como las únicas capaces de dar la vida a los altos estudios. Sólo en casos de vocación extraordinaria, logra el profesor imprimirle a la cátedra rumbo diferente, para anunciar a sus discípulos lo que piensa hoy el mundo y lo que lleva el signo de las preocupaciones actuales.

La cátedra. Pero hay algo más grave aún, y es el sistema que rige entre nosotros para la provisión de cátedras, Con deciros que es la política la que viene a decidir en multitud de casos del profesorado universitario, que las facultades no gozan de autonomía para nombrarlo y que hay facultad en donde por varios lustros no se ha visto ni un solo maestro que profese una idea política distinta de la de cierto partido, porque el hecho de pertenecer a determinadas corrientes basta para que un individuo, por ejemplar que sea, quede inhabilitado para ocupar un sitio dentro del profesorado; con deciros esto, creemos que hay materia suficiente para que penséis que, a lo menos en ciertas facultades, pesa sobre la Universidad la

dictadura política, dictadura la más ignominiosa que pueda sufrir cuerpo semejante.

Para iniciarse en el profesorado, no hay medio establecido. Hallaréis vosotros cátedras que podrían desempeñarse con mayor éxito, pero aquí quien se cree con mejor derecho para juzgar acerca de la conveniencia del profesorado es el gobierno —el gobierno nacional, ya que no el universitario— y ni el estudiante halla profesores agregados que puedan mejorar su situación, ni el sabio conoce brecha honorable que pueda abrirle camino hacía la cátedra, mientras no venga el azar a sorprenderlo con una designación hecha por el gobierno.

Y no se diga nada respecto a las autoridades que deben llevar la dirección principal, pues en su elección no interviene para nada la Universidad, siendo frecuentemente el caso de que llegue a la rectoría un individuo cuyos antecedentes no se encuentran en los anales de las facultades y cuya vinculación con ella jamás ha existido.

Todo esto ha venido a crear un estado de cosas tan arbitrario, que el nombre de Universidad Nacional ya no corresponde a esa cima del pensamiento y del trabajo espiritual que todos quisiéramos ver en el primer instituto de un país.

Semejante desorden y mezquindad en la marcha interna, han debido reflejarse en la obra de vinculación social que está llamado a desarrollar todo instituto universitario.

Influencia social. En vano buscaréis la corriente ideológica que vaya del alma mater a todas las esferas del pensamiento, esa obra de extensión universitaria que ponga a la cabeza de todas las corrientes sociales y de todas las instituciones docentes a la casa en donde no se estudia sólo para inundar el mercado con gentes de profesión, sino para dotar al país de un organismo que regale al pueblo con un ambiente de cultura.

Todo esto nos mueve a creer que es necesario cambiar por su base el sistema, hacerlo descansar sobre sus cimientos naturales, encaminarlo hacia sus verdaderos destinos e intensificar la obra abriendo el camino a la investigación personal en su forma más amplia y perfecta.

Creemos que mientras la Universidad dependa del poder político, se está violando su verdadera significación; que mientras no tengan cabida en ella todas las modalidades del pensamiento y todas las experiencias de la vida, se habrá encerrado dentro de un límite que es necesario romper; que mientras se siga midiendo el provecho de la enseñanza por patrones tan inconducentes como la lista y el examen anual, se estará cercenando todo estímulo que provoque la actividad escolar; que mientras no haya sistemas racionales de proveer las cátedras, jamás el profesorado estará en manos de los mejores; que mientras el estudiante no colabore en todas las esferas de la actividad universitaria, no dará la plenitud de sus frutos la obra que se emprenda en el primero de los institutos nacionales.

El estudiante no puede conformarse a una escuela edificada sobre tales sistemas. Hallaréis vosotros, en el curso de la investigación que ahora emprendáis, el recuento de agitaciones que se han producido de algún tiempo a esta parte, y la existencia de entidades de carácter estudiantil, esta-

blecidas con el exclusivo objeto de provocar una reforma que ponga a la universidad en condiciones de satisfacer mejor los anhelos patrios y las esperanzas más justas de quienes no van a ella movidos por urgencias meramente comerciales.

LA UNIVERSIDAD QUE NOSOTROS BUSCAMOS

Ha de modelarse en criterios que guarden relación con esas aspiraciones Para que la juventud ponga en ella todo su fervor y su entusiasmo, para que una vida nueva la saque de su mediocridad y de su aislamiento, para que sus vibraciones sean tan intensas que logren conmover hasta las fibras más íntimas de la patria, es preciso darle una arquitectura nueva que sugiera algo, que provoque, que dé ocasión a la iniciativa y al trabajo.

La Universidad independiente. Y ha de ser una Universidad independiente. Dueña de sus propios recursos, libre de toda tutela, que pueda orientarse en cualquier instante de acuerdo con las sugestiones de la ciencia y de la vida. Reflejo' del alma nacional, contradictoria e inquieta, pero jamás del sentir exclusivo de un poder político. Que se desenvuelva su organización con autonomía verdadera, que se dicte sus leyes por un acuerdo entre el profesorado y los estudiantes, que jamás pueda turbar su marcha el temor de una imposición extraña.

No afirmamos aquí que el gobierno nacional haya vivido en pugna con el universitario, aunque éste sí haya sido en mil casos' una derivación de aquél. Pero colocándonos desde un punto de vista amable y benévolo, afirmamos que sí ha constituido una fuerza de inercia, un peso abrumador que ha impedido el desarrollo natural del instituto.

Si vuestras iniciativas han de ser trascendentales, es preciso que ellas salven este primer obstáculo y surjan para darle autonomía a la Universidad.

La Universidad del trabajo. Habréis podido observar que nuestros propósitos en manera alguna tienden a aliviar la carga que pesa sobre el estudiante. Porque precisamente nuestra crítica más justa se lleva a la poca intensidad dada a los estudios. Quizá hoy se trabaje, pero se da al trabajo una orientación equívoca, absurda, y nosotros nos rebelamos contra el esfuerzo estéril.

Aquí se piensa que el sistema nemotécnico quedó abolido desde el día en que se dejaron de tomar los textos al pie de la letra. Nosotros pensamos que sus huellas perduran y que mientras se mantenga el rigor de los textos oficiales, en vez de programa, y mientras el laboratorio, el gabinete, el seminario, no se hayan generalizado, todavía estaremos en una edad bárbara, que no logra cautivar nuestra simpatía.

La Universidad social. La tendencia de las universidades de América busca un tipo de universidad social, que es el que conviene mejor al perfil de esta hora y al temperamento de la juventud colombiana que va a beneficiarse con la legislación que vosotros propongáis.

La importancia que tienen hoy en el mundo entero los problemas sociales, debe reflejarse de dos maneras en la Universidad: por medio de las cátedras y por medio de la extensión. Aquí sólo existe una escuela llamada

de derecho y ciencias políticas. Pero dentro de la pobreza de su plan, no cabe mucho de lo que ya hoy resulta esencial para el ciclo de los estudios universitarios.

Si en el presupuesto se destinara una suma para traer profesores extranjeros que dictaran cursos cortos sobre estas materias, profesores que podrían proponer los mismos estudiantes, no es dudoso que en el término de pocos años, ellos produjeran una brecha capaz de darle entrada, para siempre, a esa agitación que es indispensable para una Universidad de nuestro tiempo.

En todo caso, no puede, en nuestro concepto, pasar un día, sin que el alejamiento absoluto de estas ciencias coloque a nuestra alma mater en una situación anacrónica.

La Universidad mejor gobernada. En concepto de los estudiantes, para que la Universidad esté bien gobernada, su dirección no debe corresponder exclusivamente ni a los profesores ni a los estudiantes. Así como el éxito de la enseñanza depende de la cordialidad que se establezca entre el maestro y el discípulo, de igual modo no es admisible que pueda existir inteligencia completa en una escuela de mayores de edad en donde el número grande no interviene, para hacerse responsable y ayudar con sus luces en el gobierno a que haya lugar.

Juzgamos, pues, que una organización hecha a base de consejos de profesores y consejos de estudiantes, que obraran de acuerdo para dictar leyes comunes y con independencia al tratarse de cuestiones particulares, sería la más apropiada para regir los destinos universitarios.

La Universidad de mejor radio. En todo caso, queremos darle un alcance mayor del que hasta hoy ha tenido a todo el tren universitario. Que al lado de la cátedra, funcione el seminario, se abran cursos especiales, se creen revistas. Que al lado del programa, se abran las bibliotecas. Que al lado del maestro titular, haya profesores agregados, y que la carrera del magisterio exista sobre bases que aseguren su porvenir y den acceso a cuantos sean dignos de tener una silla en la Universidad.

La Universidad nueva. En fin, queremos la Universidad nueva. La Universidad que esté de acuerdo con el año de 1924, hoy, y mañana con el 1925. Que no sea un simple rodaje administrativo, sino un organismo dinámico, abierto y útil; que por la elevación de sus propósitos y por el ejemplo de una organización moderna, dé la idea de algo superior, digno de ser mirado con respeto.

Al decíroslo así, llenos de ingenuidad, queremos dejar de nuestro pensamiento una expresión fiel. Vosotros estáis en libertad de proponer lo que más justo os parezca y podéis interpretar bajo cualquier signo la hora de nuestra América y la hora de Colombia. Pero está bien que sepáis lo que piensa la juventud en esta tierra que espera de vuestra iniciativa grandes cosas.

El valor de vuestra sinceridad ya podréis apreciarlo. Sabed únicamente que sólo aspiramos a levantar una Universidad mejor, y que a ella serviremos con desinterés y por ella os secundaremos gustosos.

La aspiración nuestra es motivo suficiente para justificar la extensión de esta carta, que devotamente os enviamos.

II
SEGUNDO CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES

Señores delegados al Segundo Congreso Nacional de Estudiantes: En el momento en que vais a estudiar los problemas de nuestra Universidad, no hemos podido menos de elevar ante vosotros nuestra voz, confiados en vuestra decisión y seguros de interpretar un grande anhelo que se agita en la conciencia de la juventud.

Nuestras firmas no se amparan bajo otro título que el de pertenecer a jóvenes independientes. Pero la sinceridad de nuestra meditación y la fuerza de los nuevos ideales, bastan para que consideréis lo que os decimos, y para que en ello no veáis otro pensamiento que el muy desinteresado de contribuir modestamente a la redención de la Universidad colombiana.

Las agitaciones rudimentarias que han surgido en el seno de esta Universidad y en el mismo congreso que vosotros integráis, prueban cómo la juventud no ha podido encontrar en los altos institutos nacionales nada que colme ni sus anhelos, ni sus afanes, ni sus esperanzas. Estamos, por la fuerza de las antiguas instituciones escolares, esquivando los rumbos que nos señala el destino. Y por insignificante que sea la obra que nos toque realizar en los trabajos de América, ella tiene que ser más digna y más elevada que la que hasta hoy nos señalan unos claustros ineptos y unos profesores antiguos. Nosotros sabemos que son distintos los signos que guían nuestra hora, de aquellos que guiaron a nuestros maestros venidos de otras épocas, Al deseo de sabiduría que ellos persiguieron, unimos ahora nosotros el afán de la vida. La justicia busca otras bases, el arte se burla de los prejuicios, se derrumban los dogmatismos y la sociedad lucha por redimirse de normas abominables que han mutilado los pensamientos más generosos. Nuestros tiempos son distintos y la distinción no debe permanecer oculta. En esta hora sólo la juventud es capaz de trazar sus propios rumbos y de interpretar sus propios anhelos.

Las maldiciones o las sonrisas que caigan sobre este ingenuo deseo de ser nuestros propios mentores, no deben causarnos ni enfados ni tristezas. Hemos vivido en la Universidad nuestros años preferidos y un profundo desencanto nos agobia cuando pensamos en ella y por fuerza llegamos a convencernos de que toda su armazón y su prosopopeya nos eran extrañas, tocándonos vivir en un mundo en donde nuestros ideales no hallaban un reflejo de simpatía. Hemos girado dentro de un sistema que no es el nuestro, que no podría llegar a ser jamás el sistema dentro del cual lográramos desenvolver armoniosamente nuestro pensamiento.

La Universidad le pertenece a la juventud. Unicamente la juventud puede guiarla con acierto, poniéndola al servicio de la raza, del pensamiento y de la vida. Por eso creemos que el congreso de estudiantes debe poner en las manos de los universitarios la obra de la Reforma. Que las soluciones que proponga no las ofrezca para que los legisladores las conviertan en

malas leyes que no han de cumplirse, porque de todos los poderes, el único capaz de interpretarnos es el poder joven, Ni legisladores, ni gobernantes, ni maestros, tienen una idea que corresponda exacta y fielmente a nuestra propía idea. Ellos no han vivido nuestra inquietud, y no sabrán traducirla, Y lo cierto es que, de hecho, hasta hoy, no han dado una prueba satisfactoria que pueda desmentir la afirmación que aquí consignamos. Ahí están los claustros inmóviles, urgidos de nuestra decisión para renovarse.

Es preciso que nosotros formulemos claramente el derecho que nos asiste, y que más que derecho es un deber de misericordia: posesionarnos de la Universidad e infundirle nuestra vida. Nosotros podemos llevar a los claustros, y con mejor derecho que nadie, a los maestros que consideremos aptos, para investigar con ellos en los laboratorios del mundo. No es natural que nos sometamos por fuerza a escuchar de un solo profesor y a leer en un solo libro ningún capítulo de la ciencia. Todos estamos dispuestos a estudiar, a trabajar, a darle una interpretación a los problemas sociales, pero a lo que no estamos ni obligados, ni dispuestos, es al trabajo y al estudio estériles: esto jamás lo perdonará nuestra conciencia, y tememos que nuestro temperamento no siga tolerándolo.

Si el Segundo Congreso Nacional de Estudiantes, en cuyas luces confiamos, quiere que vayamos a la acción —a una acción directa que desde ahora sitúe la lucha dentro de la propia Universidad— habrá conquistado nuestro espíritu y complacidos le haremos la ofrenda de nuestra adhesión leal, es decir, de nuestra decisión inquebrantable.

Que no se siga pensando que nuestra intervención en los negocios de la Universidad haya de ser una intervención directa, Estamos labrando nuestro futuro y debemos labrarlo con nuestras propias manos y en nuestra propia casa. Que la investigación científica sea severa, pero no ese remedo de investigación hecho por profesionales ad hoc en libros predeterminados. No queremos sustraernos al estudio, sino hacerlo más consciente y más propio, es decir, más intenso y más nuestro.

Como a quienes nos dirigimos es a nuestros compañeros, a quienes conocen la sinceridad de nuestra vida y la deficiencia de nuestra Universidad, no insistimos en estas cuestiones, que son ya familiares a los miembros del Segundo Congreso Nacional de Estudiantes. Quizás, al redactar estas líneas, sólo hayamos pensado en darle a ellos una voz de aliento, animándolos para que realicen un propósito que debe ser el suyo y que contará en nosotros jóvenes dispuestos a trabajar en su realización.

Proponemos, pues, estas bases de declaración, que bien desarrolladas podrían comprender nuestro pensamiento:

"El Segundo Congreso Nacional de Estudiantes, declara:

"Que son los estudiantes quienes deben llevar a cabo la reforma universitaria, que ellos tienen el derecho de proclamar los nuevos rumbos que deban orientar las actividades de cada facultad, y la obligación de ponerlos en práctica;

"Que los universitarios tienen, en consecuencia, el derecho de llevar a las cátedras, como profesores adjuntos o agregados, a quienes juzguen con

capacidades para contribuir en cualquier forma a los fines culturales y sociales que persiguen los estudios universitarios, como tienen derecho a disponer de los edificios de la Universidad en el desarrollo de su formación cultural;

"Que pueden y están en la obligación de abrir las cátedras nuevas que juzguen convenientes para ampliar los estudios;

"Que la asistencia a las cátedras es libre y el estudiante puede asistir a la que mejor llene sus aspiraciones, bien sea la de los profesores agregados o la de los titulares, sometiéndose, esa sí, a los programas aprobados por la dirección de la Universidad, como trabajo mínimo que está obligado a realizar.

"Que la abolición de la lista es indispensable para consagrar este derecho;

"Que en las facultades deben formarse consejos de estudiantes para que realicen estas aspiraciones, con independencia absoluta de toda tutela oficial".

De los compañeros delegados al Segundo Congreso Nacional de Estudiantes, muy leales compañeros.

Germán Arciniegas, Gabriel Turbay, Néstor Villegas, Eduardo Esguerra Serrano, Mario Correa, Jorge Enrique Bueno, E. Amaya Rubio, P. N. Gómez, Arcesio Mejía M., C. A. Torres Pinzón (advirtiendo que considera indispensable no sólo abrir nuevas cátedras, sino suprimir algunas porque no sirven para nada); Gustavo Esguerra Serrano, Luis E. Mora, Arturo Mejía M., Ricardo Jordán, Moisés Prieto, Pedro C.. Ortiz, Jorge Zalamea, Julio González Concha, C. Cuellar Wallis, R. Henao Toro, Julián Hernández.

DECLARACIÓN

El Segundo Congreso Nacional de Estudiantes de la República de Colombia, interpretando el sentimiento de todos los estudiantes del país, declara en forma solemne que en el espíritu de la juventud colombiana subsiste vigorosamente el ideal de la unión de los Estados latinoamericanos en un conglomerado de naciones, con una política internacional uniforme y un espíritu de solidaridad defensiva ante los peligros comunes que amenazan o puedan amenazar su integridad territorial o los soberanos derechos de su autonomía.

El Segundo Congreso Nacional de Estudiantes, al dejar esta constancia, hace un fervoroso llamamiento a todas las juventudes de Latinoamérica para que estrechen los vínculos tradicionales y mantengan siempre vivo y fuerte dentro de su pensamiento el ideal de esta poderosa fraternidad hasta el momento en que, por la fuerza misma de los acontecimientos internacionales y de las leyes que imponen la compactación de los conglomerados étnicos se realice el magno proyecto del Padre de la Libertad colombiana.

PERÚ, 1924
UNIVERSIDADES POPULARES GONZÁLEZ PRADA

I
MENSAJE DE HAYA DE LA TORRE DESDE EL DESTIERRO

Las Universidades Populares González Prada deben ser miradas por el pueblo del Perú, no sólo como el símbolo de una protesta de la juventud de esta época contra el lamentable estado de ignorancia en que tienen las castas dominantes a las clases pobres, sino como la esperanza viva de la obra de renovación que realizará esa misma juventud que hoy lucha y sufre por mantener siempre el ideal de redención integral de los desheredados.

Cuatro años de labor y a la vez de resistencia ante la persecución enconada del terror reaccionario de una tiranía incapaz de comprender los verdaderos problemas del pueblo, nos han enseñado a no temer los horrores de la fuerza y a sentir ante ellos más firme y honda nuestra fe renovadora.

Hoy las Universidades Populares González Prada son la bandera de una gran causa. Por sostener sus principios, estudiantes y obreros cayeron bajo las balas de los pretorianos en mayo y octubre de 1923. Pero ni la muerte ni la calumnia, ni la prisión, ni el destierro, han sido más fuertes que nuestra obra.

Nunca, en la historia del Perú, se conoce movimiento más heroico, más desinteresado y más hondo. Por eso, a pesar de las represiones brutales, de las campañas odiosas y de la tiranía y sus agentes, el pueblo, la taza indígena, los pobres del Perú en una palabra, sienten como propios nuestros ideales, Día a día los ciudadanos jóvenes que tienen dignidad y conciencia de su deber, vienen hacia las vanguardias de trabajadores manuales e intelectuales que defienden y sostienen las Universidades Populares González Prada, Día ha de llegar en que esos hombres que comprenden la iniquidad de una persecución que significa una ofensa injustificable a los derechos del pueblo, se alcen para imponer al fin su voluntad y acaben con la tiranía de gamonales privilegiados y clérigos que hoy se burlan de los más elementales principios de justicia y de libertad.

Las Universidades Populares González Prada no pueden morir. El pueblo las sostendrá y las defenderá puesto que son su símbolo y su ideal, Contra las oligarquías opresoras que se llaman leguismo, pardismo, bena-

vidismo, pradismo, futurismo, etc,, en riña hoy entre sí, como los cuervos por el cadáver, se alzará la voz del pueblo, el grito de los pobres, la nueva gene- ración que formando un frente único invencible, acabará con la mentira, abolirá los privilegios e impondrá para todos los postulados redentores de justicia, educación, tierra y libertad.

II
CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO[1]

Capítulo especial merece la Universidad Popular, el más original, valioso y perseverante de los movimientos que la juventud del Perú ha realizado en estos últimos años; aún más: toda acción de importancia, toda campaña de trascendencia, a partir del año 21, hasta la fecha, ha sido, cuando no realizada, influenciada por esa institución de libre cultura popular.

La Federación de Estudiantes, a fines del año 20, presidida por Juan F. Valega, para cumplir el más importante de los acuerdos del Congreso Nacional de Estudiantes, encargó a Víctor Raúl Haya de la Torre la organización de la Universidad Popular, quien la fundó después de activa campaña entre los trabajadores de la capital, el 22 de enero de 1921.

La primera etapa de la Universidad fue un éxito rotundo; asunto novedoso y un tanto novelesco en sus comienzos atrajo a muchos estudiantes y algunos intelectuales de nota; unos por verdadero afán idealista, otros movidos por ridículo afán de publicidad barata. La sala de conferencias de la Federación, situada en un magnífico y bello edificio propiedad del municipio, veíase todas las noches repleta de obreros y estudiantes atraídos, ya sea por el tema sugestivo de las conferencias, ya por el renombre de algún conferencista, ya por el deseo noble de instruirse.

Haya de la Torre procuró dar desde los primeros días, a la extensión universitaria que en la universidad popular se realizaba, un carácter revolucionario; sólo así la obra tan brillantemente comenzada sería duradera. Respondiendo a ese fin se extendió la acción de la Universidad Popular al pueblo textil de Vitarte, compuesto exclusivamente de obreros.

El caos universitario que viniera con el receso de la universidad y la disolución de la federación, dejaron a Haya de la Torre plena libertad para orientar definitivamente la Universidad Popular hacía el campo revolucionario.

Los dos primeros años de la Universidad Popular fueron, después del entusiasmo de los primeros meses, de organización, y sobre todo de cristalización revolucionaria, Hubo en muchas ocasiones crisis hondas que vencer. Los profesores que con tanto entusiasmo acudieran, desertaban día a día; los obreros dejaban de acudir. El tesón de Haya y de una minoría, que en muchas ocasiones estuvo compuesta por cuatro estudiantes; la orientación abiertamente revolucionaria que adquirió, la cual se puso de manifiesto no sólo en la orientación de la enseñanza, sino en las campañas

oratorias de Haya de la Torre entre los trabajadores de Lima y pueblos vecinos a favor de la organización obrera y la formación de la conciencia de clase, y el hecho de que la Universidad Popular se pusiera siempre al lado de los proletarios en toda huelga o conflicto de otra índole, ganaron poco a poco la confianza obrera.

Los trabajadores empezaron nuevamente a llenar el local, que a veces resultaba estrecho para la enorme multitud que acudía ciertas noches. En Vitarte la población obrera cada día se entusiasmaba más y más con la obra que la Universidad Popular realizaba, Tres noches en Lima y tres en Vitarte se dictaba clases sobre materias varias; conferencias diversas sobre múltiples temas: arte, historia, economía, ciencias, cuestiones obreras y revolucionarias.

Alejados de su seno los profesores “snobistas”, formada por una minoría de muchachos revolucionarios, con la confianza plena de la masa proletaria de Lima y sus alrededores, la Universidad Popular fue bautizada en los comienzos del año 1923 con el nombre de González Prada, en homenaje a ese gran luchador puro y viril que fuera don Manuel González Prada, el precursor.

LA ORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POPULAR

La Universidad Popular González Prada se componía del cuerpo de profeso- res y los alumnos. La asistencia era libre, aunque exista un registro donde los obreros se inscribían. La enseñanza era gratuita. Ni los alumnos pagaban ni los profesores recibían paga. En Vitarte el sindicato de trabajadores recargaba a cada asociado cinco centavos semanales para los gastos que demandaba el local de clases y los pasajes de los profesores. La Universidad Popular de Lima recibía hasta el año 1924 la cantidad de cinco libras de la Universidad de San Marcos. El Centro de Estudiantes de Medicina contribuía con una libra mensual.

Todos los profesores reunidos formaban la junta de profesores, que estaba integrada además por los representantes de los alumnos, que debían ser obreros, La junta de profesores presidida por el secretario general, se ocupaba de todas las cuestiones relativas a la enseñanza, a la orientación doctrinaria, a las conferencias, a las diversas campañas en pro del proletariado y al ingreso de nuevos profesores, los que debían ser presentados por un profesor antiguo y eran admitidos si contaban con la unanimidad de votos en el consejo, Todas las resoluciones de la junta de profesores eran ratificadas por los alumnos reunidos en asamblea general.

Los alumnos constituían, por otra parte, el Centro Pro-Cultura Popular, que elegido anualmente en asamblea de alumnos, se encargaba de todas las cuestiones relativas a la propaganda en pro de la Universidad Popular entre las clases trabajadoras, y además de los asuntos financieros para el sostén de la obra, de suscripciones especiales se trataba.

LA DISCIPLINA

Entre los profesores, la disciplina era como la de todo partido revolucionario: dentro de la junta podía discutirse grandemente, pero una vez resu-

elto un asunto, debía ser sostenido, defendido y ejecutado por todos. Todo profesor estaba obligado a realizar todo lo que la junta le encargara. Nadie podía disculparse, ni aun tratándose de la misión más peligrosa. Nunca hubo, después de la fuga de los snobistas y los diletantes, profesor que se negara a cumplir la misión que se le encargara; muchas veces hubo de dar conferencias bajo la amenaza de prisión; repetidas veces varios profesores terminaban su misión en las prisiones, pues Leguía procuraba obstaculizar la obra de la Universidad Popular por todos sus medios, De todos los profesores no hay uno que no haya sufrido repetidas prisiones; actualmente estamos los más antiguos, deportados y los que quedan, que en la actualidad son tan sólo cuatro, continúan su campaña en virtud de las federaciones obreras.

LAS CLASES Y LAS CONFERENCIAS

En lo relativo a la enseñanza, ésta se dividía en materias que se enseñaban sistemáticamente en clases, y en temas de cultura general que se exponían en conferencias. Las clases se dictaban tres por noche, durante tres noches en Lima, y dos noches en Vitarte, donde se dictaban cuatro clases cada noche. Las conferencias se realizaban una cada 15 días, a veces en el mismo local de la Federación de Estudiantes, que era donde las clases se dictaban, y otras en diversos locales de sociedades y sindicatos obreros de la capital o pueblos vecinos.

Las clases que se dictaban eran de matemática: aritmética y geometría; de ciencias; química, física y biología general y especial, fisiología, higiene; de geografía científica y social; de historia de la civilización e historia de las ideas sociales; de psicología, economía política e historia de la crisis mundial. Valiéndose del material que la Universidad y el Colegio Nacional prestaban, por simpatía de algunos profesores de esos institutos a la obra de la Universidad Popular, y valiéndose de la linterna de proyección, comprada por suscripción popular, las clases eran prácticas y demostrativas.

Las conferencias eran de índole diversa: cuestiones sociales, organización obrera, orientación revolucionaria de la clase trabajadora. Además, sobre cuestiones de arte, de ciencias, de historia; muchas de ellas eran pronunciadas por intelectuales que no formaban parte del cuerpo de profesores. Las conferencias sobre tópicos revolucionarios eran pronunciadas por Haya de la Torre en los diversos sindicatos y sociedades obreras. Después de su deportación lo reemplazaron algunos de los profesores de la Universidad Popular.

LAS FIESTAS

La Universidad Popular, que como he indicado ya, a comienzos del año 1923 se le bautizó con el nombre de González Prada para distinguirla de la 70 que los conservadores trataban de formar, y de cualquiera otra institución que realizara la extensión universitaria, porque la Universidad Popular era abiertamente revolucionaria, en sus carteles de propaganda estaba inscrito el siguiente lema: "La Universidad Popular no tiene más dogma que la justicia social", Todas las campañas, las mismas clases, estaban orientadas en ese sentido; por eso, con la finalidad de acrecentar la solidaridad obrera, la Universidad Popular patrocinaba fiestas diversas. Unas veces realizábanse pic-nics, ya sea en los campos vecinos, ya en los cerros que rodean la capital peruana. En veces eran excursiones nocturnas a una hermosa playa llamada "La Herradura", denominada así por su forma especial, Siempre, ya en los pic-nics, en los paseos por los cerros, en las excursiones a las playas, se daba a la fiesta un carácter revolucionario condensado en los cánticos, en las conferencias que en medio de la fiesta se realizaban. También solían darse lecciones a pedido de los obreros. Si era una excursión nocturna, un profesor disertaba sobre astronomía, teniendo como material de enseñanza a las estrellas o la luna; si era un paseo por los cerros escarpados, algún entendido disertaba sobre geología o mineralogía, etc. Otras veces los poetas, ya fueran profesores o simples simpatizantes, recitaban sus versos en pleno campo. De todas las fiestas, ninguna adquirió un relieve de tanta importancia como la fiesta de la planta, que, para los días de Pascua, realizábase en Vitarte.

Esta fiesta fue instaurada el mismo año que la Universidad Popular se fundara. Al año siguiente adquirió grandiosas proporciones y ha venido realizándose hasta la fecha a pesar de la deportación de su fundador. Haya de la Torre, y de casi todos los profesores de la Universidad Popular.

Vitarte, población eminentemente obrera, habitada por los trabajadores de una gran fábrica de tejidos de propiedad yanqui, congrega el día que dicha fiesta se realiza, cerca de 5.000 trabajadores, pues a los que en el pueblo viven, se suman los venidos de Lima, Callao y pueblos y estancias vecinos. El pueblo, que con sus casas pintadas de rojo con los zócalos negros, parece un símbolo, adgquiere con sus arcos alegóricos, sus banderas rojas y verdes, el aspecto de las villas engalanadas en día de fiesta.

Después de recibir a los viajeros, la multitud se congrega en el campo de deportes del Sindicato textil de Vitarte. Vienen una serie de discursos de índole diversa, pero de idéntica tendencia; luego dase comienzo a los juegos atléticos: múltiples carreras, saltos diversos, luchas variadas, Hombres, mujeres y niños toman parte en el certamen. Mientras tanto, la multitud plena de entusiasmo entona himnos revolucionarios, que interrumpe para aplaudir a los vencedores, Transcurre así la mañana y conforme avanza el día llénase de más y más entusiasmo el ambiente. Llega la hora de yantar, que dispersa la compacta multitud para reunir a las gentes en grupos pequeños que se pierden en las casas. A las 14, una banda de músicos desafina pero alegra el ambiente, las gentes se congregan en el parque 9 de Enero (llamase así en conmemoración de una fecha trágica en que el ejército asesinó a gran número de trabajadores durante una huelga). Después de uno o más discursos iniciales dase comienzo a la plantación de ár-

boles variados. Fresnos, casuarinas, pinos y otros árboles plantados en las diversas y sucesivas fiestas de la planta adornan el parque, las calles y los contornos del campo deportivo. Hasta la fecha se han plantado más de 600 árboles. Cada obrero se hace responsable de la vida de un árbol, al que debe solícitos cuidados. Terminada la plantación, dase comienzo a la asamblea popular, donde se rinde homenaje a los caídos en la lucha social, donde se recuerda a los presos y a los que están deportados y donde con múltiples y variados discursos, alumnos y profesores incitan a la lucha y a la afirmación revolucionaria. La asamblea se disuelve en medio de cánticos diversos y atronadoras exclamaciones. A las 19 un tren descarga el pueblo, llevándose gran número de gentes que en otros pueblos o ciudades viven; música alegre, gritos más alegres aún, exclamaciones exaltadas, sonoros vivas, variados cánticos, despiden a los viajeros. Al caer la tarde dispérsase nuevamente la vibrante muchedumbre. Por la noche, en el amplio local del cinematógrafo reúnense las gentes al llamado de una campanita chillona, a las 21 empieza una función de teatro, los artistas son obreros. En los entreactos repártanse los premios a los triunfadores en los juegos atléticos, entre los que mejor cuidaron el árbol que el año anterior fuera plantado; en fin, entre los que mejor trabajaron por la universidad popular, el sindicato o la biblioteca. La fiesta termina al terminar la función. Obreros, estudiantes, empleados, vanse, departiendo alegremente...

LAS CAMPAÑAS DE LA UNIVERSIDAD POPULAR

Tal vez más importante que la acción cultural desarrollada en las diversas clases, fue la acción social de la Universidad Popular. Las campañas y acciones revolucionarias dan a la Universidad Popular peruana un sello especial que la distingue de las instituciones diversas de extensión universitaria. La Universidad Popular fue hacia los obreros, entre ellos creció, en medio de ellos y conjuntamente con los líderes más entusiastas del movimiento obrero organizó la propaganda revolucionaría y contribuyó grandemente a la organización y a la formación de la conciencia de clase y más aún, sobre la misma Universidad de San Marcos, sobre el alumnado, hizo sentir su influencia renovadora. La Universidad Popular realizó intensa campaña antialcohólica logrando, después de años de lucha, disminuir grandemente el alcoholismo en el pueblo de Vitarte, Realizó también una vasta campaña sanitaria, en conferencias y afiches combatió las múltiples plagas que azotan a los países tropicales.

No hubo, y aún podemos decir no hay, movimiento obrero peruano que no tenga la solidaridad de la Universidad Popular. No hay huelga que no cuente con su más decidido apoyo. La actual campaña de reivindicaciones proletarias; la lucha contra la tiranía de Leguía; la lucha contra el imperialismo yanqui; la lucha por la revolución peruana, por la reivindicación del indígena, actualmente esclavizado; ha sido y sigue siéndolo, mantenida por los profesores de la Universidad Popular. Los que se encuentran en el destierro siguen desde allí su lucha incansable.

Es respecto a la cuestión indígena que la universidad popular ha desarrollado sus campañas más importantes y más activas, apoyando a aquéllos

en todo momento y adhiriéndose a sus congresos. Por otra parte, los indígenas como los obreros, han respondido dándole toda su confianza.

1. Ernesto Cornejo-Coster (1898-1971), autor de Crónica del movimiento estudiantil peruano (1919.1926), participó en la creación y funcionamiento inicial de las Universidades Populares González Prada.

PANAMÁ, 1924 CONTRA LA ANEXIÓN A ESTADOS UNIDOS[1]

La Sociedad de Estudiantes de Derecho, vista la carta abierta a los estudiantes y obreros de Panamá, resuelve:

Autorizar a la presidencia de la sociedad para que en el menor tiempo posible envíe a las entidades estudiantiles de la América Latina y Estados Unidos de Norte América, enérgicas comunicaciones desmintiendo categóricamente la especie de que el pueblo panameño consiente en la anexión de su territorio a la república de los Estados Unidos de Norte América, porque los panameños no han renegado —ni renegarán nunca— de su existencia política, de su raza y de su idioma. Antes por el contrario, Panamá vigoriza día a día el sentimiento patriótico, y el espíritu y el alma latinos.

Solicitar, en nombre de todos los estudiantes de derecho, a quien corresponda, de la manera más respetuosa, se diga al país entero todo lo referente a las negociaciones del tratado adicional al tratado del canal, que es entendido está ya firmado en Washington, El pueblo panameño se considera con el derecho inalienable de saber todo lo referente 2 sus relaciones diplomáticas porque es ya tiempo y es canon de las nuevas ideas de derecho internacional la supresión de la llamada “diplomacia secreta”, de fatales consecuencias para la buena armonía de los pueblos.

Excitar al pueblo panameño, en general, a que haga la misma solicitud, porque ello constituye cuestión de vida o de muerte para nuestra república.

FUNDAMENTOS DEL MOCIONANTE

La carta abierta que acabáis de oír, compañeros estudiantes, fue escrita en un momento de dolorosa indignación, muy noble y muy justa, como me lo confiesa en correspondencia particular su autor, el valiente presidente de la Federación de los estudiantes del Perú, Víctor Raúl Haya de la Torre, en esos días en México, con destino al país del norte, y esa misma indignación, noble y justa, debe haberos causado su lectura. No discutimos siquiera la veracidad de la especie denigrante, que se lanza al universo en los precisos momentos en que se juega nuestra suerte en la Casa Blanca, porque no hay panameño —no debe haberlo—, que permita tan vergonzoso crimen; ni tampoco nos detendremos a considerar si es o no conveniente que se desmienta de manera enfática la especie, que entraña maldad, porque la protesta se explica y se justifica por sí sola, ya que ello

constituye deber imperativo de ciudadano honrado. Agregaremos, sí, que una actitud pasiva o de indiferencia, en las actuales circunstancias, por parte nuestra, revelaría impudicia, cobardía y temor incalificable, Es cosa fuera de duda y de discusión que los estudiantes y los obreros, las fuerzas vivas de la nacionalidad panameña, están en el deber supremo, ineludible, de ser los primeros en decir bien alto su palabra de protesta, de alerta y de invocación,

Me limitaré, pues, a explicar por separado, aunque están íntimamente ligadas, cada una de las partes constitutivas de la resolución que está sobre la mesa. Así, la primera parte, bien sencilla, se limita a autorizar a la presidencia para que en el menor tiempo posible, remita a las entidades estudiantiles de la América Latina y de los Estados Unidos de Norte América, comunicaciones fuertes que desmientan categóricamente la noticia que con malicia ha transmitido la Prensa Asociada. Y nada más de acuerdo con la lógica y con las circunstancias, que el envío de estas comunicaciones, a fin de que el universo entero sepa que Panamá no puede consentir en anexión alguna y que antes por el contrario está dispuesta al sacrificio de la sangre, por mantener su situación jurídica de estado libre y soberano.

La segunda parte, más delicada, más interesante, y asimismo de mayor trascendencia, se refiere a solicitar en nombre de los estudiantes de derecho, a quien corresponda y de la manera más respetuosa, se diga al país lo que haya de verdad, respecto de nuestro nuevo tratado, sobre el cual existe una variedad de informaciones y de noticias, de las cuales nada se puede asegurar ni tampoco desmentir, Se dice, estudiantes de derecho, y es cosa tenida por cierta en nuestros círculos sociales, que la república de Panamá, en reconocimiento del deber que tienen de defender el canal, se dispone, en virtud del nuevo tratado, a mantener un pie de fuerza permanente, con tales fines. Si ello constituye una verdad, Panamá sufrirá y será víctima de una de las plagas más dañinas que se conocen: el militarismo, máquina del capitalismo, sostén de los tiranos, que agotará nuestras ciencias, relajará nuestras condiciones morales y pondrá el porvenir del país en manos de gobiernos poco honrados, que no tendrán escrúpulos en arrojarnos en una guerra fratricida, improductiva y vergonzosa, Es preciso, pues, que se despeje la incógnita y que el pueblo panameño, único soberano y único interesado en lo que se hace en la Casa Blanca, sepa la verdad de lo que ocurre, para corregir el mal, si es que lo hay, o para regocijarnos intensamente, si corresponde. Es algo que urge, que se impone, la supresión de la diplomacia secreta que hasta nuestros días ha sido la táctica de todos nuestros gobiernos en todas nuestras relaciones internacionales, ¡Que se abran las puertas de nuestra cancillería y sea la opinión pública bien y sanamente dirigida, la que imprima rumbo a nuestras negociaciones! ¡Que caigan todos los telones y se nos presente la realidad viva! Es una mentira y mentira infame, que la impulsividad, la ignorancia de nuestras masas populares, sean perjudiciales a las relaciones diplomáticas de esos mismos pueblos. El gobierno nacional está, pues, en el deber de decir al pueblo panameño —ya lo ha debido haber hecho— lo que se está gestionando en la Casa Blanca. Y ya que ello no se ha hecho, que seamos noso-

tros los estudiantes de derecho, que tenemos profesores nuevos, que somos avanzados, que no tenemos prejuicios, que somos una nueva generación, los primeros en solicitar de manera respetuosa al gobierno nacional la verdad de lo que sucede. ¡Que se diga bien en alto y bien claro lo que hay en nuestras negociaciones en Washington, que con ello nada se pierde y su reserva sí compromete seriamente el porvenir de la república!

La tercera parte se desprende de la anterior y no necesita mayores razones para sustentarla. Las dos últimas, son cuestiones de rigor, que conceptúo na tendrán inconvenientes, El momento presente exige para nosotros mucha serenidad y el cumplimiento de nuestro deber. Yo he cumplido con el mío; cumplid ahora vosotros.

---

1. Pronunciamiento con motivo de una carta enviada, desde México, por Víctor Raúl Haya de la Torre, comentando la versión de la prensa estadounidense sobre la anexión de Panamá a Estados Unidos. Decía la carta: "Yo he sentido la indignación más honda como americano y como joven, al saber que un nuevo atentado se prepara contra uno de los pueblos de nuestra América que más amo, Sé que mi palabra ha de tener muy débil autoridad fuera de los sectores obreros y estudiantiles, pero no olvido que a unos Y a otros les prometí sufrir sus dolores y alegrarme con sus dichas, en momentos de exaltación fervorosa. Por eso les escribo, Para declararles que lancen su palabra de invocación a toda la América nuestra, joven y libre, porque ella será oída".

SOLIDARIDAD ESTUDIANTIL PARAGUAYO-BOLIVIANA, 1925

I
DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE ASUNCIÓN

Asunción, noviembre de 1925, Señor Roberto Hinojosa. Buenos Aires. Estimado compañero: He recibido vuestra hermosa carta, que ha sido acogida con entusiasmo por la juventud paraguaya, En ella habláis de los ideales de las nuevas generaciones de Bolivia, ideales caros para nosotros.

Toda vuestra carta rebosa de sinceridad y de nobleza. No podía pensar en escribir de otra manera un descendiente de aquellos austeros y virtuosos ciudadanos que en momentos trágicos de la historia paraguaya, supieron con el elevado gesto de auténticos caballeros ligar nuestro agradecimiento a vuestra generosa patria.

Sobre los conceptos que profesáis en ella, joven y querido camarada proscripto por el tirano de vuestra tierra, debo también manifestaros que detestamos el "chauvinismo" y consideramos un deber de la juventud paraguayo-boliviana producir un acercamiento espiritual entre nosotros. Y ello hemos de lograrlo precisamente en el momento actual, evitando que los gobiernos de nuestros países susciten cuestiones enojosas por un diferendo de límites, porque, después de todo, no han de ser los mandatarios ni los armamentistas quienes en las horas de tragedia han de dejar sus cadáveres entre el lodo de las trincheras o en los campos de batalla... Siempre ha de ser de la juventud la sangre derramada, de ella, que representa el porvenir y que no tiene por qué ser masacrada sino en aras de legítimos ideales.

Hablo así, porque nuestras ambiciones no pueden ser las de las generaciones pretéritas, las cuales tenían por honra morir gloriosamente por la patria. La juventud de este siglo, sólo debe pensar vivir gloriosamente por la patria. Esto último, si bien difícil, es altamente más fecundo y más glorioso, porque es fácil ser héroe en un momento de animal ofuscación; pero es difícil, muy difícil, ser héroe anónimo de cada hora. Y se llega a serlo viviendo la honesta vida del hombre que emplea su talento y su energía en el trabajo diario, en el amor, y en el culto de todas las virtudes.

El porvenir de los pueblos de América ni de ningún pueblo, radica en la guerra, sino en la paz, y mal podemos vivir en desacuerdo nosotros, que por tener idéntica posición geográfica, debemos incesantemente cultivar una política común.

Rodeados de poderosos y ricos vecinos, tenemos aún inmensos territorios que poblar. Un común origen nos dio una misma lengua, una religión e idénticas instituciones políticas. A nuestra semejanza racial, que es un natural afectivo, hay que agregar una necesidad que debe acercarnos y es nuestra diversidad de producción, que hace forzoso el intercambio. Bolivia produce lo que aquí se necesita y viceversa.

Y sin embargo, hacemos estúpidas cuestiones por inconfesables designios, así como el de trazar en el mapa fronteras que no existen en la naturaleza, cuando todo nuestro cela debiera emplearse en borrarlas del espíritu de las generaciones nuevas para dar a la América un ejemplo de verdadera fraternidad, reproduciendo el pensamiento y los hechos que ayer hicieran surgir ante los ojos admirados del mundo entero, una Alemania rica y poderosa y una Italia grande y libre.

En cuanto a la bárbara y brutal dictadura que aqueja a vuestro pueblo, que hace cerrar escuelas y confinar estudiantes, sólo causa repudio en la juventud paraguaya, la cual, por sentirse americana, se avergüenza de los males que aún aquejan a una parte de nuestro continente.

La juventud de mi patria hace llegar por vuestro intermedio a su hermana Bolivia, toda la simpatía de su corazón.

Ella tiene horror y asco a la dictadura y opina que es preferible un siglo de revolución a cuatro días de tiranía, Con las revoluciones se pierden, es cierto, los bienes tangibles, pero el patrimonio moral queda intacto, cuando no aumenta. Los bienes materiales se adquieren y se pierden con las vueltas de la fortuna; en cambio, una hora de ignomina basta muchas veces para hacer perder la dignidad de un pueblo y la moral no se rehace con tanta facilidad; ella representa el legado espiritual que cual preciosa herencia hemos recibido de nuestros mayores, es el coeficiente sagrado de numerosas generaciones cuyo retorno, una vez perdido, no se puede precipitar con el olvido ni con las leyes sabias, Que pierda un pueblo su moral y lo habrá perdido todo; pero no ha de ser un tirano quíen habrá de oponerse a la juventud estudiosa, que siempre ha tenido ganadas todas las batallas. Contra ella no podrán luchar los Saavedras ni los mandones galoneados que pretenden gobernar con la mazorca y con la espada. De ella es el tiempo y la fe en el triunfo que agitan el tesoro enorme de su voluntad.

Luchad, pues, compañeros de Bolivia, para que los ideales de libertad y de fraternidad se difundan y se vigoricen en esa hermosa parte de nuestro continente que llamáis vuestra patria, y vuestros esfuerzos serán para bien de la nación boliviana y de los pueblos que conviven en esa parte del Atlántico.

Por la Federación de Estudiantes del Paraguay: Clifonte Lepretti, presidente; Obdulio Barthe, secretario.

II
DE LA ASOCIACIÓN "PLATONIA", DE LA PAZ

Queridos compañeros: Jubilosos hemos recibido vuestro hermoso mensaje, enviado por intermedio de nuestro valiente compañero Roberto Hinojosa, injustamente exiliado de esta tierra, por la tiranía imperante. No podréis imaginaros el grande entusiasmo que ha despertado en nuestros espíritus esa página calurosa y sincera, que, como todo producto de juventud idealista, es una vehemente exteriorización de sus sentimientos.

La asociación juvenil "Platonia", inspirada por las nuevas corrientes ideológicas de nuestro continente, cuyos paladines ilustres son Ingenieros, Vasconcelos, Palacios, está empeñada en contribuir con su modesto empuje en la gran cruzada idealista y se cree con derecho para dar respuesta a vuestro mensaje.

No hallaréis en nuestras frases novedades rimbombantes, producto de la falsía, y que, juventud sana como sois, rechazaríais asqueada. Tampoco nosotros sabríamos escribiros en esa forma. Y así, lo haremos plenos de sinceridad. Frases limpias sobre todo, sin la caótica falacia de los discursos de cancillería.

Un quinquenio de oprobiosa tiranía, ha estrangulado todas las manifestaciones espirituales de la juventud de Bolivia. Y las filas de la muchachada boliviana iluminada de rebeldía, ha ido amenguándose paulatinamente... Unos absorbidos por las cuencas sombrías de las cárceles y otros arrojados al destierro o al confinamiento. Los más, por ese aplanamiento moral, congénito con la acción secante de las tiranías, se prostituían, por el mísero pingajo de un empleo oficial y turiferario.

El militarismo y el clero, fieles aliados de los gobiernos de fuerza, sentaron sus reales junto al tirano, instituyendo la funesta trilogía que había de absorber las más indispensables actividades sociales de esta parte de América.

Como lógica consecuencia de un régimen desorientado y dilapidador, produjose la nefasta intromisión del imperialismo yanqui. Bien sabréis que nuestro país, por razones de onerosos empréstitos y contratos vergonzosos, se halla totalmente en poder de los "bárbaros del norte".

Y estos peligros no lo son únicamente para nuestro país. Extended la mirada en redor vuestro y veréis otras naciones jóvenes de América Latina estrujadas, dolidas, asfixiadas por idénticos dogales.

Son, pues, peligros comunes que amenazan a toda la América nuestra. De ahí que debamos unirnos sólidamente en una misma fuerza capaz de rechazar los peligros internos y externos.

Este acercamiento, que ha de realizar nuestro ideal de americanistas, deberá conseguirlo la juventud, no contaminada aún de preceptos "chauvinistas" y de política mendaz.

Repudiemos ya las palabras capciosas de los políticos, traficadores y capitalistas en las guerras: los únicos empeñados en conducirnos a matanzas que usufructuarían a su favor, Pensamos como vosotros: “ya no podemos alimentar las mismas pasiones que las generaciones pretéritas, las cuales tenían por honra morir gloriosamente por la patria. Sólo debemos pensar en vivir gloriosamente por la patria”.

Bien hacéis notar, asimismo, que, dado el caso de producirse una absurda contienda de fronteras, que los políticos viciados querrían aprovechar para empujarnos a la estupidez de un crimen colectivo, será la juventud quien inmole más vida a las fauces del Moloch de la guerra, De ahí que debamos rebelarnos contra las interesadas resoluciones de gobiernos que, no representando la voluntad de los pueblos, mal pueden obrar en nombre de ellos.

Os agradecemos, queridos compañeros, vuestro mensaje. La prueba tangible de que el ideal de vinculación latinoamericanista se va cristalizando en merífica realidad, es que nuestros pensamientos son los mismos: de paz, de unión y de justicia.

Creed en la sinceridad de nuestras palabras, Os estrechamos efusivamente las manos.

Por “Platonia”, Asociación Juvenil Latino Americana, Secretario General: Abraham Valdez; secretario de relaciones: Oscar Alberto Cerruto; secretario interno: Juan Paz Rojas; secretario de hacienda; Moisés Alvarez.

SOLIDARIDAD ESTUDIANTIL PERUANO-BOLIVIANA, 1925

Los estudiantes del Perú, con ocasión del centenario de vuestra independencia política, os envían su saludo fraternal.

Sentimos la urgencia de estar más cerca de vosotros, en el pensamiento y en la acción, por lo mismo que lo hemos estado tanto en el pasado, La solidaridad nuestra reconoce raigambres históricas, de espíritu y de raza, que no se dan tan hondas en otros pueblos, Nuestros pueblos son idénticos en sus virtualidades y en sus pecados, Son comunes los problemas que tenemos que afrontar para sacar de su retraso a estas dos secciones de América. Iguales sacrificios demandarán de nuestras juventudes.

La juventud del Perú os invita a intensificar vuestros esfuerzos para forjar en la América nuestra, una organización en la que triunfe la justicia, en la que no quepan opresores ni explotadores, en la que la juventud y el proletariado ejerzan plenamente su libertad de vivir y de pensar.

Sabemos de los peligros que representa la lucha porque el espíritu venza, en países como los nuestros, donde los déspotas se imponen con la complicidad de tantas gentes. Sabemos que vosotros habéis pasado por angustias semejantes. Y porque tenemos fe en vuestros propios valores, creemos que podríamos luchar juntos por elevar el nivel de nuestros pueblos y por crear en los de América Latina los elementos espirituales que reclama su unidad.

El problema común que solicita nuestra mayor actividad es la redención del indio, La independencia política la aprovecharon solamente los criollos del Perú y de Bolivia. El indio continúa en el régimen de feudalidad. La opresión que él sufre durante la república ha conservado los mismos caracteres infames que en la colonia. La burocracia de Lima y de La Paz han mantenido una solidaridad histórica con los explotadores de indios. Ha sido un caso de criminal auxilio recíproco. Unicamente nuestras juventudes y proletariados, con la visión de su enorme responsabilidad histórica, pueden emprender la tarea de la liberación. Y la obra será cruenta por los grandes intereses que hay que destruir. Para realizarla sobran los gestos líricos; sólo queda un camino: una lucha revolucionaria como la que entablara la generación de la independencia.

Tenemos que combatir, también, en el terreno realista y económico, al imperialismo yanqui, que nos atenacea en nuestra propia casa, y que vosotros lo sentís tan fuertemente como nosotros.

Juventud de Bolivia: Si cumplimos los llamados imperativos de nuestra hora, el porvenir nos juzgará con admiración.

Por la Federación de los Estudiantes del Perú. Firmado: Luciano Castillo, presidente; Carlos Manuel Cox, secretario de relaciones iberoamericanas.

BOLIVIA, 1925

I
LA PAZ: EN EL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA

AL señor presidente del honorable Congreso Nacional, Honorable señor:

En un silencio, interpretado tal vez como culpable, hemos espectado, serenamente, el giro que han tomado los últimos acontecimientos políticos. El difícil momento por el que atraviesa la patria nos obliga a dirigir la presente comunicación en la que planteamos nuestra ideología,

No hacemos llegar al seno del honorable Congreso la voz de ninguno de los partidos políticos militantes, ni defendemos el interés particular de nadie; sólo enarbolamos en esta crítica hora de prueba para la institucionalidad del país, la fe inquebrantable que nos anima siempre para abogar por el respeto a la ley fundamental de nuestra patria —síntesis de patrimonio de libertad legado por los forjadores de la nacionalidad — ya que pedir porque se mantengan siempre incólumes los principios de legalidad y justicia no puede ser privilegio de ningún partido ni grupo: hablamos en nombre de la juventud.

Un imperativo patriótico y de irrenunciable acción para todo boliviano es la fuerza que nos induce a afirmar resueltamente una vez más nuestro credo, en momentos en que bulle en el espíritu juvenil esa ansia legítima de orientar el pensamiento y acción hacia la consecución de una patria nueva.

Si el desenvolvimiento de las actividades de los partidos políticos en el mecanismo de muestra vida institucional ha tenido y tiene siempre su rol predominante, entendemos que su influencia no puede sobrepasar jamás el marco de la ley y del respeto que todo ciudadano de una nación organizada debe a sus instituciones.

La razón de partido que desgraciadamente se ha impuesto hoy, contaminada de sus influencias unilaterales y desviada del verdadero sentido real de los hechos, no puede ser jamás lastre de resoluciones en que están empeñados el interés superior de la patria, su dignidad y la práctica democrática de un pueblo, que en acto plebiscitario ha ejercido —bien o mal — su soberanía.

Como síntesis que exprese categóricamente el estado de conciencia de la juventud de hoy, elevamos nuestra protesta y nuestra más enérgica condena por la solución que ha adoptado el Congreso Nacional al definir el resultado de la elección presidencial; solución que, colocándose fuera del

sentido y aplicación de la ley, ha invertido por completo la acción patriótica que debía desenvolver la representación nacional, sentando así un precedente funesto en nuestra historia política.

La Federación Universitaria de La Paz, que ha formado el pedestal de su ideología sobre el fracaso de los partidos históricos, cree, en el momento actual, interpretar el unánime sentimiento de la juventud boliviana y declara que el honorable Congreso ha desviado y traicionado el mandato que le confiara el pueblo.

Señor presidente y señores congresales: la centuria trágicamente vivida ha purificado nuestros espíritus y hoy, la generación del centenario, consciente de la misión que le cumple llenar en esta hora decisiva, reniega del pasado, delata ante la nación toda la tragicomedia de los cien años y condena la obra disolutiva y anárquica de los caudillos y tiranos que han matado los ideales de los que nos dieron patria y libertad.

La juventud universitaria, en nombre del futuro e invocando la patría nueva que habrá de fundarse sobre la base de las fuerzas más vivas de la nación: intelectuales y obreros, reprueba la actitud del honorable Congreso Nacional que no ha sabido ponerse a la altura del instante histórico que revivimos al cabo de los cien años.

Presidiendo vuestras deliberaciones se destacan las magnas figuras de Bolívar y Sucre. Y si en la fecha centenaria no habéis sido dignos de proseguir su obra y su pensamiento, quitad esas efigies, porque la juventud boliviana no permitirá que se diga “una blasfemia entre una oración”.

II
SUCRE: EN EL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA

Señor presidente de la Federación Universitaria de La Paz: Quiere la juventud universitaria de Sucre hacer llegar mediante este mensaje, a sus hermanos estudiantes de La Paz, los sentimientos fraternales de compañerismo y de comunión de ideas que vinculan a los universitarios de la ciudad de Illimani.

Permítanos, señor presidente de la Federación de Estudiantes, que sea a usted a quien —como a personero de la muchachada estudiantil de la Universidad de San Andrés— vayan dirigidas estas líneas.

Llegó la república, en su caminar incierto, a la primera centuria de vida independiente. El 6 de agosto de 1925, marcaba el primer siglo de vida autónoma. Todos los bolivianos se inclinaron reverentes ante la fecha augusta de la patria, y en el solemne día de su gloria, quisieron presentarle el homenaje cívico a que era merecedora.

Y también la juventud universitaria, pletórica de ideales renovadores, su sintió poseída de intensa llamarada patriótica. El centenario de la patria, para nadie más que para la juventud entrañaba un hondo significado y poseía un bello simbolismo. Y precisamente porque eran las fuerzas nuevas quienes sentían con más profundo espíritu cívico, ardiente veneración hacia la fecha augusta de la república; precisamente porque querían extraer de todo un siglo de ensayo democrático, luminosas lecciones para el futuro de la patria, la juventud hizo en el centenario un examen de conciencia.

Como vosotros lo habéis apreciado, la lección ha sido dolorosa. Nosotros también, después de ella, hemos sentido vivas inquietudes de decepción amarga. Y por eso, conscientes de nuestros actos, sinceros para con nosotros mismos y para con la justicia histórica, creímos que en el centena- rio de Bolivia, lejos de los festines y de los fuegos pirotécnicos, la juventud ante un siglo de miseria y calamidades, debía renovar en lo íntimo de su conciencia pura todavía, incontaminada, el juramento de sus mayores.

La juventud universitaria de Sucre, pensó de esta manera. Y al hacerlo, quiso también significar en su gesto de protesta, una vibrante imprecación contra un pasado de errores y de injusticias, en el que al abandonar los derechos de la república y soportar que continuas mutilaciones arrebaten fragmentos de su territorio, se olvidó también la justicia que debía imperar en la patria y se negó los derechos que para sí tenían los diversos miembros de la familia boliviana.

Y confiada en el porvenir, plenamente confiada en que la juventud hará en el futuro obra de construcción y de nacionalismo, despojada de los rancios estigmas de las generaciones viejas —que en su decrepitud ni arre-

pentirse pueden ya de su obra funesta—, la Federación de Estudiantes de Sucre, creyó, convencidamente, que la generación universitaria del centenario, debía retirarse de las bufonadas patrioteras y formular, en el día clásico de la patria, una solemne promesa de redención.

Los aceros de las policías y los corceles de los piquetes oficiales, intentaron anular el gesto de la juventud. ¡Inútil acto de barbarie! ¡Por encima de los sables y de las bayonetas, la ideología universitaria ha triunfado!

No pararon allí los extravíos de los hombres envejecidos en el diario correr de las pasiones partidistas. Nos señalaron los caminos del martirio: el confinamiento, la prisión policiaria, las descargas de sus fusiles, las expulsiones de centenares de estudiantes, las clausuras de nuestros establecimientos.

Parecía que se hubiera desencadenado sobre la juventud universitaria un alud incontenible.

Pero en estos momentos de abnegaciones juveniles, cuando el sacrificio estudiantil floreció gallardamente, después del tronar sonoro de los fusiles del gobierno, escuchamos una voz de aliento, que desde lejos nos enviaba su eco fraternal, Era vuestra voz, compañeros, que llegaba hasta nosotros saturada todavía de las ráfagas heladas del Altiplano. Y en vuestra voz, venía sintetizada la protesta vibrante de la patria nueva, de esa patria que forjaremos a costa de martirios y de heroicidades, en campañas futuras por la generación de Bolivia.

Y altiva como la marcialidad erecta de Illimani, vuestra voz resonó en todos los confines de la república, haciendo sentir en todas las conciencias corrientes de justicia nueva, de sentimientos cívicos mejores, de amplio espíritu de tolerancia.

Hoy, al enviaros desde la sombra de nuestros claustros universitarios, una palabra fraternal de reconocimiento, os invitamos a saludar de pie, con nosotros, la 2urora refulgente del segundo siglo de la patria, que será grande, que será feliz y que será dichosa, como lo soñaron ayer nuestros libertadores.

PANAMA, 1926
INVITACIÓN AL CONGRESO ESTUDIANTIL BOLIVARIANO

I. *Invitación*. La Federación de Estudiantes de Panamá invita categóricamente a todos sus hermanos de Hispanoamérica a constituir en esta ciudad un congreso bolivariano, cuya inauguración hase fijado para el día 22 de junio del año 1926.

II. *A quiénes se invita*. El llamamiento hecho por la Federación de Estudiantes de Panamá, comprende al elemento estudiantil de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, lslas Filipinas, Guatemala, Haití, Honduras, México Nicaragua, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Salvador, Uruguay y Venezuela. Los delegados de estos países idénticos en aspiraciones, tendrán todos iguales oportunidades y derechos en el congreso estudiantil bolivariano. La inclusión del Brasil entre ellos se explica, pues tanto la razón como la experiencia proclaman que el vigoroso pueblo del Amazonas es hermano en luchas e ideales de los que forman la América Hispana.

Al mismo tiempo, la Federación de Estudiantes de Panamá hace una invitación especial a los de España, Portugal y Estados Unidos de Norte América. Es necesario, por una parte, que ellos adquieran noción exacta de las orientaciones espirituales de la juventud hispanoamericana; y por otra, que ésta conozca también exactamente el sentido de la campaña de acercamiento que desarrollan los iberos y las tendencias del propósito panamericanista que propagan los últimos.

III. *Quiénes invitan y por qué*. Podría insinuarse que no siendo Panamá un centro de tradición universitaria como lo son México, Lima, Santiago de Chile, Buenos Aires o Montevideo, no debería quizá servir de asiento al futuro congreso. Con efecto, en la veintena de años de república que lleva vividos Panamá, no le ha sido factible la fundación de una Universidad, que sólo existe en proyecto. Hay apenas una facultad de derecho y ciencias políticas, otra de farmacia y varios cursos superiores de especialidades, radicados todos ellos en el instituto nacional. Y es en éste donde, no obstante lo dicho, palpita inquietamente esa alma estudiantil de las urbes universitarias, factora de revoluciones como la de Córdoba, de movimientos pletóricos de fuerza como los recientemente ocurridos en Cuba y Perú, generatrices del porvenir hispanoamericano.

Los estudiantes de Panamá, que vibran al unísono con los de Hispanoamérica, que sienten idénticas necesidades espirituales y pueden satisfacerlas con igual pujanza, son aptos a la vez para aprovechar la gran experiencia universitaria de sus hermanos más avanzados, para cooperar en la solución de los comunes problemas.

Es atendible, además, la excepcional situación geográfica del istmo de Panamá que Bolívar en sus sueños de unión veía como nuevo Corinto, punto natural de confluencia y comunión de toda la cultura indohispánica.

La convocatoria que hace la Federación de Estudiantes de Panamá está justificada tanto por la significación espiritual de quienes la lanzan, como por los motivos mismos del congreso, que pasamos a exponer.

IV. *Motivos del congreso*. La humanidad vive hoy una época de transición agitada y efervescente como todos esos momentos históricos en que se opera el vuelco de un sistema social o el derrumbe de una ideología para instaurar el predominio de otros. De la conmoción más violenta quizá que haya sufrido el mundo, emergieron corrientes de ideas que si ya antes se agitaban, sólo ahora se distinguen y chocan y luchan sin cesar en su afán de conquistar la supremacía. Una de esas tendencias, indudablemente la más noble y la que por consecuencia ha de triunfar, es la que impele a pueblos semejantes por sus orígenes, ideología y aspiraciones, a organizarse en núcleos de gran extensión y preponderancia, Las fronteras arbitrarias que en lo actual dividen la humanidad, se destruirán para dar paso a inmensas masas agrupadas conforme a los anhelos de solidaridad universal que cada día se hacen más definidos.

Entre esas fuerzas de compactación, resulta con rotundos contornos el ideal hispanoamericanista. La América de habla española, segmentada hoy en múltiples compartimientos, encamínase hacia su identificación. Una revista somera e inteligente de la historia, que evidenciaría la asombrosa continuidad con que entre nosotros aparecen unos mismos conflictos, los mismos problemas irresueltos e iguales necesidades insatisfechas sólo que con ligeras diferencias producidas por las naturales variantes del medio físico, nos demostraría elocuentemente la unidad de nuestro pasado y la comunidad de nuestro porvenir, a despecho de todas las momentáneas divergencias.

Pero es menester que el esfuerzo colectivo pensado y organizado haga real esa unidad aprovechando para ello las experiencias pretéritas en beneficio del futuro. Porque los grandes acontecimientos sociales no se efectúan por generación espontánea, sino que exigen también la acción oportuna de la mente que idea, y del músculo forjador de realidades. Es preciso que los hijos de esta madre América se arrojen al encuentro de un porvenir que se anuncia luminoso; que fortalezcan la conciencia de su destino histórico; y que consoliden un cuerpo autóctono del cual queden excluidos tradiciones retardatarias y prejuicios embarazosos del libre intercambio de principios e ideales.

Semejante labor tócale efectuar a la juventud de Hispanoamérica. Ella es verdaderamente la depositaria del anhelo de confraternidad que palpita vitalmente en el pecho de los pueblos indoespañoles. Ella, la juventud, es la única capaz de darle relieve propio a la ideología de Hispanoamérica, de señalar sus aspiraciones lejos del tutelaje mental y espiritual de intereses extraños. Y ella es, consecuentemente, la sola responsable de esa obra prometeica de poner en efectividad la comunión de la raza.

V. *Una fecha gloriosa*. Grandiosa como es la idea de efectuar una asamblea juvenil hispanoamericana, tiene un complemento glorioso en la fecha escogida. El 22 de junio de 1926 se cumple el primer centenario de haberse reunido en Panamá el congreso panamericano en virtud de la iniciativa feliz y los incansables esfuerzos de Simón Bolívar.

El genio es una anticipación: chispa fecunda y veloz que desprendida del porvenir encimase al presente y prende en un cerebro superior. Bolívar, genio de la libertad americana, vislumbró en lo futuro que la suprema coronación de su obra, esto es, la perennidad de las nacionalidades recién creadas, no se obtendría sino cuando todas ellas consolidaran una indestructible federación de pueblos.

No le fue permitido, como no se lo es a ningún genio, gozar la cristalización en hechos de su generosa fantasía. El congreso de 1826, del que tan grandes realizaciones esperaba, fue un fracaso provocado por causas diversas y conocidas.

Sin embargo, el ideal bolivariano, sigue viviendo, y cada día cobra mayor vigor porque los tropiezos jamás extinguen las concepciones reivindicadoras, antes bien, son su poderoso acicate. En las manos cariñosas y comprensivas de la juventud, se agita hoy la antorcha encendida por el Libertador. El congreso estudiantil bolivariano será a la vez que un legítimo y ferviente homenaje a Simón Bolívar, un paso de avance cierto en la senda que conduce hacia la América una libérrima, hacia esa América maravillosa que abrazará de Río Grande a Tierra del Fuego.

VI. *Espíritu del congreso*. La Federación de Estudiantes de Panamá quiere que el congreso estudiantil bolivariano prospere dentro de un ambiente de espontánea cooperación que envuelva el mayor número de colaboradores.

No sería, en verdad, obra permanente la suya, ni tendría mayor trascendencia que la de esas profusas tertulias internacionales, inventadas y llevadas a cabo por la mentira diplomática, si se cometiera la incongruencia de enmarcarlo dentro de pautas y estipulaciones preconcebidas. Múltiples serán los tópicos para elucidar en el seno propicio y franco del anfictionado estudiantil, y es menester que las determinaciones finales sean acordadas con toda libertad y con la afluencia de opiniones.

Así, pues, desde la escogencia de los temas que servirán como punto de arranque de la discusión, la cual se hará mediante una encuesta internacional; hasta el dictamen definitivo de los trabajos que se remitan, toda la obra del congreso habrá de ser producto del esfuerzo conjunto de todos los estudiantes hispanoamericanos que abracen con cariño la idea prohijada por la Federación de Estudiantes de Panamá.

VII. *Comisión organizadora*. La finalidad de la comisión organizadora, que ya funciona, es obviar el camino a la celebración del congreso, despejar las dificultades que necesariamente se presenten, e indicar la tendencia hacia la factibilidad de las resoluciones que se adopten. Dividida la labor de la comisión en varias secciones racionalmente delimitadas, consultará la multitud de detalles preliminares que se revelen y resolverá numerosos problemas previos de organización; de suerte que el congreso estu-

diantil bolivariano podrá, desde sus inicios, consagrarse a la obra trascendental que le corresponde efectuar.

Es de esperarse, por lo tanto, que el resultado final sea producto auténtico del pensamiento hispanoamericano, exento de la influencia perniciosa de ideologías extrañas y gastadas; y que las conclusiones que se formulen llevan dentro de sí el dinamismo necesario a su cumplimiento. O, en otras palabras, que el congreso estudiantil bolivariano marque el ocaso del verbalismo írrito y el momento y lugar en que nuestras comunes aspiraciones empiecen a concretarse en realidades venturosas.

VIII. *Problemas para tratar*. Tres clases de problemas esenciales requerirán la atención del congreso sociales, internacionales y educacionales-estudiantiles.

El hispanoamericanismo es un ideal de justicia. Siendo así, es imperativo de quienes lo propugnan buscar los modos de poner en acción los principios de la justicia social. Deben los estudiantes abocar el estudio de los problemas económicos que hoy preocupan a toda la humanidad. En este orden, las actividades del congreso han de encauzarse en un sentido practicista. Ya otras asambleas han considerado extensamente el problema y formulado algunas conclusiones. La tarea es, pues, reforzar tales conclusiones con otras nuevas y determinar los métodos para su practicabilidad.

En el campo de las relaciones actuales entre los países indoespañoles, aparecen diversos problemas cuya solución, hasta ahora peligrosamente diferida, cumple encontrar. La sinceridad con que actúa la juventud, su carencia de reservas interesadas y su despreocupación de toda suerte de prejuicios, la capacitan para encarar la discusión de cuestiones que precisa resolver en el presente porque sería perjudicial y cobarde emplazarlas para el futuro.

Sin restarle importancia a las anteriores, la obra más cara a la juventud es la revisión de los problemas educacionales y la reforma universitaria. No puede considerarse definida la ruptura con el pasado mientras no se sustituyan los caducos métodos educativos que hoy priman, La nueva ideología debe penetrar antes de todo en las aulas donde se mueven vivamente los hombres del porvenir. La reforma universitaria es una exigencia perentoria de los tiempos actuales. Hay que encaminar nuestros mejores esfuerzos hacia la construcción de la universidad del porvenir, centro y motor, alfa y omega de todas las actividades sociales, expresión de la ideología que está en gestación en el seno de la América Hispánica.

IX. *Palabras finales*. La comisión organizadora del congreso estudiantil bolivariano de 1926, en nombre y representación de la Federación de Estudiantes de Panamá, ha dejado expuestas sus ideas cardinales en el asunto que la ocupa.

La Comisión Organizadora del Congreso Estudiantil Bolivariano declara que al solo anuncio de sus propósitos, propicio eco ha respondido en casi todos los países hispanoamericanos. Voces acogedoras, palabras de estímulo lléganle de todas las direcciones. Pero es preciso centuplicar el entusiasmo y traducirlo en gestos efectivos. El tiempo es de actuar: que la muchachada estudiantil reciba con amor nuestra invitación, que medite las

razones con- tenidas en este manifiesto y que todos a una aporten a la realización de la idea el tesoro de sus ardores y esfuerzos.

La C.O. del C.E.B. saluda espiritualmente a todos sus compañeros de la América española y espera que en junio de 1926 el anfictionado estudiantil plante, bajo la advocación triunfal de Simón Bolívar, los cimientos del edificio de la solidaridad hispanoamericana en cuya cúpula destelle el lábaro receptor de las palpitaciones de la raza que se extiende desde la tierra de Juárez a la de Sarmiento.

PERÚ, 1926
PLATAFORMA DE REORGANIZACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES

1. Lucha constante por la Reforma Universitaria

a) Defensa de la autonomía de las universidades.

b) Autonomía de las escuelas especiales o su transformación en facultades de la Universidad mayor.

c) Participación de los estudiantes en la dirección y orientación de sus respectivas universidades o escuelas especiales.

d) Derecho de veto por los estudiantes en la elección de los rectores de las universidades y directores de las escuelas especiales.

e) Renovación de la docencia universitaria mediante el ejercicio del derecho de tachas.

f) Renovación de los métodos pedagógicos.

g) Voto de honor de los estudiantes en la provisión de las cátedras.

h) Incorporación a la universidad de los valores extrauniversitarios.

i) Creación de nuevas cátedras en las facultades, que ponga a la universidad peruana a la altura de las nuevas corrientes de la ciencia.

2. Adhesión al nuevo espíritu de la época

a) Socialización de la cultura: Universidades Populares.

b) Solidaridad permanente de la masa estudiantil con el indio y el proletariado, en sus reivindicaciones.

c) Homenaje anual, el 23 de mayo, a los héroes de la juventud peruana: Los mártires, los desterrados.

d) Presidencia de honor de la federación de estudiantes de los presidentes exiliados, Víctor Raúl Haya de la Torte, Manuel A. Seoane, Luis F. Bustamante.

e) Impulso de la liga antiimperialista organizada por el comité federal anterior.

f) Formación de un ateneo de Ja juventud intelectual del país.

ARGENTINA, 1927
INVASIÓN DE NICARAGUA

I

La FEDERACIÓN Universitaria de Buenos Aires resuelve hacer un llamamiento a la opinión pública argentina para iniciar una intensa campaña ante los poderes públicos, cuya finalidad inmediata será reclamar una pronta sanción, de la legislación del petróleo que ponga a cubierto la riqueza futura más vital del país, de toda absorción por parte de las empresas y gobiernos norteamericanos.

Resuelve también organizar mitines públicos en los teatros de la capital y designar en su oportunidad a los oradores universitarios que harán uso de la palabra.

Al tomar esta resolución, la Federación Universitaria de Buenos Aires lo hace por considerar que ella es una institución que refleja la opinión estudiantil sin distinción de partidos políticos o de definiciones ideológicas sociales.

La intervención de Estados Unidos en Nicaragua es un acontecimiento que debe conmover a todos los sectores de la opinión pública argentina y la política expansionista del gobierno de Estados Unidos implica un peligro, aun cuando remoto, digno de preverse, para la soberanía nacional y la libertad de nuestro pueblo.

Por ello, la Federación Universitaria de Buenos Aíres propiciará todo movimiento encaminado a estrechar los vínculos de la comunidad latinoamericana, sin descuidar por ello los problemas inmediatos que plantea el capitalismo yanqui en nuestro país.

II

El Círculo Médico Argentino y Centro de Estudiantes de Medicina, declara, que, frente al atentado perpetuado por el gobierno de los Estados Unidos de Norte América contra la soberanía de la república de Nicaragua, cabe evocar el sentido continental de los fundadores de la independencia de las naciones de América y retomar aquellos visionarios principios de unidad entre los pueblos, acentuando así la personalidad de la nueva generación en su lucha contra la política disgregadora e imperialista del gobierno estadounidense.

La comunidad de orígenes y de destinos históricos y el riesgo de vasallaje, nos imponen el mantenimiento de una solidaridad continental que, afi-

anzada en la gravitación de las fuerzas morales, arbitre los medios para poner dique a la violencia del imperialismo económico que avanza.

La ocupación de Nicaragua por fuerzas navales y militares de los Estados Unidos, ordenada por su gobierno, constituye la más flagrante violación de los principios jurídicos sobre los que reposa la independencia de los pueblos y su derecho a darse gobierno propio, como asimismo contraría y ofende los conceptos democráticos sustanciales de las soberanías que han proclamado Washington, Lincoln, La Fayette y Debbs en los Estados Unidos; Moreno, Echeverría, Sarmiento, Alberdi e Ingenieros en nuestro país.

El atentado contra la soberanía del pueblo hermano nicaraguense es el desmentido más categórico a la libre determinación de los pueblos que sustentara Wilson ante el mundo, y que las naciones de América Latina creyeron de buena fe como exteriorización del pensamiento general del gobierno de los Estados Unidos, Pero la tendencia imperialista de su capitalismo todo-poderoso y la política invasora del gobierno, que es su agente político, al hollar la soberanía de pueblos más débiles impone a nuestra conciencia el abandono de toda confianza en esa política internacional,

El episodio de Nicaragua, promovido en realidad no por la Casa Blanca sino por la banca de Wall Street es una de las tantas manifestaciones de la política imperialista del norte impuesta a Cuba para limitar su independencia, la posesión de Puerto Rico y el desmembramiento de Colombia, la anexión de gran parte de territorio mexicano como indemnización de guerra, la posesión militar de Haití y Santo Domingo y tantos otros atentados, son signos de una misma política. El peligro se cierne también sobre todos los pueblos de América del Sur. Estados Unidos opera en ella con la conocida política del empréstito con que se hipoteca la independencia de las naciones, primera fase del dominio “colonial” que le permitirá luego “intervenir” so pretexto de defender “sus” intereses comprometidos o de resguardar “sus” aduanas o “sus” receptorías fiscales. Nuestro país no está exento de los peligros de esta situación y en las últimas noticias públicas nos hablan de la gravedad que importa pata nuestra soberanía el avance de una poderosa compañía en la conquista del petróleo. A quince mil millones de pesos asciende ya la inversión de capitales estadounidenses en concepto de empréstitos y explotaciones en los países del continente.

Los jóvenes sentimos una grave responsabilidad ante estos hechos y el Centro Estudiantes de Medicina siente la imperiosa necesidad de protestar con indignación por estas nuevas formas de la dominación imperialista, contribuyendo a fijar así la posición espiritual de la juventud argentina en este momento histórico, ante los sucesos de Nicaragua.

Resuelve también solicitar del gobierno argentino influya en el sentido de resguardar la soberanía de una nación hermana de América Latina; propiciar desde la Federación Universitaria de Buenos Aires un llamamiento solidario a las federaciones estudiantiles de todo el mundo y la realización de un acto público de desagravio, por la libertad de los pueblos contra el avasallamiento imperialista del gobierno y la plutocracia norteamericanos coaligados, y solicitar, además, y expresamente, el pronunciamiento de la Federación de Estudiantes de Estados Unidos (National Stu-

dents Federation) que acaba de solicitar vinculación con los estudiantes argentinos y que no habrá de desengañarnos en nuestra fundada esperanza de que la juventud del pueblo de la declaración de Virginia, y de Washington y de Lincoln, ha de responder debidamente a este llamamiento por la justicia y por la dignidad humanas.

III

El Centro Estudiantes de Derecho de Córdoba protesta contra el imperialismo norteamericano, cuyas últimas expresiones —las vías de hecho en Nicaragua y el empréstito Morgan en la Argentina— anuncian la inminencia del riesgo que a todos amenaza, Comprados por el dólar, sagazmente envueltos por las redes insidiosas de la política exterior de la Casa Blanca o materialmente reducidos por su fuerza, el mismo destino nos espera. Pero “sólo se compra lo que ha sido puesto en venta”, sólo se engaña a los tontos y sólo se derrota a quienes se sienten vencidos.

La incuria propia crea la ganancia ajena y la debilidad es incentivo de imperialismo. Para Norteamérica somos únicamente un mercado pródigo y fecundo; pero somos un mercado para la industria ajena por carecer de una propia. Lanzamos empréstitos para restaurar los dineros invertidos en las campañas electorales y para apresurar el provecho del negocio público. Entregamos el tesoro diabólico de los yacimientos petrolíferos por las vías tortuosas del cohecho. Y cuando la obra propia, terminada con la colaboración ajena llega a su remate, levantamos la protesta, iracunda contra el imperialismo estadounidense. Aun para la hora de la protesta no faltan voces persuasivas que atenúen las responsabilidades de Mr. Kellog con la telaraña de las distancias y la oficiosa intervención de los bolcheviques. El dinero del norte, para todo alcanza.

IV

El Centro Estudiantes de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, en presencia de una sistemática campaña llevada a cabo por el imperialismo yanqui con objeto de arrasar las soberanías iberoamericanas, poniendo trabas a su desarrollo político-económico, que culmina con el atentado a la autonomía de Nicaragua, y *Considerando*:

Que la intervención de los Estados Unidos en asuntos internos de países iberoamericanos, representa una flagrante prueba del espíritu absorbente que anima a la plutocracia del Norte;

Que el actual presidente de Nicaragua, señor Solórzano, al solicitar la bochornosa intervención, inflige una afrenta a su patria, afrenta que es un baldón para las democracias iberoamericanas, cuyos destinos, Íntimamente ligados, los llaman a una completa solidaridad espiritual, política y económica;

“Que la libertad de las democracias americanas se halla en peligro de muerte por los audaces manejos del imperialismo yanqui, y por la ineptitud de los gobiernos que tiranizan y oprimen los pueblos de Bolivia, Perú, Venezuela, Brasil y Nicaragua, vendiéndolos por un puñado de oro invertidos en leoninas empresas financieras;

Que a las nuevas generaciones de América corresponde el deber de abocarse al arduo problema de la defensa de la integridad iberoamericana en su triple aspecto: espiritual, político y económico, oponiendo de inmediato, con viril denuedo, abrupta valla a toda dominación, *Resuelve*:

1. En el día de la conmemoración del 104 aniversario de la independencia de Nicaragua, repudiar con energía el bochornoso acto del presidente Solórzano, enviando una calurosa adhesión a la juventud de Nicaragua, en esta hora triste de su historia.

2. Adherirse a todo acto de protesta altiva, haciendo un llamado a las juventudes liberales, para luchar por los sagrados derechos de la Democracia en América.

PARAGUAY, 1927

I
MENSAJE DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES A LOS HOMBRES DE LA NUEVA GENERACIÓN

En La Hora difícil que atraviesa la Federación de Estudiantes, minada en sus fundamentos por una honda crisis moral, esta Junta Directiva juzga de su deber apelar a la conciencia solidaria de la juventud estudiosa federada bajo sus banderas, recordándole la trascendencia inmensa de su destino histórico, para inspirarle nueva fe y nuevos bríos en el camino azaroso de su realización.

Los deplorables sucesos tenidos lugar en el seno de la Federación, lejos de ser para nosotros motivo de desaliento, deben servir para fortalecer nuestra convicción de hombres nuevos, definiendo la disidencia entre los dos bandos tradicionalmente opuestos que se disputan la dirección espiritual de la joven generación. Los que hemos asistido de cerca al desarrollo de esos sucesos, provocados con el auxilio de los más indignos recursos de la política criolla, hemos llegado a comprender el significado cabal de los acontecimientos y reconocemos que la desafiliación de los gremios universitarios responde a una necesidad ineludible de la evolución ideológica realizada en los últimos años por el estudiantado de los institutos de enseñanza secundarios.

Es necesario que nos demos cuenta exacta del sentido real de lo ocurrido, Creemos llegada la hora de afirmar el nacimiento de una Nueva Generación en el Paraguay. Una nueva conciencia se está forjando en la fragua de las inquietudes, siempre puras y elevadas, que atormentan el espíritu de la juventud. Nuevas idealidades han hecho su entrada en el alma de la muchedumbre estudiantil, que comienza a abrirse al soplo de las modernas corrientes espirituales y a agitarse a impulsos de irresistibles factores del dinamismo social. Un gesto de rebeldía, enérgico y potente, parece sacudir su organismo precozmente envejecido y su frente otrora abatida se yergue atraída por un destello de luz que rompe las tinieblas del horizonte, anunciando la proximidad de un día más feliz para la humanidad decepcionada.

Cunde la insurrección del espíritu juvenil, Es el síntoma de que pisa los umbrales de la historia una generación que rompe el ritmo habitual de los acontecimientos, cortando los ligamentos que la atan a la generación madre, para proclamar su autonomía de criterio frente a los principios y las normas que gobiernan el régimen social de la actualidad. Al hacerlo, la juventud deja de ser una fase incompleta o anterior de la especie humana,

un apéndice tributario de la generación adulta, un retoño del pasado, y surge entonces la disidencia espiritual, Este es el conflicto que se plantea.

La nueva Junta Directiva de la Federación de Estudiantes se declara con orgullo hija de la Nueva Generación. Y esta pretensión se encuentra legitimada por el modo con que se operara su constitución, habiendo sido impuesta por el voto unánime de los estudiantes de los colegios secundarios, normales y comerciales, que en estos momentos ostentan y monopolizan el patrimonio moral de la Nueva Generación paraguaya, Mas, he aquí que los centros universitarios rompen sus relaciones con esta Junta, declarando no querer solidarizarse con su orientación ideológica. Con esto, no hacen sino poner de manifiesto su disidencia con el ideario de la Nueva Generación, separándose de ella para volver las espaldas a la corriente de la historia y plegarse a la retaguardia del viejo mundo que se bate en retirada.

No ha habido, pues, división en el seno de la juventud, sólo ha habido una delimitación. Tal suceder respondía, desde luego, a una necesidad lógica; nosotros la habíamos previsto. La lucha entre la ideología caduca y la revolucionaria había llegado a un grado tal de intensidad y desarrollo, que ya toda colaboración se hacía imposible. Había sonado la hora de trazar la línea divisoria; el deslinde de los campos ya era impostergable; no faltaba más que una definición precisa de las respectivas posiciones. Llenada esta condición previa, vamos a presentar batalla a los últimos vástagos de la vieja estirpe abolida.

Para esta lucha, la Federación de Estudiantes llama bajo banderas a los soldados de la Nueva Generación, alumnos de las instituciones de enseñanza universitaria, militar, comercial, secundaría y normal. La deserción de los gremios universitarios ha engrosado las filas enemigas; pero nosotros no debemos contar el número de nuestros adversarios. La rebeldía es, por definición, la negación de todo lo que constituye norma para el vulgo concupiscente y rutinario. Siempre el pendón de la renovación ha tremolado en manos de las minorías de avanzada. El poder de las ideas vencerá la presión de número. Nuestra fuerza reside en el empuje avasallador de la corriente espiritual que nos ha lanzado sobre la arena del combate y nos ha exaltado a los puestos directivos de esta Federación, La trayectoria de la historia, como la de un cometa, dice un escritor americano, no puede ser desviada.

Nosotros creemos que la cultura contemporánea se halla comprendida en un proceso fatal de decadencia orgánica. Hablamos de la cultura materia lista que nos ha legado el Occidente, cuyos orígenes deben buscarse en el espíritu racionalista y utilitario de la edad positivista, cuyos rasgos más característicos los encontramos en los fenómenos económicos del industrialismo, del maquinismo y del imperialismo, productos del régimen capitalista, y cuyo resultado final ha sido la última guerra mundial, a cuya terrible sacudida la Nueva Generación latinoamericana despertara de su sueño y percibiera la intuición de su misión histórica.

Hoy ya se vislumbran los tenues reflejos de un nuevo ciclo cultural, que no tardará en abrirse paso a través de la conciencia de los pueblos. El siglo

en que vivimos, se prepara y se viste de gala para asistir a la fiesta de un segundo Renacimiento, que devolverá al hombre su dignidad y la dicha del vivir, emancipando los valores espirituales de las contingencias de orden material. Las novísimas corrientes filosóficas nos predicen el advenimiento de una cultura que sabrá conciliar los intereses del alma con los del cuerpo, de una cultura verdaderamente humana, y la Nueva Generación se apresta a servirle de heraldo y paladín.

A ella, más que a nadie, le incumbe este deber, no tan sólo por ser la juventud el nervio motriz de las transformaciones sociales, sino, ante todo, por ser ella el sujeto directo de la educación, En efecto, cultura y educación designan dos conceptos estrechamente emparentados; ambas obran y recobran recíprocamente entre sí coma causa y efecto al mismo tiempo. No se puede pensar en operar un cambio en los fundamentos de la cultura sin modificar sustancialmente los principios en que descansa la educación. Es a una reforma radical del régimen educativo que deben dirigirse por consecuencia, los esfuerzos de la Nueva Generación.

La Reforma Universitaria concreta y resume en este sentido nuestro programa de acción, que es programa de cultura. El "reformismo" define nuestra filiación ideológica. En éste marchamos acordes con las juventudes universitarias de la Argentina, de Chile y de Bolivia, del Perú y del Ecua- dor, de Colombia, Cuba y del Uruguay, que se han adherido oficialmente, por intermedio de sus respectivas Federaciones, a los postulados de la Revolución Universitaria.

Debemos advertir, sin embargo, que este movimiento de extensión continental, no se limita, por cierto, a una simple renovación de orden educacional, teniendo además proyecciones de vasto alcance en el campo de la política, de la economía, del derecho, de la moral y hasta del arte, La cultura comprende todas las esferas en que se manifiesta la actividad del espíritu humano. Por tanto, no pueden serle ajenas sus realizaciones en el orden jurídico, político y económico. Al sostener la necesidad de un cambio esencial en los basamentos de nuestra cultura, afirmamos al mismo tiempo la necesidad de efectuar una rectificación en los conceptos que inspiran la organización social del presente, cimentándola sobre un ideal ético de cooperación y de concordancia entre todos los humanos.

No somos socialistas ni comunistas ni anarquistas: Somos Reformistas, en la aceptación específica de esta locución y en su aplicación al problema universitario. Nunca debemos profanar el claustro de la ciencia con prédicas demagógicas y clamores multitudinarios. Como jóvenes, no creemos en el derecho de clamar nuestro verbo de rebeldía, y de clamarlo bien alto y fuerte, en las bocacalles donde el pueblo congregado en parlamento, promulga la justicia del porvenir. Como estudiantes, nuestra visión se orienta preferentemente hacia una finalidad de cultura que, por más atingencia tenga con la política, nunca debe serle subordinada. La Universidad no puede ser degradada al rango de un simple medio o instrumento para la consecución de fines extraños a su misión educativa. Y si bien es cierto que las instituciones de alta docencia cumplen, a más de aquella tarea de índole pedagógica, una trascendente función social en el seno de la

colectividad, lo hacen en vista de un fin de culturización, pero no de proselitismo sectarista.

Como jóvenes, somos libres de profesar cualquiera doctrina que nutre un anhelo de emancipación humana. Como estudiantes, debemos sentirnos parte integrante de la institución de enseñanza y solidarizarnos con sus fines propios, posponiendo nuestras convicciones personales a los dictados supremos de la cultura, último fin de toda enseñanza, En virtud de estas consideraciones y en discordancia con muchos de nuestros camaradas latinoamericanos, afirmamos que la Reforma Universitaria, antes que un problema social, es un problema cultural.

Protestamos al mismo tiempo contra la aserción formulada por algunos autores del Río de la Plata, de que la lucha de la Nueva Generación por la implantación de la reforma, es una parte o un aspecto peculiar de la lucha de clases. Nada más errado que semejante suposición. Si rendimos homenaje al ideal ético de la justicia social, lo hacemos en nombre de la cultura y con absoluta independencia de los factores económicos que determinan la lucha entre las clases ricas y las pobres. El hecho de que nuestros ideales culturales sean concurrentes con las aspiraciones reivindicatorias de los trabajadores, no constituye sino una feliz coincidencia, que celebramos en alto grado.

El imperativo del momento histórico manda que nos acerquemos al alma del pueblo. Sólo así el movimiento reformista ha de adquirir, en nuestras manos, la significación social que le ha caracterizado desde sus primeros orígenes, en todos los países de la América Latina. No olvidemos, sin embargo, que esta significación social tan sólo representa una faz particular de su más amplia y elevada significación cultural, en la que se cifran y resumen todas nuestras aspiraciones ideológicas.

Tales son los principios en que esta Junta Directiva de la Federación de Estudiantes se declara inspirada.

Es la profesión de fe de la Nueva Generación.

Nada hace que para la realización de tan nobles idealidades, no contemos con el concurso de los centros universitarios. Recordemos que la Reforma ha fracasado en el Río de la Plata por causa de haberse pretendido reformar la mentalidad de los jóvenes después de dejarla domesticar en los colegios normales y secundarios. Nuestra misión consiste, pues, en adiestrar al ejército de la Nueva Generación para la batalla decisiva a librarse en las aulas de la Universidad o también, fuera de ellas. La redención espiritual de la juventud paraguaya, diremos parodiando a los revolucionarios de Córdoba, será la única recompensa de nuestro esfuerzo.

II
POR LA REFORMA UNIVERSITARIA

Ha sonado la hora de que la juventud universitaria del Paraguay, despertándose de su prolongado sopor e incorporándose en actitud resuelta frente al viejo claustro enmohecido que amenaza derrumbe, se apreste a remediar mal tan grave para el porvenir cultural de nuestra nacionalidad, yendo a buscar en los fundamentos de la institución las causas de su actual decadencia para erigirse ella misma en el arquitecto de un nuevo edificio más sólido y más bello, por cuyas aulas soplen vivificantes las auras de una renovación espiritual inspirada en un fecundo y redentor idealismo.

La juventud estudiantil, que ya ha llegado a forjar con inteligente esfuerzo la imagen ideal de la Universidad Libre, encontrará en ella su guía para la realización de la magna labor constructiva a emprender, labor noble y fructífera que no implica la necesidad de bruscas demoliciones, sino que requiere el estuerzo consciente y perseverante de todos nosotros, al objeto de levantar el recio andamiaje de la nueva casa, contra el cual habrán de estrellarse en impotente embate todos los prejuicios de la rutina y de la ignorancia, que hoy encuentra su principal refugio y baluarte en la sombría reconditez del viejo claustro.

Parta esta grandiosa obra de reconstrucción os llamamos, compañeros. Soñamos en erigir un edificio que tendrá contornos de monumento en la historia de nuestra incipiente civilización. Y en esta obra sólo aspiramos a trabajar como obreros, hombro a hombro, con nuestros compañeros de labor. Rafael Oddone, Oscar A. Credyt, Salvador Villagra M. Isabel Llamosas, Horacio Fernández, Obdulio Barthe, Rogelio Espinosa, Erfrraín Cardoso, Humberto Amasile, Alberto Rojas, Julio C. Iraldi y Enrique Sosa.

III
DENUNCIA DEL IMPERIALISMO YANQUI

CONSIDERANDO:

1º Que el imperialismo económico es un fenómeno de existencia indudable y reconocido en la realidad de sus efectos par los mismos teorizadores de la política económica conservadora, si bien distintamente juzgado en lo que respecta a la legitimidad de su acción y de sus resultados;

2º Que el imperialismo financiero de los sindicatos capitalistas de los Estados Unidos de América es el más poderoso de los tiempos presentes y ha elegido por principal campo de explotación a los países de la América Latina, llegando por virtud de un sistema de infiltración paulatina y metódica a adueñarse de sus principales fuentes de riqueza y a adjudicarse, por esta vía, un cierto grado de predominio político en las naciones afectadas, comprometiendo en forma notoria el libre funcionamiento de los resortes de su soberanía interna y hasta de su autonomía exterior, como lo demuestra el caso del reciente atropello militar a Nicaragua;

3º Que el peligro de su expansión creciente e incontenible, ha engendrado en todo el continente un vigoroso movimiento de reacción contra el imperialismo norteamericano, a cuya cabeza se ha colocado la nueva generación latinoamericana, especialmente la juventud universitaria, y del cual participan notables economistas y estadistas de filiación conservadora, como lo prueban los recientes debates del parlamento argentino sobre la cuestión de la nacionalización de los yacimientos petrolíferos;

4º Que habiendo el Paraguay permanecido, hasta hoy, libre de la acción del imperialismo yanqui, cualquier intento de favorecer deliberadamente su desarrollo, mediante concesiones fiscales u otra suerte de franquicias, por menos importancia y mayores ventajas que ofrecieren, implicaría un verdadero atentado contra la soberanía popular y la independencia de la Nación;

La Federación de Estudiantes del Paraguay, acuerda:

1º Hacer pública su reprobación a la actitud del Congreso Nacional con referencia a la sanción de la ley de concesión portuaria, que, a más de violar el espíritu de la ley fundamental, abre la puerta a la acción imperialista del capital norteamericano, otorgándole el derecho de explotar el único puerto de la República por el lapso de una década, con la expresa probabilidad de obtener una prórroga indefinida luego de vencido el plazo.

2º Apoyar la iniciativa de la Sociedad de Resistencia, Oficiales, Albañiles y Anexos, tendientes a convocar un congreso de obreros y estudiantes con el objeto de organizar la resistencia contra dicha ley.

3º Transmitir un voto de reconocimiento a los periódicos locales *Rebelación, La Democracia y La Nación* por su defensa de los derechos del pueblo paraguayo y dirigir un llamado a la prensa nacional invitándole a seguir el ejemplo de aquéllos.

PERU, 1927
BASES PARA LA REFORMA DE LA UNIVERSIDAD DEL CUZCO

PRINCIPIOS

I. La universidad del Cuzco es un centro de estudios superiores dirigido a la formación de las capacidades encauzadoras de la vida colectiva, en las múltiples esferas de la actividad general y particular.

II. Proporciona el bagaje técnico para las profesiones y oficios, la orientación de éstos y aquéllas en el sentido de aprovechamiento de los recursos físicos y las energías sociales del país, y provoca la difusión popular de la cultura.

III. Como centro de elaboración de ciencia nueva, dirigirá los estudios a investigar nuestras particularidades mesológicas, desde el punto de vista de todas las disciplinas. La Universidad creará, de este modo, la propia conciencia social de este sector de América.

IV. Integran la Universidad, facultades, institutos y secciones de diversa naturaleza, ya de tecnificación, ya de ciencia pura; mas, preside este conjunto el sentimiento de la unidad del esfuerzo superior por la cultura.

V. La Universidad del Cuzco adopta el tipo de la Universidad Democrática: la ciencia no es privilegio de clases, A las aulas universitarias tendrán ingreso cuantos anhelan nutrir su espíritu, adquirir conocimientos técnicos para el trabajo y la producción y dotar su personalidad de fuerzas intelectuales.

VI. La Universidad democrática es el más fiel reflejo de la sociedad libre que entrevemos como ideal de sociedades; por esta razón, la vida universitaria, animada por el vínculo de amor a la ciencia, debe estrechar, en el franco intercambio de servicios, a los hombres de todas las profesiones, obreros intelectuales y trabajadores manuales.

VII. La Universidad del Cuzco no sólo dará títulos académicos que consagran cierta tradición colonialista, sino que expedirá también diplomas y brevetes de expertos para el ejercicio de especialidades no menos nobles que las llamadas liberales.

VIII. La Universidad realizará, en definitiva, el fecundo acuerdo entre la especulación y la tecnificación.

IX. Esta Universidad de puertas abiertas espera actuar en el medio nacional, aportando su contingente de verdades y experiencias a la dilucidación de todos los problemas.

No limita su actividad a lo estrictamente interno, sino que pretende extenderla por todos los confines de América, en la viva inquietud prometedora del nuevo ciclo cultural Amerindio.

PONENCIAS BÁSICAS

I. Se declara la docencia libre como cooperante del profesorado titular. El catedrático reduce sus obligaciones al envío del programa analítico de curso a la facultad respectiva.

II. La enseñanza no se circunscribirá ya a la tarea meramente expositiva de las materias del curso, sino que será en todo caso la elaboración conjunta entre maestros y discípulos.

III. El sistema de seminarios y conversaciones y la práctica dentro y fuera del claustro serán obligatorios.

IV. Se suprime el examen de fin de año como prueba definitiva, Bastará la calificación de aptitud de cada curso por el catedrático respectivo para ser promovido al año superior.

V. Toda complacencia dolosa del catedrático a toda injusticia al calificar merecerán sanción punitiva aplicable por el Consejo Universitario.

VI. El alumno que pretendiese por medios vedados influir en la libertad de calificación del catedrático será suspendido o expulsado de la Universidad, según la gravedad de la falta.

VII. El estudiante que considere injusta su calificación, apelará al veredicto de sus compañeros de clase y si éste le fuera favorable recurrirá en queja al Consejo Universitario. Si el catedrático se justifica, el alumno será suspendido por un año, y si es probada la parcialidad de aquél, el Consejo suspenderá del ejercicio de la enseñanza al culpable por el tiempo no menor de tres meses.

VIII. Para obtener todo título, diploma o brevete, el candidato deberá someterse a un examen riguroso teórico y práctico con presentación de un trabajo propio que evidencie la aptitud y plena preparación del candidato. Ninguna prueba tendrá duración menor de una hora.

IX. El doctorado exigirá precisamente la presentación de una obra de investigación original. Ninguna prueba doctoral durará menos de dos horas.

X. La suprema autoridad universitaria reside en el Consejo que está compuesto por los decanos de las facultades, los directores de los Institutos, los Jefes de las secciones y departamentos y los delegados de los alumnos, El rector es presidente nato del Consejo.

XI. El Rector y el Vicerrector serán elegidos en una asamblea constituida por delegados de las facultades, de los institutos, de los alumnos y de los ex-alumnos graduados en la Universidad.

XII. La reelección del Rector exigirá cuatro quintos del total de miembros de la asamblea.

XIII. Los “Doctores Honoris Causa” pueden ser elegidos Rector, o catedráticos titulares aunque carezcan de título profesional.

XIV. Deberá tenderse a que el ejercicio del rectorado sea incompatible con el de cualquier otro cargo de la administración pública.

XV. El catedrático universitario deberá consagrarse exclusivamente al desempeño de su misión educativa.

Para alcanzar este fin, el Estado y la Universidad, en su seno, procurarán al profesor adecuada renta.

XVI. Solamente podrán ser puestas en concursos las cátedras que no acumulen materias. Lo serán las que comprendan un máximo de dos cursos conexos.

XVII. No habrá concurso con un solo opositor.

XVIII. Los catedráticos que se hayan especializado en la enseñanza, consagrándose a determinada materia, pueden obtener por designación de dos tercios de votos del Consejo Universitario una comisión por un año para perfeccionar sus conocimientos en un instituto extranjero. Los gastos de viaje correrán por cuenta de la Universidad que seguirá abonando su haber al catedrático comisionado.

XIX. Será de forzosa consignación en el presupuesto universitario la partida anual para dar cumplimiento a lo anterior, así como al sostenimiento del intercambio de profesores.

XX. Los catedráticos de la Universidad gozarán de un descuento del 50% en los pasajes de ferrocarril y vapor dentro de la República y de pase libre para las excursiones y comisiones de carácter científico que se les encomiende.

XXI. El alumnado tiene el derecho de intervenir en la elección de las autoridades universitarias y en las de liberaciones y acuerdos del Consejo y de las facultades.

XXII. Las intervención regular del alumnado se reconocerá por medio de las delegaciones que acredite ante la Asamblea, el Consejo y las juntas de catedráticos de cada facultad.

XXIII. Se reconoce el mismo derecho de intervenir a los ex alumnos graduados en la Universidad, en la elección de Rector o Vicerrector, mediante la delegación que acrediten ante la Asamblea.

XXIV. Los alumnos podrán hacer uso de su derecho de solicitar la separación de un catedrático por órgano de sus delegaciones y fundándose siempre en motivos reconocidos por la ley.

XXV. Para ser delegado de los alumnos se requiere cuando menos haber concluido los estudios universitarios. Los delegados de los ex alumnos graduados, acreditarán, en todo caso, título profesional.

XXVI. Créense becas en las facultades, institutos y secciones para estudiantes pobres y meritorios.

XXVII. Los alumnos que se hayan distinguido en su carrera estudiantil y obtengan el grado o título en condiciones sobresalientes, a elección de dos tercios de votos por el Consejo, gozarán como premio de una bolsa de viaje al extranjero. Deberánse matricular en cursos de su especialidad en un instituto superior que les expedirá certificados del año de estudios complementarios del Pos-graduates. Estos profesionales estarán obligados a servir como maestros auxiliares, no menos de un año en la Universidad o institutos de ella dependientes.

Serán preferidos en la elección de catedráticos internos o accidentales.

XXVIII. Funcionará anualmente en la Universidad un Congreso del Magisterio de la Región de los grados primario, medio y superior en el que se definan orientaciones educativas y doctrinarias íntimamente conexas con el carácter ético, mental y efectivo ambientes.

La Universidad ejercerá control efectivo y moral y dirección cultural orientadora en todos los grados de la enseñanza.

Fortunato L, Herrera, José Gabriel Cosío, Luis E, Varcárcel, J. Uriel García, Leandro Pareja, Álberto Araníbar P., J. S. García Rodríguez.

ARGENTINA, 1928 MENSAJE A LA NUEVA GENERACIÓN

En la necesidad imperiosa de mantener la confraternidad estudiantil, defender sus intereses, luchar por la efectividad de los postulados reformistas y demás fines expresados en su constitución, se reorganiza en Córdoba la Federación Universitaria Argentina. Desaparecido este organismo central, cuando recién hubiera podido empezar una labor fecunda, pues era la hora en que la Reacción alistaba su ejército y levantaba Ja muralla que impediría el paso de las nuevas ideas, el estudiantado argentino tuvo que reconcentrarse en sus federaciones locales, perdiendo fuerza, organización y hasta entusiasmo. Quizás esto envalentonó a los hombres que quedaban encaramados del viejo régimen, quienes, confabulados con clericales, conservadores, poderes públicos y algunos tránsfugas que ascendiendo en posiciones descendieron en calidad moral, cometieron atropellos, enviaron intervenciones, dieron zarpazos cercenando algunas veces y terminando otras con las primeras conquistas de la Reforma. Los núcleos estudiantiles se debatían bravíamente, aislados y débiles. Hubo épocas en que, frente a la espantosa y brutal fuerza de opresión, la tristeza minaba los ánimos y la angustia se reconcentraba fiera en los pechos juveniles. En La Plata subió la degradación a tal punto, y la ignominia cundió tanto, que la Universidad llegó a convertirse en cosa feudal y su gobierno en tiranía. En Córdoba la ignorancia, la sordidez y el sectarismo (apoderándose de rectores, consejeros y profesores) hicieron tanto, que la Universidad volvió a amoldarse a las orientaciones del instituto monástico de Trejo. La Universidad del Litoral, creación de la Reforma, cayó bien pronto en manos de la contrarreforma y de los políticos.

Estaba, pues, ansioso el estudiantado argentino de reconstruir su organismo central, y por eso lo hace en Córdoba, a diez años de iniciarse la gesta renovadora.

La Federación Universitaria Argentina frente al estado de descomposición de dos Universidades, donde el espíritu reformista se debate rudamente contra todas las formas de la opresión y la reacción, quiere recordar al estudiantado argentino, que estamos todavía en los comienzos de la lucha por la implantación de los principios que dieron nacimiento a una generación. Que no obstante el estruendo clamoroso con que se saludara la iniciación revolucionaria del año 18, el esfuerzo de la juventud idealista al defender sus posiciones, las ligeras conquistas obtenidas, el apoyo de sinceros luchadores y otros que tomaron la idea para adaptarla en forma grotesca y subalterna a sus apetitos personales, la Reforma Universitaria no imprime aún el sello de su eficiencia en la Universidad argentina, Los postulados fundamentales que se extendieran por América como un renacer de nuevas fuerzas puestas al servicio de una inquietud juvenil que cla-

maba más libertad, más cultura y más ciencia para los viejos institutos anquilosados, todavía permanecen como un contenido doctrinario sin aplicación, y por lo tanto no han podido evidenciar la grandeza y fuerza que le asignamos. La injerencia estudiantil tiene en algunas partes formas pálidas de concreción, pero en la mayoría de los institutos es desconocida y hasta se considera por ciertas mentalidades que aún se asilan en las casas de estudio, como un aspecto de la anarquía e indisciplina que han dimanado de las aspiraciones reformistas. La extensión científica y cultural que se expresa hace diez años como el valor más generoso, amplio y desinteresado del movimiento, no ha llegado todavía a ser la realidad científica. Los vicios de una política conducida por hombres que fuera de la Universidad también necesita la luz del conocimiento que dignifica y eleva la condición humana en todos los planos sociales de su existencia. El profesor argentino no llega aún al maestro que impone sus enseñanzas por su autoridad moral y probidad científica. Los vicios de la politiquería, la indolencia en la investigación, el sensualismo de mando, la estrechez de concepto, y otros modos de rutina y de atraso, se siguen proyectando como sombras siniestras y oscureciendo aulas y gabinetes.

Todo demuestra que la Universidad no avanza. O que si lo hace, es a la zaga de la civilización y el progreso que jamás se detienen. Que estamos como hace una década, cuando el grito de Córdoba anunciaba al mundo haber roto todos los vínculos que nos unían a la vieja generación. Que estamos, pues, en la iniciación.

Por todo esto la Federación Universitaria Argentina se reorganiza para incitar al estudiantado argentino, a no permanecer indiferente en esta lucha formidable contra la Reacción entronizada, quizás por la propia claudicación y esterilidad juvenil. Estamos viviendo la misma hora americana de hace diez años aunque tempestades que se divisan, rumores que se presienten, ideas de justicia y de bondad que parecen efectuarse, presagien hermosos días que vendrán, tal vez como felices y eternas realizaciones. La verdad actual del país y de América exige que la juventud esté en lucha contra la Universidad vieja, antisocial y anticientífica, contra el dogma embrutecedor, contra el espíritu medieval que encierra todas luces y detiene todas las brisas purificadoras.

Al evocar y definirnos continuadores de los que iniciaron la cruzada del 18, no hemos querido cobijarnos en la proyección de obra que otros realizaron, ni acatar ciegamente al principio que se hubiese cristalizado en dogma. Creemos que el camino a seguir es el mismo del cual ya se sacaron los primeros obstáculos, pero sólo abandonaremos nuestra libertad cuando a ella se oponga la solidaridad y la justicia humanas. Si un nuevo ritmo de vida indica también la nueva ruta, ella nos recordará que la primera actitud de juventud es mirar el porvenir y explorar horizontes desconocidos.

Quiere también la Federación Universitaria Argentina declarar que si el campo de nuestra acción y nuestra inquietud fuera de los que se cierran con el límite de la casa de estudios, nuestra obra sería un mezquino y egoísta ejercicio de beneficios personales, contrario a todas nuestras declamaciones. Por eso declara que ha de tomar y definir posición en toda lucha donde peligre la dignidad y el bienestar del hombre. Y así manifiesta

que combatirá toda tiranía, imperialismo, explotación, clero y partido, que tienda en América a someter las mayorías al provecho de una minoría sensual y voraz.

Compañeros universitarios: la causa más honrosa y de mayor aliento emprendida por la actual generación, necesita del aporte de cada uno de vosotros. Entendiéndolo así la Federación Universitaria Argentina en el instante de su reorganización os pide viváis todos con ella las futuras horas de brega renovadora.

BOLIVIA, 1928

I
REGRESO DE LOS DESTERRADOS

TORNADOS apenas a nuestros hogares, después del exilio, y vueltos a la tarea universitaria del recluimiento forzado que nos impusieron contingencias políticas de nuestra patria, que debéis conocer, elevamos nuestro espíritu para retemplarlo en la magnífica reunión que la Federación de Estudiantes de Cochabamba ha tenido el acierto de auspiciar, convocando a la juventud estudiosa de Bolivia —libre y honrada, alentada de un gran ideal de superación—, a tomar resoluciones que suponemos marcarán un rumbo verdadero y definido a las juventudes bolivianas.

En el caos de anarquía, donde han quebrado tantos valores morales e intelectuales que considerábamos sólidos, se ha alzado para nosotros, los jóvenes libres y perseguidos, un faro de esperanza con la realización de este Congreso.

La íntima complacencia, empero, que sentimos al manifestar estos anhelos nuestros, vese empeñada un tanto con nuestra ausencia corporal de las deliberaciones de este Congreso. ¡Cuán grato habría sido a nuestro espíritu compartir con vosotros, queridos camaradas, las tareas de este Primer Congreso del estudiantado boliviano!

Compensa nuestro pesar el hecho de que nos conocemos bastante para dudar de nuestra inquebrantable lealtad a los postulados de Libertad y Justicia Social, por los cuales, junto con vosotros, hemos luchado en todas las tribunas, mereciendo también la furia de los bautizadores de este magno ejercicio de apostolado social. Os acompañamos, pues, en espíritu y nuestros corazones laten en este instante con tanta fuerza como los más puros de los vuestros y de tantos otros universitarios que tienen en este momento fijas las miradas en las embajadas universitarias reunidas en la siempre culta y heroica ciudad de Cochabamba.

Con vosotros, camaradas universitarios, somos alentados de un profundo amor a esta patria hasta hoy tan desdichada, Y a esa otra que el genio de los precursores y maestros nos señala con la mirada de los que abarcan el infinito: Nuestra Patria América. Ambos amores, inspirados en sólidos sentimientos de fraternidad y justicia, que alienten las deliberaciones de vosotros, para que no se diga que en pleno corazón de Indolatinia, entre breñas y riscos, viven pueblos incapaces de marchar a la vanguardia de los países nuevos.

Que no se diga la juventud de Bolivia desconoce la profunda trascendencia de este momento histórico; no olvidéis jamás que haciendo labor

por la Patria Chica sembramos la semilla que fructificará un día en el corazón de los hombres de mañana para que descanse sobre ellos el cimiento, desafiador de todo prejuicio, de la Gran Patria Universal. No olvidéis que la Justicia Social ha de imponerse un día como se impuso la Revolución Francesa, y, como vence, pese a todas las mezquindades, la Revolución Rusa, como imperativo del progreso humano, que no puede detenerse ante obstáculos tan deleznables como las debilidades del conservatismo egoísta.

Junto con los problemas que el Primer Congreso de Estudiantes Bolivianos conocerá y que informa el espíritu mismo del programa de este Congreso —Reforma Universitaria, tópicos internacionales, el problema del indio, las universidades populares, la extensión universitaria.—, creemos que detendréis vuestra atención en la angustiosa situación del país reatado en sus derechos y libertades. Todas las resoluciones que toméis nunca podrán cristilizarse en realidades de halago, mientras no impere en Bolivia una relativa libertad. Y mientras todos sus hijos no concursen con la suma de todos sus esfuerzos a la obra de redención nacional. No es posible alentar ninguna esperanza, mientras el imperio de la fuerza fraccione la familia boliviana, mientras haya padres, esposas, hijos, hermanos nuestros —camaradas universitarios—, que han sido violentamente arrojados a playas extranjeras o insalubres páramos como si se pretendiera doblegar la viril personalidad de los hombres libres con el fantasma del dolor y la miseria.

Estaréis de acuerdo con nosotros en que las fuerzas juveniles de Bolívia hagan un pedido espontáneo y vehemente respecto de la urgencia que hay para devolver el uso de las facultades constitucionales, suspendidas después del bochorno del 4 de mayo de 1927, en el que cayeron, asesinados por los sayones, muchos estudiantes libres que reclamaban el pan para sus maestros, y en cuya memoria os pedimos un minuto de reconcentrada meditación. Rafael A. Reyeros, Fernando Loayza y Ernesto Vaca Guzmán.

II
PRIMERA CONVENCIÓN NACIONAL DE ESTUDIANTES

1. *Política universitaria*. Autonomía integral de la Universidad. Las declaraciones de la Reforma Universitaria concuerdan con las del manifiesto de Córdoba de 1918, y las del Congreso Internacional Mexicano de 1921.

2. *Política territorial*. Reintegración marítima de Bolivia. Defensa de las fronteras contra invasiones de conquista. Intensificación de la vialidad. Colonización a base del bienestar popular.

3. *Política demográfica*. Creación de un tipo de cultura autóctona. Emancipación del indio. Moralización del mestizo. Cooperación entre el proletariado intelectual y manual, Id. al feminismo integral, Organización de la Sanidad Pública, Política de defensa nacionalista, contra el monopolio del capital extranjero.

4. *Política interna*. Repudio de la política caudillista, cuyos principios de liberalismo arcaico y cuyos métodos conservadores y poco honrados, han demostrado su incapacidad para resolver los problemas de la hora actual. Adhesión al principio federalista. Depuración del electorado. Adopción del sistema de la democracia funcional, complementado por el procedimiento electoral Victor D'Hont.

5. *Política económica*. Socialización progresiva de la propiedad privada. Nacionalización de las minas y del petróleo. Fraccionamiento obligatorio del latifundio y dotación de tierras a los indios. Fomento de las industrias suprimiendo los monopolios, Reglamentación completa del trabajo. Regulación del crédito, evitando la explotación por el capital bancario.

6. *Política financiera*. Estatización progresiva de las fuentes de riqueza. Reforma del sistema impositivo, gravando fuertemente el ausentismo y la inmovilidad de capitales. Aumento progresivo de impuestos a las sucesiones. Reducción de los gastos militares. Garantías contra la política colonizadora de los empréstitos.

7. *Política legislativa*. Reforma radical de la legislación, inspirándose en los nuevos postulados de justicia económica. Separación de la Iglesia del Estado. Reforma de la Constitución: Federalismo. Parlamento a base de representación gremial, Limitaciones al absolutismo del Ejecutivo. Autonomía económica del poder judicial. Régimen de alcaldías en la organización municipal, respetando su autonomía. Disposiciones constitucionales sobre legislación social. Reforma de la legislación civil: implantación del divorcio absoluto, plenitud de derechos para la mujer y garantías para el proletariado. Reforma de la legislación penal, según los nuevos principios positivistas. Simplificación y armonización de las leyes.

8. *Política religiosa*. Laicización de la instrucción primaria oficial y particular. Nacionalización de los bienes y servicios eclesiásticos. Extinción de las instituciones monásticas.

9. *Política militar*. Adhesión al principio pacifista, Expresión de simpatía al militarismo honorable identificado con la causa de la emancipación proletaria.

10. *Política internacional*. Adhesión al principio de solidaridad latinoamericana. Cooperación en sentido de establecer la unidad política de los estados sudamericanos. Repudio del panamericanismo puesto al servicio del Imperialismo yanqui. Llamado al pueblo y la juventud libre de los Estados Unidos para la consolidación de un panamericanismo verdadero, Adhesión a la causa de todos los hombres libres del Continente y del Mundo, que luchan por el advenimiento de la Patria Universal.

III
LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES BOLIVIANOS A LOS HOMBRES LIBRES DE AMÉRICA

Esta Federación formula su divorcio absoluto con la ideología muerta que imprimieron hasta aquí los hombres de la Patria Vieja, que traicionaron los postulados democráticos e hipotecaron sin derecho el porvenir, colocando a la República bajo la férula vergonzosa de su postración espiritual y económica.

Su ideal nacional está simbolizado en el credo de la Patria Nueva, porque cree en la restauración y en el renacimiento de Bolivia, por gracia de sus propios medios, Es a ella, la Bolivia del porvenir, demoledora y magnífica, a quien saludamos en esta hora grande con vosotros, estudiantes de Bolivia y de Latinoamérica, como la expresión más viva de la realización justa, equitativa y cabal de las aspiraciones sociales de obreros y estudiantes de nuestra generación.

Se declara por esto la Federación, defensora de las instituciones libres de nuestra democracia, como la más cercana vía a la rehabilitación económica de las masas oprimidas.

En el orden internacional, esta Federación entiende que la armonía continental y la unión de nuestros pueblos deberá ser el resultado lógico del triunfo de la justicia, y en tal caso reclama a la conciencia de las juventudes su voto de protesta contra la absurda mediterraneidad geográfica de Bolivia, que la desvincula del resto del mundo y la aísla de las corrientes libres del mar. Declara dentro de este concepto, que no permitirá en la cuestión portuaria, la intromisión de imperialismos despóticos, sino que acudirá al fallo de los pueblos de habla castellana para la solución de su magno problema.

Esta Federación repudia todo imperialismo cualquiera que sea, formulando sus más fervientes votos por el triunfo de la justicia social en la América Latina.

En el orden doctrinario, esta Federación proclama la necesidad del concurso obrero en la lucha por las libertades e independencia económica de Bolivia, y en tal caso, deja sentado que se vinculará estrechamente con el proletariado del país.

Y finalmente, ratifica en concordancia a su credo reformista, y de acuerdo a afirmaciones ya hechas, que tenderá franca y resueltamente hacia la Autonomía y Reforma de la Universidad Boliviana, empeñando en esta lucha por la liberación de las conciencias, todo su contingente de acción.

BOLIVIA, 1929
LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

El Comité Pro Reforma Universitaria, entidad independiente, constituida por catedráticos, diplomados y estudiantes de la Universidad de Chuquisaca, frente al momento actual en que va a encararse por los poderes del Estado la Reforma de la Universidad, cuestión que afecta a la vida del todo nacional, pues que del acierto con que se la plantee depende el porvenir de la cultura patria; comprendiendo el deber imperioso que tienen de intervenir en su mejor acuerdo las fuerzas vivas del país y más aún las que militan en la actividad educacional; consciente, en fin, de la responsabilidad histórica que ha de caber a la generación que falló en tan esencial destino de la nación, ha venido en formular el adjunto proyecto de ley sobre Autonomía Universitaria, especie de carta orgánica fundamental de la instrucción pública boliviana, que pretende una tentativa de solución definitiva e integral del problema.

Los siguientes son los motivos que le han inducido a formular el proyecto. Unos se refieren al aspecto doctrinal que entraña y en el cual se funda, y otros son una explicación interpretativa de algunos de sus artículos cuya enunciación sintética requiere análisis y examen.

a) *Incapacidad y unilateralidad de función*. La Universidad Boliviana ha sido desde la iniciación de la República una institución desvirtuada en sus finalidades. Carente de las condiciones esenciales que la fisonomizan en otros pueblos como a laboratorio de ideas, forjadora de ideales sociales, asiento de la cultura en suma, se ha limitado en el nuestro a realizar la función única y a veces perniciosa del profesionalismo.

b) *Mal desempeño de la función profesionalista*. Esta misma función de significación subalterna dentro del alto rol que desempeñan estas instituciones, no ha sido satisfecha con propiedad por la nuestra. En este cometido su organización no ha respondido en ningún tiempo a tipo educacional o técnico alguno. Actualmente se debate entre tanteos empiristas, no posee orientación científica y obedece a leyes puramente formalistas y antitéticas.

c) *Consecuencias de su inaptitud en la civilización y la cultura patrias*. Las consecuencias de esta inadecuada, pobre e ineficiente labor de la universidad boliviana pueden apreciarse en el casi total analfabetismo del medio social; en la falta de instituciones políticas consolidadas; en la ineducación democrática del pueblo, y que le incapacita para regir sus destinos y obedecer sus leyes; en su conformismo rutinario; en la pobreza permanente de la hacienda pública, regida por normas empíricas y acientíficas; en la carencia, en fin, de elementos télicos nacionales que hagan concebir la posibilidad de una cultura.

d) *La desnacionalización*. Debido a estas mismas causas venimos perdiendo a diario parcelas del acervo tradicional, ya sean de las que corres-

ponden al patrimonio del Estado o ya de aquellas que forman el tesoro espiritual de la raza. Estamos retrogradando, disolviéndonos dentro de un círculo de deficiencias, perdiendo aquello que alentó el entusiasmo de los progenitores: la nacionalidad, la bolivianidad.

e) *La solución salvadora.* Cabe entonces a los hombres del actual momento histórico salvar al país, abocando lo que denominamos el problema nacional por excelencia: la Reforma de la Universidad.

f) *No la totalidad de la Reforma sino un aspecto parcial de ella: la Autonomía Universitaria.* No siendo posible encarar la solución total de la Reforma, proposición ésta compleja y de múltiples irradiaciones, como que es el programa de la actual generación americana con el que se pretende operar la transformación social, espiritual y económica del continente; y teniendo nuestro problema universitario características singulares que le determinan a ser boliviano por encima de todo, cabe afrontárselo con soluciones igualmente bolivianas. Para ello, pensamos que el modo más obvio de iniciar la reforma consiste en desarticular la universidad de toda dependencia extraña y particularmente de la tutela del Estado, mediante un régimen de autonomía absoluta, que implique su más completa liberación espiritual y económica.

g) *Autonomía y descentralización universitarias.* La autonomía universitaria boliviana debe plantearse en su forma integral. Entendemos por integralidad de la autonomía, no solamente la totalidad de la independencia universitaria, sino su descentralización. Esto es, que ninguna ley de autonomía operará transformaciones fecundas si no contempla las modalidades típicas de los diferentes distritos escolares de la República, creando allá donde sea menester, institutos de especialización que respondan a la variada exigencia de los medios sociales y de las estructuras geográficas; suprimiendo aquí establecimientos artificiales que se mantienen con presupuestos costosos y que inflan la actividad de algunos distritos, con predominancia y desmedro de otros; llevando, en fin, a todos los confines patrios el aliento nacional, reintegrando, mediante la difusión de la cultura, zonas del territorio que un criminoso y egoísta localismo las viene desarticulando del concierto armonioso de la bolivianidad.

CUBA, 1930
MANIFIESTO-PROGRAMA DE LOS ESTUDIANTES AL PUEBLO

Pasados los momentos en que se sobrepuso a la indignación más justa el dolor por la muerte de nuestro compañero Rafael Trejo, parece llegada la oportunidad de decir a todos, nuestros propósitos, nuestros ideales, nuestra actitud frente a la injusticia triunfante, nuestro modo de acción futura.

La protesta del pasado día 30 —acto puramente estudiantil— que ahogó en sangre la policía nacional, no fue más que una etapa del movimiento que desde hace más de siete años alienta, manifiesto o latente, en nuestra Universidad. En eso, como en tantos aspectos, responde Cuba a las inquietudes mundiales de la hora. Quien haya estado atento a la evolución social de la post-guerra o de modo especial a la vida de la comunidad Hispanoamericana, sabe como las masas estudiantiles —olvidadas de las viejas, ruidosas e infecundas algaradas—, han realizado intensa labor de renovación. Convencidos los estudiantes del Continente de que la Universidad ha venido siendo durante siglos lugar propicio a la cristalización de las más monstruosas desigualdades; sabedores de qué función docente ha mirado de modo casi exclusivo a la provisión de títulos académicos, armas las más poderosas para la perpetuación de seculares injusticias; y, penetrados además, de que la cultura que imparte la actual Universidad es socialmente inútil, cuando no perjudicial (inutilidad y perjuicios de que habló agudamente nuestro Martí) se ha impuesto el estudiante nuevo de América la labor rudísima —que ya cuenta para su gloria, con más de una víctima— de transformar plenamente la naturaleza de la docencia oficial. En esa labor estuvieron empeñados los más altos y puros representantes de nuestros anhelos colectivos. En ella estuvieron los compañeros que fueron expulsados de la Universidad no hace aún tres años. A esa obra, arrostrando todas las consecuencias, nos damos ahora por entero.

No se oculta a los estudiantes de la Universidad de La Habana, con cuya representación se honra este Directorio, que la responsabilidad que el momento echa sobre sus hombros es de las más comprometidas. Como ha ocurrido en otros países, debe el estudiante de Cuba realizar obra política de importancia innegable, Si la Universidad es centro de reacción y organismo militarizado, es porque la militarización y la reacción son características del actual gobierno cubano.

Conscientes, pues, del papel que la hora nos señala, nuestra voz se alzará un día y otro día, recabando para nuestro pueblo las libertades que la oligarquía ha suprimido: libertad de pensar (censura previa), libertad de reunión (supresión de gremios y asociaciones nacionales y estudiantiles), libertad de locomoción (detenciones ilegales). Ya que ni egoístas en nues-

tras peticiones, ni aislados del medio en que nos desenvolvemos, comprendemos que no puede existir una nueva Universidad, mientras no exista un estado de nuevo tipo, distinto en lo fundamental, del presente. Serena, pero enérgicamente, luchará el estudiante de Cuba por la honda transformación social que los tiempos piden e imponen. De hoy en adelante realizará obra política que, por merecer tal nombre, estará bien lejos de los bajos chalaneos de nuestra farsa electoral.

Para llevar a cabo la obra que las circunstancias imponen al estudiante cubano, precisa —sin que se abandone ningún campo de actividad cívica— sentar las bases que permitan a la Universidad el cumplimiento de sus verdaderos fines, que la transformen en organismo viviente, en propulsora del progreso común, en vehículo de toda honrada y honda apetencia popular. Urge que la Universidad sea entre nosotros voz de la nueva política y no, como hasta ahora, campo y pasto de los viejos politiqueos. Las reformas que en este manifiesto-programa se piden, quieren hacer de la Universidad la célula de la nueva acción cívica, la entidad receptora y difundidora de las nuevas corrientes, el órgano de cultura útil al pueblo.

Para hacer posible la nueva Universidad y, por ella, la nueva ciudadanía, se hace indispensable que los estudiantes entren a colaborar en su advenimiento con su dignidad de hombres plenamente satisfecha. Esta acción que ahora reiniciamos tuvo inicio ocasional en una protesta en que perdió la vida un compañero queridísimo. El recuerdo de Rafael Trejo, —al cual hemos de mantenernos siempre fieles—, impone de modo imperativo que junto a reformas de orden permanente y general, situemos las peticiones que nacen de los hechos dolorosos del día 30. No por circunstanciales tienen para este Directorio menos importancia.

Las reivindicaciones indispensables para que los estudiantes de la Universidad de La Habana reanuden con los profesores la normalidad académica, son las siguientes:

a) Depuración de responsabilidades por los hechos del 30 del pasado septiembre y castigo adecuado de los culpables,

b) Expulsión del doctor Octavio Averhoff, como catedrático de la Universidad de La Habana, y su renuncia como Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

c) Expulsión del doctor Ricardo Martínez Prieto, actual Rector Interino de la Universidad de La Habana.

d) Desmilitarización de todos los Centros Docentes de la República.

e) Derecho de Federación de las Asociaciones Estudiantiles Universitarias y Nacionales.

f) Intervención del estudiante en el gobierno de la Universidad.

g) Rehabilitación plena de los estudiantes expulsados con motivo del movimiento Universitario de 1927.

h) Plena Autonomía Universitaria en lo académico, administrativo y económico. El Directorio Estudiantil declara que todo pacto que excluyera cualquiera de las bases precedentes, impediría la transformación básica de la Universidad —verdadero fin último a que todos tienden— traería nuevos males, la reproducción de hechos de triste significado y sería la trai-

ción del nuevo espíritu, Sólo sobre estas bases puede llegar para el estudiante, para la Universidad y para Cuba, un tiempo mejor.

LOS COMENTARIOS

ALEJANDRO KORN[1]

I
DISCURSO DEL PRIMER DECANO ELECTO CON EL VOTO ESTUDIANTIL

Comporta el puesto que me discierne el voto de los profesores y alumnos una alta distinción, y al aceptarla no puedo menos de exteriorizar mi gratitud, que, por igual, se extiende a quienes con espontáneo y juvenil impulso primero pronunciaron mi nombre, como a aquellos que renunciaron a justos reparos para prestigiarle con su alta autoridad. Y es para mi, doctor García, excepcional satisfacción escuchar la bienvenida de labios de personalidad tan autorizada, cuya palabra siempre mesurada y gentil, sabe entretejer a sus intencionados giros la cálida expresión del afecto y de la sinceridad.

No he de ocultar, sin embargo, que en este instante, a pesar de este ambiente placentero, más que la sensación del halago, prevalece en mi ánimo la sensación de la responsabilidad que asumo, la duda propia del hombre nuevo llamado a continuar la obra de tan dignos antecesores. Porque si bien sin fingido apocamiento, también sin alarde contemplo los deberes que impone esta remoción inesperada de las autoridades universitarias, las causas múltiples y complejas que interrumpieron la marcha normal y los problemas que diseña el porvenir, Por un feliz concurso de circunstancias, la prudencia, señor Interventor, la acción concorde de profesores y alumnos ha clausurado con rapidez este episodio, no sin dar un ejemplo de unión y de cordura. Me conforta este espíritu de circunspecta sensatez; él justifica la intervención de los estudiantes en el gobierno de las casas y aleja todo recelo sobre la eficacia de la avanzada reforma que ensayamos.

Su primer fruto es un Consejo Directivo habilitado para satisfacer todas las aspiraciones legítimas.

Ha sido un acto de la más elemental justicia haber mantenido la probada colaboración de los hombres, que, previsores, fundaron esta casa en tiempos nada propicios, la dirigieron con amplitud de criterio y con perseverancia abnegada superaron las dificultades de la naciente y poco arraigada institución. No sin complacencia volvemos una mirada retrospectiva sobre el desarrollo de esta Facultad; su importancia y su misión fue negada en los comienzos, pero lentamente se poblaron sus aulas, se cumplió el cuadro de su enseñanza, se convirtió en centro destinado a la difusión de las ideas y ya estos muros son estrechos para albergar junto a las aulas las colecciones etnológicas del museo, la creciente riqueza de su biblioteca,

nuestra valiente sección histórica y la geográfica encaminada a idéntico desarrollo, creaciones todas que honran a sus iniciadores.

En buena hora se incorporan al Consejo fuerzas nuevas, exponentes representativos de nuestra vida intelectual, cuyo renombre ha salvado los lindes patrios; vienen ellos a su propio hogar, era su ausencia la que extrañábamos, no nos sorprende su llegada. Luego compañeros hoy, quienes ayer no más frecuentaban nuestras clases, arrojarán a la controversia académica la voz de nuestra juventud, el eco de sus anhelos, el reflejo de sus impaciencias, la gallarda entereza de sus desplantes. Y por primera vez en nuestro grave cónclave pondrá su nota amable la mujer; viene a ocupar en la casa de Rivadavia el bien ganado sitio y bien la representa la distinguida graduada que honra nuestra Facultad.

Así llegaremos de los rumbos más opuestos de la vida a sentarnos en torno de la mesa del Consejo, distintos en años, en experiencia y saber, separados por hondas divergencias, pero mancomunados en el culto de los más altos intereses humanos, con igual libertad de espíritu, dispuestos a hacer de esta casa el centro, el foco de un intenso movimiento intelectual, a conquistarle la preeminencia en el organismo universitario, a extender su influencia sobre las más altas inspiraciones de la vida nacional. La abriremos al aire y a la luz, a todos cuantos representan talento y ciencia, a cuantos invistan autoridad moral, y tan sólo la mediocridad quedará proscripta de nuestra cátedra,

No debemos considerar estos movimientos que han venido a perturbar el tranquilo ambiente universitario como hechos aislados o fortuitos, Después de lenta gestación, se han insinuado en su punto, han estallado en otros y han repercutido en todos, hasta imponerse con la implacable coerción de las fuerzas que surgen en su hora histórica. Debemos vincularlos, no a causas ocasionales o transitorias, sino a la razón fundamental que las informa. No debemos apreciarlos, según sus rasgos humanos, tal vez excesivamente humanos, sino según la finalidad que los rige. Son en realidad, la expresión aún inorgánica, vaga, quizá desorientada, de la honda inquietud que estremece el alma de las generaciones nuevas. Algún estrépito había de ocasionar el crujir de los viejos moldes.

No son estos movimientos sino un incidente dentro de otros más amplios, que, a su vez, reflejan grandes corrientes universales, pues nosotros somos una parte solidaría de la humanidad. Donde quiera que escrutemos al campo de la actividad mental, hallamos sus huellas, en la producción literaria, en la obra artística, en el anhelo de nuevas soluciones para los viejos. problemas del pensamiento y de la organización social. No es fácil para un contemporáneo señalar la quietud, pero si intentamos contemplar el momento actual y su proyección histórica, tal vez logremos entrever la solución.

Hay en la evolución de las ideas un movimiento rítmico, en virtud del cual toda época nueva ofrece un carácter opuesto a la que precede, ¿Y cuál, preguntemos, fue el carácter saliente de la última, que hoy se desvanece en el pasado? Ningún extraño lo anunció en sus albores; fue un pensador genuinamente nacional el que nos dio la clave de los, para él, tiempos venideros, al revelar el carácter económico de los problemas sociales y

políticos. La doctrina de Alberdi la hemos vivido hasta agotarla, hasta exagerar y pervertir, hasta subordinar toda actividad a un interés económico. E hicimos bien; ésa fue la ley del siglo y realizóse la obra nacional más urgente.

Mas el proceso histórico no se interrumpe, todo principio extremado engendra su contrario, un nuevo ritmo sobreviene, su significado es otro: hay valores superiores a los económicos. No los ignorábamos, ése era el secreto de esta casa, en la cual no hay una sola cátedra donde se enseñe el arte de hacer dinero. Por fin, nuestra hora llega. Nos inclinamos, pero para despedirnos de la gran época de los procesos económicos y técnicos; qué grande fue, con una grandeza comparable sólo a la grandeza de la catástrofe en que se hunde. No negamos, cómo habíamos de negar, la necesidad del desarrollo económico, pero lo aceptamos solamente como un medio, como el limo fecundo donde ha de germinar una alta cultura, a la vez humana y nacional.

Y el nuevo orden surge con anhelos de justicia, de belleza y de paz; con ideales éticos, estéticos y sociales, Allá se realizarán en su medida; nosotros habitamos los dominios de la teoría, muy conscientes, empero, de que ella forja las armas decisivas, de que los conceptos abstractos más sutiles se concretan como piedras para lapidar la estolidez reacia.

Con su trabazón lógica, casi escolástica, ha poco aún se imponía aquel sistema que, apoyado en las ciencias naturales, hacía del hombre una entidad pasiva, modelado por fuerzas ajenas a su albedrío, irresponsable hasta de sus propios actos, aprisionado sin remedio en el nexo causal de la herencia y del ambiente; la libertad era una hipótesis, el bien, el éxito, la razón de la existencia oscura e insondable. Para sus dudas y sus ansias quedábale al hombre o la resignación estoica o el consuelo falaz de la superstición, pues como la naturaleza, que entiende interpretar, esta doctrina es amoral y sin finalidad. Y he aquí que vuelven ahora a postularse ideales, queremos ser dueños de nuestros destinos, superar el determinismo mecánico de las leyes físicas, el automatismo inconsciente de los instintos, conquistar nuestra libertad moral y encaminar el gran proceso en su ascensión sin fin hacia los eternos arquetipos. El hombre reclama los fueros de su personalidad, la capacidad de la acción espontánea, como si volviera a animarle aquel *nus poiétikon*, la razón activa y creadora, que el viejo Arisóteles juzgaba el timbre más alto de la especie humana. No quiero amenguar con una consideración escéptica el gran esfuerzo de ambas posiciones, ni quiero fallar en la contienda; mis alumnos saben que jamás desde la cátedra he dogmatizado y con igual fervor les he expuesto a Platón y a Lucrecio Caro. Pero el gran debate está trabado, formidable, en todos los espíritus; no cabe simular la indiferencia y, fuera de duda, puede afirmarse que la necesidad de una solución ética se impone a unos y a otros. Como en los tiempos remotos en que el discípulo de Sócrates pensaba las utopías de su república, el ideal se resume en la misma palabra: Justicia, que para Platón era la síntesis de la tríade ética. Justicia queremos como norma de nuestra conducta: justicia social, justicia entre las gentes de distinta estirpe. Llegue alguna vez el día sereno en que no la

confundamos con el grito desaforado de nuestras pasiones ni con el reclamo mezquino de nuestros intereses.

Como en cada mónada, según Leibniz, se refleja a su modo el universo íntegro, así también en los acontecimientos aislados se reflejan las ideas directrices de la época. Conocerlas es poseer la razón de los hechos; no es lo mismo contemplar las cosas desde la cumbre o con el ojo desorbitado del batracio, detenido ante el plinto de una columna cuyo erguido fuste no sospecha.

No sería suficiente por eso ahondar nuestro criterio filosófico e histórico, ni contemplar las ciencias con la educación de nuestra sensibilidad estética, si no nos dispusiéramos al mismo tiempo a encuadrar la vida dentro de la integridad moral de nuestro carácter. Toca, por cierto, a la Universidad no descuidar esta faz de su misión, y la acaba de tener presente al suprimir —por fin— la tradicional tutela de las trabas reglamentarias con las cuales pretendía mecanizar la vida del estudiante. No desconozcamos su alcance. Esta innovación emancipadora no es un alivio para nadie; ella dignifica la vida universitaria, pues despertará en profesores y alumnos la conciencia de su responsabilidad. La falta de coacción externa obliga a suplirla con la disciplina espontánea. Esta reforma por fuerza ha de intensificar la seriedad de las pruebas finales y desde luego impondrá al estudiante mayor contracción y sobre todo el autodominio de su voluntad. La libertad es un bien para los fuertes, para muchos será un escollo. Pero esto no es un mal; conviene que la selección se verifique, que si la ineptitud está de más en la cátedra, tampoco hace falta en las bancas.

La misma coparticipación de los alumnos en la designación de las autoridades universitarias es un hecho que impone los deberes correlativos, Es menester ejercerlo con ecuanimidad, convencidos que la evolución lenta de las ideas y de los hombres no puede precipitarse más allá de cierto límite. Y permítanme los alumnos que con la autoridad que ellos mismos me han dado, les haga una advertencia: tras de las nuevas ordenanzas ha aparecido como por generación espontánea, el tipo de docente empeñado en captarse la benevolencia del estudiante con la frase lísonjera que explota sus flaquezas. Ese es el enemigo. No ha de mediar displicencia entre el profesor y los alumnos, bien poco vale el saber sin la bondad, pero el maestro ha de ser severo, que no educa a niños sino a hombres.

Y ahora, señores, con doble ahínco, retornemos al trabajo; pocos días nos quedan de terminar los cursos, tratemos de aprovecharlos. La meta que perseguimos no se alcanza con improvisaciones ni con impulsos irregulares; ella exige el cumplimiento metódico de la tarea del día, la concentración del espíritu sobre los deberes inmediatos.

Y antes de separarnos levantemos la mente al ideal más alto que cada uno de nosotros, con nombre diverso, venera en el fondo de su conciencia, y hermanados en el afecto a esta causa, en el propósito de honrarla, formulemos un voto por el éxito de Reforma Universitaria, por la gestión acertada del Consejo Directivo, y también por la del más modesto de todos, la del nuevo Decano.

1. El sistema de intervención estudiantil en la elección de autoridades se aplicó, por vez primera, en octubre de 1918, en la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, con la elección del filósofo Alejandro Korn (1860-1936) como decano. Este es su discurso de instalación en el cargo. En la Universidad de La Plata, ciudad de su residencia, Korn fue animador del movimiento estudiantil, marcando, de esa manera, la coherencia entre conducta y obra. Esta ha sido breve, peto decisiva en el pensamiento argentino: *Influencias filosóficas en la evolución nacional* (1912-14), *La Libertad Creadora* (1927). Sus *Obras Completas* han sido editadas en 3 volúmenes por la Universidad de La Plata (1940) y por la Editorial Claridad en un volumen (1949).

II
LA REFORMA UNIVERSITARIA[1]

Nuestros institutos universitarios se hallan labrados por una gravísima crisis y las fases sucesivas del proceso, de vez en cuando con episodios más dramáticos, sorprenden al público y obligan al comentario de la prensa. Al fijarse la atención en cada uno de los incidentes singulares, olvidados ya los anteriores y desconocida su trabazón íntima, el juicio simplista y superficial no atina a librarse de una impresión molesta. Peor aún si afectos o intereses heridos pretenden amenguarlos o si la apreciación sincera, pero unilateral, solamente advierte una faz de los hechos sin ahondar sus raíces. Aun a riesgo de decir cosas sabidas que, entre universitarios, son casi lugares comunes, conviene darles una difusión más amplia.

Si un movimiento se incuba durante varios años, estalla en Córdoba, luego en la Capital y repercute en La Plata, si logra apasionar a la parte mejor de nuestra juventud, sí se mantiene en vigor y resiste todas las asechanzas, debemos suponerle causas propias y no atribuirlo con ingenuo candor a una "confabulación siniestra". Los motivos aparentes de cada conflicto en particular pueden ser diversos y ofrecer caracteres locales, pero esta perturbación general por fuerza ha de responder a una causa general. Se trata, no de un hecho, sino de una serie continuada de hechos en los cuales se exterioriza un estado de ánimo: la protesta contra resabios anacrónicos del pasado y el deseo de enaltecer la vida universitaria. Negarlo, reducir la Reforma Universitaria a las proporciones mezquinas de una gresca estudiantil, explicada por tal o cual motivo personal u ocasional, es una falta de visión del conjunto, es no tener la sensación del momento histórico que vivimos. ¡Toda la humanidad se halla conmovida y no había de inquietarse la juventud argentina!

Ocurre que la Universidad ha perdido entre nosotros la dirección de la vida intelectual, la cátedra se halla rezagada con relación al medio ambiente. Dejemos a salvo, como es natural, las excepciones, pero la renovación de las ideas directrices, el atraigo de nuevas tendencias sociales, estéticas o filosóficas, la controversia entre posiciones opuestas, toda la brega espiritual, se verifica fuera de las aulas. El libro y la revista son los vehículos del pensamiento; la cátedra no enseña, el estudiante se vuelve autodidacta y la concurrencia a clase una obligación penosa.

Sin embargo, la ausencia del maestro se hace sentir; su dirección, su influencia, no puede suplirse con la información libresca. El estudio mismo de los autores y su elección requieren un guía, un comentario, una apreciación fundada; la letra muerta sobre todo ha de animarse, la materia especial subordinarse a sus conceptos generales; toda la cultura de un espíritu amplio y la autoridad sugestiva de una personalidad son necesarias para dar a la enseñanza su eficacia, Los estudiantes bien lo saben; con acierto implacable distinguen al maestro del simple pasante que repite su texto o

toda la lección, o con desgano divaga para matar a todo trance la hora de academia.

Todas estas deficiencias se acentúan por cierto si la Universidad, ajena a los cambios que sobrevienen en el mundo de las ideas, abstraída en rutinas y doctrinas pretéritas, se divorcia de las fuerzas activas y en lugar de irradiar su influencia en la vida nacional se convierte en refugio de la desidia y de la mediocridad. ¿Cómo el desconcepto de una situación semejante no había de provocar en la juventud el desdén primero, la protesta después y, por último, la inevitable rebeldía?

Las reflexiones serias y las declamaciones fingidas sobre la falta de disciplina, a su vez no tardan en manifestarse. La consagración al estudio no puede prosperar en el desorden, la disciplina es necesaria, pero en el ambiente universitario no puede imponerse ni por una reglamentación pedantesca, ni mucho menos por la coerción física. No cabe sino una autoridad moral, y haberla querido suplir con el machete del gendarme ha sido un delito y el origen de las reacciones violentas. La Universidad aspira a ser en el desenvolvimiento de nuestro pueblo una entidad directriz merced a su alta autoridad moral y no puede ejercer otra en su propio recinto.

Suprimida la asistencia obligatoria, profesores incapaces de reunir cuatro oyentes en torno de sus cátedras, claman por medidas compulsivas en lugar de tomar resignados el camino de sus casas. Y en nombre del socorrido principio de autoridad, las oligarquías dirigentes, también ansiosas de perpetuarse, amparan la ineptitud, toleran la indolencia, incurren en favoritismos y postergaciones, eso sí, atentas siempre al formulismo legal, satisfechas de salvar las apariencias.

Entre tanto, fuera del claustro se derriban viejos conceptos, germinan nuevas ideas, bulle la vida en almas jóvenes y las mentalidades académicas nada barruntan.

Si luego los nuevos tiempos se anuncian con algunos aldabonazos recios, se sobresaltan e imaginan subvertido el orden cósmico porque les peligra su plácida quietud.

Así pues, como la asistencia libre es condición indispensable para estimular al docente, la renovación a breve plazo de los cuerpos académicos con la cláusula de la no reelección es la segunda exigencia de la reforma a fin de evitar la estabilización, algunas veces vitalicia, de los mismos personajes en los mismos puestos directivos.

No concluye, sin embargo la Reforma Universitaria con estas y otras modificaciones de los estatutos vigentes, ni se la identifique con la letra de alguna ordenanza reciente tan permeable al fin a las arterias habituales como las antiguas. La Reforma es un proceso dinámico, su propósito es crear un nuevo espíritu universitario, devolver a la Universidad, consciente de su misión y de su dignidad, el prestigio perdido. Al efecto, es imprescindible la intervención de los estudiantes en el gobierno de la Universidad. Ellos y solamente ellos representan el ímpetu propulsor, la acción eficiente, capaz de conmover la inercia y de evitar el estancamiento. Sin ellos nada se ha hecho ni nada se habría hecho. La forma en que han de intervenir, es cuestión secundaria; lo importante es que constituyan un poder del cual en adelante no se pueda prescindir. Por conquistar o firmar este

poder, la juventud universitaria, en un esfuerzo solidario que abarca todo el país, lleva dos años de gallarda lucha, y de su éxito depende el porvenir de la cultura argentina. Los adversarios francos de la Reforma, por suerte a la fecha han sido arrollados; nadie osa combatirla de frente. Enemigos más taimados, son otros que acuden a los recursos más insidiosos para desvirtuarla y los peores los amigos simulados que la aceptan con reservas mentales.

Si desde luego resisten a la Reforma Universitaria en primer lugar los intereses creados, no todos cuantos se le oponen son espíritus retrógrados o aviesos; en parte son hombres dignos de respeto, que sin abrigar intenciones mezquinas, se alarman ante tendencias a su juicio anárquicas y disolventes, Sin desconocer la existencia de prácticas viciosas, esperan poderlas remediar por otros medios y califican los empleados como subversivos. Temen, pues, la injerencia directa de los estudiantes.

Los que simpatizamos con la Reforma, en cambio, nos resistimos a magnificar ciertos incidentes, conservamos la fe en los sentimientos espontáneos de nuestra juventud, y el desquicio de la enseñanza lo achacamos a las corruptelas acumuladas durante años. En la agitación momentánea tan sólo vemos el punto de partida de un gran movimiento espiritual encaminado a trasmutar la orientación ideológica de las nuevas generaciones, Hemos anunciado el advenimiento de una intensa cultura ética y estética, genuina- mente argentina, ennoblecida por el anhelo de la justicia y destinada a superar, sin desmedro para la ciencia, la época intelectualista y utilitaria. Complace ver a la juventud, aunque sea por distintos rumbos, buscar la luz de nuevos ideales.

Una cátedra libre rodeada por estudiantes libres, dueños y responsables de sus actos, ha de contribuir mejor a formar el carácter nacional que la tutela verbosa de quienes jamás dieron un ejemplo de entereza.

Pecóse dentro y fuera de los muros de Troya. Así suele acontecer cuando el conflicto de las ideas abstractas se concreta en el choque áspero de sus representantes. No pueden, empero, equipararse los extravíos de una muchachada impulsiva con la incomprensión y los desplantes de hombres maduros, Ciertos alardes serían inexplicables, si no conociéramos la psicología risueña de su indignación. Y hasta la revisten, si el caso llega, con las formas de ese mísero derecho que se emplea, no en servir la justicia, sino al cliente.

Hace poco más de un año, al asumir una función académica, dijimos que algún estrépito había de ocasionar el crujir de los viejos moldes. No debióse tomar la metáfora en su sentido literal, pero algunos vidrios estrellados y una venerable poltrona perniquebrada nos tienen sin cuidado. Están en juego prendas más valiosas.

---

1. Exposición publicada en el diario *El Argentino*, de La Plata, durante el desarrollo de la huelga estudiantil de 1919.

III
LA REFORMA UNIVERSITARIA Y LA AUTENTICIDAD ARGENTINA[1]

Sobre el problema de la enseñanza superior abunda una literatura esparcida en libros, revistas y periódicos y no me propongo agregarle una página más. No voy a recomendar ni el modelo de las universidades germánicas, ni el ejemplo de las norteamericanas, no pienso inspirarme en la organización de los institutos franceses o italianos, Porque a esto se reduce entre nosotros el debate de los asuntos universitarios: a ponderar como eximio, como único, algún trasunto extraño. No podemos renunciar a la propensión simiesca de la imitación tan desarrollada en el espíritu argentino.

Promulgadas las reformas últimamente conseguidas, más de una vez he escuchado la angustiada pregunta: ¿En qué país ha visto usted semejante cosa? Y avergonzado ante el reproche, he debido atribuirlas a un remoto atavismo, pues valido de la erudición ajena he llegado a saber que algo análogo se usaba en la vieja Universidad de Salamanca. Todo, antes de confesar nuestro coraje de hacer algo propio.

Ante el espectáculo de la Reforma impuesta con violencia revolucionaria, los hombres de mi tiempo se hallan en la situación trágica de aquellos padres españoles que en la época de la emancipación veían, afligidos, a sus hijos criollos enrolarse en las filas de la rebelión. No podían ni comprender, ni justificar, ni sancionar una subversión destinada a juicio de ellos, a conculcar todos los respetos morales y tradicionales. Aún cada generación caduca y agotada vuelve a experimentar las mismas congojas. *Casca il mondo*, decía aquel fraile, porque le demolían algunas piedras en la Porta Pía. Gracioso es hallar la misma zozobra en quienes alguna vez, antaño, tuvieron su cuarto de hora revolucionario.

La Reforma Universitaria no es una obra artificial. No ha nacido en la mente pedantesca de un pedagogo, no es el programa fugaz de un ministro, ni, como propalan los despechados y los desalojados, la trama insidiosa de espíritus aviesos. Es la obra colectiva de nuestra juventud, movida por impulsos tan vehementes y espontáneos como no habían vuelto a germinar desde los días de la Asociación de Mayo, cuando el verbo romántico de Echeverría despertó las conciencias a nuestra vida.

Fue en Córdoba, en el centro urbano más argentino, más saturado de tradición ancestral, donde estalló el movimiento, latente de tiempo atrás. Por eso no se extravió. Con conciencia plena de los males, con intuición clara de su remedio, creó las nuevas formas de la vida universitaria, despreocupado de fórmulas y de ficciones. E hizo obra maestra, obra nacional, pese a algunos alardes de ingenuo exotismo; al fin el carmín ocasional no ha de desteñir el color nativo.

La iniciativa arribeña, tan oportuna, tan eficaz, de inmediato repercutió en el litoral, y éste es el momento en que tras recia lucha, la Reforma acaba de enseñorearse del último baluarte, de la Universidad de La Plata.

No ha triunfado por acaso. Si ha podido convencer la obstinada resistencia, si se ha sobrepuesto a la incomprensión de unos y a la malevolencia de otros, ha hallado bríos y tenacidad para mantener la larga contienda, es por ser la expresión de una necesidad histórica.

Había sobrevenido en las universidades una verdadera crisis de cultura. Por una parte la persistencia de lo pretérito, el imperio de difundidas corruptelas, predominio de las mediocridades, la rutina y la modorra de los hábitos docentes, por otro la orientación pacatamente utilitaria y profesional de la enseñanza, la ausencia de todo interés superior, el olvido de la misión educadora y por último el autoritarismo torpe y la falta de autoridad moral, dieron lugar a esa reacción que nace de las entrañas mismas de la nueva generación.

Y he ahí el asombro de todos los teorizantes, indignados porque la realidad se atreve a prescindir de sus consejos, porque las fuerzas vivas obedecen a su propia ley, sin curarse de efusiones verbales siempre reñidas con los actos. El mal estaba a la vista, no lo desconocían ni los mismos autores, pero las mentes académicas abstraídas en las reminiscencias del pasado, indiferentes al movimiento actual de las ideas, sin noticias de la llegada de un nuevo siglo, ni sospechaban siquiera la inquietud de las almas jóvenes. Cuando más se les ocurría el trasplante de instituciones exóticas, concebidas por y para otras gentes. Larga es la serie de esas creaciones postizas, que, o no arraigan en nuestra tierra o experimentan una degeneración criolla que las convierte en caricatura de sus originales. La juventud argentina —honor a ella— supo hallar la vía propia, la solución argentina y nacional. Á no ser por su arrojo, todavía estábamos deliberando.

La exigencia de plantear nuestros problemas como propios y resolverlos dentro de las características de nuestra evolución histórica no importa incurrir en una necia patriotería. Nada tengo de común con quienes al decir patria la identifican con menguadas concupiscencias y la celebran en vulgares frases. Parte integrante de la humanidad también somos nosotros y sus angustias, sus luchas y sus esperanzas también las vivimos nosotros.

Nuestro hogar se yergue sobre los bordes del Atlántico, dispuesto a acoger con ánimo amplio todas las repercusiones del proceso mundial, ¿Cómo desconocer, precisamente en la emoción intensa que labra el espíritu de la juventud, la expansión de corrientes universales?

Así también en la Reforma Universitaria se expresa un anhelo de renovación, un deseo de quebrantar las viejas formas de la convivencia social, de trasmitir los valores convencionales. Su importancia no reside en el articulado casuísta de estatutos más o menos acertados, sino en el contenido ideal que logre animarlos.

En primer lugar se ha incorporado la acción de la juventud como un elemento orgánico al gobierno de las instituciones universitarias, esto es una energía propulsora. Por cierto que con ello se ha perturbado la paz de los claustros; la existencia ha dejado de ser apacible; la sensación del riesgo en el ambiente hostil, obliga a un constante esfuerzo para mantener el

prestigio de la cátedra. Yo he alcanzado todavía en los escaños de la Facultad de Medicina a profesores consagrados a la modesta tarea de tomar la lección señalada en el texto y era grave falta invertir acaso el orden de las páginas. ¡Tiempos felices, ya no volverán! Sin duda en el desenvolvimiento de la acción juvenil habrá habido alguna incongruencia, algún exceso en palabras y en hechos. Concedamos aun que haya habido alguna injusticia. ¿Pero, por qué se ensaña el juicio de ciertos círculos y de cierta prensa con cada desplante de la muchachada y guarda piadoso silencio para cuantos prevaricaron en la alta función del magisterio?

Luego la Reforma es libertad. Es la emancipación de trabas y tutelajes que constreñían el estudio y sofocaban toda espontaneidad, Inspirados por concepciones mecanicistas, los métodos pedagógicos deprimían la personalidad humana al nivel de una cosa susceptible de ser catalogada, medida y clasificada. *La libertad universitaria supone en el estudiante, como correlativo ineludible, el sentimiento de la dignidad y de la responsabilidad, los fueros de una personalidad consciente, regida por su propia disciplina ética*.

Sobre esta presunción reposa el porvenir de la Reforma. Todavía no ha llegado la hora de juzgarla y exigirle frutos. Mucho ha hecho con desbrozar el camino. La Reforma será fecunda si halla una generación que la sepa merecer. Abriguemos la esperanza de que quienes conquistaron la libertad universitaria, la afirmarán, no como licencia demoledora, sino como acción creadora.

---

1. En 1920, en *La Gaceta Universitaria*, órgano de la Federación Universitaria de Buenos Aires.

IV

EN HOMENAJE A EUGENIO D'ORS[1]

El espíritu gentil, que suele rozar con irónica insinuación los lindes de la paradoja, no ha de experimentar mayor sorpresa sí un hombre cubierto de canas se levanta para ofrecer el homenaje de la juventud universitaria, Por delegación expresa traigo los votos de la Federación Universitaria Argentina, de la Federación de Córdoba y de la Federación de La Plata.

Mis jóvenes amigos han creído que a pesar de alguna divergencia cronológica, podían acordarme esta distinción, pues no ignoran que a la par de ellos no me considero sino un estudiante. Y, sea dicho sin mengua de la obligada gravedad académica, un mal estudiante, porque todavía no he logrado cumplir la honesta aspiración burguesa de reposar satisfecho en el seguro de una posición acabada, sin dudas y sin problemas. No me distingo de mis representados porque, como ellos, aún dudo, ignoro y hasta, algunas veces, estudio.

Hablo, pues, en nombre de aquel núcleo de la juventud que en 1918, en la ciudad de Córdoba del Tucumán, se alzó en un impulso iconoclasta, quebrando trabas seculares, y hablo en nombre de la juventud que extendió el movimiento revolucionario a todas las universidades, hasta determinar la honda crisis, que aún perdura, de nuestra enseñanza superior.

Almas ingenuas, habitadas a contemplar solamente el aspecto chico de las cosas, atribuyeron semejante estallido a causas ocasionales o artificiales. No alcanzan a comprender que conmoción tan general, tan intensa y tan violenta, no se explica por razones mezquinas; no logran abstraer del cúmulo de hechos e incidentes aislados la idea inmanente que los dignifica.

Qué extraño, si los mismos promotores no sospechaban la trascendencia de su acción. De un cambio hondo en el estado de espíritu de las nuevas generaciones, surgió este arranque espontáneo, casi instintivo, y al repudio vigoroso de un pasado intolerable, unió la expresión de vagas inquietudes y de una sensibilidad renovada. Pero luego no más, la conciencia del contenido ideal de la Reforma debió imponerse. Era necesario incorporar a la evolución económica del país valores más altos y crear intereses éticos y estéticos que atenúen el predominio exclusivo de los intereses materiales. Era necesario superar las bases ideológicas puramente utilitarias por un concepto que no degrade la personalidad a la condición de autómata, y que conduzca a formas de la convivencia nacional más saturadas de justicia. Era necesario perturbar la paz de los claustros con el estremecimiento histórico que anuncia una nueva época.

Tres años llevamos de agria lucha; el período inicial de la acción demoledora termina y la tarea de la reconstrucción reclama *nuestro esfuerzo*. A ello os llama la juventud de Córdoba.

No pudo inspirarla mayor acierto. Una mentalidad humana, libre de toda restricción dogmática, que en lírica emoción no concibe el saber sin armonía, ni la obra sin bondad, bien señalará el camino por donde se ha de satisfacer aquella que alguna vez habéis llamado “sed de totalidad”.

Os tocará cruzar, señor, la amplia llanura que fue Pampa y en la hondonada, al pie de la sierra, veréis acurrucada en torno de los templos ancestrales, la ciudad colonial que fundó don Genónimo Luis de Cabrera. Como en un viejo tronco una colmena, descubriréis afanada y hacendosa la ciudad nueva, que convierte en luz y energía la corriente de su río y el caudal de sus aguas en savia fecundante del yermo. Y a la vera de ambas, hallaréis en la ciudad universitaria, alerta y rebelde, la valiente muchachada que os llama, os espera y ansiosa os escuchará.

---

1. En 1921.

DEODORO ROCA[1]

I
LA NUEVA GENERACIÓN AMERICANA

Señores congresales: Reivindico el honor de ser camarada vuestro. Reclamo, pues, la consideración que se os dispensa. Para ello, sabed que practico esta enseñanza de Enrique Bergson: conservar la disposición de espíritu con que "entráis" vosotros a la Universidad y estar siempre dispuesto —cualquiera que sea la edad y la circunstancia de la vida— a volver, a ser estudiante. Si esa disposición de espíritu es el aliento del trabajo filosófico, lo es también del vigor juvenil. Apenas me adelanté en corta jornada: la que remata el ciclo oficial de los estudios. Ahora os estaba aguardando. En el camino no había una sola sombra quieta. Alcé el zurrón de los peregrinos y me puse en el cruce de las rutas fatales, sobre la calle amarga de los sacrificios, seguro de que por ahí habríais de pasar. Anduve en lo cierto. Pasasteis. Se os distinguía en la música pitagórica de las ideas, en los ritmos amplios, en las frentes claras: tal como en los símbolos heráldicos, en las manos abiertas.

Y en el hondo me sentí hermano vuestro, oprimido de la misma angustia, tocado de la misma esperanza. Por eso estuve en la calle estentórea ardiendo en grito de rebelión y por eso estuve aquí oyendo profundamente las cosas esenciales que dijisteis. La calle fue el Teatro Romántico de la Revolución. Es, también, su destino más glorioso. ¿Y cuál fue, desde lo inmemorial, la que no pasó por ella, descompuesto el ademán, ronco el grito, inflamada, heroica, magnífica? El corazón anduvo libre por plazas y calles. El congreso de hoy se afana por expresarlo. Ahora, los vidrios rotos representan la consistencia frágil, los gritos cobran la dignidad- de las ideas. Caracteres esforzados timbraron de heroísmo y de locura los instantes iniciales. Quedaron los sueños vivos y desde aquí los selectos imaginan y construyen.

Pertenecemos a esta misma generación que podríamos llamar "la de 1914", y cuya pavorosa responsabilidad alumbra el incendio de Europa. La anterior, se adoctrinó en el ansía poco escrupulosa de la riqueza, en la codicia miope, en la superficialidad cargada de hombros, en la vulgaridad plebeya, en el desdén por la obra desinteresada, en las direcciones del agropecuarismo cerrado o de la burocracia apacible y mediocrizante.

Fugábase la espiritualidad; hasta el viejo "esprit" de los criollos —gala de la fuerza nativa, resplandor de los campamentos lejanos en donde se afianzó nuestra nacionalidad— iba diluyéndose en esta grisácea uniformidad de la conducta, y enredándose en las obscuras prácticas de Calibán. El libro recién llegado —cualquiera que fuese su procedencia y su calidad— traía la fórmula del universo y la única luz que nuestros ojos podían reco-

ger. Asumía el carácter de un símbolo: el barco no llegaba y entonces el rumor de la tierra perdía sentido y hasta el árbol familiar callaba su voz inefable.

No importaba que unos pocos espíritus de escritores salieran cantando de la selva con el hacha al hombro. En los ojos traían copiadas las líneas esbeltas y ágiles de la montaña nativa; el corazón venía hecho paisaje de campo. Eran como islotes de la raza en donde se hubieran recogido todas sus fuerzas vivas. Llegó con ellos la fe en los destinos de la nacionalidad. Y, precisamente, irrumpieron en las ciudades, cuando la turba cosmopolita era más clamorosa, y nuestros valores puramente bursátiles.

Entraron a codazos. De escándalo en escándalo, de pugilato en pugilato, llamaron sobre sí la atención. Y en todos los campos se inició la reacción. La primera y la más gloriosa y enteramente solidaria con las demás, fue la cruzada literaria. Las penúltimas generaciones estaban espesas de retórica, de falacia verbal, que trascendía a las otras falacias, pues lo que en el campo literario era grandilocuencia inútil, en el campo político era gesticulación pura, en el campo religíoso rito puro, en el campo docente simulación cínica o pedantería hueca, en la vida comercial fraude o escamoteo, en el campo de la sociabilidad ostentación brutal, vanidad cierta, ausencia de real simpatía, en la vida familiar duplicidad de enseñanza, y en el primado moral enajenación de rancias virtudes en favor de vicios ornamentales.

Entonces, se alzaron altas las voces. Recuerdo la de Rojas: lamentación formidable, grave reclamo para dar contenido americano y para infundirle carácter, espíritu, fuerza interior y propia al alma nacional; para darnos conciencia orgánica de pueblo. El centenarío del año 10 vino a proporcionarle razón. Aquella no fue la alegría de un pueblo sano bajo el sol de su fiesta. Fue un tumulto babélico; una rosa triste, violenta, oscura.

El Estado, rastacuero, fue quien nos dio la fiesta, Es que existía una verdadera solución de continuidad entre aquella democracia romántica y esta plutocracia extremadamente sórdida. Nuestro crecimiento no era el resultado de una expansión orgánica de las fuerzas, sino la consecuencia de un simple agregado molecular, no desarrollado, y sí yuxtaposición. Habíamos perdido la conciencia de la personalidad.

Volvernos hacía la contemplación de la propia tierra, y hacia la de nuestros hermanos: “adentrarnos” en nosotros mismos y encontrar los hilos que nos atan a nuestro universo en las fuerzas que nos circundan y que nos llevan a amar a nuestro hermano, a labrar nuestro campo, a cuidar nuestro huerto, a dar de nosotros todo lo que los demás piden, ser como el buen árbol del bosque nórdico del recuerdo de Mario Bravo, que mientras más hunde sus raíces, más alto se va para las estrellas y más vasta sombra proyecta para aliviar la fatiga de los errantes viajeros: tal parece ser el sentido de lo que llega.

Dos cosas —en América y, por consiguiente, entre nosotros —faltaban: hombres y hombres americanos, Durante el coloniaje fuimos materia de explotación; se vivía sólo para dar a la riqueza ajena el mayor rendimiento. En nombre de ese objetivo se sacrificó la vida autóctona, con razas y civilizaciones; lo que no se destruyó en nombre del Trono se aniquiló en

nombre de la Cruz. Las hazañosas empresas de ambas instituciones —la civil y la religiosa— fueron coherentes. Después, con escasas diferencias, hemos seguido siendo lo mismo: materia de explotación. Se vive sin otro ideal, se está siempre de paso y quien se queda lo admite con mansa resignación. Es esta la posición tensa de la casi totalidad del extranjero y esa tensión se propaga por contagio imitativo a los mismos hijos del país. De consiguiente, erramos por nuestras cosas, sin la libertad y sin el desinterés y sin "el amor de amar" que nos permita comprenderlas, Andamos entonces, por la tierra de América, sin vivir en ella, Las nuevas generaciones empiezan a vivir en América, a preocuparse por nuestros problemas, a interesarse por el conocimiento menudo de todas las fuerzas que nos agitan y nos limitan, a renegar de literaturas exóticas, a medir su propio dolor, a suprimir los obstáculos que se oponen a la expansión de la vida en esta tierra, a poner alegría en la casa, con la salud y con la gloria de su propio corazón.

Esto no significa, por cierto, que nos cerremos a la sugestión de la cultura que nos viene de otros continentes. Significa sólo que debemos abrirnos a la comprensión de lo nuestro.

Señores: la tarea de una verdadera democracia no consiste en crear el mito del pueblo como expresión tumultuaria y omnipotente. La existencia de la plebe y en general la de toda la masa amorfa de ciudadanos está indicando, desde luego, que no hay democracia. Se suprime la plebe tallándola en hombres. A eso va la democracia, Hasta ahora —dice Gasset— la democracia aseguró la igualdad de derechos para lo que en todos los hombres hay de igual. Ahora se siente la misma urgencia en legislar, en legitimar lo que hay de desigual entre los hombres.

¡Crear hombres y hombres americanos, es la más recia imposición de esta hora!

Y bien, señores. El mal ha calado tan hondo, que está en las costumbres del país. Los intereses creados en torno de lo *mediocre* —fruto característico de nuestra civilización— son vastos. Hay que desarraigarlo, operando desde arriba la revolución, En la Universidad está el secreto de la futura transformación. Ir a muestras universidades a vivir no a pasar por ellas; ir a formar allí el alma que irradie sobre la nacionalidad: esperar que de la acción recíproca entre la Universidad y el Pueblo, surja nuestra real grandeza, La confederación de los espíritus realizada en sus formas suplantará a las otras. Poco a poco las formas milenarias irán siendo reemplazadas. Probablemente la organización de los pueblos se realizará conforme al tipo de una cierta Universidad, que todavía no hemos delineado, pero al que se aproximan en mucho las universidades americanas, Y yo tengo fe en que para estas cosas y para muchas tan altas como ésta, viene singularmente preparada nuestra generación. En palabras recientes he dicho que ella trae una nueva sensibilidad, una posición distinta e inequívoca ante los problemas universales de la cultura.

Frente a los primeros arrestos he reafirmado mí fe, recordando las expresiones augurales con que un poeta amigo se dirige al espíritu de las montañas. Dondequiera que esta juventud ensaya algo, se advierte ya la presencia del espíritu que ha de culminar en su vida.

Siempre se debe decir la verdad que se piensa. Y yo, honradamente, pienso que lo que este congreso ha hecho es expresar aquella sensibilidad, tanto en la corazonada que lo reunió, como en el espíritu que le animó. Esto quedará no como una fórmula hecha, sino como un anhelo, Ese anhelo debe recogerlo quien sepa servirlo, pero, ante todo, ustedes deben agitarlo como fermento de fe. Tal vez los políticos comprendan poco lo que está pasando en el alma de la juventud de nuestra patria. Y si han de recoger ese anhelo que lo recojan maduro, que antes de una colaboración, sea más bien un reconocimiento: la fabricación de algo existente, Este congreso no puede ser una meta, sino el tránsito a otro congreso, y en ese tránsito de un año, debéis difundir el espíritu que os abraza. La revolución que ha comenzado, yo creo, no estaría satisfecha, con una ley solamente, porque, como enuncia la recordada frase de Nelson, estos son más que problemas de leyes: son problemas de almas. Y el alma que ha de producir la solución de todos los problemas clarea ya. La he visto asomar en este congreso, que es el único puro, el único que, en cierto plano, tiene realmente el país, en esta hora triste para la inteligencia y el carácter de los que actúan.

Por vuestros pensamientos pasa, silencioso casi, el porvenir de la civilización del país. Nada menos que eso, está en vuestras manos, amigos míos.

En primer término, el soplo democrático bien entendido. Por todas las cláusulas circula su fuerza. En segundo lugar, la necesidad de ponerse en contacto con el dolor y la ignorancia del pueblo, ya sea abriéndole las puertas de la Universidad o desbordándola sobre él. Así, al espíritu de la nación lo hará el espíritu de la Universidad. Al espíritu del estudiante, lo hará la práctica de la investigación, en el ejercicio de la libertad, se levantará en el "stadium", en el "auditorium", en las "fraternidades" de la futura república universitaria, En la nueva organización democrática no cabrán los mediocres con su magisterio irrisorio. No se les concibe. En los gimnasios de la antigua Grecia, Platón pasaba dialogando con Sócrates.

Naturalmente, la Universidad con que soñamos no podrá estar en las ciudades. Sin embargo, acaso todas las ciudades del futuro sean universitarias; en tal sentido las aspiraciones regionales han hallado una justa sanción, Educados en el espectáculo fecundo de la solidaridad en la ciencia y en la vida; en los juegos olímpicos, en la alegría sana; en el amor a las bellas ideas; en el ejercicio que aconsejaba James: ser sistemáticamente heroicos en las pequeñas cosas no necesarias de todos los días; y por sobre todo, en el afán —sin emulación egoísta —de sobrepasarse a sí mismos, insaciables de saber, inquietos de *ser*, en medio de la cordialidad de los hombres.

Señores congresales: No nos desalentemos, Vienen —estoy seguro— días de porfiados obstáculos. Nuestros males, por otra parte, se han derivado siempre de nuestro modo poco vigoroso en afrontar la vida. Ni siquiera hemos aprendido a ser pacientes, ya que sabemos que la paciencia sonríe a la tristeza y que "la misma esperanza deja de ser felicidad cuando la impaciencia la acompaña". No importa que nada se consiga en lo exterior si por dentro hemos conseguido mejorarnos. Si la jornada se hace áspe-

ra no faltarán sueños que alimentar; recordemos para el alivio del camino las mejores canciones, y pensemos otra vez en Ruskin para decir: ningún sendero que lleva a ciencia buena está enteramente bordeado de lirios y césped; siempre hay que ganar rudas pendientes.

---

1. Redactor del manifiesto inicial de la Reforma Universitaria, Deodoro Roca (1890-1942) gravitaría sobre las definiciones culturales e ideológicas del movimiento, constituyéndose en su mejor incitador argentino. Había egresado de la Facultad de Derecho, de Córdoba, en 1915, con su tesis sobre *Monroe, Drago*, A. B. C. Escritor de labor dispersa, sólo después de muerto se recogerían en libros sus mejores páginas: *Las obras y los días*, 1943, y *El difícil tiempo nuevo*, 1956. Este es su discurso en el Congreso Estudiantil reunido en Córdoba, en julio de 1918.

II
SERVIDUMBRE DE LA CULTURA[1]

Napa más doloroso y trágico, en la historia de la servidumbre, que la servidumbre de la inteligencia, la servidumbre de la cultura, de la profesionalidad de la cultura. Hay que reconocer con Nicolai, que nunca, desde que los hombres hacen ciencia, se ha visto a los que son vanguardia en las luchas del espíritu, mostrarse tan entusiastas de la eficacia de la fuerza bruta; que jamás los investigadores de la verdad han apoyado con tan pocos escrúpulos a las oscuras fuerzas de reacción y dominación. La ciencia al uso, pagada de sus métodos, con sus éxitos fáciles, con su espíritu escolarizado, ha venido adoctrinando a sus adeptos en una concepción conservadora del mundo y matando en sus servidores toda fe en la convicción personal, temerosos de dar —conforme al bello decir del maestro berlinés — el salto creador, de la oscuridad de la teoría a la completa tiniebla de futuro. ¡Cuán distinta el alma de los sabios, en aquella alba romántica del 48!

Pero las posibilidades del hombre son ilimitadas. Toda conquista fecunda de la personalidad o de la ciencia es poema de rebeldía: de amor y dolor, a un mismo tiempo. Al resplandor de las vidas heroicas se alumbran los caminos del Hombre, y también los obstáculos que los atraviesan. Con razón ha podido decir Gorki a Romain Rolland, al pedirle que escribiera la vida de Beethoven: —Nosotros, los adultos, los que pronto dejaremos este mundo, legaremos a nuestros hijos una herencia bien pobre, una vida bien triste. Esa estúpida guerra es la prueba evidente de nuestra debilidad moral, del empobrecimiento de nuestra cultura. Recordemos, entonces, a los adolescentes, que los hombres no fueron siempre tan débiles y malos como lo somos desgraciadamente nosotros.

La servidumbre de la inteligencia, que analizara D'Ors en un áureo libro, aliada con el optimismo cobarde, es el más fuerte puntal de las armazones actuales. Ahíta del presente, temerosa del futuro, prostituye a la ciencia que, según es sabido, en su más pura y elevada forma sólo da a la humanidad las armas para la lucha y para el progreso, sin preocuparse de cómo se aprovecharán estos medios. Es por eso que llamada a ocupar posición en la gran lucha de intereses colectivos en que ha entrado el mundo, se apresta a defender el Orden, ese orden que amparan su hartazgo, su insensibilidad y su cobardía. Se llama a sí misma "la clase intelectual", "la clase inteligente". ¡Oh, función de las clases; oh, encanallados funcionarios! Presos en las redes de las pequeñas miserias humanas —insiste Nicolai — no se distinguen de la masa de sus hermanos no científicos que con toda paz y tranquilidad trabajan, ganan dinero y desean vivir cómodamente. Atados a la clase dominante, su función es la de estructurar las jerarquías y valores que la definen. Mientras los hombres sigan mutilados, no aparecerá el Hombre. Cuando éste aparezca, pleno en la posesión de sí mismo,

habrá otra luz en el mundo. Se derrumbarán por sí solos los falsos valores que hacen monstruosa, que deforman, la vida libre, original, espontánea.

El punto más elevado de la conciencia humana es la Idea del hombre. La consigna oscura, tácita, del siglo XIX fue ésta: hay que desintegrar la educación que pide el desenvolvimiento de todas las fuerzas y sentimientos humanos, dentro de la ética de la educación para el trabajo que apareja la necesidad de dotar a todo hombre de la conciencia cultural, esa inmensa perspectiva de educación social, anticipada por los más puros pensadores y entrevista ya en la República de Platón. Hay que retardar el advenimiento del hombre. Lo que por sí sola no haga la potencia de los instrumentos centrales de dominación, deberá ser realizado por los lacayos de la inteligencia.

Desde entonces se distribuye con férrea consigna, por escuelas y universidades, un ejército resonante de asalariados intelectuales, de domésticos doctorados, de dómines verbalistas y pedantes, de parásitos de la cultura. A una libertad y a una igualdad puramente teóricas del ciudadano, en el estado político —conquista suprema de la nueva clase dominante, arrojada al dolor de los eternamente vencidos—, corresponde, todo a lo largo del siglo XIX, una abyecta esclavitud y desigualdad económicas. Este orden de cosas se legaliza. Los Códigos cristilazan las inapropiadas estructuras sociales. Roma —pueblo rapaz, si los hubo—, sirve de arquetipo. Reviven sus instituciones y ayudan a consolidar las nuevas situaciones de usurpación y de violencia. Detrás de los códigos, se alinean las bayonetas. Más atrás, los maestros ahuecan la voz, indiferentes al dolor de la vida, sacuden los textos milenarios, y el "admirable" espíritu del derecho romano brota de sus labios, limpio como una espada. La tiranía de clase deviene un sistema cerrado y la ignorancia es un resorte educacional, un otro instrumento gubernativo.

Cunde el virus de la "democracia" parlamentaria, Crea una peligrosa y enervante ilusión colectiva. Parece la anchura definitiva que ha de encauzar los afanes vitales. Humo de opio, por cuyas espirales se asciende a los mitos edénicos. Y a medida que el pueblo eterno se marchita en la oscuridad de las minas o se despedaza en el trabajo embrutecedor de los talleres y las fábricas, se asegura la dominación en los establecimientos educacionales. Mientras el alma del Hombre duerma o se mantenga mutilada, mientras se puede operar en ella, todo temor será vano. De ahí esa ignominia, que separa, desde los primeros' bancos de escuela, a los hijos de los pobres de los hijos de los ricos; de ahí esa prolija enseñanza unilateral y calculada que se insinúa en la ramazón de las clases: escuelas adaptadas a objetivos parciales, a categorías predeterminadas; de ahí esa hostilidad a los arrestos de la pedagogía social —reclamada por tantos pensadores ilustres, desde Pestalozzi a Natorp—, que exige la educación por y para la comunidad, conforme a la abstracción con que lo aniquila; de ahí esa hostilidad hacia la escuela única, que se realiza en nuestros días bajo la fórmula de Luntnacharsky: "la escuela unificada del trabajo", que —como dice María de Maeztu— reclama para la sociedad el derecho absoluto de la educación del pueblo, negando a la familia el presunto derecho de educar

a sus hijos, y combate la organización actual de la escuela que escinde, a sabiendas, la unidad humana.

Pero si los poderes de privilegio, de mentira, de dominación, proseguían tenaces en su obra de aletargar la conciencia histórica, el instinto vital reaccionaba con creciente eficacia. A costa de infinitos dolores la rebeldía surgió en el campo proletario. Fue adentrándose en las almas de cálida visión de una humanidad superior. La gran guerra vino a poner al desnudo toda la miseria moral de nuestro tiempo. Todos los valores fueron ardientemente revisados. La norma había ido marchitándose, encogiéndose, pudriéndose. Y la Universidad era, en los días inmediatos el refugio supremo de las normas. Haciendo parte de un sistema más vasto, reflejaba en su agonía la decadencia de un régimen. Los grandes creadores de fórmulas de virtud taumatúrgica habían desaparecido, Quedaban sus sombras, sus caricaturas: sobadores de textos, fríos coleccionistas del saber, adocenados y estériles, guardianes medrosos de una quincallería inútil.

Y un día, los jóvenes, inquietos de hondas y lejanas inquietudes, sintieron un asco invencible. Abrieron las puertas y tomaron lo suyo, sin pedírselo a nadie, Animaba sus mentes un profundo anhelo de renovación. El pueblo, con instinto seguro, comprendió el significado recóndito de aquella cruzada iconoclasta. Advirtió oscuramente —acaso más certeramente, que los mismos actores —su amplio contenido ético y social. Leyó la clara razón de su ceguera. Y diose todo entero a la causa de los estudiantes revolucionarios. Yo he visto correr la sangre generosa de los obreros en las calles de mi ciudad mediterránea. En Santa Fe, La Plata, Rosario, Buenos Aires, Lima, Santiago de Chile, en todo lugar donde hubo un puñado de hombres libres que arremetiera contra la vetusta armazón educacional, el pueblo se sintió conmovido. Y con la misma anchura de ritmo cordial, vibró su alegría en las horas diáfanas, compartió sacrificios y dolores en los días angustiosos de la derrota o del desaliento.

Y los jóvenes tomaron las Universidades proclamando el derecho a darse sus propios dirigentes y maestros. Pero bien pronto, acicateados por esa misma honda y lejana inquietud, van comprendiendo que el mal de las universidades es un mero episodio del mal colectivo, que la institución guarda una correspondencia lógica con las demás instituciones sociales, que el problema ya no es sólo el de darse buenos o malos maestros. En el antiguo régimen, los buenos maestros tenían que ser, fatalmente, los peores maestros. Mansamente se seguirá cumpliendo la obra de mutilación del Hombre, en las especializaciones profesionales y de clases.

El problema es muy otro ya. Mientras subsista la odiosa división de las clases, mientras la escuela actual —que sirve cumplidamente a esa división— no cambie totalmente sus bases, mientras se mantenga la sociedad moderna constituida en república de esfuerzo que, como dice "Xenius", tienen por ley común la material producción, el lucro por recompensa, las universidades —a despecho de unos pocos ilusos— seguirán siendo lo que son, lo que tantas veces se ha dicho de ellas: "fábricas de títulos", o vasta cripta, en donde se sepulta a los hombres que no pueden llegar al Hombre. Por un lado, la ciencia hecha, lo de segunda mano, lo rutinario, lo mediocre. Por el otro, la urgencia de macerarse cuanto antes para obtener el

anhelado título. Y, como siempre ha acontecido, la inteligencia libre y pura estará ausente; la ciencia que se supera oficiará ante otros altares.

Esto me parece que debo decirlo ahora, claramente, sin vacilaciones ni temores, en el aire nuevo de esta Universidad que se abre.

---

1. Discurso en la inauguración de los cursos de 1920, en Rosario, de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad del Litoral.

AUGUSTO PI SUÑER[1]

INFLUENCIA DEL MOVIMIENTO ARGENTINO EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

Hace 15 años, el año 1904, era yo un joven de 24 años. Fui entonces a Sevilla a la Universidad de gran fama de la metrópoli andaluza, como profesor titular de la cátedra de fisiología; y si recuerdo estas cosas meramente personales, es para deciros cómo la impresión de esta Universidad ha renovado impresiones sentidas hace ya tiempo. No creáis que este recuerdo se limita a un sentimiento romántico, de un hombre que siente declinar su juventud y quiere refocilarse en cosas que ya pasaron, en recuerdos gratos de los momentos en que la vida bullía intensa por su espíritu y por su cuerpo; hago de él mención porque la producida por vuestros patios tan andaluces, por vuestras aulas, por este vuestro salón de grados, revive aquellos años y porque por otra parte relaciono inmediatamente la renovación intensísima, que viene produciéndose en esta Universidad, y que culminó en los sucesos de que ahora va a cumplirse un año, con vuestra propia renovación.

Fue de Córdoba que partió el estímulo, y la influencia de Córdoba se siente en todas las universidades de la república; pero creo que esta influencia va aun más lejos todavía, influyendo también directamente sobre la universidad española, la universidad clásica, vieja, hoy adormecida, que exige nuevas normas, la llegada de vientos de afuera, la revolución universitaria que le infiltre la necesaria modernidad.

Ya he dicho en otros lugares, especialmente dirigiéndome a la juventud argentina, que los problemas vuestros son nuestros problemas, no sólo porque constituimos una misma raza, sino porque vivimos los mismos tiempos; actuaron sobre nosotros los mismos siglos históricos y las influencias de medio no son tampoco muy distintas. Si los problemas son los mismos problemas, de una manera genérica vuestros problemas universitarios son asimismo los nuestros.

Os he dicho que no creo que vuestra actitud haya influido únicamente en las universidades argentinas, sino también sobre las universidades españolas, que van despertando unas tras otras de su sueño, gracias a un movimiento que se ha concretado recientemente en el decreto del ministro Silió, el decreto de autonomía universitaria, Pues bien, esta autonomía universitaria es consecuencia de la presión ejercida principalmente por los escolares en sucesivos congresos, y traigo estas noticias por si os fuesen desconocidas: ha sido en los congresos universitarios celebrados en Barcelona en los que la juventud escolar ha proclamado la necesidad del pro-

pio gobierno de la Universidad. El último congreso, que yo tuve la honra de presidir, se celebró el año pasado y este congreso, resultado de la colaboración de profesores y alumnos, redactó el proyecto de estatuto de la universidad catalana autónoma, Repetidas veces en el congreso de diputados levanté mi voz para defender nuestras aspiraciones y, efectivamente, hace tres meses fue promulgado el decreto concediendo la autonomía de la universidad. Cada universidad deberá redactar su estatuto constitucional y una vez que los estatutos de las diez universidades españolas sean aprobados por el consejo de ministros, cada universidad contará con su propia ley y no estará más sujeta a una legislación uniforme, sino que gozará de aquellas normas jurídicas más adecuadas a sus características, a sus propias necesidades.

Pues bien, tened en cuenta, vosotros profesores y estudiantes argentinos, que en la redacción del proyecto catalán como en la redacción del estatuto universitario de Barcelona, conocedores nosotros de la renovación que en las universidades de la República Argentina se operaba, tuvimos muy en consideración las disposiciones de vuestra Reforma de 1918.

Ved, por lo tanto, cómo vuestra influencia no se ha limitado a la Universidad de Córdoba, sino que ha trascendido a la república toda y ha trascendido allende el mar, conmoviendo la vieja tradición y sacudiendo intensamente a las adormecidas universidades españolas.

La universidad española entra en vías de renovación y vuestro ejemplo ha de interesarnos, para estudiarlo con todo desapasionamiento, pero también con todo afecto.

Ya veis la razón de que mi espíritu se goce a un mismo tiempo, por las cosas materiales, estos arcos semicirculares de vuestros patios con frutales en flor, vuestros antiguos muebles tallados, y por aquellos otros motivos espirituales que muestran en esta Universidad la vieja raíz española, y en la que se prueba cómo la tradición puede muy bien compaginarse con los más intensos movimientos renovadores que exigen las horas agudas en que vivimos. Estas consideraciones, estos estados afectivos, han de pesar grande. mente para hacerme particularmente grata mi estancia en vuestra Universidad y para que considere gran honor contarme, aunque sólo sea transitoriamente, entre vuestros ilustres profesores, Siendo así habré de deciros unas palabras sobre aquellas cosas que más íntimamente me impresionaron por resultar de trabajos y meditaciones dirigidas en buena parte por lo que se ha dado en llamar, con excesiva lisonja, la escuela fisiológica de Barcelona.

En nombre de esta escuela, en nombre de la entusiasta juventud española-catalana, yo os traigo, a través del Atlántico una fervorosa salutación y el eco de sus sentimientos fraternales.

---

1. En septiembre de 1919, el científico español Augusto Pi Suñer ocupa, por invitación de la Federación Universitaria, la tribuna de la Universidad de Córdoba, Argentina.

HECTOR RIPA ALBERDI[1]

I
DISCURSO EN MEXICO

Heraldo de la juventud argentina, me adelanto hacia vos, oh pueblo hermano, como el austero león de Leonardo, lento y seguro el paso, amplía y serena la mirada y con un ramo de lirios dentro del pecho. Abrase, pues, mi pecho argentino y caiga a vuestros pies el florido presente de mi pleitesía viril.

La Argentina renaciente, la que despertara de su sueño, con motivo de la última revolución universitaria, la que se está forjando en la fragua de una juventud vigorosa de pensamiento, nos envía a esta tierra cordial para que os digamos toda su férvida inquietud de alma joven, todo su inmenso amor dilatado más allá de las fronteras, todas sus esperanzas en la emancipación gloriosa de los hombres y de los pueblos.

Venimos de los campos de combate, donde derribáramos los muros de la vieja universidad detenida en el pensamiento del pasado siglo, y donde levantávamos la nueva universidad, abierta a todas las corrientes espirituales; venimos de sostener una dolorosa lucha entre la juventud creadora y la vejez misioneísta, entre la voluntad heroica que avanza a la voluntad abolida que resiste; venimos, compañeros, de vencer a las fuerzas reaccionarias que nos impedían dar el paso definitivo de la liberación.

No os extrañéis, pues, si nuestra lengua vibra como una espada, si a cada instante nuestra palabra se enciende, porque crepita aún en nuestros corazones la roja brasa de la rebeldía. Libertada de toda servidumbre, dominadora de las fuerzas espirituales, la juventud argentina marcha hacia la universidad ideal por las rutas que le abriera la filosofía contemporánea. Enrojecida en la llama de las grandes ideas, templada a los rudos golpes de la acción, su ideal ha de ser tan puro como su frente jamás doblada ni vencida y tan humano como su sangre tumultuosa y cálida. Tendrá los quilates del pensamiento, pero también la fuerza de la vida, porque sabemos, según lo aconseja la “Epístola Moral”, que la más alta educación es aquella que iguala con la vida el pensamiento. De nada vale la austera frialdad de los claustros mientras no lleguen hasta ellos las palpitaciones del mundo, de nada vale la elegante gimnasia del pensamiento sí no ha de tener una trascendencia humana. Dejemos para el arte la “finalidad sin fin” de la estética kantiana, pero en tratándose de la educación del hombre no olvidemos que la nueva universidad ha de despertar en él un alto amor a la sabiduría en el sentido platónico de la palabra. El amor a la sabiduría es la más preclara virtud del hombre, porque es el amor a la ciencia pura y a a belleza, fuente de la que surge el alma integral nutrida en los valores lógicos, éticos y estéticos, Nada debe ser indiferente a la educación de los

pueblos, desde la ciencia que nutre hasta el arte que liberta; en la nueva universidad, grande ha de ser la importancia que se le dé a la historia de los conocimientos humanos como base de toda cultura.

Las jóvenes generaciones argentinas así lo han sentido y así lo han proclamado, Pata ello reclamaron el derecho a darse sus maestros, y se dieron sus maestros. Pero antes fue menester libertarse del peso de una generación positivista, una generación que, al desdeñar los valores éticos y estéticos, dejó caer en el corazón argentino la gota amarga del escepticismo. Y no sólo se libertó de ella sino que se levantó contra ella, hundiéndola definitivamente en el pasado.

He aquí, pues, que una nueva vida comienza para mi país; la juventud se ha sentido libre y por eso mismo responsable. Un optimismo sano y fuerte es el acicate de su acción. El sol del idealismo alumbra nuestras rutas, cuya generosa amplitud se pierde en la dilatada sombra del futuro. Hoy tenemos una ética para nuestra voluntad y una estética para nuestra fantasía. La falta de lo primero había hecho perder a los hombres del ochocientos el carácter y la nobleza: el carácter para imponer la propia voluntad; la nobleza, para llevar a la acción la integridad del pensamiento. O bien olvidaban la convicción porque la convicción era un obstáculo para la vida, o bien olvidaban la vida para poder sustentar una convicción. Cuando lo propio de un hombre total es infundir la convicción a la vida, darle a una calor de espíritu y a la otra fortaleza de realidad.

Para llegar a ese limpio modo de vida, que implica firmeza y elegancia a la vez, los griegos no olvidaron ninguna disciplina del cuerpo y de la inteligencia. Las fuentes de educación de un joven ateniense oscilaban desde el citarista hasta el gimnasiarca, Y entre la armonía musical y la agilidad del atleta no desdeñaban tampoco la austera conversación filosófica que dirigiera Platón en los deliciosos jardines de Academo, Allí, bajo la fresca sombra de los plátanos, se congregaban los jóvenes atenienses para escuchar la palabra honda y serena del maestro; allí se entregaban al ocio divino de pensar, que es la mayor ventura de los hombres. Los más bellos motivos y los más hondos misterios de la vida florecían en los labios platónicos, como una profusión de rosas en las mañanas primaverales, Y los jóvenes académicos recogían los conceptos y las metáforas llenos de fragancia idealista, como quien recoge flores silvestres en los campos. La claridad les inundaba el alma, y ante la lejana visión de sus rutas dilataban sus esperanzas hasta lo infinito...

Ved, pues, mis queridos amigos, cómo era la vida en aquellos tiempos de poemas y de mármoles, cuando la mano del artista hacía triunfar la forma en los talleres de Atenas, y la filosofía se brindaba en las divinas ánforas del diálogo, y la gracia escultural de los atletas derramaba una armonía heroica sobre os campos de Olimpia. ¡Oh! la tierra imperecedera y sagrada, donde el espíritu de los hombres fuera profundo y luminoso como el cielo natal; donde al claro repicar de los cinceles florecían de entre los paramentos de los mármoles, armoniosos relieves de inmaculadas estatuas, en tanto discurrían bajo la sombra de los olivos, en el valle de Himeto, los efectivos y los dogmáticos. Así pasaban las horas doradas y florecientes ante la hermosura de la naturaleza y el encanto de la palabra.

Pero hoy la belleza y el conocimiento son flores de soledad. Las metrópolis enormes nos aplastan, y tan sólo se advierte el estruendo de los hombres que luchan contra los hombres.

La vida se nos escapa por mil senderos inútiles; derrochamos nuestra fuerza espiritual en múltiples labores sin objeto. Atraídos por la sonoridad del mundo, renunciamos a la soledad intensa y dolorosa, donde el fuego del pensamiento purifica toda acción. En la soledad asistimos a la propia tragedia interior; en ella se derrumban las ilusiones y se levantan los ideales nuevos; toda inquietud nace a su amparo y todo impulso se levanta de su seno, como las águilas de los abismos de la montaña. En la soledad descubrimos las sendas interiores donde una secreta voz murmura trascendentales palabras, y donde, como una armonía silenciosa, se dilata la música del pensamiento, Allí aprendemos la suprema virtud de dialogar con nosotros mismos; aprendizaje imprescindible para el que quiere tener derecho a hablar con los hombres, puesto que no puede exigir se le escuche quien no supo escucharse a sí mismo. He ahí la virtud y el blasón que ostentaban los maestros de la antigüedad. Aprendieron en sí mismos la ciencia que transmitieron a los demás. Sus palabras salían humedecidas en aguas cordiales y por ello se deslizaban con suavidad hasta el fondo de los corazones, 1d, les decían, a las serenas cámaras del silencio y allí oiréis el rumor de una fuente; escuchad la voz de esa fuente con recogimiento que luego os brindará las eternas aguas de la eterna sabiduría. .. Y decían bien los maestros antiguos. Ellos todo lo sabían porque nunca estudiaron nada, No les preocupó más que la comprensión del propio espíritu, y cuando a ello llegaron, todo lo comprendieron. De ahí que a los discípulos se les hablara en voz baja, en el cálido tono de la conversación, como para que la onda emotiva, mansa por lo confidencial, se derramara en el espíritu atento con la lentitud rumorosa de la ola en la playa. Nunca levantaban la voz en la plaza pública, porque sabían muy bien que ese era oficio de mercaderes que pregonaban su mercancía intelectual o material. La profunda, la inmortal sabiduría, ni se inculca ni se vende: se descubre. Es innata como la idea platónica. Y en instantes de soledad, cuando dialogamos con nosotros mismos, o con un maestro de esos que saben su magisterio filosófico, la sentimos aletear dentro del alma como la mariposa que ve entreabrirse el velo de seda del capullo...

Ese sabor suave de la palabra antigua, que transmitía el saber sin torturar el lenguaje ni el pensamiento, se pierde por completo en la oscura inmensidad de la Edad Media. A la educación clara y sencilla sustituye la enseñanza dogmática con agrío sabor escolástico, hasta que el renacimiento nos liberta nuevamente devolviéndonos algunas de las cualidades esenciales de la cultura helénica, En el siglo XV, Erasmo de Rotterdam expone ideas nuevas acerca de la educación natural del hombre, ideas que más tarde han de ser sistematizadas por Rousseau, La misma corriente siguen otros escritores franceses como Rabelais y Montaigne que condenan la educación profesionalista; y el más alto representante del humanismo español, Luis Vives, al levantarse contra la escolástica medioeval preconiza un ideal de cultura que emancipe al hombre del artificio retórico.

Los más diversos rumbos siguió luego la enseñanza de acuerdo con las oscilaciones de la filosofía, hasta que en el siglo XIX le encadenó por completo el pedagogismo positivista, a pesar de tener dos grandes figuras como Herbart en Alemania y Tolstoi en Rusia; excesivamente rígido por lo cientificista el sistema del primero; bellamente ideal por lo evangélico el del segundo.

Pero un nuevo renacimiento apunta ya, Hay dos fuerzas que comienzan a demoler el viejo edificio de la cultura y en las que yo he puesto toda mi esperanza: el renacer vigoroso de la filosofía idealista y la sana rebeldía de la juventud. Cointribuyamos todos a este nuevo despertar del espíritu, Eduquemos al hombre en el amor a la sabiduría, Para ello es menester arrojar a los mercaderes de la enseñanza, derrumbar la universidad profesionalista y levantar sobre sus escombros la academia ideal de los hombres, donde cualquier Sócrates descalzo, sin más prestancia que la de su verbo sabio, pueda volcar en los corazones el agua mansa y melodiosa de su filosofía.

---

1. Discípulo de Alejandro Korn, Héctor Ripa Alberdi (1897-1923) lideró la Reforma Universitaria en La Plata y mantuvo relación directa con el movimiento reformista de América Latina. Su labor de poeta y ensayista fue reunida por el Grupo Renovación, de su ciudad, en dos tomos de Obras, en 1925, prologadas por Pedro Henríquez Ureña. Este es su discurso en el Congreso Internacional de Estudiantes, en México, en 1921.

II
POR LA EMANCIPACIÓN FUTURA DEL BRAZO Y LA INTELIGENCIA[1]

Porque os amamos profundamente, porque os sentimos como hermanos en la sangre y en el destino, no venimos a avivar fuegos de beligerancia ni a encender pasiones de valor negativo en la vida de los pueblos. Venimos a afirmar un concepto de armonía prohijado por las generaciones nacientes obedeciendo al mandato de la nueva conciencia histórica,

Mal hacen los que os hablan de vuestro dolor o de vuestra venganza; fuera mejor que os hablaran de vuestra justicia, porque la justicia nunca muere, aunque se levanten cuarteles en las bibliotecas y los templos. Cuando los conquistadores romanos entraron a Grecia, Grecia les brindó sus ‘poemas y sus mármoles, y en lugar de perecer bajo las armas, floreció su espíritu sobre los muros de la Ciudad Eterna. No nos detendremos, pues, a lamentar vuestras desventuras; bien sabemos que la justicia os lleva de la mano ante el supremo tribunal de la historia, Nuestra lengua vibrará, por lo tanto, en lo porvenir, que ese es el timbre de los ideales superiores. Harto malaventurada ha sido la experiencia recogida por los hombres para que nos detengamos a cosechar enseñanzas a la vera de los polvorientos caminos del pasado. Seamos como águilas que al lanzar su vuelo desde la montaña, indiferente al abismo, clavan tan sólo la pupila en el espacio.

Traemos palabras cordiales para todos los pueblos de América, porque es nuestro anhelo más hondo que las rencillas entre hermanos se resuelvan, no por la fuerza de las armas, sino por la indulgencia de los corazones. Creo que no pueden abrigarse odios perdurables en esta tierra donde se han levantado templos al sol, el más generoso de los astros; como tampoco creo que puedan sustentarse ideas imperialistas en un país donde las lanzas de Arauco se quebraron sobre el escudo de los conquistadores. Y entiéndase que hablo del alma de los pueblos siempre pura y justiciera, porque las guerras no las hacen los pueblos sino los gobiernos que ignoran que la conquista de cualquier territorio no vale la vida de un hombre, Tengo el con vencimiento de que, una vez que hable la justicia, a esta nube negra flotan- te en el cielo americano la han de desvanecer vientos de olvido. Nada hay en nuestros corazones que pueda servir de alimento a la serpiente del odio. Son más grandes nuestros amores que nuestros intereses; hay más fuego purificador en nuestras almas que deleznables sensualismos en nuestros cuerpos. No nos preocupemos sino en ser fuertes de fortaleza espiritual, que es lo que a los pueblos agranda en el amplio panorama de la historia. Y nada más propicio para ello que estas mentalidades vírgenes de América, no contaminadas aún por pasiones despreciables ni egoísmos materialistas Aquí ha de nacer vigoroso el ideal magnífico de redención de los hombres, que es al mismo tiempo de glorificación de la personalidad humana, Ningún sueño más noble ni más alto puede abarcar

un espíritu que la hermandad de los pueblos en la fiesta creadora del trabajo. La suprema sabiduría está en el saber amar, porque también va en ello la suprema virtud. Y mientras los hombres se empeñen en luchar con los hombres, en deponer las virtudes inmortales para esgrimir las pasiones perecederas, no podrán avanzar en el ritmo heroico de la vida y permanecerán aherrojadas por las fuerzas deleznables y transitorias del mundo, Es menester derribar las murallas que limitan nuestro horizonte, romper el círculo de los conceptos y de las creencias que impiden el soberano despliegue de nuestra generosidad afectiva e intelectual, Falsos conceptos y falsas creencias que desde hace siglos han venido orientando la acción de los hombres y educando su espíritu para Ja muerte en vez de educarlo para la vida. Desde la ciencia positiva que llenó de tristeza al mundo con su intento de matar la libre personalidad humana, hasta la política, que llenó de sangre al mundo por incapacidad de amor, todo ha conducido a las multitudes por sendas de prejuicios y por mares de luchas estériles. Mientras no haya una noción clara de la libertad no habrá una noción pura de los ideales; y mientras el concepto de la responsabilidad no sea el fundamento de la ética, tampoco habrá el estímulo de la virtud. En tanto falte todo ello, faltará la única base sólida en la que pueda levantarse triunfadora cualquier acción, Es menester, pues, dar una nueva educación para la libertad, que es la tierra donde arraigan las más nobles esperanzas y las más fuertes empresas de los hombres. Hace siglos que la humanidad viene andando su camino doliente, con la pesada cruz de la injusticia a cuestas. A cada instante se le habla de mejores días, de la redención social, del advenimiento de la paz en la tierra y todo se desvanece con la música de las palabras. En todas las épocas y en todos los pueblos, en nombre de la justicia se ha castigado el pensamiento libre, en nombre de los deberes se han aherrojado los derechos, en nombre de la libertad se han forjado cadenas en las fraguas de los tiranos; y los pueblos, dóciles como bueyes, han seguido abriendo la tierra para que las aves advenedizas sustentaran su vida en el surco. De hoy en adelante no más palabras: arranquemos la lengua a la sirena, que el estudio y la acción directa son la verdadera escuela de los fuertes. Cada época necesita sus hombres, y los de hoy han de ser lo suficientemente heroicos como para trasponer la montaña de prejuicios que nos impide dar el paso definitivo de la liberación. Forjemos reciamente nuestra voluntad, que en ella reside la fuerza de todas las aventuras humanas, y en ella está el impulso de la emancipación. También en la voluntad se nutre la soberana esperanza y le sirve de roca para lanzarse al espacio; la constancia creadora del hombre tiene en ella su fuente de energía, el fuego de su fragua y el metal de su yunque.

La historia del pensamiento nos enseña que dos son siempre los destinos que aguardan a los sueños de la mente humana: o se quiebran ante la ruda realidad del mundo o se pierden en la infinidad del tiempo sin hallar el instante presentido.

Nunca se nos entrega el mundo como le viera nuestra esperanza. El espíritu va creando la vida como el artista su obra; pero jamás floreció la vida pura y armoniosa como la soñara el espíritu. Por eso el secreto del triunfo está en la recreación de lo creado, así como el valor perenne de los

ideales está en la constancia de su vuelo. Los ideales cuanto más imposibles más bellos son para nuestras esperanzas que gustan alimentarse de formas puras. La vida toda no es más que vibración de espíritu, y por lo tanto, en el fuego de la idea se purifica y eterniza el momento que pasa. Sólo se aprende a vivir cuando se descubre la corriente de eternidad que discurre sin tregua por el cauce recóndito de nuestra vida, se aprende a vivir, cuando se intuye la creación de la vida, porque en la creación de la vida se elabora la eternidad del espíritu. Démosle, pues, a ella su cabal trascendencia colmándola de valores absolutos. Al marchar por los caminos del mundo olvidemos las piedras que pisamos y abramos las ventanas del alma a la música pitagórica de lo infinito.

En la soledad inmensa de los mares, el más hondo placer, es el placer de las horas pensativas. Una noche, después de vivir en su plenitud el ocio divino, quise encontrar en la sombra un punto donde detener la mirada; pero del seno de la sombra sólo se levantaba el sordo clamor de las olas. Levanté entonces la vista y el cielo me brindó la temblorosa claridad de una estrella.

Mis queridos compañeros: aquella escena del barco, cada vez que pienso en el destino de los pueblos americanos, la veo repetirse en estos mares procelosos de nuestra vida tumultuosa y violenta. Cuando en medio de sus luchas, en la vorágine de sus guerras, en el clamoreo de sus multitudes, he querido averiguar el rumbo de los hombres, mis ojos se han perdido en la sombra, y sólo he podido escuchar una inmensa confusión de voces que imprecan, que demandan o que imploran. Pero entonces he levantado la vista y he descubierto esta juventud del novecientos, pensadora y rebelde, que ha sido para mis esperanzas como el consuelo de la estrella en aquella noche de los mares. Y yo quiero en esta hora trascendental del mundo, en que las ideas amplias y fuertes retoñan con inusitado vigor sobre la gleba juvenil, desde esta tierra donde el alma indígena desafiando al tiempo floreció en la piedra, lanzar a los vientos de América la palabra augural que anuncie la emancipación futura del brazo y de la inteligencia. Quiero evocar la sangre abolida de los Incas, la sangre bravía de aquellos hombres dorados por el sol de las montañas, para sentir por un instante el renacimiento de la pureza heroica y de la belleza fuerte. Y que por gracia de la evocación, aquella estirpe indómita nos preste su pujanza para llevar a las luchas del futuro la firmeza de nuestras rebeldías. Entreveo en lejanos tiempos la victoria del hombre sobre el mundo, El sagrado numen de las edades remotas, dilatándose a través de los siglos, dictará los nuevos mandamientos a la conciencia humana, hermanando a los pueblos del continente en una suprema armonía de acción y de pensamiento.

---

1. Exposición leída en las Universidades Populares González Prada, de Lima, en 1922.

III

SIGNIFICACIÓN DE LA REFORMA[1]

Es menester, camaradas de América, que levantemos la nueva Universidad y que llevemos a sus aulas un amor más puro por las altas creaciones del espíritu. Sumerjámonos en las entrañas de la vida, disipemos sus sombras, develemos sus misterios, desde los abismos donde se elaboran los sólidos principios de la ciencia hasta los espacios donde remonta su vuelo la metafísica. No desoigamos las inquietudes trascendentales ni despreciemos las humanas conquistas, que tanto unas como otras nos abren rumbos de eternidad.

No olvidemos tampoco que, según lo proclaman modernas teorías intuicionistas, la vida es un constante devenir y que el hombre posee una potencia innata que es su libertad creadora, Emancipado, pues, de las fuerzas del mundo, está en el deber de realizar su conquista, No se vive la vida dejándose arrastrar por la corriente como un tronco, sino creando las fuerzas que lo impulsan, domeñando la adversidad que lo detiene y elaborando el propio destino. Por ello los estudios filosóficos han de ser la base de toda cultura. La filosofía, a más de libertar el espíritu y darle agilidad al pensamiento, le descubre al hombre la secreta armonía que vincula y totaliza las cosas del alma y del mundo.

Por lo general la juventud vive en un realismo ingenuo y es incapaz de distinguir el punto matemático de Descartes del punto metafísico de Leibniz. Su mentalidad no tiene el aguzamiento intuitivo como para trasponer la superficie de las cosas y descubrir el valor absoluto que encierran. Eduquemos, pues, nuestras fuerzas espirituales en el sentido de una comprensión total de las cosas, y de una visión clara de los fenómenos universales, que nos pone frente al verdadero camino de la sabiduría, el camino de la eternización del hombre.

La Reforma Universitaria realizada en los últimos años en nuestro país se debe exclusivamente a los estudiantes. Ellos la iniciaron, ellos la sostuvieron contra los reaccionarios y ellos se encargaron de hacerla triunfar. Nada, pues, se les debe a los consejos de los profesores a no ser la resistencia que ocasionó el estallido violento de la juventud. La mayoría de los profesores fue adversaria a la Reforma, lo que dio motivo para que la lucha fuera más interesante y llegara a levantar el espíritu universitario en tal forma que luego nada pudo contenerlo basta la completa derrota de las fuerzas enemigas. El primer acto de rebeldía se produjo en el año 1918 en la Universidad de Córdoba, que era el foco de la enseñanza dogmática. Los estudiantes, en la imposibilidad de libertar la enseñanza de su caparazón colonial, un buen día decretaron la huelga y tomaron la Universidad como quien toma una fortaleza, exigiendo la renuncia de sus autoridades. La lucha empezada así duró cinco meses hasta que los estudiantes lograron su propósito.

Más tarde, en las demás Universidades se produjo el mismo fenómeno, hasta que en octubre de 1919 estalló la gran huelga violenta en La Plata, que duró cerca de un año. En ella se derribó el armazón de la falsa disciplina; cayeron los profesores sin autoridad moral; se derrumbó todo un sis- tema anacrónico de enseñanza. Y sobre esos escombros se levantó la nueva Universidad. La revolución ha sido, pues, nuestra arma de lucha, con ella hemos templado el ánimo de la juventud y con ella hemos avasallado los más recios obstáculos. Tan grande era la montaña de intereses creados que impedía todo avance, que sólo en esa forma se podía dar un paso gigantesco hacia lo porvenir. Hoy lo que hemos dado en llamar la Reforma, impera en todas las universidades del país, que poco a poco irán abandonando su orientación napolcónica, chata por lo utilitarista, para afianzarse en el cultivo de las ciencias puras. Se ha despertado una inquietud de superación, un anhelo por aquilatar los altos valores del espíritu; y ese anhelo, esa inquietud, se han llevado a las aulas. Es algo así como un viento nuevo que ha barrido el viejo polvo de los claustros. La Universidad no puede seguir siendo un organismo estático sin otra función que la de expedir títulos; debe convertirse en un laboratorio de superiores investigaciones y de elevada especulación filosófica, sin abandonar por ello el ritmo fecundo de la vida. Una de las formas para combatir la frivolidad de la enseñanza es la instauración de los Seminarios. Ahí el alumno aprende con sus propios medios a descubrir la verdad. Su ciencia es ciencia sólida y bien adquirida porque él mismo la arranca al misterio; no la hueca que se aprende en el texto recortado a la forma de los programas.

Y así como el profesor mediocre no podrá dirigir un seminario, porque ello exige vastedad de conocimiento, así también el alumno advenedizo tendrá que huir porque ello exige intensidad de estudio, De manera que el seminario, a más de ser la verdadera fragua del pensamiento, es también un medio de depuración de la Universidad en sus estudiantes y personal docente, Especialmente esto último es todavía un problema de nuestras naciones jóvenes, donde sólo por casualidad se encuentra un maestro en el sentido estricto de la palabra, es decir, uno de esos hombres que entienden como un apostolado las funciones de su magisterio. La política y el profesionalismo son los males que perjudican a las universidades americanas, puesto que tanto para el político como para el profesional que llegan a la cátedra, la enseñanza es una labor secundaria en su vida. Pero esos dos males y otros muchos pueden combatirse con éxito consiguiendo la autonomía de las universidades y una más amplia remuneración de las labores magistrales. En tanto esperamos que ello suceda, se pueden conseguir mejoras notables llegando a la implantación de lo que hemos dado en llamar en la Argentina la reforma y que puede sintetizarse así:

1. Participación de los estudiantes en el gobierno de las universidades

Es un error arraigado el que la Universidad pertenezca al profesor, lo cual le da el derecho exclusivo a gobernarla. Grave error que es necesario sea rectificado por los estudiantes de América para que reivindiquen la parte que de tal derecho les corresponde. La Universidad es tanto del estudiante como del profesor y a ambos corresponde por consiguiente su

gobierno. No sólo es imprescindible que los intereses estudiantiles tengan sus defensores en los consejos, sino que deben llevar el impulso de las fuerzas nuevas a la orientación fundamental de la enseñanza, Para que un gobierno sea plenamente responsable de sus actos debe ser la concentración ejecutiva de todas las fuerzas.

2. Implantación de la asistencia libre

Gran importancia le damos a ello, porque la libertad del estudiante dentro de la Universidad es indispensable para una enseñanza efectiva y esencial. Sólo el amor a la ciencia como el amor a la casa de la ciencia no nace de la autoridad de los reglamentos, sino que surge espontáneamente de la sustancia medular de cada vocación, Nunca puede tener la simpatía amplia del estudiante aquello que comienza por humillarlo, por someterlo a normas establecidas, encadenando así su libertad en lo que se refiere a la elaboración de sus conocimientos. Las modernas orientaciones pedagógicas nos llevan hacia la emancipación completa del educando, hacia la formación libre de la personalidad intelectual. Por otra parte, la asistencia voluntaria no sólo destruye la mecanización de la enseñanza, sino que pone en manos del alumno un instrumento de defensa contra el profesor mediocre. Es un mal común a nuestras universidades de América la formación de camarillas alrededor de las cuales se crean intereses que impiden la apreciación cabal de los valores intelectuales. Y por ello se ve que al amparo de esos intereses se perpetúan en la cátedra hombres sin condiciones para ejercer el alto apostolado de educar a los jóvenes, Hay que arrojar, pues, de la cátedra a todo el que haga de ella un simple modus vivendi. La asistencia libre nos da la solución al respecto, dado que sólo tendrá alumnos en su clase el maestro que sepa atraerlos con su enseñanza.

3. Implantación de la docencia libre

Para que sean completos los resultados de la asistencia libre ha de ser completada con la docencia libre. Las puertas de la Universidad deben estar abiertas pata todo el que haya ahondado en alguna clase de estudios y quiera transmitirlos desde la cátedra. Á más de ser eso un estímulo para el estudioso, es una manera de seleccionar el maestro de acuerdo con el ascendiente y simpatía que despierta en los alumnos. Así no se dará el caso de algunas universidades de hoy, cuyo profesorado tiene una orientación intelectual atrasada con respecto a la mentalidad estudiantil, que en los últimos tiempos ha avanzado enormemente en todas las formas de la acción espiritual.

Estos puntos que dejo así esbozados en forma harto somera, están muy lejos de limitar nuestro ideal universitario. Son apenas un paso brevísimo en el largo sendero de estudios y de lucha que tiene deparado el destino a las generaciones que comienzan a tallecer.

---

1. Trabajo escrito con destino a los estudiantes colombianos, en 1922.

DARDO REGULES[1]

ORGANIZACIÓN DE LA DEMOCRACIA UNIVERSITARIA

¿Qué son las reuniones de profesores y estudiantes que se proyectan en este comunicado?

Como realidad en sí, todo está dicho con la denominación: reuniones de maestros y discípulos —estos últimos por medio de una delegación limitada—, que convocadas periódicamente, estudian los problemas fundamentales que va proponiendo la enseñanza.

Como propósito, tienden a incorporar, tanto al profesor como al estudiante, al plano de las actividades dirigentes de la casa, a fin de que tengan un papel más activo y responsable que el que les asigna nuestro actual organismo universitario administrativo.

Estas reuniones académicas, por otra parte, no son el resorte salvador y exclusivo de toda obra de alta cultura, pero son uno de los resortes indispensables para que la Universidad realice la alta cultura.

Para nuestro país, yo sintetizo en cuatro proposiciones los rendimientos que nos prometen las reuniones de profesores y titulares, indispensable resorte de gobierno educacional.

1. *Un rendimiento de colaboración imprescindible y superior*. Las reuniones del claustro de la Facultad tienen, fundamentalmente, un objeto inmediato e imperioso de cultura y de superiorización para este centro de altos estudios.

Por ellas, en primer término, se le da significación a lo que es la primera fuerza vital e impulsadora de la casa: el profesor y el alumno. El valor activo de toda enseñanza —si hacemos una jerarquía de preferencias racionales—, no será nunca, ni el Consejo, ni el Ministerio del ramo, ni la ley, ni el plan, ni el texto, ni el materia! escolar. El valor activo está en el maestro y en cl estudiante que empiezan, promedian y cierran el ciclo de toda organización pedagógica. Y según el maestro y el estudiante pongan su fervor, su afán de reforma, su ahínco, su inspiración vocacional, así será el rendimiento de todo plan y de toda enseñanza. Siendo ésta, pues, una verdad axiomática, a fuerza de ser vital, debemos admitir con ella las consecuencias legítimas a que nos conduce. Y entre esas consecuencias está la absoluta y vital necesidad de convertir al profesor y al estudiante, de dirigidos en directores, de pasivos resortes de un plan que se ha incubado o dictado sin su concurso, en valores activos de dirección y de responsabilidad de toda la obra de claustro.

En la actualidad, el profesor es un empleado público, con sueldo y jubilación, que cumple una función administrativa, reglamentada por el Esta-

do. El estudiante es un entolado forzoso, que el Estado convoca en nombre del monopolio académico, gracias al cual sostiene su indispensable afabilidad para patentar y privilegiar ciertos servicios sociales.

Este es el tipo de la Universidad Administrativa. El fin de la enseñanza es puramente profesional. El Estado declara ciertos servicios de utilidad social, y crea las escuelas oficiales que han de dar la marca de fábrica gubernamental, Y con tales premisas, el Estado —lógico y consecuente—, organiza planes, impone métodos de enseñanza, y desde la mayoría legislativa o desde el Ministerio del ramo establece el coeficiente de conocimiento necesarios para proveer a esos servicios, marcados por el privilegio oficial.

Hay, pues, una cadena lógica de términos: Universidad Administrativa, enseñanza profesional, maestro empleado público. La libertad de enseñar y de aprender, el Senado Académico, la organización democrática de los poderes del claustro, y la función activa y dirigente del profesor y del alumno, no tienen cabida en este tipo de universidad estatal, El Estado lo que busca es llenar los puestos de médicos, abogados, etc., y sólo el Estado puede decir la capacidad concreta que para ellos se necesita.

Pero a este concepto administrativo de la universidad debemos oponer el exacto y fecundo.

Lema de este concepto fecundo y exacto: *La Universidad es una obra de colaboración*. Hasta hoy, las voces de orden, de dirección y de disciplina inapelables vienen de *arriba y de afuera*. Es preciso que la dirección y la responsabilidad pertenezcan a las fuerzas de cultura de la casa.

Convertir al profesor y al estudiante en los valores dirigentes del claustro, es el primer paso hacia esa Universidad, obra colectiva, que tiene en sí misma la fuente y la inspiración de su propio desenvolvimiento.

2. *Un rendimiento pedagógico: La visión de la obra integral*. Por otra parte, estas reuniones del claustro tienden a ejercer, sobre el ambiente académico, una indisputable acción superiorizante.

El profesor de hoy limita su obra a dictar la clase y a redactar el programa; pero no siente —excluyo las inevitables excepciones—, más allá de su hora de clase, la menor inquietud por los destinos de la obra universitaria Contraído a sus 60 lecciones, no piensa los problemas que el país propone al director de disciplinas intelectuales, ni mantiene la cultura pedagógica indispensable para obtener, aun de su propia clase, el rendimiento de una labor realmente consciente.

Para que el profesor cultive su espíritu con la meditación de los problemas fundamentales de la enseñanza en primer término; y luego, en segundo término, para que realice una obra solidaria con los demás profesores, con los intereses de la Facultad, con los destinos de la Universidad y con las exigencias del país, es preciso crear las reuniones del claustro, que den la oportunidad del estudio, del debate y del compañerismo.

Preciso es combatir el individualismo, hoy excesivo, de cada cátedra. Y no basta para crear la solidaridad superior, el simple esfuerzo unitario de un Consejo, porque la solidaridad tiene que radicarse en el movimiento espontáneo y consciente, de cada uno de los componentes, sin lo cual no hay sino acuerdo formal, exterior y objetivo.

3. *Un rendimiento de práctica educacional.* Todavía tenemos que pensar en otra cosa.

Las reuniones del claustro producen otro rendimiento laudable.

Toda reforma discutida y aprobada por el claustro tiene ganada la suerte en su inmediata experiencia. En efecto: quien aplica una reforma es el maestro. Puede decirse más: quien le da sentido a una reforma es el maestro Y acaso es más exacto un pensamiento del todo radical: quien decide si una reforma es buena o mala, —cuente o no cuente con la bondad técnica —, es siempre el maestro.

Pues bien, en la actualidad el plan general o la pequeña reforma, son estudiados por los Consejos, los Ministerios y las demás instituciones administrativas. El maestro recibe sólo el producto concluido.

Y sin embargo, es ese período de discusión, de libre examen, de controversia pedagógica, el que pone a los espíritus en tensión y en fervor exactos, para obtener de una reforma el rendimiento esperado.

El maestro, frío e indiferente, que recibe la reforma ya definitivamente pulida, no tiene el espíritu a nivel del propósito que debe llevar a cabo. No siente, por ella, el amor que suscita la discusión y el análisis. Y la experiencia nos demuestra que las autoridades dirigentes han visto fracasar cien iniciativas laudables, nada más que por no haber tenido el maestro, encargado de realizarlas, el rojo de espíritu, que llegó a encenderse, entre los que la plantearon, la discutieron y la resolvieron...

Reunamos, pues, a todo el claustro. Y no podremos negar que el profesor saldrá del debate con una mejor aptitud para su obra. Habrá penetrado en el sentido íntimo de las reformas, se habrá apasionado en la defensa o en la impugnación de las soluciones dominantes; mañana en la cátedra, será un colaborador más consciente de la obra en conjunto, y la enseñanza en sus manos, llegará a ser un instrumento de gobierno, de revolución y de solidaridad en la armonía integral de la Universidad.

4. *Un rendimiento de buen gobierno.* Yo todavía hago otra sugestión importante.

Para mí, el principio que rige la organización de los poderes académicos es el siguiente:

La Universidad es una república. La soberanía radica en el claustro.

Por lo tanto, la reunión de profesores no es sólo un órgano de cultura. Será, cuando la autonomía lo permita, un órgano de gobierno.

A menos de admitir para la Universidad una sospecha de tutoría necesaria y perpetua, preciso es creer que está próximo el día en que nuestra casa de altos estudios llegue a la mayoría de edad y se gobierne a sí misma.

Para esa época, hemos remitido mil esperanazas de revolución esencial, todos los que protestamos contra la deformación cultural de la casa, y la invasión política, que en ciertos episodios fue depresiva y omnipotente, Y conste que ha sido precisamente la Facultad de Derecho —por el alto prestigio y por la independencia de su Decano y de sus Consejos—, la que más ha difundido la total integridad moral de la casa, aun frente a muchas bancarrotas inexcusables y triunfantes.

De todos modos, la autonomía le dará a la Universidad el gobierno de sí misma. Y nuestras reuniones serán el medio de prepararnos para el ejercicio de esas libertades.

En definitiva, buscar, para las resoluciones del Consejo, la inspiración de los profesores y de los estudiantes, es ya una forma de incorporarlos al gobierno de la Facultad. Y todos ganaremos con que la dirección no se acumule sólo en los que ejercen transitoriamente la dignidad ejecutiva, sino que sea ésta la obra general de los que enseñan y de los que aprenden, para que a todos alcance la responsabilidad de haber marcado rumbos, y para todos sea también la responsabilidad del desenlace,

LA INTERVENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Debo tratar en capítulo especial, lo que se relaciona con la intervención de los estudiantes en las reuniones que se proyectan.

Para ello, planteo, sin eufemismos, las reservas que se oponen al respecto, En efecto, Hablar de reuniones de profesores y estudiantes, después de todo lo que se ha dicho con respecto a las reuniones de la Facultad de Medicina, es provocar una nota de alarma, que resulta difícil de apaciguar. La intervención de los estudiantes en las asambleas superiores de la Universidad, —se dice bajo la fe del precedente—, es peligrosa. Los estudiantes, en la Facultad de Medicina, han sido la causa del fracaso, ya que, movidos impacientemente, se convirtieron en fiscales de los maestros, con riesgo de la disciplina y deslucimiento de las propias reuniones en que se les admitió actuar.

Por mi parte, —y controlando la versión en diversos orígenes—, no llego a una impresión tan desilusionante. En la Facultad de Medicina, junto con otras circunstancias, acaeció lo siguiente: los estudiantes presentaron sus aspiraciones programadas. Los profesores —por razones diversas—, no presentaron idea alguna. Deben hacerse excepciones inevitables. Personifico todas ellas, en el Decano doctor Américo Ricaldoni, que promovió las reuniones y que tuvo en sus visitas y en su acción el relieve de una excepcional aptitud. Y se dio el caso original de encontrarse la Asamblea sin más ideas que las de los estudiantes, mientras los maestros, —que debían dar el rumbo—, no tenían cómo marcarlo. Se produjo, entonces, lo que tenía que producirse. Correspondió a los maestros la obra negativa, y a los estudiantes la defensa vehemente, —y a veces excesiva—, de sus aspiraciones. Pero no podemos aclarar que todo es desorden en el impulso juvenil que llevó ideas concretas a la Asamblea, y sin cuyo concurso no habría habido orden del día.

Pero, y no obstante esta explicación importante, admitimos integralmente el precedente. Yo voy a completarlo con otros datos para no esquivar ninguna de las realidades del problema.

En efecto, como antecedente de hecho, hay, desde luego, algunos más estruendosos que los que se recuerda de la Facultad de Medicina. La Universidad argentina nos da el ejemplo de la revolución, alzando su bandera en pleno campo estudiantil. En aquel país hay tres universidades en crisis: la de Córdoba, la de Buenos Aires y la de La Plata, Las tres responden a

tres tipos de organización, en lo que se relaciona con la actuación de los estudiantes.

En la de Córdoba, donde los estudiantes no tenían representación alguna, la protesta se dirigió contra los círculos cerrados que dominaban sin ningún resquicio de saludable renovación, La de La Plata, fundada por Joaquín V. González, responde al patrón de las universidades americanas; el gobierno radica en la asamblea de profesores, suscitándose la actividad estudiantil por medio de internados modelos y por la creación de un gran ambiente de trabajo y de sólida investigación científica. La Facultad de Derecho de Buenos Aires, por la reforma de 1918, dió a los estudiantes el máximum de influencia electoral: en la Asamblea que elige Decano tienen 1/3 de representación los titulares, 1/3 los suplentes y 1/3 los estudiantes. La primer Asamblea eligió clamorosamente al doctor Estanislao Zeballos para Decano de la Facultad.

Las tres universidades soportan una crisis intensa. El doctor Zeballos, el ídolo estudiantil de 1918, concluyó, tiempo después, en una deslucida encrucijada. Córdoba se agitó en tonos violentos, y realiza penosamente su reconstrucción. La Plata tiene hasta crónicas de sangre. Renunció hace un año Rodolfo Rivarola, bajo una revolución desatada; y ahora renuncia Carlos F. Melo, vencido por fuerzas que no consigue dominar. Y en todas partes, el motor de revuelta se localiza en el estudiante.

Con estos datos, es preciso que nos preguntemos solemnemente si conviene o no conviene la entrada de los estudiantes en las funciones directivas de la casa... El primer ensayo de la facultad de Medicina ¿no será el síntoma de la incapacidad estudiantil para salir del rol pasivo que hoy tienen en nuestra Universidad?... Puesto que aún estamos a tiempo, ¿no será mejor mantener los resortes conservadores, ya que toda revolución se desata con sólo darle los elementos de iniciación y de tentativa?...

No puedo negar que estas preguntas me han preocupado el espíritu más de una vez, y que sólo después de largas vacilaciones, voy encontrando la ruta, en la que me siento sin inquietudes de conciencia, Apuntemos algunas ideas para tener en cuenta.

Si la intervención estudiantil se quiere defender remontando el antecedente histórico, según lo hacen algunos escritores, declaro que el argumento no me convence.

En efecto. La incorporación del estudiante al gobierno de la casa proviene de la Edad Media. Todas las universidades de la época son autónomas, "independientes de la Iglesia y del Estado", según la expresión de un escritor francés, y el gobierno de las mismas radica en el claustro. Divergen, luego, en cuanto a quienes integran el claustro: pues mientras en algunas, como la de París, sólo gobiernan los profesores, en otras como la de Bolonia y las universidades españolas, se admiten al claustro a profesores, egresados y estudiantes, realizando el tipo más perfecto de democracia. Desde entonces, data la función de los estudiantes. Pero este antecedente debe citarse con su rasgo dominante, que se suele olvidar al fundar la institución actual: y es que el estudiante en la Edad Media y aun posterior, era generalmente, un adulto, y aun un anciano, hasta el extremo que frecuente- mente un estudiante ocupaba el cargo de Rector.

Transformado el ambiente social, democratizada la cultura, la edad de los estudios ha cambiado totalmente, y no es el antecedente histórico el que puede fundar por sí sólo la incorporación actual de los estudiantes a las altas deliberaciones de la casa.

Pero, de todos modos, me parece impostergable la necesidad de darle al estudiante un papel más activo que el que tiene actualmente en la nueva Universidad.

La situación de hoy me parece insostenible.

El estudiante, actualmente, es un transeúnte de la Facultad, Ni deja, ni lleva nada. Cuatro nociones de índole profesional; sustancioso y vital para le vida, para el espíritu, para la sociedad: nada. O por lo menos muy poco.

Concurre a las aulas, aburrido por el llamado compulsivo de una lista. Mira el último día de clase como el día de liberación. Sortea las promociones con más impaciencia por concluir, que afán honorable de saber.

No toma la Facultad como lo que debe ser: un sitio de llegada definitiva, donde se ha de continuar siempre, completando y renovando una cultura que no se agota jamás. Todo lo contrario: con el último examen, se escapa sin pena, así como ha entrado y permanecido sin amor.

Si un día dijera una ley: todos pueden ser abogados, sin necesidad de título, ese día ¿cuántos seguirían los cursos de nuestras Facultades? ... Ninguno, O muy pocos. Esto no puede negarse. Y esto quiere decir que el estudiante sólo está unido a la casa por la obra compulsiva de todos los monopolios.

Como es natural, en este cuadro, marco la línea general, Excluyo la obra personal de los maestros buenos y la excepción de algunos estudiantes superiores.

Pero apunto el hecho. El hecho, terminante, escueto, imperioso.

Y de este hecho surge una afirmación, igualmente fuerte: con este nivel de fervor juvenil no hay enseñanza fermental. Haremos médicos, abogados, titulados, etc., más o menos científicos. Pero la Universidad no realizará su obra dentro de los espíritus y frente a la realidad nacional.

Y bien, ¿cómo elevar ese estudiante indiferente y apresurado hasta una cultura y una moral de fervor y de honor, asignándole una actividad de colaboración en los destinos de la Universidad y del país?...

Naturalmente que esta pregunta afecta a toda la realidad sustantiva de la enseñanza.

Pero, desde luego, uno de los elementos esenciales de éste: debemos tratar de darle al estudiante personalidad. Sacarlo del anónimo bajo tutoría. No hará la ley nueva, pero dirá cómo sufre bajo la que rige. Y será ese, sin duda, uno de los medios de vincularlo a la obra social, de la que depende su propio porvenir, y en cuyos destinos no es una influencia incontable y anónima.

Fijemos bien el concepto. *Con esto sólo no basta*. Esta *es una de las reformas*.

Peto es indudable que el estudiante es, o debe ser, un colaborador de la obra universitaria, y no un conscripto alineado por leva forzosa.

Tal es la tesis.

LAS TRES OBJECIONES

Contra la intervención estudiantil en las Asambleas de la casa se hacen, en síntesis, tres observaciones:

1. El estudiante no está preparado para apreciar los grandes problemas de la enseñanza.

2. Los estudiantes ya tienen representación, que se anunció como una conquista de revolución universitaria, y no ha dado resultado práctico alguno. Este antecedente ya anticipa el resultado de esta nueva intervención.

3. El estudiante, cuando interviene en los altos Consejos de la casa, degenera fácilmente su colaboración en desorden, como lo prueba el ejemplo argentino y lo anuncian las reuniones de la Facultad de Medicina.

El estudiante es capaz. Contesto por su orden:

1. Ala primera observación, —la más frágil—, basta oponer la realidad de todos los días. Y de esa realidad es suficiente recordar dos hechos salientes. Desde luego las Asambleas y las revistas de estudiantes, que estudian los problemas más altos de la pedagogía y formulan aspiraciones de positivo interés educacional.

Y después la cantidad de estudiantes de la Facultad, que son profesores de Filosofía, Literatura, Historia, etc., en la enseñanza media, y que exponen, con calor y sinceridad, todas las grandes y decisivas cuestiones de la vida. Esos mismos estudiantes, ¿pueden volver incompetentes para estudiar problemas espirituales de no más vigor que los que resuelven diariamente en las cátedras? La respuesta es obvia y clarísima.

Lo que debe esperarse. 2. La segunda observación es igualmente inconsistente, Si de la acción estudiantil en las deliberaciones superiores de la Universidad, lo esperamos todo, es natural que la realidad resulte siempre inferior a la expectativa.

La tesis de Vaz Ferreira sobre las diversas maneras de crecer y esperar, tendría aquí una aplicación adecuada.

La actuación estudiantil no es “la reforma por excelencia”, sino “una de las reformas necesarias”. Y esto debe comprenderse terminantemente.

Es preciso una reforma sustancial. Esa reforma se compone de varios términos, que forman el programa mínimum irrenunciable: autonomía total, gobierno democrático, reforma de la enseñanza secundaria, transformación de los fines profesionales en sociales y científicos. Y dentro de este cuadro, el aporte estudiantil es uno de los resortes imprescindibles.

Naturalmente, que no nicgo que las representaciones de los estudiantes en los Consejos, han fracasado como conquista de verdadera revolución. Pero, digamos toda la verdad al respecto, En ese sentido, ninguna representación ha dado resultado en la organización de los poderes universitarios.

La representación tiene que ser real, y no ficticia como lo es actualmente. En nuestro Consejo, los representantes de los profesores, de los aboga-

dos, de los estudiantes, no ejercen tal representación. ¿Por qué? Porque no hay ideales delegados, por falta total de interés que deprime la obra educacional. A nadie le importan nada. Profesores, titulados, etc., viven indiferentes al problema vivo de la enseñanza.

Y por eso mismo, es preciso poner una nota de estudio, de deliberación amplia, de reuniones generales, pata remover la frialdad y quebrar la indiferencia paralizante y gravísima.

Precisamente si de algo se puede calificar la irrupción de los estudiantes a los altos Consejos de la Universidad no es sino de vital y encendida realidad, demasiado impetuosa algunas veces, pero viva y real, hasta ser casi implacable.

Una cosa es, pues, indudable, y es que esta institución desata el impulso juvenil.

Ante la corriente que se despeña, vano sería e ilógico además, ponerle diques infranqueables. Lo natural es encauzarla, ya que, al fin hemos conseguido que el agua salga a la superficie, y trae en su seno el limo de todas las fecundidades.

El desorden estudiantil. 3. El estudiante, se observa dueño de la prerrogativa de influir en el orden superior de la Universidad, no sabe ejercer esa prerrogativa dentro del orden. El ejemplo argentino, es el desenlace de un proceso que, entre nosotros, tuvo su relámpago inicial en la Facultad de Medicina.

Los que así plantean la cuestión, equivocan sus bases esenciales.

No niego que los estudiantes pueden llevar, muchas veces, su vehemencia excesiva al seno de las Asambleas universitarias, Y no niego tampoco que nos puedan aguardar, por vehemencia estudiantil, días de amarga experiencia en la vida de la Universidad. Pero tampoco conozco fuerza alguna de acción eficaz y creadora, que se desenvuelva siempre dentro del canon dado, en ritmo perfecto y a compás imperturbable, La acción de los profesores es, a ratos, omisa, violenta o deserción flagrante.

Hay una cantidad inevitable de fermento indisciplinado en toda decisión democrática, y no podemos negar la eficacia de la libertad, porque no siempre sea mesurado el proceso de su ejercicio.

Apuntemos la verdadera apreciación que Jos hechos merecen, ya que no hay crítica más frágil que aquella que sólo mira la realidad objetiva de los acontecimientos.

LA REVOLUCIÓN DE IDEALES

Hay en la agitación estudiantil, mezclada con mil motivos de índole circunstancial y transitoria, una realidad indudable y jugosa. El estudiante, —con su protesta, y aun con su indisciplina—, nos pone de manifiesto el fracaso de nuestra enseñanza, y sus ansias por una enseñanza más vital y más fuerte.

Está aquí la sugestión más importante de la revolución universitaria.

¿Quién fracasa; el maestro o el alumno?... Si el alumno que llamamos a la asamblea académica resulta inaccesible a orden y a respecto, lo que fra-

casa no es el alumno sólo, sino la enseñanza misma, que no ha sabido suscitar en el espíritu del educando, ni el respeto, ni el orden, ni el honor.

Debemos invertir nuestros actuales puntos de apreciación. En la bancarrota del estudiante, el único que está realmente en bancarrota es el maestro. Y si la agitación estudiantil, en general, y las reuniones del claustro, en particular, resultan agitadas fuera de los límites adecuados, aun así tienen su rendimiento útil: nos permiten evaluar la eficacia de nuestra obra y el grado de fermento moral que hemos dejado en el espíritu de nuestros alumnos.

Profesionalismo en bancarrota. Por otra parte, no todo es indisciplina en la voz de las protestas juveniles. Y esto también debe ser terminantemente puntualizado. La protesta de los estudiantes significa la afirmación que hacemos todos, sobre la bancarrota total del actual empeño profesionalista exclusivo.

La Universidad no está a la altura del actual momento espiritual. Y el estudiante, que alza su voz, traduce ese problema. No soporta más la actual chatura deformante, y quiere para su espíritu el so! y el aire de una libre y amplía cultura.

La omisión espiritual. Cuando el nivel espiritual del mundo pone en crisis el principio de autoridad y las nociones de jerarquía, aflojándose todos los resortes de coerción exterior que hemos tenido en cuarenta siglos; cuando la enseñanza más que nunca tiene que dirigirse a la cultura interior de los espíritus, con un fermento enérgico de moral y de ideal, frente a problemas angustiosos y apremiantes; cuando la juventud surge a la vida sobre un escenario convulsionado, que pone en debate todos los valores del alma humana y llena de interrogantes la línea indesviable de nuestros destinos, —cuando todo esto gravita sobre los jóvenes ansiosos de incorporar su espíritu a la hora desconcertante—, apenas tenemos una segunda enseñanza a base de contaduría y de industrias; y una enseñanza superior totalmente profesionalista.

Y esto, lo siente el estudiante.

La omisión moral. Fuera de la grande omisión de la enseñanza frente al problema del destino espiritual, la omisión es la misma, —total y gravísima—, en el orden de las verdades morales, que forman la otra base esencial de la vida.

Toda la inquietud estudiantil traduce el clamor contra la iniquidad de perder el período decisivo de cada hombre bajo la coerción de planes ineficaces, donde no se toca ninguna realidad sustantiva de la vida. El culto del honor, el amor al país, el sentido caballeresco de la sinceridad, el respeto a los padres... toda esa zona de verdades morales, forman al hombre. ¿Cuándo han tenido cabida en ese plan, donde todo se lo lleva el afán de la cartera remunerativa inmediata?

Y si nuestra enseñanza media es un perpetuo atentado contra el país y contra el estudiante; y si la enseñanza superior no franquea la línea del esfuerzo profesional, nos toca interpretar racionalmente la inquietud juvenil. Los estudiantes se resisten a la dispersión estéril de la juventud en los bancos de una escuela sin ideales vitales, íntegramente empleado en la ta-

rea de afilar las uñas para el asalto, en lugar de preparar las almas para la vida.

Acaso lo más grave de todo es que la Universidad sigue insensible al apremio espiritual de una nueva orientación en la enseñanza; y, salvo algunos maestros, el profesorado, en general, está en omisión frente al problema.

Por todo ello, incorporar el aporte estudiantil, necesariamente encendido y premioso, es traer, a cambio de alguna vehemencia excesiva, una fuerza de energía pata agitar el problema y para provocar el estímulo de discutirlo.

Será ese concurso, un concurso de fervor y de optimismo, y suscitará en los maestros el noble afán de no dejarse sobrepasar y superar... Y la despedida de Gorgias en la parábola de Rodó, sigue siendo la fórmula de esa batalla universal, de todos los tiempos y de todos los espíritus.

TEMAS

Los temas que puede tratar la primera reunión son fáciles de indicar. Todos son oportunos. Y, por vía de ejemplo, voy a indicar los que me parecen más imperiosos para nuestra primera reunión de estudio y de deliberación.

Primer tema: Los fines de la Universidad. La primera cuestión que debe proponerse todo el claustro es la de los fines de la Universidad. Por dos razones: porque es éste un asunto olvidado totalmente; y porque es preciso sugerir a cada profesor y a cada estudiante el concepto de la obra integral.

La ley vigente de 1908, —la espantosa ley de 1908—, entre otras cosas absurdas, mató la Universidad. Creó, en cambio, cuatro Facultades autónomas, sin nexo ni vinculación entre sí.

El principio sustancial es otro.

La Universidad es *una unidad, una personalidad.* Y parta que este enunciado empiece a tener realización, es preciso que cada miembro de las Facultades se sienta actor y colaborador de una obra que comprende a la Universidad toda, más allá de las divisiones accesorias que imponemos al estudio de la ciencia y a la especialización remuneratoria de las profesiones.

La Universidad tiene, —en su conjunto—, una finalidad social. El acuerdo claro, perfecto y vivido sobre cuál es esa finalidad es indispensable, para que cada maestro y cada estudiante tenga rumbo en el esfuerzo que realiza.

Es preciso que el profesorado levante la visión de su obra por sobre las tapas del texto, del pupitre de clase y las exposiciones del curso. Y defina lo que hay de social, de permanente y de sustantivo, en la Universidad toda, unidad imprescindible y superior.

Este tema, pues, tiene una trascendencia ineludible. Propondrá, a todos, uno de los preceptos básicos de organización universitaria, y sobre el cual el profesorado ha pensado muy poco o no ha pensado nunca.

Segundo tema: Los fines de la enseñanza media y preparatoria. Sin enseñanza preparatoria no hay enseñanza superior, El alumno es lo que le han enseñado y sugerido en los bancos de la segunda enseñanza. Esto es un axioma cada día más irrecusable.

Año tras año, la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria nos vuelve un número de bachilleres. ¿Cómo vienen preparados esos estudiantes? ¿Qué desarrollo espiritual traen consigo? ¿Qué vocación científica? ¿Qué amor por la ciencia se les ha suscitado? ¿Qué concepto del honor se les ha inculcado? ¿Qué sentimiento de respeto y de disciplina han adquirido? ¿Qué grado de inquietud por la verdad, por el bien, por los valores de la sociedad en que han de actuar?...

Sin eso, la enseñanza superior será una total e ilevantable bancarrota. Y no hay Facultad de Derecho que pueda cumplir, ni remotamente, sus fines, si la enseñanza media no cumple solemne y seriamente los suyos.

Actualmente, tenemos a poca distancia la crisis de las universidades argentinas. Y si esa crisis traduce en gran parte el anhelo de la juventud por una enseñanza de ideales vitales, la raíz práctica del problema está en la bancarrota del Colegio Nacional, que no llena sus fines, no consigue levantarse al ritmo de la hora espiritual angustiosa que nos toca presenciar, Casualmente mientras redacto este comunicado, presenta renuncia el doctor Carlos Melo del cargo de Presidente de la Universidad de La Plata, en medio de un gran debate educacional, lleno de interés y de enseñanza. Y el doctor Melo señala al Colegio Nacional, —donde no hay "organización ni moralidad"—, como la causa del conflicto y de la bancarrota.

Nuestra segunda enseñanza ¿responde realmente a las necesidades de la enseñanza superior?

Yo he sostenido que no. Una gran reforma, —que no es sólo de circulares y carteles de aviso—, clama en aquella casa, oprimida hoy por el total desprestigio. Yo he sostenido que la división tripartita de la enseñanza no contempla ni la realidad espiritual del alumno ni las exigencias orgánicas del país. Y todo indica que la segunda enseñanza requiere una rectificación de rumbos y de estructura, conscientemente dirigida por quienes tengan la competencia para afrontarla.

La Facultad de Derecho, al reunirse por primera vez, —y en defensa de su propia existencia—, debe estudiar el punto y dedicarle un análisis.

Nuestra enseñanza Secundaria y Preparatoria, minada por lo que ha dicho un órgano de la prensa, *El Siglo*, "el culto de la incompetencia", está en pleno y casi irremediable desprestigio. Y si esa casa no tiene dentro de sí misma la fuerza necesaria para su restauración, lo indudable es que ninguna facultad superior pueda abordar el problema porque afecta la existencia de toda la enseñanza nacional.

Tercer tema: La creación del ciclo jurídico. Este tema se refiere al plan de estudios de la Facultad. Resulta utilísimo que el profesorado piense y medite sobre esta cuestión.

En ella hay cíen asuntos interesantes, pues, desde luego, será materia de examen:

1. *Enseñanza profesional, desinteresada.* La forma de combatir la enseñanza puramente práctica y profesionalista, con las exigencias de la cultura social y jurídica, que debe atender una Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

El debate con respecto a soluciones concretas está abierto en todas las facultades del mundo. En las universidades francesas hay hoy una gran corriente de estudio, para revisar las organizaciones vigentes. En la Facultad de Buenos Aires, se han variado, en pocos años, cuatro planes (el de 1900, el de 1904, el de 1909 y el de 1914, además de las reformas de 1919) que han creado o destruido los ciclos profesional y doctrinal, El doctor Deodoro Roca, Consejero de la Facultad de Córdoba, ha presentado un proyecto recientemente, vehementemente inspirado contra el ciclo jurídico (Revista de Filosofía. Número corespondiente a enero del año en curso). Pero es indudable que esto debe ser pensado y estudiado por el profesorado.

El doctor Arístides Dellepiane, en un interesantísimo trabajo sobre la profesión de abogado —el trabajo más serio (tal vez, el único) que se ha escrito en muchos años a esta parte—, estudia este punto, y sus soluciones vale la pena que se lean detenidamente, Hasta porque nadie ha escrito nada sobre estos problemas.

2. *Duración de la carrera.* En general el plazo de estudio para ejercer la procuración judicial no dura cinco años, En Estados Unidos, en Inglaterra, en Francia, dura sólo tres años, en muchas facultades. Y por mi parte vería en la revisión del plan actual y la división en ciclos el medio de reducir a tres años el plazo que se necesita para ejercer.

Mi total oposición a cuanto sea darle importancia al fin profesional, y luego la apreciación práctica de las cosas, me lleva a la conclusión de que, para esa tarea de defender pleitos en la menuda acción de los Juzgados, con tres años de estudios basta suficientemente. ¿Que esto multiplicaría los abogados? Uno de los medios que existen para abatir el valor de un valor de un producto es saturar la plaza con el producto mismo. La obsesión del título se vence de mil modos; pero entre ellos, está la multiplicación de los títulos, En definitiva, la Universidad debe preocuparse de "lo otro", de lo vital; y de repartir los títulos, con el mínimum de exigencias posibles, Y tres años de estudios profesionales bastarían para darle al abogado la aptitud necesaria en las tareas procuratorias.

Todo esto, puede ser materia de examen y de debate.

3. *Las nuevas materias y las nuevas orientaciones.* Todavía otro aspecto de la cuestión profesional cabe en este tema, Nuestro plan actual, —respondiendo a su época—, gira alrededor del Derecho Civil, distribuido en cuatro años. Y hoy no representa la evolución social, Saneada la propiedad, —que es el problema de todo país inexplorado—, la realidad social ofrece, como dirección dominante, todo lo que se relaciona con el derecho comercial. Es el derecho comercial el que tiene, cada día, más creciente interés en las relaciones jurídicas. Y varias ramas de ese derecho, son hoy de dominio preponderante en la vida social diaria. El derecho marítimo, con todo lo que dice relación con buques, legislación de transporte, etc., debe tener una jerarquía especial. La legislación aduanera, que en nuestro país

forma un conjunto de disposiciones desconocidas e inexploradas, hasta donde sólo llega la experiencia de algún comerciante ilustrado, forma otra rama de derecho comercial que debe tener importancia, la que realmente tiene en la vida social en crecimiento. La legislación industrial, marcas de fábrica, etc., forman curso especial en todas partes del mundo, y hoy tiene nuestro país ya en ese rubro, y en la oficina respectiva, una jurisprudencia que resuelve cien problemas de derecho, que deben ser estudiados, Todo esto nos demuestra que la evolución social va dando preeminencia a relaciones jurídicas, que no tienen en el plan vigente la jerarquía proporcionada al volumen que les da Ja sociedad misma, Y el plan, organizado alrededor del Derecho Civil, como estudio dominante y exclusivo, no responde ya a la vida social en que actuamos.

Hay otra materia, que tiene una importancia real, no respetada en el plan vigente: el derecho administrativo. La extensión de los fines del Estado será buena o mala, como solución de cátedra. Pero el ciclo profesional debe atender a las realidades sociales; y en ese terreno el volumen, de los intereses del Estado se encuentra hoy chocando con todos los intereses privados del país. Esto crea nuevas relaciones de derecho, no resueltas por la legislación común. Y que deben tener su debido examen en el ciclo profesional.

Todo esto podría ser motivo de examen en nuestra Asamblea académica.

Cuarto tema: Régimen de promociones. En este tema están contenidas diversas cuestiones, sobre las cuales es conveniente, también, que el claustro medite.

Sólo enumeraré los tópicos que pueden caber en el análisis del problema.

Materias opcionales. En primer término, la posibilidad de dividir las materias en obligatorias y opcionales, Esta división que existe en casi todos los planes de enseñanza secundaria y superior, no ha sido ensayada en nuestro país. Y sin embargo, representa el medio de facilitar el libre curso de la vocación personal y de respetar las preferencias individuales favoreciendo el rendimiento máximo de la personalidad. El plan único, igual para todos, contraría la realidad espiritual de la juventud. Sería defendible allí don- de todos los espíritus respondieran a un solo tipo de conformación orgánica. Pero como ese caso no se ha producido ni se producirá nunca, las materias opcionales son las que permiten hacer entrar dentro de la diversidad positiva de la realidad la obra unificadora de la enseñanza.

Reglamentación obligatoria. Otro punto comprendido en este tema sería el de la reglamentación obligatoria.

En este terreno la tendencia clara es a suprimir la reglamentación, dejando plenamente libre la actividad del estudiante para buscar sus fuentes de información.

Exámenes. Además tendríamos para estudiar, la cuestión vital de los exámenes. El examen es la institución de control más inadmisible que pueda imaginarse, y no es necesario repetir aquí cuanto se ha dicho al res-

pecto, agotado como está el tema, en nuestro país, por la poderosa mentalidad de Vaz Ferreira. Hoy día no se puede citar el nombre de un solo pedagogo en el mundo que defienda el régimen de exámenes.

Por mi parte, creo que la Asamblea tendría en este punto muchos elementos para discutir. Si de mí dependiera, —y para indicar un poco todo el contenido de la cuestión—, yo me inclinaría en esta materia, a dos reformas esenciales: primero, a sustituir el examen con una prueba totalmente distinta de las actuales. El único examen racional sería el que se realizara en la biblioteca de la Facultad, teniendo el alumno a su disposición todos los libros que desee y que pida, todos los apuntes y volúmenes que quiera llevar consigo, para que la prueba sea un reflejo de la realidad, sin sobresaltos ni puntazos de cerebelo, Estoy seguro que sin lecturas ordenadas realiza das durante el año, esta forma de examen iba a resultar cien veces más difícil y cien veces más racional que el actual.

Además, deben ser examinados los Códigos enteros, y no fragmentos dispersos o truncos.

Pero de todo esto nadie puede negar que puede surgir un debate interesante y educativo.

Trabajos del Seminario. Por fin, yo indico la necesidad de estudiar los trabajos de Seminario. Esta institución que forma la base escolar de la Universidad alemana, ha dado la vuelta al mundo. Y sobre ella es preciso que nuestro profesorado piense, para ver si es un instituto aprovechable, ya que es de los Seminarios en donde sale el trabajo original y la reglación de vocaciones.

Quinto tema: Organizaciones estudiantiles. Si toda escala de preferencia entre estos cinco temas no fuera absurda en sí misma, yo diría que es éste el tema más importante de la reunión.

En nuestro país las organizaciones estudiantiles son autónomas, y quedan fuera de la ley universitaria. Ni más ni menos que lo que pasa con las Sociedades de Resistencia, que existen pero no son reconocidas por la ley.

En la pedagogía de la Universidad, todo esto es absurdo.

La Universidad no sólo tiene el deber de fomentar las organizaciones estudiantiles, sino que está en el interés de toda su obra protegerlas y encauzarlas, porque las organizaciones de alumnos son centros de educación más eficaces aún que las clases.

Esto ni siquiera se ha pensado alguna vez en la Universidad, Y esto, sin embargo, es un axioma elemental en cualquier universidad del mundo.

Tengo sobre mi mesa el folleto oficial de la Universidad de Columbia dedicado a las organizaciones estudiantiles que existen por el concurso de la Universidad, Y en ese folleto, que corresponde a 1918, hay 23 instituciones distintas estudiantiles, todas ellas en plena actividad. Estas instituciones son de toda índole: deportivas, filarmónicas, científicas, sociales, de extranjeros, etc., etc., y todas ellas tienen el concurso pecuniario de la Universidad, y tienen un seleccionado grupo de profesores que están dedicados a la tarea exclusiva de fomentarlas y de acompañarlas.

Es que en todas las universidades del mundo se comprende que es por medio de la agrupación estudiantil cómo ha de llenarse una función edu-

cativa, que vale mil veces más que la inculcación de todos los artículos del Código: despertar el concepto de la solidaridad, del respeto mutuo, de la tolerancia por la acción común y por el éxito.

Es natural que los estudiantes puedan hacer todas las agrupaciones que deseen, por sí mismos y fuera de todo control, Pero además de esas agrupaciones, la Facultad debe estudiar la manera de favorecer las organizaciones estudiantiles, dándoles todo el concurso que sea posible, y mirándolas como parte integrante de la obra universitaria.

Este asunto bien vale la pena preocupar a la primera reunión del claustro.

REGLAS SEGÚN LAS CUALES, SE CONVOCARAN Y REALIZARAN LAS REUNIONES DEL CLAUSTRO

Primera. El Consejo de la Facultad, a fin de obtener la colaboración de todos en la orientación de la casa, decide reunir periódicamente al claustro, para someter a su examen y consulta los problemas pedagógicos de la institución.

Segunda. El Consejo formará la lista de temas que se tratarán en cada reunión, con la anticipación necesaria.

Tercera. Esos temas circularán entre todos los profesores, centros estudiantiles y egresados de la Facultad. Los interrogados tendrán plazo, que señalará el Consejo en cada reunión y que no debe exceder de tres meses. Para los profesores, la respuesta es obligatoria.

Cuarta. Simultáneamente con los temas, el Consejo designará un miembro relator para cada uno de ellos. Vencido el plazo señalado por el Consejo para contestar la encuesta, las respuestas de cada tema pasarán al miembro relator, quien hará la síntesis, producirá su informe y concretará las conclusiones.

Quinta, El Consejo convocará, luego, la reunión para la fecha que se hubiera señalado.

Integrarán la Asamblea:

1. El Decano, que es el Presidente de la Asamblea, el Consejo y los dos Secretarios de la Facultad.

2. Los miembros relatores.

3. Los profesores titulares, interinos, encargados de grupos, agregados y aspirantes a agregados.

4. Una representación estudiantil de diez miembros, cinco de derecho y cinco de notariado, elegidos por votación entre sus compañeros de aula.

Todos los miembros que se indican en esta enumeración tienen voz y voto en la Asamblea.

Sexta. La orden del día estará constituida por los temas previamente estudiados. La Asamblea oirá en cada tema, en primer término, al miembro relator, y sus conclusiones serán el primer proyecto que deba tomarse en cuenta.

Séptima. Fuera de la constitución de mesa y orden del día, la Asamblea resolverá todas sus cuestiones por votación en mayoría, y procederá según

el reglamento de todas las asambleas.

Octava. La primera reunión de profesores y estudiantes de la Facultad de Derecho tendrá lugar los días 20, 21, 22 y 23 de setiembre próximo.

Novena. Los temas a tratarse son los siguientes:

1. Fines de la Universidad.

2. ¿Qué organización de la enseñanza media es la que conviene a la enseñanza superior?

3. Medios de propiciar la cultura jurídica de la Facultad. ¿Convendría crear el ciclo profesional y el ciclo jurídico? :

4. Régimen de promociones. ¿Qué modificación queda a hacerse en cuanto a reglamentación obligatoria y exámenes? ¿Qué resultado daría el trabajo de Seminario?

5. Organizaciones estudiantiles. ¿Cuáles deben existir? Y ¿cómo puede la Facultad cooperar a su desenvolvimiento?

---

1. El uruguayo Dardo Regules (1887-1961), dirigente de la opinión política católica, reflexionó los temas de la organización de la universidad en términos concretos en 1921. Lo hizo en su carácter de Delegado Designado por los estudiantes ante el Consejo de la Facultad de Derecho de Montevideo.

JULIO V. GONZALEZ[1] SIGNIFICADO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Con la perspectiva que proporciona el transcurso de cinco años, bien se puede ya aventurar juicios, denunciar causas y extraer enseñanzas, frente a un hecho producido en el seno de la colectividad. Tal es el caso de la Reforma Universitaria, No obstante encontrarnos viviéndola aún, el momento es oportuno y la investigación resulta eficaz, si consideramos que la evolución del fenómeno llega hoy al fin de su primer ciclo.

Pero sentemos desde ahora la premisa cuyo desarrollo dará lugar a esta exposición: la Reforma Universitaria acusa el aparecer de una nueva generación que llega desvinculada de la anterior; que trae sensibilidad distinta e ideales propios y una misión diversa para cumplir. No es aquélla un hecho simple o aislado, si los hay; está vinculada en razón de causa a efecto con los últimos acontecimientos de que fuera teatro nuestro país, como consecuencia de los producidos en el mundo, Significaría incurrir en una apreciación errónea hasta lo absurdo, considerar a la Reforma Universitaria como un problema de las aulas y, aún así, radicar toda su importancia en los efectos que pudiera surtir exclusivamente en los círculos de cultura. Error semejante, llevaría sin remedio a una solución del problema que no consultaría la realidad en que él está planteado. Digámoslo claramente, entonces: la Reforma Universitaria es parte de una cuestión social, que el desarrollo material y moral de nuestra sociedad ha impuesto a raíz de la crisis producida por la guerra.

Refundiendo estos dos principios, se puede afirmar que el movimiento sometido al análisis no es un hecho que se limita a la Universidad, porque es parte de una cuestión social.

I CARACTERÍSTICAS DEL MOMENTO HISTÓRICO QUE ATRAVESABA EL PAÍS EN 1918

La guerra europea, la revolución rusa y el advenimiento del radicalismo al poder en nuestro país, son las tres llaves que nos abren las puertas a la verdad. Lo primero, bien lo sabemos, sacudió al mundo con la crisis más aguda que haya surtido la humanidad desde la Revolución Francesa. La civilización occidental, con todos sus postulados, se presentaba en bancarrota, producía con ello el caos y daba así libre juego a todas las fuerzas que un sistema de civilización había encauzado por largos siglos.

En medio de la desorientación, de la incertidumbre y del escepticismo que dominaba a los espíritus, aparece en el escenario la Revolución Rusa trayendo una luz nueva, ofreciendo ideales de humana redención, levantando una voz acusadora y profética al mismo tiempo. El sordo rumor que, por debajo de las banderías de la lucha bélica, acusaba la existencia de una corriente de protesta, se hizo entonces grito rotundo de rebeldía; la incredulidad latente se concretó en repudio de todo lo imperante; las corrientes ideológicas en libertad se polarizaron con rapidez en un ardiente anhelo de verdades nuevas. La Revolución Rusa, que para la mirada fría de la historia, era un hecho escueto que obedecía a leyes inmutables, fue para media humanidad el símbolo de un idealismo rebelde y reconstructor.

Nuestra América fue, puede decirse, el centro adonde vinieron a converger estas ondas morales que despedía la catástrofe, porque ella, al no sentir directamente la sacudida, conservó la serenidad suficiente como para recogerlas hasta en su más íntima vibración. La nueva generación americana, que se mantuvo así providencialmente al margen de los sucesos, y que aun se nutría en los viejos institutos, engendros de aquella cultura agotada en su ideario y desprovista de los principios que pudieran salvar la situación, fue sorprendida por los hechos en el preciso instante en que se preparaba para actuar.

Por eso, recogiendo la nueva sensibilidad que fluctuaba en el mundo, irrumpió con un solo grito de rebeldía y de protesta contra todo. Iconoclasta e irreverente como ninguna otra, la nueva generación americana negó a sus maestros, y haciendo del dolor de su orfandad la fuente de su energía, se lanzó sola a conquistar su propio destino.

En nuestro país, el fenómeno se presentó más preciso por la intervención de un factor propio: el advenimiento del radicalismo al poder. La colectividad acababa de entregarse a una fuerza popular nueva, que llegaba con todo el ímpetu y la ceguera de las corrientes renovadoras. Avasalladora y brutal, invadió todos los reductos, despreció todas las instituciones que encontrara, destruyó todas las normas y escarneció a todos los hombres del régimen que abatía.

¿Qué traía, en cambio? Concretamente, nada: llegaba a destruir. Sus dirigentes no tenían la menor noción de gobierno, ni conceptos de Estado.

Contribuyeron de este modo a sembrar el desconcierto, dando libre juego a cuanta influencia se presentara con un sentido popular, Pero, no obstante ello, no era una tendencia anárquica y disolvente: era una fuerza demagógica, es decir, esencialmente creadora y fecunda. Arrasaba, pero dejando el limo fértil de la sensibilidad netamente popular llegada a las fuerzas del gobierno.

El radicalismo, como factor social, cumplió la misión de cavar un abismo en el cual quedaba definitivamente sepultada la generación que había manejado al país desde el 80 hasta 1916. Con su advenimiento, con su imperio afirmado cada día mediante sucesivos y ruidosos triunfos, arraigó en la conciencia nacional la convicción de que la generación en derrota, lo había sido porque resultó incapaz de afrontar la solución de los problemas planteados en la colectividad.

Así, pues, la guerra europea, la revolución rusa y el radicalismo, caracterizaron el momento en que se presentaba la nueva generación. Instrumento ciego del determinismo histórico, traía ella la conciencia, obscura aún pero no por eso menos vigorosa, de que estaba llamada a afrontar la situación y a desentrañar del caos la razón de su existencia, las características de su personalidad y el contenido ideológico de su acción.

II
VINCULACIÓN ENTRE LA REFORMA UNIVERSITARIA Y EL NACIMIENTO DE LA NUEVA GENERACIÓN

El hecho que caracteriza al ciclo histórico y social cerrado en 1918, fue la existencia de una clase dirigente que cumplía su misión desvinculada del medio en que actuaba. Esto vale tanto como decir que fue una era de valores individuales, cuya acción se reflejaba en la masa en forma indirecta y débil. La sociedad en que vivían era para aquellos hombres una concepción teórica, frente a la cual había que aplicar principios abstractos. Fueron grandes maestros que desarrollaron con ilustración los principios que los constituyentes del 53 les legaran con la Constitución Nacional, De ella hicieron su programa. Del pueblo se acordaban para educarlo con la difusión de escuelas, pero nunca para consultarlo. Teníanlo por un niño sin discernimiento, a quien era menester conducir de acuerdo con principios y normas que él no podía comprender.

La Universidad fue un trasunto fiel de este estado de la conciencia social. Sus aulas, a fuerza de incubar sistemas y formar hombres imbuidos de principios abstractos, concluyeron por ser la matriz donde se engendraba una clase privilegiada que debía gozar exclusivamente de los beneficios de su enseñanza. Fue aislándose en esa forma del medio en que actuaba, hasta constituir un reducto aristocrático, que el nuevo orden de los sucesos concluiría por convertir en foco de reacción.

Pero Osvaldo Magnasco, en 1899, desde los estrados de la Universidad de Córdoba, ya les dictaba la sentencia de muerte, sin presumirlo, Refiriéndose a las universidades, dijo: "Las instituciones son al fin formaciones de orden moral y tienen que adquirir —o languidecen y mueren— la consistencia y la morfología misma que quiere darles el medio que las nutre".

Felizmente, la apreciación que hacemos de la vieja Universidad argentina, no es nueva, y con mayor felicidad aún, es un hecho que puede registrarse en toda América, Lo afirmó hace ya muchos años, la palabra autorizada del doctor Gregorio Aráoz Alfaro, antes de la Reforma, en una conferencia que diera en 1915 en la Universidad de Tucumán. "Las viejas Universidades europeas —dijo— y, en grado menor las nuestras, fueron eminentemente aristocráticas. No se cuidaron, ni tenían por qué cuidarse entonces, de las necesidades sociales, que tan sólo en las últimas décadas

sentimos. Ocupábanse sólo de las clases sociales elevadas; trataban de prepararlas para las funciones directivas".

Lo ha dicho también el doctor Julio Iribarne, cuya actuación en estas épocas difíciles de la Reforma es conocida y aplaudida por todos. "Pienso —decía al ser interrogado por un diario, en 1921— que ha pasado ya el tiempo en que la Universidad podía quedar como hasta ahora, cristalizada en una función única, ajena a la solución de todos los problemas que constituyen la vida misma de la colectividad, especie de quiste exótico dentro del pueblo que trabaja y se agita". No puede darse una expresión más feliz.

Lo afirmó también la juventud universitaria peruana cuando en mayo de 1921, en el manifiesto del Comité Revolucionario de Reforma Universitaria, decía: "Sabemos por dolorosa experiencia histórica que la Universidad, o no influyó en lo absoluto en la marcha benéfica del país, o representó el baluarte de los prejuicios aristocráticos". "La Universidad se distanció de los debates en los que palpitaban las formas de nuevas concepciones vitales y se fraguaban nuevos anillos de la evolución social".

Sin contar con que lo gritó hasta el cansancio la Revolución Universitaria de Córdoba.

Tal era la vieja Universidad cuando surgió la Reforma Universitaria. Pero ahora se presenta una interrogante, que si no hubiéramos esbozado las circunstancias del momento, no tendría respuesta. ¿Cómo se explica que la nueva generación, que recibía la cultura y la ideología forjada por la precedente y plasmada en los métodos de las viejas universidades, surgiese con una sensibilidad nueva, con una ideología propia, y repudiase la que se le pretendía inculcar? Fue debido a la presión enorme de las circunstancias externas, porque, como hemos visto, la guerra, la revolución rusa y el radicalismo, produjeron la crisis de todos los principios éticos y sociales, y el fracaso de las clases dirigentes.

Estas realidades concretas y palpables, presionaron desde afuera y dieron lugar a que apareciese, simultáneamente, la Reforma Universitaria y la nueva generación que venía a realizarla. Sin aquella aguda crisis total, que acusaba la terminación de una era y el comienzo de otra, la nueva generación no se hubiera podido explicar, porque entonces no habría tenido misión propia, no se habría podido diferenciar, ni encontrado en el trance de realizar el esfuerzo maravilloso de gastarse a sí misma, para adquirir personalidad.

Sorprendida en las aulas por los acontecimientos, se siente llamada a desempeñar un rol histórico, y para hacerlo debía ir en contra de la Universidad y repudiar a sus viejos maestros. Así lo hizo, sin un instante de vacilación, En definitiva, y por la concurrencia de diversos factores, la nueva generación nacía enarbolando la Reforma Universitaria, y ambas eran impulsadas a la vida por una fuerza recóndita de renovación social, que brotaba del fondo mismo de la colectividad.

II
CARACTERÍSTICAS ORIGINARIAS DE

LA REFORMA UNIVERSITARIA

Hija legítima de la realidad social, la Reforma Universitaria llevó este sello desde la primera hora. Estudiémosla en su nacimiento para que comprobemos la verdad incontrastable del aserto.

Hubo de ser en Córdoba, en la vetusta Universidad mediterránea, Allí estaban más evidentes y palpables los males del régimen, del sistema que caducaba. La Casa de Trejo era el baluarte que mayor resistencia ofrecía al avance que se iniciaba. Por eso, la primera voz de protesta, el primer grito de rebeldía, agrio e insolente, surgió de labios de los estudiantes cordobeses, insinuándose desde el instante inicial la significación esencial del movimiento, La juventud salió a la calle para volver de ella contra la Universidad. Tomaba desde el primer momento el contacto popular, obedeciendo así a las causas mediatas e inmediatas que habían determinado su actitud. Porque —ya lo hemos visto— la Reforma Universitaria no fue el fruto de una concepción abstracta, ni el triunfo de una escuela filosófica, ni la imposición de un grupo de mentalidades privilegiadas; fue la explosión de un estado de conciencia social que se había formado alrededor de los cristalizados centros de cultura, Veámoslo sintéticamente.

La circunstancia ocasional del movimiento cordobés, fue distinguida por sus promotores como la necesidad de la reforma de los estatutos universitarios. Se quería un nuevo sistema pata la renovación de los consejos, para la elección de los decanos y del rector, para el funcionamiento de la docencia. Luego se llegó al grado máximo de las pretensiones exigiendo la participación de los estudiantes en la dirección de la Universidad.

Pero si éstas eran cuestiones puramente universitarias, ¿qué necesidad había de salir a la calle para resolverlas? ¿Qué lógica podría explicar la aparente incongruencia entre los fines y los medios? Se perseguía una reforma universitaria, esto era claro, y nadie habló en el primer momento de otra cosa, aunque el programa de acción contase con algunas ideas generales, Bien es cierto que se proclamó la democracia, la abolición de privilegios, de oligarquías, de dogmas religiosos; pero todo ello era como males arraigados en la Universidad.

Pues bien; no obstante el título de Reforma Universitaria y del planteamiento de problemas universitarios, los estudiantes salieron a la calle, se confundieron con la masa social y cuando hubieron conquistado la conciencia nacional, volvieron contra la Universidad y se apoderaron de ella. ¿Qué consecuencia tuvo esto? La más trascendental: que los estudiantes regresaban a la casa de estudios llevando el espíritu de la obra realizada en la calle, impregnados de la sensibilidad popular, con el sello de la realidad ambiente, con las palpitaciones del alma colectiva.

Quedaba así definitivamente avasallada la vieja universidad, para ser suplantada por la nueva, la que se plasmaba como una resultante del medio, la que se erigía como un regulador de la sociedad, la que viviría, en fin, según el concepto vigorosamente impuesto de función social.

Apuntemos los hechos culminantes. A fines del año 1917 fueron las primeras manifestaciones de descontento, a raíz de la supresión del Interna-

do de los estudiantes de medicina en el Hospital de Clínicas. Al inaugurarse los cursos de 1918 las protestas se concretan y se amplían, El Consejo Superior no cede, muy lejos de suponer que aquello era un síntoma de algo más grave. Se decreta al fin la huelga general, la inquietud sube de punto y tiene que venir la intervención nacional, a cargo del doctor José Nicolás Matienzo. El interventor no presumió tampoco la profundidad del conflicto y la naturaleza del descontento, y se redujo a reformar los estatutos de acuerdo con los que regían en la Universidad más moderna: la de La Plata.

La intervención dejó montado el nuevo mecanismo, que satisface a los alumnos, y se realiza con todo entusiasmo la campaña para la elección de las nuevas autoridades, de rector abajo. La agitación con tal objeto se efectúa hasta ese momento dentro de los círculos universitarios, sin dar intervención a la colectividad.

Llega el 15 de junio, día de la elección, y la tendencia estudiantil es derrotada. La juventud despierta entonces a la realidad de un problema que ella había planteado sin conocer el verdadero valor de sus términos, y a la verdad del momento que vivía. Si reformados los estatutos de acuerdo a sus aspiraciones eran igualmente derrotados, ¿dónde residía el mal? Si la modificación de los mismos no daba el triunfo al nuevo espíritu que aquéllos encarnaban, ¿qué era necesario hacer? Si a pesar de su campaña llevada con los mejores auspicios, caían vencidos, ¿qué medios era menester emplear?

El mal no estaba en los malos estatutos, sino en la tendencia, en el regimen, en los hombres que dominaban en la Universidad y fuera de ella. La reforma de los estatutos no podía ser todo el fin del movimiento; había vicios más hondos, que escapaban a un programa basado únicamente en ello. Los medios empleados, las fuerzas puestas en juego, eran insuficientes. Los estudiantes solos no vencerían jamás, porque la profundidad de aquellos males exigía la intervención de otros elementos, de otras fuerzas.

Para decirlo. de una vez, los estudiantes fueron derrotados porque no habían acudido al seno de la sociedad, que era la que en realidad planteara el problema por intermedio de ellos, Instantáneamente lo comprendieron y fueron al seno de la colectividad. Hablaron al país, a la América toda. Ampliaron el horizonte, enarbolando ideales más comprensivos; fueron, en fin, al fondo de la cuestión, al problema social que el momento histórico que atravesaba el país y el mundo, tenía enunciado. Todo lo dice el manifiesto que después del 15 de junio dirigieron “a los hombres libres de Sur América”. Entonces gritaron: “Estamos pisando sobre una Revolución, estamos viviendo una hora americana”.

Obsérvese lo que era la Reforma Universitaria, cómo se iniciaba y cuál era el tono de su primer vagido, Pero aún agregaban: “la redención espiritual de las juventudes americanas es nuestra única recompensa, pues sabe- mos que nuestras verdades lo son —y dolorosas— de todo el Continente”.

Llegaron desde ya a concretar algunos postulados, y así hablaron con rabia y con desprecio, del “arcaico y bárbaro concepto de autoridad”. Lanzaron su desafío al Orden, así, en genérico, y como sinónimo de opresión,

porque —decían— "si en nombre del Orden se nos quiere seguir burlando y embruteciendo, proclamamos bien alto el derecho sagrado de la insurrección". Señalaron con índice acusador, como al mal comprensivo de todos, al clericalismo: "no podíamos dejar librada nuestra suerte a la tiranía de una secta religiosa", "y entonces dimos la única lección que cumplía y espantamos para siempre la amenaza del dominio clerical". Por cierto que resultó justa esta aventurada afirmación, porque en todo el transcurso de la cruenta jornada, fue el clericalismo su enemigo más tenaz, el único quizás que tuvieran, porque es el parásito odioso que se prende con saña a todo retoño de libertad y de progreso.

Estos fueron los postulados primeros de la Reforma Universitaria, y los que hasta hoy perduran y se imponen como puntos de verdadero y genuino programa reformista, abrazado al nacer por la nueva generación. No faltó, por supuesto, el que hoy es el eje del movimiento dentro de la Universidad, es decir, la injerencia de los estudiantes en el gobierno de la casa. Reclamamos —se dijo en primera hora— "un gobierno estrictamente democrático, sosteniendo que el "demos" universitario, la soberanía, el derecho a darse el gobierno propio, radica principalmente en los estudiantes".

Así comprendida la situación, así interpretado el momento histórico, se lanzaron a la calle a realizar su prédica, a vivir su vida, a entregarse en brazos del pueblo que los esperaba. Así se inició en la vida nacional la nueva generación, saliendo de las aulas en son de franca rebeldía y de protesta contra la universidad que pretendía amamantarlos con una ideología exhausta, agitada por una honda inquietud renovadora y encendiendo los ideales imperecederos de la libertad y redención para los hombres.

IV
DEFINICIÓN DE LA REFORMA UNIVERSITARIA A TRAVÉS DE SU EVOLUCIÓN, COMO UN FENÓMENO SOCIAL

Hagamos el proceso abarcando largos períodos, para poder desentrañar los principios ya gestados.

Por el solo hecho de abandonar la Universidad, a fin de hacer la campaña renovadora en el pueblo, identificándose con él, los propósitos meramente universitarios, ceden —como hemos comenzado a verlo— ante los ideales generales y permanentes que brotan de la conciencia colectiva en cuanto se la interroga.

La renovación universitaria fue bien pronto renovación social; el repudio revolucionario de los dogmas de orden y autoridad, proclamado dentro de la casa de estudios, lo fue igualmente y en el mismo tono frente a los que sojuzgan en la sociedad; la condenación del obscurantismo religioso que ahogaba la libertad de conciencia desde la cátedra, se repitió ampliando su eco contra el mismo que asfixia desde el púlpito y desde el seno

de la clase aristocrática; el desprecio hacía los maestros del aula, se trocó en el escenario nacional, en un hondo e irreconciliable divorcio entre la nueva y la vieja generación; el nuevo sentido de la democracia, creado sobre nuevos conceptos de disciplina, jerarquía y voluntad popular, enunciados como base de la llamada democracia universitaria, fue lema de combate en el ambiente social, evidenciados en forma de una interpretación propia de las fuerzas vivas de la comunidad.

Los principios fueron radicales, la prédica subversiva, los medios violentos. Se pueden juzgar por las reacciones que provocaba. Las innumerables cargas de caballería que sufrieron los estudiantes en las manifestaciones de Córdoba, en 1918, de Santa Fe en 1919, y de Mendoza a fines de ese año, cuando delegaciones de todas las federaciones universitarias del país se dieron cita para luchar por la causa de los maestros, sindicalizados con la Federación Obrera. Los edictos policiales como el de 20 de junio de 1918 en Córdoba, en el que se prohibía la circulación de manifiestos tenidos por subversivos, la portación de ciertas divisas, y se amenazaba con la aplicación de la ley social; o como el otro, dictado en Mendoza, en la oportunidad mencionada (octubre 12 de 1919), que pretendió amordazar a estudiantes, maestros y obreros, porque había en su acción "incitación sediciosa al desconocimiento absoluto de la ley" e "insinuaciones a la comisión colectiva e individual de graves delitos políticos y sociales".

En otras esferas, la naturaleza de la acción que desplegaban los estudiantes reformistas, se reconocía también por el mal disimulado temor que tenía en constante zozobra a la burguesía enriquecida, a los ultraconservadores y a las gentes de iglesia, que motejaban a los reformistas, y los motejan aún, de "anarquistas", "antipatriotas" y otros títulos igualmente honrosos; porque honrosos vienen a resultar cuando los dicta el pánico de los que temen por sus doblones o la santa ita de los que sienten peligrar los privilegios de que gozan por la existencia de un régimen social injusto.

Tomaremos de todas aquellas diversas fases de un mismo fenómeno, las que lo perfilan y definen con más vigor, y contribuyen a dar su significación social e histórica a la Reforma Universitaria. Nos referimos en primer término y con mayor amplitud, al espontáneo y recíproco acercamiento que se produce entre la masa estudiantil y la masa proletaria.

El hecho es innegable. Desde el primer momento el obrero estuvo al lado del estudiante, alentándolo con su presencia, apoyándolo con sus armas de lucha. Pronto este acercamiento se trocó en íntima vinculación, Los gremios iban a la huelga por las campañas de los estudiantes, y éstos hacían lo propio con las del proletario, entrando como en su casa a los locales obreros para darles conferencias y deliberar con ellos.

Cuando Enrique F. Barros, el nervio de la revolución cordobesa, fuera víctima de aquel brutal cachiporrazo con que le hundiera el cráneo el brazo de un fanático católico, revistieron caracteres conmovedores las manifestaciones de pesar y de protesta de los obreros, que publicaban manifiestos condenatorios, amenazaban con el paro general y desfilaban en silencio por frente a la casa de la víctima.

¿Cómo se explica esta vinculación entre el proletario, que obedece a intereses económicos y de clase, con los revolucionarios estudiantiles que

pertenecían a una distinta y que enarbolaban vagos principios idealistas? Se explica, en concepto general, porque ambos sufrían el dolor de la orfandad; huérfanos los unos, puesto que nada podían hallar en los padres espirituales de la vieja generación a quienes venían a combatir; huérfanos los otros, por el desprecio y la falta de solidaridad que siempre han padecido del resto de la comunidad, Sintiéndose así solos los jóvenes de la nueva generación y los proletarios de todas las generaciones, natural era que se uniesen y se sintieran identificados en una lucha que debía ser forzosamente por ideales comunes.

Se explica, en segundo término, por la lógica de los hechos. En las manifestaciones a que nos hemos referido, de Córdoba, Santa Fe y Mendoza, fueron hermanados por el rigor del sable policial, que cayó sobre sus espaldas por igual. El sable actuaba en nombre del orden social, y al sentirlo el estudiante cuando iba del brazo del obrero, sintió brotar, con la ola de rabia, una instintiva solidaridad, y entonces, estrechándose más contra él, le dijo: estamos fuera de la ley, hermano.

La nueva generación, que se lanzó a la lucha por la Reforma Universitaria, ¿habló acaso al pueblo de anacrónicos regímenes universitarios, de injerencia estudiantil o de docencia libre? Poco o nada se acordó con ello. En nombre de la Reforma Universitaria, incitaban al pueblo a tomar la Bastilla, a barrer con las oligarquías, a descubrir las mentiras sociales, a concluir con los privilegios, a extirpar los dogmas religiosos, a realizar ideales americanos de renovación social, a impulsar esta corriente revolucionaria hasta los reductos universitarios donde se atrincheraba el viejo régimen, a convertir la universidad en la casa del pueblo.

No podrá separarse nunca la Reforma Universitaria de la Reforma Social, porque ambas fueron emprendidas simultáneamente y nacieron, por lo tanto, unidas.

La significación que aquélla tiene, y que estamos estudiando ahora bajo la faz de su solidaridad con el proletariado, en cuyo seno están siempre latentes los gérmenes de toda renovación, fue comprendida a poco andar por los hombres en lucha y proclamada públicamente y en términos concretos. La Federación Universitaria de Córdoba fue la primera en dar ostensiblemente este paso. A raíz de la trágica semana de enero de 1919, la Federación Obrera Provincial decretó el paro. La Federación Universitaria se adhirió públicamente por resolución del 12 de enero, en la que decía:

"Considerando: 1. Que en el día de hoy la Federación Obrera ha decretado el paro general a partir de las doce de la noche de la fecha, como protesta a los luctuosos sucesos que tuvieron por teatro la Capital de la República y de adhesión al proletariado organizado que, celoso de sus derechos, brega por defenderlos y obtenerlos;

"2. *Que esta Federación contó en su último movimiento con el apoyo de la clase obrera, llegando a crear un vinculo intimo de compañerismo, y que es éste el instante de demostrarlo.*

3. Que constituye un anhelo de sano mejoramiento social el elevar el nivel material y moral del pueblo trabajador, por el cual luchan en estos momentos los obreros del país,

“La Federación Universitaria de Córdoba, resuelve:

1. Expresar públicamente su adhesión a la actitud asumida por la Federación Obrera local.

2. Comunicar a esta entidad dicha resolución”.

Y no terminaron en esto, que aún las calles de Córdoba vieron un manifiesto encabezado así: “Al pueblo de Córdoba. —La Federación Obrera Provincial, —La Federación Obrera Local, —La Federación Universitaria”.

Pocos días después, el 24 de enero, la misma entidad estudiantil, en una resolución dictada a propósito de los acontecimientos sociales que agitaban en esos momentos al país, definió con una visión sorprendente de los hechos de entonces y sus consecuencias futuras, el contenido substancial de la Reforma Universitaria, tal como lo vemos hoy, a la vuelta de cinco años. Se dijo en aquella resolución:

“*El movimiento universitario argentino, iniciado por los estudiantes de la Universidad de Córdoba, debe ser considerado como la primera manifestación de un proceso evolutivo en el orden nacional, dirigido a modificar fundamentalmente el estado de crisis, por así decir, por el que atraviesa su organización social, económica, política e intelectual, teniendo como finalidad inmediata el afianzamiento de la libertad, la verdad y la justicia en todos sus Órdenes…*”.

Se declara a continuación la estrecha relación que existe “entre esos propósitos ampliamente manifestados por la juventud y las recientes huelgas obreras”, y en mesuradas consideraciones, se reconoce la justicia de las reivindicaciones obreras, condenando la violencia y la intromisión de elementos extraños, y ratificando “su adhesión a la causa del trabajador”.

Bien, pues; nada podría agregarse a aquellas palabras, que por su precisión, por su sobriedad y por la fidelidad con que reflejan la realidad del momento histórico, podrían ser esculpidas en el frontispicio del templo que levante la nueva generación para conmemorar la hora de su advenimiento. Ellas cobran todo su valor y significado, si se tiene presente que las juventudes universitarias organizadas de toda la república, les han respondido con invariable consonancia, desde un extremo al otro del país, sancionándolas con los hechos en cinco años de lucha, Es imprescindible que comprobemos esto con una rápida ojeada.

En Santa Fe los exponentes universitarios de la nueva generación, realizaron con el mismo espíritu iguales medios e idéntico tesón, la obra renovadora frente a la universidad, porque recogieron el fuego sagrado que los revolucionarios cordobeses ofrecieron a las juventudes de todo el país, reunidas en el primer congreso nacional de estudiantes universitarios.

A poco de iniciado el año 1919, emprendieron porfiada y azarosa campaña para imponer la Reforma Universitaria. No hay para qué detenerse en ello, Como decíamos, se levantaron los mismos principios y se usó de los mismos procedimientos. Loyola estaba allí —como ellos decían— encarnando la reacción, y proclamaron contra la Bastilla de todos los tiempos, los ideales de regeneración y de justicia social que conocemos, Se llegaron al pueblo, fraternizaron con los obreros y juntos fueron perseguidos

por los representantes de la autoridad, Vencieron, al fin, después de un año.

En este estado de agitación, produjo la Federación Universitaria de Santa Fe varios documentos, todos de acuerdo con el espíritu sintetizado en la declaración de la Federación Universitaria de Córdoba. Haremos simple mención de ellos, para facilitar la comprobación del aserto. Son los manifiestos del 25 de mayo de 1919, que invoca los ideales de la Revolución; del 9 de junio del mismo año, donde se manifiesta tener más fe en los hombres de trabajo que en la "simulación patriótica de las clases privilegiadas"; del 14 de julio, aniversario de la toma de la Bastilla, festejándola "como fecha revolucionaría" y del 1*% de mayo de 1920, día de los trabajadores, con cuyo significado se solidarizan. Así, con esta fidelidad, en los hechos y en las palabras, la juventud universitaria santafesina respondió al verdadero sentido que entrañó la Reforma Universitaria, desde su nacimiento.

La Federación Universitaria de Buenos Aires, en las oportunidades que se le presentaron, no fue menos fiel. Así lo comprueba su conocido manifiesto en vísperas del aniversario patrio de mayo de 1920, que cobraba especial significado por haber aparecido entonces la Liga Patriótica. Se repudia su nacionalismo contaminado, enfermizo y hostil y se dicen cosas como éstas: "Negar la urgencia de rever los fundamentos de la sociedad, como se ha dicho por ahí, es no tener el sentido de las cosas prudentes. La sociedad, como todo hecho sujeto a la ley de la evolución, debe revisar de tiempo en tiempo sus postulados, y en lo que respecta a nosotros, las últimas cuestiones obreras han agravado la necesidad ya impostergable de esa revisión".

La Federación Universitaria de La Plata, en el movimiento reformista que sostuvo por más de un año, y que desgraciadamente ofreció fases no muy claras, por la aparición de un factor al que luego nos referiremos, comprobó con los hechos, que estaba tocada de la sensibilidad propia que trascendía de la Reforma. Bastaría, para comprobarlo, recordar la nota que el gobernador de Buenos Aires dirigió, en marzo de 1920, al ministro del Interior, en la que denunciaba como índice alarmante la simpatía entre los obreros y los estudiantes, acusando a éstos, entre otras cosas, de "mal inspirados", "verdaderos y peligrosos anarquistas", "acaudillados por agitadores".[2]

Esta nota dio lugar a una declaración de la Federación Universitaria Argentina, en la que decía que "la simpatía entre estudiantes y obreros es una resultante lógica y natural del momento histórico que vivimos" y que la lucha por la Reforma Universitaria que "da vida a un hondo anhelo de justicia social", inducía a "querer como hermanos a todos los que paralelamente a nosotros, bregan en esta hora por afianzar el imperio de la verdad".

Pero aún está el manifiesto que la Federación Universitaria de La Plata, como las de Córdoba, y Santa Fe, dirigió al pueblo y a los estudiantes, a propósito de aquella impúdica reacción clerical que se llamó la Gran Colecta Nacional. "Un estremecimiento recóndito —dijo aquella entidad— anuncia que en la entraña de la sociedad argentina están concentrándose

poderosas fuerzas que, al expandirse, han de ocasionar el derrumbe de los carcomidos muros", "Ya la universidad, por gracia de una juventud pensadora y serena, vio madurar bajo sus pórticos el ansia del renuevo" y "no ha de transcurrir mucho tiempo sin que las multitudes proletarias levanten su voz, clamando una mayor justicia".

Por último, la Federación Universitaria Argentina se ofrece como el más alto exponente del concepto integral de la Reforma Universitaria. Ha interpretado siempre con justeza y serenidad el espíritu y los postulados del gran movimiento, Cuando en enero de 1919, la Federación Universitaria de Córdoba hacía aquella fundamental definición que hemos comentado, en la entidad nacional ya había dicho, en manifiesto sobre la Semana de Enero, que trabajaría "por la comunión del estudiante y del obrero", y que si este anhelo llegase a ser realidad, se habría "logrado una conquista máxima para la grandeza nacional". Dentro de declaraciones de un bien entendido nacionalismo, se propiciaba la desaparición de las clases sociales, porque ese fue el espíritu de los constituyentes y, a su vez, allí había bebido el suyo la Revolución Universitaria.

En la acción de ese año, puso en evidencia y en práctica los propósitos que enunciaba, con su intervención y colaboración al lado de la asociación "Maestros Unidos de Mendoza", que, organizados en gremio sindical con la Federación Obrera Provincial, luchó con verdadero heroísmo —y téngase en cuenta que eran mujeres— sobre la persecución, el hambre y el escarnio, contra las arbitrariedades de un gobierno opresor, En aquella oportunidad, el presidente de la Federación Universitaria Argentina, dijo desde la plaza pública de Mendoza: "El día en que el trinomio de proletarios, maestros y estudiantes sea un hecho, se habrá cumplido la ley que impone la renovación de los valores sociales".

No hay para qué insistir en estos hechos, porque son demasiado evidentes por sí mismos, Recordemos, para terminar, la actitud asumida por la Federación Universitaria Argentina, al rechazar la invitación de la Sociedad Científica Argentina para concurrir a un Congreso Universitario, en 1920, rechazo que se fundaba en la exclusión que se había hecho de las corporaciones obreras, "Frente a esta exclusión odiosa e injusta —decía— nos cumple manifestar que nos sentimos indestructiblemente solidarios con los trabajadores. Su suerte es nuestra suerte, su ideal es nuestro ideal y el desdén que los hiere a ellos nos hiere también a nosotros". "La juventud universitaria se siente tocada por el ideal de justicia que anima a las manifestaciones de la conciencia social".

Dos años después, el 1? de mayo de 1923, hace apenas unos meses, la Federación Universitaria Argentina, en los tiempos que corremos y con otros jóvenes a su cabeza, ratifica en forma categórica el gran espíritu que nació el 18 con la Reforma Universitaria de la nueva generación, mediante una declaración sobre el significado del día de las trabajadores, que termina diciendo: "*Reafirmar su adhesión a los trabajadores del mundo que luchan por su emancipación definitiva*, y comunicar a las federaciones obreras y universitarias la presente resolución".

V
OTROS ASPECTOS DE LA REFORMA UNIVERSITARIA QUE COMPLETAN SU DEFINICIÓN

Como se desprende de esta rápida reseña, los hechos se presentan con una evidencia abrumadora, y ellos son tanto más significativos cuanto que acusan una estricta uniformidad a través de cinco años y de toda la extensión del país.

Pero dijimos que el movimiento reformista, si bien denunciaba su contenido esencial orientándose con un arraigado espíritu de solidaridad hacia las fuerzas vivas de la sociedad que encarna el proletariado, no es éste el único aspecto que da su filiación al fenómeno.

La nueva generación que se formaba en las universidades, al rechazar en absoluto la ideología preponderante en la clase social que dirigía a la comunidad, hubo de chocar violentamente contra instituciones y conceptos que aquélla había creado para sostenerse: contra la idea e institución religiosa y el concepto patriótico.

“Todo movimiento nuevo es una reacción contra el pasado”, dice Laurents, y el pasado caduco, que por el mismo se empecina en perpetuarse, tiene sus más fuertes reductos en las conciencias, Todo régimen, por el solo hecho de implantarse y subsistir, se crea un espíritu, un sistema moral, que tiende lógicamente a imponerse, a infiltrarse, para crear un estado de conciencia colectiva que forma ambiente favorable a su predominio.

Lo dice Ingenieros en su estudio sobre “La universidad del porvenir”, con criterio amplio y profundo a la vez: “Cada sociedad, en cada época, engendra *sistemas de ideas generales* que influyen de manera homogénea sobre la conciencia colectiva y son aplicados a la solución de los problemas que más vitalmente la interesan”. Una de esas ideas generales que formaban el vasto sistema dominante en la sociedad argentina y americana, era y es la que enunciamos, El sistema se había relajado por agotamiento y por corrupción, y perdía entonces su influencia sobre el medio, La Reforma Universitaria significa la derrota de aquel sistema, y su derrota definitiva habrá llegado cuando ella se imponga también definitivamente y en todo su contenido.

La idea religiosa como principio del Bien en el hombre y de paz en las sociedades había fracasado con la guerra, y su fracaso fue impotencia manifiesta cuando llegó la hora de la reconstrucción. En otro punto de vista y limitándonos a las colectividades americanas, hacía tiempo que aquélla había degenerado en un privilegio de la clase aristocrática dirigente. La idea religiosa, plasmada en la religión católica, actúa en la colectividad como factor social mediante la Iglesia, y al resultar ésta la institución concreta que pone en juego la idea general del sistema en decadencia, la Reforma Universitaria estuvo en contra de ella.

Este es el concepto esencial que explica los hechos del movimiento que estudiamos y las reacciones que provoca, No analizaremos a aquéllos por-

que nos tomaría mucho espacio. Advirtamos solamente que la revolución universitaria cordobesa, punto de arranque de la Reforma Universitaria, hubo de ser un movimiento no sólo anticlerical, sino también —lo que es más importante— irreligioso. "¡Frailes no!" "¡Dogmas no!" "¡Abajo la Corda!" eran los lemas que aún pueden verse estampados en los muros de las iglesias de Córdoba.

La importancia fundamental del hecho, está probada por la propia autoridad eclesiástica, que en 6 de junio de 1918, lanzó una pastoral que debe registrarse como el documento histórico más interesante que haya provocado la Reforma.[3]

"En las manifestaciones —decía el obispo de Córdoba— paseaban con ellas los religiosos y las religiosas colgadas en pendones por escarnio. *Veían en ellas el obscurantismo religioso y la barrera que a ellos tocaba derribar*; paseaban al rector en forma la más ignomiosa y torpe que cabe, en lo alto de otro pendón, *afrentando más que a su persona, el credo católico que profesa con laudable entereza*". Este es el testimonio del señor obispo y la interpretación que daba a los hechos.

No puede objetarse que la posición que a este respecto adoptaban los reformistas, fuera un hecho accidental provocado por causas especiales, porque concluida la lucha, continuaron en aquélla, y porque fue una característica del movimiento en todo el país. En Santa Fe la campaña tuvo el mismo aspecto, pues allí, como en Córdoba, el predominio religioso era idéntico, si no más acentuado en aquélla.

Pero lo que autoriza a generalizar es la actitud asumida por los reformistas, por intermedio de sus órganos legítimos, cuando la iglesia católica argentina emprendió su campaña reaccionaria, bajo el título de "Gran Colecta Nacional". Entonces se puso en evidencia el contenido del movimiento en uno de sus más profundos sentidos. Las federaciones de Córdoba, de Santa Fe y La Plata, levantaron su grito de protesta y denunciaron aquello como una reacción contra el nuevo estado de cosas que la Reforma Universitaria venía a implantar.

Encarando el hecho como un medio puesto en práctica para solucionar el problema social, la Federación Universitaria de Córdoba dijo que aquello era "un mendrugo inútil" que se arrojaba al pueblo, hambriento, sí, pero de justicia.

La Federación Universitaria de La Plata, dijo que veía en ello y por parte de la Iglesia católica, "un profundo desconocimiento del concepto básico de la realidad social", "La clase aristocrática del país —agregaba— convocada por la Iglesia Católica, ensaya una solución, La enunciación de sus ideas en un manifiesto insolente y huero, es la más profunda demostración de su absoluta incapacidad para afrontar la empresa". Y terminaba diciendo: "Las clases ricas ya han dicho todo lo que son capaces de hacer para solucionar el conflicto económico".

Quien llegara a imaginar que el clericalismo contestó el reto con los dulces preceptos de Jesús o con llamados a la paz y la concordia, se engañaría, El clericalismo es una facción como cualquier otra y, como todas, siembra el odio y la discordia. Y mírese si no este caso.

Cuando el malogrado estudiante Viera, cayó muerto en el aula, a raíz de un disturbio producido en la Universidad de La Plata durante sus momentos de mayor desorientación, la Iglesia Católica se aprovechó del hecho y organizó un homenaje a la memoria del caído, que resulta toda una incitación a venganza. Si se duda de que sea ésta obra del clero, recórrase la lista de adherentes al homenaje, inserta en un folleto que, bajo el título de "La primera víctima de la anarquía universitaria", se hizo circular con profusión. En ella se encontrará patrocinando desde los monseñores hasta la Superiora del Colegio "María Auxiliadora"; desde la Unión Católica Argentina hasta el Colegio del Salvador. Explotaron en esta forma el sentimiento del dolor y de condenación que el suceso produjo, para fundir en bronce un odio mezquino y estéril. Todos nos hubiéramos adherido a un homenaje en memoria del infortunado muchacho; pero como venganza, no.

Felizmente, y por una rara casualidad, otro hecho, igualmente desgraciado, proporciona la oportunidad para que recojamos una lección de cómo deben proceder los espíritus generosos y libres de prejuicios. Véase, pues, la antítesis del caso anterior. A Enrique F, Barros, el nervio de la revolución cordobesa, como dijimos, le hundió el cráneo de un cachiporrazo la mano de un fanático católico, y cuando, arrancado por milagro de manos de la muerte, recobró el dominio de sus actos, se presentó al juez que procesaba al victimario, con estas palabras:

"No los creo delincuentes, sino equivocados, y espero que la justicia de S. S. sabrá interpretar los hechos con un criterio amplio y tolerante, abriendo las puertas de la cárcel a esos dos muchachos, víctimas de una ofuscación que sólo es posible tenerla una vez en la vida, y que S. S. sabrá explicársela, teniendo en cuenta circunstancias y hechos en cierto modo extraños a la libre determinación de aquéllos". Tales palabras no necesitan comentarios.

He aquí los hechos que comprueban los enunciados que sentáramos al comenzar el capítulo, según los cuales, la nueva generación traía con la Reforma Universitaria un espíritu adverso a la ideología entronizada todavía, pero caduca ya. Citamos también el concepto patriótico como una de las ideas generales del sistema, y afortunadamente, hechos recientes ahorran la demostración.

La noción de patria ha sido subvertida por obra de los que se abrogan el derecho exclusivo de cultivarla e imponerla. Hoy se encuentra ella turbiamente mezclada con los intereses del capitalismo, con los privilegios de las clases ricas, y corre el riesgo de perderse en el derrumbe de la ideología que cede su puesto a la que trae la mueva generación. Signo inequívoco de estos graves males, es cierta Liga, fruto espurio de una hora de pánico burgués, que ha venido acumulando sus humores para expelerlos hoy y contaminar la conciencia nacional.

La Reforma Universitaria está en contra de ese sentimiento sombrío, faccioso y hostil que pretende imponer la clase dirigente en agonía. La nueva generación arranca del fondo de la historia del verdadero concepto de patria, el legítimo espíritu de la nacionalidad, que se tradujo en la hora de

la Revolución de Mayo en los anhelos proclamados de libertad, igualdad y fraternidad para todos los hombres de América.

La Reforma Universitaria viene a depurar y regenerar la idea de patria, y por eso ha comenzado a declararse enemiga de quienes la subvierten. Ellos lo saben bien, porque no dejan conferencia sin hablar en contra de lo que llaman despectivamente la "turbulencia estudiantil", hasta declarar que la patria debe esperar y confiar más en la juventud de la Escuela Militar que la Universidad.

Esta falta absoluta de fe en la juventud universitaria, por parte de instituciones creadas para defender solapadamente un estado de cosas que cede sin remedio al avance del nuevo espíritu, se explica si se recuerda la serie de manifiestos condenatorios lanzados por las federaciones universitarias desde la primera hora de la Reforma.

La forman el de la Federación Universitaria Argentina, de 5 de mayo de 1921 y el reciente de julio 27; el de la Federación Universitaria de Buenos Aires, de 19 de mayo de 1920 y el último de 20 de julio; el de la de Córdoba, de mayo de 1918, y el de la de Santa Fe, de 9 de julio del mismo año. Por si todo esto no bastara, fresco está aún el recuerdo de la reciente asamblea patrocinada por el Ateneo del Centro de Estudiantes de Derecho, donde la juventud universitaria y el pueblo de Buenos Aires sancionaron el contenido e hicieron suyo el espíritu que trasciende de aquellos documentos, mediante la palabra altamente inspirada de Alfredo L. Palacios.

VI
LA REFORMA UNIVERSITARIA ES UN MOVIMIENTO AMERICANO DE LA NUEVA GENERACIÓN

Creemos haber revelado —y quizás esto se haga por primera vez— cuál es la verdadera significación de la Reforma Universitaria. Sus causas, como hemos visto, son hondas, las fuerzas que la mueven de profundo arraigo social, y sus efectos de tal trascendencia que apenas si comienzan a percibirse. En tal forma, contiene los puntos de partida del programa de la nueva generación, no ya argentina, sino americana, tan amplio es el impulso renovador que la anima.

En Chile, la juventud universitaria está también en campaña desde 1919. Lucha con un heroísmo inaudito y ha soportado estoicamente los desmanes y crímenes de la reacción. Desmanes en el asalto y destrucción del local de la Federación de Estudiantes, y crímenes en la muerte de Domingo Gómez Rojas, que expiró en la cárcel, y en los vejámenes y persecuciones contra Santiago Labarca, Pedro León Ugalde, Juan y Pedro Gandulfo Guerra, Julio Covarrubias Freire y tantos otros dirigentes del movimiento. El espíritu que anima su acción, es más radical y concreto que el nuestro, como resulta de las declaraciones que sobre todos los problemas

del momento hizo la convención estudiantil, reunida por la Federación de Estudiantes en Santiago, en junio de 1920. Recordemos solamente el último párrafo: “Pata cooperar al triunfo de estas aspiraciones, la Federación luchará por obtener la representación de los estudiantes en los organismos directivos de la enseñanza”.

En el Perú, la Reforma Universitaria es un hecho. No podía ser sino Palacios, este paladín de la Idea Argentina, quien se encargase de llevar por América el soplo renovador. La juventud peruana ha reivindicado nuestras mismas conquistas, ha ido al pueblo y luchado con el proletariado como nosotros, y para que nadie nos diferencie, en mayo de este año, en unión de los obreros, impidió, aun a costa de la vida de un compañero, que el presidente de la república llevase a cabo, en connivencia con el clero, el acto inaudito de consagrar el Perú al Corazón de Jesús.

Bolivia tiene en la actualidad estudiantes presos y deportados; Ecuador presencia el 9 de octubre del año pasado una revuelta de los estudiantes de Quito y Guayaquil, persiguiendo propósitos de renovación universitaria; Colombia ha reunido su primer congreso nacional de estudiantes en Medellín, con hermosas declaraciones sobre la misión de la nueva generación, en un todo de acuerdo con nuestro espíritu, y, en fin, para decirlo en síntesis, México ha visto el primer congreso internacional de estudiantes, con la concurrencia de los argentinos, donde se han hecho votos precisos “por el advenimiento de una nueva humanidad”.

Todo comentario resulta inútil. Ya se ve bien lo que es la Reforma Universitaria. Ya puede apreciarse si fue vano alarde el del estudiante cordobés, cuando con el primer grito proclamó que los males lo eran de todo el continente y que “la redención de las juventudes americanas sería su Única recompensa”.

VII
CONCLUSIONES — LA REACCIÓN

Bien podemos afirmar ahora que la Reforma Universitaria tiene la más alta significación social e histórica, y que, como decíamos al comenzar, se incurre en un grave error cuando sus sostenedores la defienden solamente bajo la faz de los Estatutos Universitarios. Grave error porque estando en él, los nuevos que se incorporan a la campaña, pierden el norte que impide la desorientación y no pueden compenetrarse de su hondo espíritu renovador, que justifica el despertar de una nueva generación. Error peligroso, porque la reacción busca de colocar el problema con aquellas limitaciones, para sacar provecho de las fallas del nuevo mecanismo estatutario.

No hay que aceptar la lucha en este terreno El nuevo estatuto debe ser mantenido intangible en su esencia, porque él, con o sin fallas, es el arma que la nueva generación se forjó para cumplir su empresa; porque sólo con el nuevo estatuto la Universidad podrá jugar el rol insustituible que le está reservado en la obra que viene a realizar la nueva generación.

Dando su verdadera significación a la Reforma Universitaria, se tendrá una defensa formidable contra los reaccionarios disfrazados hoy de reformistas. Bien sabemos que ahora, cuando ven el movimiento arraigado en la con- ciencia colectiva de la juventud, como una verdad inconmovible e indiscutible, emplean otra táctica: proclamarse defensora de la Reforma. ¿Queréis desenmascararlos? Sacadlos del terreno universitario y llamadlos a lucha por los postulados sociales de la Reforma Universitaria. Entonces los veréis titubear, hacer distingos, poner peros y defeccionar al fin vergonzosamente.

La reacción se toma de una aparente verdad del movimiento para empequeñecerlo, y dice que la Reforma Universitaria no es más que el fruto de la torpe maniobra política de un ex presidente argentino. Y bien; que la hermosa cruzada revolucionaria con que se iniciara la nueva generación, fue escamoteada en un momento por la mano hábil de un caudillo, es cierto. El que estas líneas escribe lo ha visto, y lo ha palpado con dolorosa evidencia, y lo advirtió desde un libro cuando dijo, que las autoridades "ante la hermosa afirmación idealista de 1918 y 1919, se dedicaron a desviar el movimiento estudiantil, procurando aprovecharlo para fines políticos y burocráticos, que nunca habían entrado en el pensamiento de sus promotores".

Lo demuestran, por lo demás, los hechos de la Universidad de La Plata, los de la Facultad de Derecho de Buenos Aires y los de la Universidad del Litoral, Cuando se hace notar todo esto, se dice la verdad, pero no toda la verdad, porque la Reforma Universitaria no fue el fruto de una baja maniobra política, sino el instrumento de que se sirvió un caudillo para realizar una maniobra. Esto vale tanto como decir que aquélla nación y se formó antes del presidente Yrigoyen y que vive y vivirá después del presidente Yrigoyen.

En último análisis, los universitarios reformistas pueden afirmar que ningún mandatario argentino, pasado ni presente, pudo ni podrá adjudicarse jamás la paternidad del gran movimiento, porque él es la expresión concreta de una nueva idealidad americana; porque siendo así, no puede ser comprendido por nadie que no fuese su creador; porque, en fin, la Reforma Universitaria es el fruto legítimo de la nueva generación, que concibió en pureza, engendró con la inquietud misteriosa de la maternidad y dio a luz el conjuro del más alto ideal.

El fenómeno social que se conoce por Reforma Universitaria, ha cumplido el primer ciclo de su evolución, en el que se gestara y orientara. Por eso lo hemos visto lleno de amplios principios, de vagas aspiraciones, a la vez que de reacciones instintivas. Su contenido renovador está allí, vigoroso, pero impreciso.

En el segundo ciclo, que es el que comenzamos a vivir, se resolverá en el sentido de una síntesis de los elementos, para concretar el estado primario de sensibilidad, en cuerpo de doctrina, en normas directrices, en fines determinados, que conduzcan el gran movimiento al estado de conciencia.

La nueva generación, al destilar los elementos creados por la Reforma Universitaria, va a encontrarse a sí misma y a producir efectos reales en el seno de la colectividad. Para ello es menester conservar el dominio de la

Universidad por medio de la injerencia estudiantil en su gobierno; será necesario que los hombres nuevos conquisten honradamente las cátedras mismas, desde donde deben realizar su obra de reconstrucción, porque la universidad es el instrumento de que han de valerse para llevar a cabo la misión que les impone la aparición de una nueva era.

El fracaso de la Reforma Universitaria significará así el fracaso de la Nueva Generación, que ha nacido en las aulas universitarias del Continente arrullada por la voz del pueblo y tocada hasta lo más íntimo de la sensibilidad del momento histórico en que vio la luz. Si la hora de América ha sonado, el estudiante ha sido quien diera el aldabonazo a las puertas de la humanidad.

---

1. Gestor y comentarista de los capítulos iniciales de la Reforma Universitaria, Julio Y. González (1899-1955), aportó las páginas más exhaustivas sobre su significado. Este trabajo es de 1923.

2. “Boletín de la Federación Universitaria Argentina”, No, 3, pág. 49.

3. Ver el texto íntegro en el libro del autor, La Revolución Universitaria. Buenos Aires, 1922, Librería Menéndez.

GERMÁN ARCINIEGAS[1]

I
LOS ESTUDIANTES Y EL GOBIERNO UNIVERSITARIO

La revista *Ariel*, de Montevideo, en el número correspondiente al mes de junio del año pasado, publica, entre otras, la opinión de Eugenio D'Ors sobre la participación estudiantil en los Consejos Directivos de las Universidades, He aquí el concepto fundamental expuesto por el profesor catalán:

"La participación no es para el problema, capital. Lo primordial es otra cosa. Yo insisto siempre en la etimología de la palabra "autoridad": viene de autor, quiere decir autor".

Bien expresada y mejor comprendida queda, en las palabras anteriores, la esencia del problema. Cosa importante, si se advierte que por no haber penetrado en ella hondamente, han languidecido los intentos generosos encaminados a solucionar una cuestión decisiva para la buena inteligencia del concepto universitario.

Desde hace muchos días, en la prensa, en las asambleas y congresos nacionales e internacionales de estudiantes, no ha carecido de propaganda la aspiración vieja y unánime de la juventud, encaminada a equilibrar en los centros máximos de la cultura y de la educación nacionales los elementos de renovación con los de conservación, los que dan el impulso con los que lo ordenan, los que llevan la vida con los que la encauzan, los que conciben la iniciativa con los que la incorporan, los que son principalmente estudiantes con los que son principalmente maestros, o más aún, como afirman reciente mente los universitarios argentinos, "que la democracia —fórmula política de justicia social— debe ser el régimen de gobierno universitario, y que el 'demos' de la universidad lo constituyen los estudiantes que son sus destinatarios directos".

Así, hemos tenido recientemente la siguiente declaración:

"El primer Congreso Internacional de Estudiantes de la Gran Colombia, acepta como una legítima aspiración la representación de las estudiantes en los Consejos Directivos, designando al efecto, un número justo de puestos en dichos consejos, para que sean ocupados por estudiantes elegidos por el voto directo de sus compañeros".

Pero ni en la manera como se ha iniciado la petición, ni en el desarrollo que a ella se ha señalado, hemos estado siempre acordes con lo que se ha dicho. Así que, al formular el doctor Ancízar su encuesta —que como tal

hemos considerado su concurso— nos hayamos apresurado a emitir nuestro concepto, pensando que es un deber de cuantos se crean vinculados al problema universitario de Colombia contribuir a que de tal encuesta pueda llegarse a una conclusión ventajosa.

Nos afirmamos, pues, en el postulado de D'Ors, para sostener que hay una obra previa, una obra que debe ser anterior a la de participación de los consejos. Y ella consiste en una organización autóctona, que sería la formación de Consejos estudiantiles en cada Facultad, con personal elegido por la totalidad de los escolares y anualmente renovado. Estos Consejos, por medio de una labor de compactación, de orientación y de realización deben probar que los estudiantes están unidos en una elevada conciencia de sus destinos, apta para traducirse en obras afirmativas e inteligentes. Así se es autor y así se tiene autoridad, Y esto obtenido, apenas si es preciso solicitar la participación que viene a constituir un simple número en el programa de las actividades.

Y porque no se trata de participar en un consejo de profesores, sino de tomar injerencia directa en las más de las veces y de cooperación en las menos, en el gobierno de la universidad, decimos que la manera como se ha planteado el problema ha traído como corolario, generalmente, el que se limite la cuantía del negocio, en detrimento de la holgada visión en que deben espaciarse las aspiraciones estudiantiles.

LA PERSPECTIVA

Así como el ser autor no es obra de un momento y el desarrollo de una idea madre requiere laboriosas gestaciones, la adquisición de autoridad debe resultar de trabajos continuos, conscientes y difíciles. La regeneración de un instituto cargado de aberraciones y rico en defectos, impone disciplinas de todo orden que den firmeza a la reforma. Sin atender los métodos, hoy revaluados en gran parte por la pedagogía, que informaron en sus albores a la actual Universidad Nacional, es lo cierto que una sensible decadencia ha sido notoria, porque en aquellos días iniciales se formó un ambiente estupendo, que ahora hallamos burdamente malogrado. Así lo han comprendido los estudiantes, y sus más recientes ejecutorias prueban, a lo menos, un presentimiento de la verdad institucional, verdad cuya realización se ha mostrado esquiva a sus anhelos.

La perspectiva seduce porque llevará un fundamento de ciencia y de vitalidad al desenvolvimiento de la casa, extenderá su influjo hasta dar relativa transparencia a las turbias miradas populares y será una esperanza más en las luchas de la raza, que empiezan a definirse con nitidez continental.

Pero para que la obra de los estudiantes se haga con sabiduría, hay que mirar cuál ha sido el camino de la decadencia y cuál será el de la redención.

EL AMBIENTE LITERARIO

Acabamos de presenciar la apoteosis magnífica de Julio Flórez, el poeta a quien más fácilmente ha comprendido el pueblo colombiano. Casi es im-

posible dar noticia de otro acto que más íntima, que más extensamente haya conmovido a los habitantes de este país. Para afirmarlo es preciso haber visto cómo hasta las gentes apartadas de las cosas del espíritu, leían con emoción de lágrimas las informaciones referentes al acto de la coronación popular.

Sucesos semejantes, admirablemente interpretativos, revelan el carácter exclusivista en las aficiones culturales del país. Gentes que apenas recuerdan la tabla pitagórica, os recitarán quinientos mil versos del poeta, grapados mejor en su memoria que las bases más precisas de otros conocimientos indispensables, Se abre un concurso de cuentos y pronto se aparecen decenas de concursantes; se promueve una encuesta científica, y nadie le da la menor importancia.

Es un espíritu manifiesto en cien formas diversas, que ha puesto cerco a la propia Universidad, Cuánta literatura se hizo al debatirse la tesis de una posible degeneración de la raza desrvirtuando la índole científica de la discusión. En las clausuras de estudios, qué de odas y de cantos y sonetos. Todos los días surgen sociedades literarias, Único afán de muchos compañeros estudiantes, y casi no hay literato de más a menos justa reputación, americano o español, antiguo o moderno, que no haya visto glorificado su nombre al frente de un círculo joven, que a su amparo comete versos y trama revistas. Rubén Darío, Menéndez y Pelayo, Jorge Isaacs, Julio Arboleda, sirven de razón social a otras tantas casas de versificación.

Y así como el ambiente cultural lleva a la crítica revaluadora y constructiva, el ambiente literario apenas si lleva a un sutil e inofensivo análisis gramatical.

EL AMBIENTE UNIVERSITARIO

El resurgimiento universitario, tiene, pues, que encaminarse a una profunda modificación de ambiente.

“Estoy convencido de que la necesidad fundamental es una atmósfera de cultura y no un medio formalista de enseñanza”, dice Rabindranath Tagore hablando de la cuestión escolar. Nosotros recogemos esta frase para darle toda su amplitud en el problema universitario.

El mejoramiento de los sistemas sociales, a base de transformaciones económicas, políticas y pedagógicas, sólo puede lograrse mediante un robustecimiento, una exaltación atrevida del sentido crítico.

Y el sentido crítico ha ido extraviándose, debilitándose, entumeciéndose, bajo la influencia del sistema nemotécnico, del verbalismo que ha venido dominando en los métodos de enseñanza. Tan cierta es nuestra observación, que en la Facultad de Medicina, en donde el método experimental ha debido y ha logrado obtener un desarrollo apreciable, el gremio estudiantil da sensación de superioridad, avanza sensiblemente hacia la verdadera orientación de los altos estudios, al paso que la escuela de Derecho es un ingenioso laberinto de silogismos en donde naufragan todas las generosidades y hallan obstáculos todas las reformas.

Acentuar ese carácter que hace de la investigación el sistema nervioso de la universidad, para usar una expresión del profesor estadounidense C,

M. Coulter, es llevar todo el empuje personal que estudiantes y profesores pueden reunir al espíritu mismo de la obra, es dar verdor de frescura al árbol de la ciencia.

En perfecta simetría con estas ideas queremos planear la organización de los estudiantes. Ella debe ser algo así como un seminario trascendental, que penetre en lo más íntimo de las instituciones para darles el sacudón fecundo del pensamiento nuevo. Y sea éste el momento de advertir que los profesores poco o nada les deben: ellos han hecho su creación a imagen y semejanza de sus ideas, y puesto que gracias a ella han adquirido preponderancia para imponer las concepciones más gratas a su natural rutina e inmovilidad. Pretender inyectarnos en sus consejos, es buscar un campo distinto del que la naturaleza nos señala.

LA COOPERACIÓN

El estudiante no está en relación de dependencia respecto al profesor, sino en relación de cooperación, y para que esta cooperación dé la plenitud de sus frutos hay que buscar por la autonomía estudiantil el rendimiento completo de que es capaz el factor juventud.

La elección hecha en forma directa por los estudiantes de uno o varios miembros fijos, para que los representen en los consejos directivos de los profesores, no se compadece con la tarea diaria que deben realizar esos mismos estudiantes en su carácter de cooperadores.

El Consejo de estudiantes debe actuar con idéntica constancia que el Consejo de Profesores, tener derecho a insinuar ante éste, proyectos que afecten la integridad del instituto haciéndose representar para ello por medio de voceros que lleven instrucciones precisas en cada caso, que den cuenta de sus actuaciones a sus delegantes y que sean de libre remoción por el Consejo de Estudiantes, Así el representante estudiantil será portavoz inequívoco, que nunca dejará de interpretar la opinión que en cada asunto oriente a la mayoría de los estudiantes, Y recíprocamente, es atributo del consejo de estudiantes darles el visto bueno a los acuerdos que procedan del consejo de profesores.

Como una aspiración remota, que no puede hacerse exigible mientras el *demos* no haya alcanzado la plenitud de su autoridad, puede consignarse la de que toda decisión —ley o sentencia— sea obra de profesores y estudiantes, colocados en idénticas condiciones, Pero como aspiración próxima y principio de reivindicación debe solicitarse la concesión a los consejos de estudiantes de una representación ante los de profesores, en forma de voceros y fiscales con derecho a determinado número de votos.

En manera alguna somos partidarios de que los estudiantes pidan o arrebaten la totalidad de la reforma desde el primer momento: creemos que el gradual adquirir de posiciones les hace más conscientes de su misión, de su responsabilidad, de su derecho, de su evolución y de su conquista.

LA ACTIVIDAD ESTUDIANTIL

Quizá en varios momentos de este escrito hemos señalado la magnitud de las funciones estudiantiles, Ellas tienen un carácter íntimo que hace re-

ferencia al instituto; un carácter nacional, por el papel que juega la Universidad transformando el ambiente de cultura en el país, y un carácter racial en donde se sitúan los problemas internacionales, Bajo estos tres aspectos es visible la actividad estudiantil.

REFORMA INSTITUCIONAL

En su obra más íntima, los estudiantes deben dar una nueva “arquitectura” a la Universidad.

La esencia de la Universidad hace de ésta un foco revolucionario, pues no siendo un producto del ambiente, sino debiendo transformar ese mismo ambiente, se encuentra en lucha continua con las aberraciones populares, con los fanatismos y con las supersticiones, Sólo el desprendimiento filosófico que tiende a libertar el criterio, da solidez a esta obra mayúscula y profunda. Para llevar a una sociedad a la culminación de sus destinos, según lo que la naturaleza y la razón indican, hay que abatir las más absurdas y firmes fortalezas del prejuicio.

Por esto los estudiantes deben hacer frente a múltiples trabajos porque los hechos engendrados por la rutina y los intereses creados oponen una montaña abrupta a sus aspiraciones.

El prejuicio del “pénsum” limita los estudios universitarios y paraliza la investigación, Con diez y seis exámenes y en cuatro años, hácese el bachiller, fatalmente, abogado. El profesor es elegido por un Ministro, generalmente un político, y así hay una idea estrambótica del magisterio. Ni la aptitud pedagógica, ni el concurso, ni el concepto estudiantil, casi ni el del profesorado, se tienen en cuenta, y esto llega a producir malestares que sólo pueden atenuarse con huelgas o con protestas violentas, que son indicios de un sistema que no satisface. Y por último, una desvinculación absoluta de las facultades, extingue todo nexo universitario.

Sería inoficioso detenernos a probar que una facultad universitaria no puede aprisionarse dentro de un “pénsum” estricto, porque el empuje de sus estudios o la orientación de sus investigaciones requiere grietas que den entrada a cuanto el “pénsum” no alcanza a comprender: son los seminarios, las revistas, los cursillos, los debates fuera de clase, los intercambios, los que dan la verdadera fisonomía del instituto, la cual nunca se conseguiría con la simple y periódica repetición de idénticos conceptos sobre textos exactos, Sería también inoficioso gastar más líneas en advertir que el profesora- do, la clase ilustre en las sociedades por su doble carácter de elaboradora y divulgadora de la ciencia no puede elegirse al azar, sino por selección hecha por toda la Universidad y exclusivamente por la Universidad que es la única plenamente capacitada para intervenir en el asunto. Y sería, por último, inoficioso entrar en la demostración de cómo por su esencia, por su índole, por sus finalidades, por su obra, debe presentarse la Universidad como un todo armonioso, cuyas partes se relacionan y apoyan dentro del ritmo total del gran organismo. Son todas esas necesidades reconocidas por cuantos han tratado la cuestión universitaria de acuerdo con las tendencias actuales y con el ánimo limpio de prejuicios. Y esto es natural y lógico si al formular el plan de los altos estudios se va tras de un rendimiento que corresponda a las necesidades de los pueblos.

Y de esta manera, si fuéramos a discriminar todos los prejuicios que hacen deficiente el sistema actual y que, valga la verdad, no son exclusivos en Colombia, ni diríamos cosa nueva, ni haríamos corto el escrito. Pero hay uno que, por su singular trascendencia desde el punto de vista de la educación, merece señalarse con mayor énfasis: es el prejuicio del texto.

Hay tres momentos en la cátedra: la exposición —la discusión e investigación— la síntesis. En el primer momento habla el maestro, que puede serlo el profesor o el estudiante, En el segundo y tercer momentos hay un trabajo colectivo. El prejuicio del texto rebaja el primer momento cuya belleza reside en la viva voz del maestro: suprime el segundo momento, que es el que forma el espíritu universitario, el que abre las corrientes de simpatía entre el maestro y el estudiante, el que estimula las cualidades más valiosas del individuo; y acaba con el encanto del tercer momento, porque la síntesis sólo es amable cuando lleva un pedazo de nuestro trabajo.

Si la juventud se hace solidaria de estas ideas, es natural que las desarrolle con iniciativas propias, que ponga todo su empeño en la reforma, que cite por medio de sus consejos de estudiantes a los de profesores a *reuniones* o congresos en donde, identificados en el común anhelo de mejorar, hayan de discutirse los lineamientos que sirvan para modificar o para ampliar las obras actuales.

UNA OBRA NACIONAL

La organización estudiantil vigente en Colombia reconoce en cada ciudad que sirva de asiento a un centro universitario, una asamblea directiva de la Federación, Federación a la cual se hallan vinculados todos los estudiantes.

Los consejos de estudiantes tienen un papel importantísimo ante las Asambleas, pues ellos son el órgano de comunicación más autorizado entre cada facultad y la directiva estudiantil.

En juego con las asambleas, corresponde a los consejos verificar la gran obra de la extensión universitaria. Transmitir a la gran masa del país el ambiente de cultura que, emanando de los claustros, civilice hacia afuera y amplíe la zona de influencia en una manera activa de educación popular.

Colocada la Universidad, por razón de su importancia, en el centro mismo de las instituciones sociales, debe extender, y ésta es una obra de juventud, el estímulo de los ideales nuevos, haciéndolos gratos a las gentes, para que éstas, en vez de ser un obstáculo, sean una ayuda eficaz para el avance de la cultura.

Hay dos fuerzas excepcionalmente capacitadas para elevar el nivel de la cultura, y son el estudiante y el obrero. A manera de términos salientes de la sociedad —el descubrimiento y la realización— ellos se enlazan y comprenden en las grandes conquistas de la democracia, Donde obreros y estudiantes se unen, mediante el aporte racional que a cada gremio corresponde, se forma un centro de atracción, un grupo de actividades privilegiado por la potencialidad y la sabiduría, que obliga a orientarse a las demás fuerzas sociales. Este es el sentido de la extensión universitaria, Sentido

de compenetración con el alma nacional, bajo el concepto ejemplar del trabajo. Sentido de alianza ante el trabajo intelectual y el trabajo muscular. Camino hacia una ética sana y vigorosa y fraternal.

UNA OBRA CONTINENTAL

"Concebimos los "ideales americanos" como el sentido propio que los pueblos nacientes en estas partes del mundo podrán imprimir a los ideales de la humanidad", Con estas palabras sugiere el doctor José Ingenieros la gran finalidad de nuestras universidades en el escenario universal en que deben actuar por decorosa y precisa ambición.

Subrayemos en la mente la palabra "propio", para dignidad personal de una raza que tiene juventud para ser fuerte y continente para hacerse distinguir, y que puede, por lo mismo, crearse un holgado patrimonio.

Con la nitidez de un recio carácter deben salir a flote los relieves que hagan de la nuestra una raza distinta. Afirmemos sus aristas, con el orgullo de quienes tienen algo más que una conciencia erudita, formada con el aluvión del extranjero.

De las universidades, atrevidas como el joven que tiene el ímpetu de un cuerpo vibrante y de un ideal vivo, severas con la dignidad de quien no se humilla porque sabe la grandeza de sus destinos, ha de salir la concepción maravillosa de los pueblos de nuestra América, despojada de ripio y de la vana declamación, pero clara, fuerte y actual, como queremos que lo sea la juventud de nuestros pueblos.

Es la última finalidad, que debe mantenerse viva a todo lo largo de la mente universitaria: ella libra de la mezquindad por el vasto futuro que descubre; aplaca las vejeces prematuras por la visión optimista que sugiere; desafía la indeferencia con el glorioso empuje del idealismo; estimula la actividad con la magnitud atrevida del propósito.

La constante relación de los estudiantes de América, por el intercambio de misiones y aun por la simple correspondencia, el acuerdo de una política racial común, es la base más segura de la amistad y de la futura y verdadera solidaridad hispanoamericana.,

POSIBILIDAD DE LA REFORMA

No hay disposiciones de ninguna índole que impidan la formación de los Consejos estudiantiles dentro de las Facultades universitarias de Colombia. De tal manera que la posibilidad del sistema está asegurada por su base. Un consejo estudiantil que funcione con regularidad y con acierto, que se encamine con decisión inquebrantable hacia la plenitud de un gran ideal universitario, que cuente con el apoyo de los estudiantes, que tenga, en una palabra, autoridad suficiente, no puede encontrar en el curso de sus labores resistencia obstinada en los cuerpos que actualmente dominan en el gobierno universitario.

Y no puede, decimos, oponerse a los estudiantes una resistencia obstinada, no puede desconocerse la autoridad estudiantil, porque ella queda establecida sobre bases de fortaleza evidente. Ya hemos dicho cómo conviene a los intereses de la juventud la gradual ascensión de la conquista y

para que ella, así se logre ordenadamente, se dispone de todos los medios que pueden servir a reivindicaciones semejantes.

Tiene en su favor el estudiante, la simpatía social, que en tan claras manifestaciones se ha hecho visible cuantas veces se han intentado movimientos análogos, En la revolución universitaria argentina, la más valiente y audaz conmoción que registran los anales estudiantiles de los últimos años, y en todas las campañas que han adelantado los jóvenes federados de Colombia, ha sido unánime el aplauso popular en pro de los reformadores.

La insinuación oportuna, la propaganda de toda naturaleza, y muy especialmente la del periódico y la revista, son los medios más recomendables de que disponen los consejos. Y los mitines, la huelga y la revolución sólo pueden ser aceptables como recursos extremos, cuando de una manera explícita y agresiva quiere hostilizarse la reforma, Pero esto prueba que en poder de los estudiantes queda íntegra la gama de los sistemas posibles para asegurar una conquista que piden imperiosamente dictados elementales de civilización y de justicia.

Por amplio que sea el horizonte enfocado por nuestro óptimo anhelo, por difícil que parezca dominarlo en su integridad, son tan sencillas las maneras de iniciar la obra, tan inmediatos los pequeños resultados, tan cercanos los mayores que pueden seguirlos, tan acordes con la mecánica, con la lógica institucional los desarrollos del sistema, que nos atrevemos a suponer en una aptitud excepcional que hace de los Consejos estudiantiles el eje indispensable sobre el cual ha de girar la nueva Universidad de Colombia.

Al adoptar el otro sistema, generalmente propuesto, de representantes elegidos en forma directa, cuyas labores no pueden controlarse en todo momento y en todo negocio, que no pueden destituirse y reemplazarse con facilidad, que no tienen el auxilio de un cuerpo consultivo especializado en esos asuntos, que hasta pueden burlar o falsear la opinión estudiantil haciendo peligrosa y poco deseable la participación en los Consejos de profesores, al adoptar ese sistema, decimos, se paraliza u obstruye el desarrollo total de la reforma.

El Consejo de estudiantes no sólo da mayores garantías de acierto al determinar en cada caso su vocero ante el Consejo de profesores, sino que por la publicidad de sus discusiones y acuerdos y por el número de sus miembros, penetra más en la masa estudiantil.

Por otra parte, nada más simple que la manera de integrar tales Consejos, ya que sus miembros pueden ser el principal y los suplentes que se eligen en cada año de estudios para la Asamblea de Estudiantes, cosa que en la actualidad se realiza con la mayor exactitud, lográndose así una representación distinguida de todos los cursos.

EL DEBER DE LA REFORMA

Establecida la necesidad de la reforma universitaria, a base de la injerencia de los estudiantes en su gobierno, como el sistema eficaz para alcanzar finalidades sociales y raciales que caben lógicamente dentro de un

buen concepto universitario, puede afirmarse que el logro de la reforma es un deber de la juventud.

No siempre se ha comprendido así y los partidos políticos han intentado muchas veces dirigir por sí solos el movimiento de la reforma universitaria; con ello sólo se ha conseguido crear nuevas dificultades a una labor que de por sí es ardua y complicada. La genuina esencia nacional de la causa, se desvirtúa en la trama de la política. La unidad se fracciona y debilita y las soluciones de mayor claridad y nitidez, tórnanse turbias y contradictorias, Y es natural que calamidades semejantes sobrevengan, si se considera que las asambleas de partido no viven la vida íntima del claustro, el discreto comercio de las aulas, y no logran así palpar las fibras más sensibles de un organismo que escapa a las limitaciones del bando y de la secta, y que sólo cabe en las esferas de mayor comprensión.

La obra que con respecto a los institutos universitarios pueden realizar las asociaciones que no están vinculadas directamente en su finalidad, es una obra muy distinta de la de agenciar el movimiento de la reforma, ya que ésta sólo se hará estable e inteligente el día en que no intervengan en ella manos distintas de las de los propios elementos universitarios.

Y como lo que en la actualidad existe es la obra de los profesores, con algunas lamentables limitaciones impuestas por el Estado, y como esa obra aparece profundamente distanciada de los ideales jóvenes, no es cuerdo suponer que en la mente de esos mismos profesores esté el germen de una organización distinta que satisfaga la plenitud del querer estudiantil.

Porque así está dispuesto por el orden de las cosas, la obra más digna de la juventud queda, pues, encomendada en sus manos, Por conveniencia, por generosidad, hasta por razones de decoro, está obligada ella a levantar el instituto que sea digno de alojar el pensamiento moderno, ese pensamiento que hoy se muestra esquivo, incómodo en la casa que, de tanto ser estrecha, parece una fábrica con el espíritu ausente.

Penosa, sí, ausencia del espíritu que desdeña el entusiasmo de cuantos llegan ansiosos de elevar las finalidades de su vida, que no regala con el espíritu cordial para las obras sociales, que no provoca los impulsos rebeldes donde germinan el descubrimiento y la invención por la discusión y la crítica.

Ausencia del espíritu, porque el espíritu ha sido desdeñado por la misma juventud que no lo evoca y que acepta tan mezquina esfera para límite del giro de su vida y tan opaco ritmo para el desarrollo de su entidad.

Hay que penetrar, y hacer dentro de cada estudiante, el proceso y la filosofía de la Universidad, y llevarlo de la contemplación a la acción y hacerlo autor y darle autoridad y colocarlo en el *demos* frente a la democracia, esto es, hacer del estudiante el estudiante.

Ante el Estado que absorbe y ante el partido que disuelve, se alza la juventud que es preponderante y que colocará a la Universidad por encima de los apetitos, haciéndola autónoma y propia. Y, como en la nueva heráldica que la altivez mexicana ha llevado a través de nuestros pueblos, dirá

en su lengua esta generación augural de Colombia: *por mi raza hablará el espíritu.*

---

1. Germán Arciniegas (1900) lideró las luchas estudiantiles en Colombia, las fundamentó en páginas como las que se incorporan en este libro y destacó sus significados históricos en *El estudiante de la mesa redonda.* Este trabajo sobre la intervención estudiantil en el gobierno universitario fue premiado en concurso continental abierto en Buenos Aires para el mejor trabajo sobre ese tema, en 1923. Al pie, su autor puso esta nota: "En octubre próximo pasado, presentamos y sostuvimos las principales conclusiones de este escrito ante el Primer Congreso Nacional de Estudiantes reunidos en la ciudad de Medellín, octubre 1922, conclusiones que fueron aprobadas por considerarse que ellas indicaban el sistema más ventajoso y fácil de obtener la injerencia de los estudiantes en el gobierno de la Universidad. Aquí nos hemos propuesto hacer una exposición más ordenada y amplia de nuestras ideas al respecto".

II
LA REFORMA UNIVERSITARIA[1]

Distinguidos amigos: Quiero aprovechar la invitación que ustedes me han hecho al ofrecerme la revista *Bagatela*, para decirles en una carta desnuda de toda pretensión, el modo como aprecio la hora en que llegan ustedes a la misma Universidad en donde los compañeros de mi generación apenas si lograron agitar entusiasmos fugaces.

La oportunidad de hacer un plan completo de acción universitaria empieza a dibujarse para ustedes, Y es preciso que ustedes mismos, sin vacilaciones, fijen la hora de revaluar con hechos mejores la obra que se nos ha venido legando sin que constituya un modelo inconmovible de perfección. Quienes, por la fuerza de la brega diaria, nos vemos hoy un tanto alejados de las aulas, ponemos en ustedes confianza plena, porque los vemos llegar con talentos magníficos, porque la crítica se ha impuesto a la conciencia nacional y porque la llama del deseo corona las antorchas que iluminan el hogar de *Bagatela*.

Ya lo hemos dicho en varías ocasiones: al dejar la universidad nacional hondo desencanto saturaba nuestros espíritus. El paso por las aulas dejó en mí y en casi todos mis compañeros la convicción de que en ellas no se estaba trabajando con acierto en pro de la cultura y de que la vida generosa y comprensiva no hallaba signos favorables en esos claustros de tradición escasa y de actualidad ausente. El estudiante no hallaba entonces atmósfera favorable a la investigación científica, el plan de estudios era mezquino, los métodos antiguos, nulo el vínculo que atara las Facultades para una misma finalidad levantada y de los problemas que son hoy preocupación constante de los pensadores europeos apenas si llegaba un reflejo insignificante, cuando no una versión tergiversada y caprichosa. Para contrarrestar una situación tan apurada carecíamos de libros y de revistas modernas, de profesorado joven y de ese ambiente de amor para la búsqueda sin trabas que debería ser natural y constante en una escuela sin aberraciones profesionales.

Así, haciendo una jornada sin encantos y sin promesas, conocimos experimentalmente cómo el vicio que enturbia la universidad de Colombia no es adjetivo, y aprendimos a pensar que una reforma en la cual no se toque y se transforme la esencia del instituto por fuerza habrá de resultar vana y pueril.

Todo esto se dijo a la misión pedagógica de los técnicos alemanes en documento largo y tendido, pero ellos juzgaron útil no darle al escrito otra importancia que la acostumbrada para un simple papel de oficina. Se reafirmó en nosotros, con ese motivo, la creencia de que nuestro anhelo, quizá por idealista, tal vez por su propio rasgo de juventud, no despierta el entusiasmo necesario entre la gente de edad, y pensamos entonces, como ahora lo pienso, que únicamente en la obra que haga por sí misma y con

sus propias manos la juventud advertirá ella una forma que corresponda al vuelo generoso de su espíritu.

Y no hay en esto sólo un problema de edades. Es cierto espíritu de raza el que obliga mayormente a los jóvenes a no confiar a los extraños el culto del espíritu. A los hombres de América nos une un impulso desconocido antes, lleno de matices que no puede apreciar el europeo de hoy y que darán en lo futuro la clave de una humanidad distinta en donde palpiten atributos de una grandeza que confundirá a los arios de oscuros nacionalismos. Ni las más desinteresadas teorías de occidente encajan dentro de nuestro modo, dentro de la nobleza que nos pertenece por haber nacido en nuestro solar inculto pero marcada con el signo de augurios famosos.

Es en verdad muy sensible que la reforma no haya sido realizada, toda ella, por la sola juventud. La juventud ha debido hacerla por vía de hecho, y así hubiera sentado el precedente saludable de que la palabra de orden ha de ser dada en las escuelas por los propios estudiantes, Yo creo que dentro de las réplicas cabe otra república y esa república debe ser la universidad, que oriente por caminos de civilización y de sabiduría, de lucha desinteresada y de esfuerzo fecundo. Que la república grande, a semejanza de la que lleva el soplo augural de las juventudes, sería un hecho infinitamente más glorioso y aventajado que éste por el que la burocracia administrativa, sin moral y sin aliento, tarada por la política y por la intriga imponga sus normas generales en la casa que sirve de hogar a cada nueva generación que despunta.

Pero ya que la ley de la Reforma será redactada por un concilio de tudescos y cundinamarqueses, y ya que ellos, según se dice, han tenido el acierto de darle amplitud a la acción estudiantil, hora es de preparar el esfuerzo para que el nuevo cauce no reciba aguas pasivas. Que la hora no halle a los universitarios con las manos vacías y roto el ideario. Ellos son el espíritu vivo de la universidad, y mientras ese espíritu no trabaje, por más leyes que se dicten, todo seguirá siendo árbol seco y tierra estéril.

En la universidad no existía sino una forma de trabajo personal: era la tesis para obtener el grado. Ya ni eso tiene halagos; los trabajos que se escriben resultan muchas veces plagios inescrupulosos y el caso de ver en ellos ideas fuertes y propias es tan raro, que de cien escritos apenas uno resulta de valor. La ceremonia del grado ha venido a convertirse en una pantomima de mal gusto, y no pocos universitarios prefieren pasar en silencio el acto, que en otras circunstancias debería ser oportunidad para defender nobles ideas.

Al amparo de la Reforma ustedes podrán abrir las fuentes de la investigación, que es tanto como producir algo más que una revolución universitaria, porque aquí van ustedes a crear, ofreciendo ejemplos de disciplina científica y de largo alcance, como no los conocieron los que frecuentaron las aulas cuando ustedes se ensayaban en el bachillerato.

Yo espero que ustedes hagan su plan de acción y complementen así, para hacerla efectiva, toda reforma legislativa, La transformación ideológica no empezará a verificarse el día en que se haga una ley por el legislativo o por los técnicos, sino el día en que ustedes obren, hablen, realicen. Formulen un plan de lucha y juren sobre el altar de su juventud llevar a cabo

la obra del espíritu, puesta en manos de ustedes por su destino. Para ese día no sólo contarán con la simpatía y el aprecio, sino con la admiración ferviente de su adicto y leal amigo.

---

1. Este trabajo fue Carta a los alumnos del Gimnasio Moderno, de Bogotá, en 1925.

JOSÉ INGENIEROS[1]

LA REFORMA EN AMÉRICA LATINA

El generoso movimiento de renovación liberal iniciado en 1918 por los estudiantes de Córdoba, va adquiriendo en nuestra América los caracteres de un acontecimiento histórico de magnitud continental. Sus ecos inmediatos en Buenos Aires y México, en Santiago de Chile y La Habana, en Lima y Montevideo, han despertado en todos los demás países un vivo deseo de propiciar análogas conquistas. En cien revistas estudiantiles se reclama la reforma de los estudios en sentido científico y moderno, se afirma el derecho de los estudiantes a tener representación en los cuerpos directivos de la enseñanza, se proclama la necesidad de dar carácter extensivo a las universidades, y se expresa, en fin, que la nueva generación comparte los ideales de reforma política y económica que tiendan a ampliar en sus pueblos la justicia social.

Decepcionados, en todos los países, de la vieja política; perdida ya la confianza en los vetustos figurones de la alta burocracia oficial; escépticos ante las declamaciones de los que en todas partes explotan el sentimiento patriótico para justificar sus privilegios o sus desmanes; burlones ante los cínicos dómines que siguen enseñando en la cátedra las apolilladas doctrinas de los tiempos coloniales; libres, en fin, de espíritu, las nuevas generaciones proclaman su verbo de “Renovación”, haciendo suyos los ideales coincidentes en el triple anhelo de una renovación ética, política y social de los pueblos latinoamericanos.

La vieja declamación lírica no interesa ya a la juventud continental. Ha comprendido que necesita ideas nuevas contra los prejuicios viejos y trata de formarse una ideología que la prepare a vivir las grandes horas que el desastre de la guerra mundial ha deparado al mundo civilizado.

Instrumento muchas veces de los viejos declamadores que ponían todas sus mañas a la sombra del nacionalismo verbal, los jóvenes quieren hoy que el amor a la nacionalidad se defina en programas de reformas benéficas para los pueblos. Y ya comienzan a mirar como simples histriones del patriotismo a todos los viles tiranuelos que como Castro y Leguía han amordazado o corrompido la conciencia cívica de sus conciudadanos, o han puesto sus pueblos a los pies del imperialismo capitalista norteamericano.

Bienvenida la nueva generación universitaria que en todas partes alienta nobles ideales. Su obra será eficaz en nuestra América si logra que su acción se mantenga inmune de las filtraciones políticas y confesionales que en todas partes utilizan los renovadores “amarillos” que se mezclan a los movimientos juveniles para desviarlos de sus originarias tendencias liberales y sociales.

La juventud que no está con las izquierdas es una simple vejez que se anticipa a las canas.

---

1. Desde Renovación, órgano de la Unión Latino Americana, José Ingenieros (1877-1925) acompañó al movimiento de la Reforma Universitaria con artículos como éste, aparecido en 1924.

ANÍBAL PONCE[1]

EL AÑO 1918 Y AMÉRICA LATINA

Para los hombres jóvenes que entrábamos a la vida entre el horror de la tragedia europea, la guerra fue, como decía Guesde, la gran "liberatriz", en su sentido más amplio. Toda lo que de nosotros quedaba atrás de ella, eran adquisiciones pasivas de la infancia, hábitos dóciles de la educación; todo lo que habría de seguirle, serían conquistas dolorosas de la adolescencia, asombro y entusiasmo de los tiempos nuevos.

Gracias a ella tuvimos, desde my temprano, la desconfianza del pasado. Se nos había enseñado, entre muchas otras cosas de las cuales en breve renegaríamos, el desprecio de la política y la indiferencia por las cosas públicas. Y he ahí que entonces, a pesar de la neutralidad aparente de la república, la guerra vivía entre nosotros, en las calles, en las escuelas, en los hogares. Rompía amistades, desataba vínculos, enardecía pasiones. ¿Cómo permanecer extraños a aquel turbión que nos arrastraba y exigía una actitud? La tradición liberal de nuestra patria, el viejo amor casi filial hacia la Francia, el aparente idealismo del presidente Wilson, decidieron, muy pronto, nuestra adhesión y nuestra simpatía, Creíamos ver en los aliados los defensores de principios que suponíamos mejores; los cruzados de las mismas ideas que habían presidido el advenimiento de nuestra revolución.

Con el oído tenso a los rumores lejanos pasábamos los días y los días, junto a la urgencia inmediata de los libros de estudio, la preocupación indecible de lo que ocurría por el mundo. Voces extrañas sos llegaron muy pronto: Rolland, Barbusse, Russell. .. Con la palabra empañada de la emoción, los "precursores" nas revelaban todo el horror de la mentira inicua: nada de guerra por el derecho, nada de guerra por la justicia, Mercaderes de un lado, mercaderes del otro; hierro y carbón, hulla y petróleo... Nadie podrá contar jamás la indignación y el asco de nuestros corazones: una cólera sorda nos estremecía, y sólo la evidencia de una gran catástrofe aquietaba, un tanto, la sed ardorosa del castigo.

Habíamos aprendido a deletrear declamándonos los unos a los otras, desde los bancos del colegio, los primeros sermones laicos de Ingenieros, y el fervor idealista en que nos inflamara encontraba, por fin, la realidad propicia. Teníamos la seguridad absoluta de asistir al derrumbe de un viejo edificio carcomido y fuerza era, por lo tanto, empuñar el pico para preparar, sobre la limpieza de las explanadas, las construcciones futuras.

El colegio había quedado a nuestra espalda; vivíamos ahora, en la Facultad. Para nuestros ojos, ya avisados, la casa universitaria debía parecer hostil y oscura. Extraña a la vida que en torno suyo rumoreaba; dócil instrumento de una calse que por ella pasaba para llegar al poder más fácil-

mente; tribuna poco sonora de profesores envejecidos, incapaces de auscultar las voces de su tiempo, —la Universidad se alzaba desafiante como un baluarte de ese mismo pasado contra el cual nos revelábamos en la angustia de la guerra—. De Rusia llegaba, mientras tanto, un sordo rumor confuso; enorme y vago como el pensamiento de las muchedumbres. La negra humareda anunciaría, en breve, la magnitud del incendio, y todos los hombres libres saludaron en ella a esa misma hoguera que, trece años atrás, había puesto una chispa de luz en los ojos moribundos de Reclús.

Las llamas que enrojecían a oriente incendiarían, con nosotros, la vieja universidad, Mil novecientos dieciocho, es, para América Latina, el aniversario de las revoluciones.

Lo que ocurrió después en la Universidad es casi historia de hoy. A las sesiones tumultuosas de los primeros días sucedieron, en breve, los triunfos parciales, las victorias, en apariencia, decisivas: los seminarios, la extensión universitaria, la representación estudiantil. Con sospechosa unanimidad, decanos, consejeros y profesores se dijeron, muy pronto, "reformistas". En los discursos académicos, en las discusiones del consejo, en las asambleas de estudiantes, no se oían más que profesiones de fe en la Reforma.

Cinco años después, en 1923, la Reforma estaba casi moribunda entre las manos de la reacción conservadora. Para los que seguían, con ojo atento, la marcha dramática de la reforma, la restauración no fue ni siquiera una sorpresa. Un vicio originario había venido con aquélla, y ese vicio malograba sus frutos más hermosos. Porque si estaba de modo tan comprometida era porque había empezado siendo un movimiento a ciegas, un gesto de rebeldía casi inconsciente, un cambio de postura casi reflejo. Las revoluciones no se imponen en la imprecisión o en la incertidumbre, aunque puedan comenzar en el desasosiego o la inquietud. Pero para triunfar y convertirse en hechos, es necesario que cristalicen en las formas definidas de la idea directriz.

Las masas estudiantiles que tomaron por asalto la vieja universidad no carecían sin duda, de banderas; pero las enseñanzas del "novecentismo", la "nueva sensibilidad", la "ruptura de las generaciones", no eran más que vaguedades que lo mismo podían servir —como quedó demostrado— a un liberalismo discreto que a una derecha complaciente. El estudiante argentino que acometió la Reforma sabíase arrastrado por el presentimiento de las grandes obras, mas no acertó a definir la calidad de la fuerza que lo impulsaba. Gustábale, sin duda, fraternizar con el obrero, participar en el mitin de la huelga, colaborar desde las hojas de vanguardia, No se sentía, sin embargo, proletario; restos de la vieja educación teníanlo apresado todavía, y aunque a veces se le escuchaba el lenguaje de la izquierda, reconocíase muy bien que era aprendido.

El obrero, por eso, lo miró con simpatía, pero sin fe; la burguesía, con desconfianza, pero sin temor. Con una clara conciencia de sus intereses, la masa conservadora de la universidad lo sedujo con su política, lo conquistó con sus prebendas, lo corrompió con sus vicios. Clamorosos paladines de la reforma fueron, así, llamándose a silencio; pasáronse otros a las filas enemigas con increíble impudicia, y la sana minoría de estudiantes que

había puesto en la reforma toda la ilusión de los veinte años, la vio de esa manera convertida en un fácil trampolín de oportunidades y adulones.

La dura lección habrá de serle provechosa. La guerra europea, que aceleró la decadencia de la sociedad capitalista, ha planteado los problemas actuales en términos extremos: o burgués o proletario, La nueva generación, que se forma en la calle tanto como en la escuela, y que sabe, por lo mismo, adaptarse mejor al ritmo de la vida, sólo conseguirá el triunfo de la reforma en la inequívoca definición de sus propósitos.

La Reforma dentro de la universidad no puede ser más que un aspecto de esa otra transformación que está echando abajo las columnas de la sociedad en que vivimos. Toda otra interpretación le haría malograr, una vez más, el generoso impulso que la alienta.

Los hombres jóvenes que consagraron a la Reforma sus entusiasmos mejores, conocen ya cuáles son sus enemigos y cuáles sus aliados, y saben también que las menudas conquistas del reglamento o del estatuto no son más que instrumentos subalternos ante la soberana belleza del propósito: preparar, desde la cátedra, el advenimiento triunfante de la democracia proletaria.

Julio V. González, que nos contara en un libro anterior las peripecias de la revolución universitaria, entrega hoy al público este su nuevo libro sobre la Reforma. Pocos hombres en mejores condiciones para hacerlo: actor prestigioso y teorizador elocuente desde las primeras horas, no sólo ha dado a la Reforma su labor y su esfuerzo, sino, tal vez, lo que hay en él más respetable: la rectitud de la conducta.

Los estudiantes latinoamericanos aprenderán en esta obra —tan conceptuosa en su primer volumen, tan vivaz y dramática en el segundo— cómo la Reforma Universitaria tuvo orígenes lejanos y profundos, y cómo para servirla con eficacia y con lealtad, es menester entremezclarse a las disputas de la plaza pública. Y ya que he tenido la honra de ser el primero de sus lectores, permítaseme subrayar la ofrenda de este libro a la memoria de Tosé Ingenieros, el gran espíritu que supo plasmar entre sus manos la generación de la Reforma y que, cuando la vio tendida en línea de batalla, la saludó jubiloso con su palabra augural.

---

1. Discípulo de¿osé Ingenieros, Aníbal Ponce prologó, con este trabajo, el libro de Julio V. González, La Reforma Universitaria, dos tomos, 1924.

VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE[1]

I
LA REFORMA UNIVERSITARIA Y LA REALIDAD SOCIAL

Á los compañeros redactores de *Estudiantina*: Gabriel del Mazo, nuestro compañero y nuestro amigo, a cuyo nombre está en gran parte ligada la gloria de la revolución universitaria argentina y la gloria —ésta más rara— de la lealtad absoluta y vigilante a sus principios, me ha enviado un número de *Estudiantina* y me pide unas líneas para sus páginas. Lo hago sin tardanza, porque es mi deber. A toda voz de vanguardia de la juventud de nuestra América he de responder yo como soldado a grito de mando. Consagrada está mi vida a la causa de nuestra generación, que es causa de justicia y de unidad revolucionaria para los pueblos de veinte repúblicas, cuyas fronteras debemos destruir, cuyas castas opresoras debemos derribar, cuyos graves peligros comunes debemos detener América Latina está viviendo la hora tremenda en que se gesta su conflicto definitivo: de un lado, las fuerzas del pasado arrastrándonos traidoramente a la esclavitud del imperialismo que acecha y corrompe, y del otro, nuestra generación que después de la "revolución universitaria" —la precursora revolución de los espíritus— va hallando su camino, enseñándoselo a los maestros hasta ayer desorientados y preparándose a la lucha gloriosa y fatal.

Estamos todos juntos bajo la misma bandera. ¿Qué joven de nuestra América, estudiante u obrero, campesino o intelectual, empleado o soldado, será capaz de desoírnos? Y ¿qué fuerza —aunque sea la de nuestros compatriotas representantes del "orden", aliados al hormiguero rubio de los yanquis, que un día rodarán sus cañones en todo el continente, como ya los ruedan en Panamá y Cuba o Centro América—, qué fuerza será capaz de resistirnos? No ganaremos por las armas más que por el santo entusiasmo que en toda lucha sagrada de libertad y de justicia es disciplina. Pero no debemos olvidar —porque olvidarlo sería cobardía, autoengaño— que esa lucha será la lucha de nuestra vida, que las generaciones precedentes, las generaciones de un siglo de "vida independiente", de "democracia" y de "república" —generaciones responsables de ignorancia, de estrechez y de concupiscencia— no nos han dejado nada o casi nada, sino un mar de palabras que nos ahogan, prejuicios, ejemplos de inmoralidad y, lo que es más, las manos semiatadas de los pueblos y las puertas abiertas para el enemigo que filtra su veneno en las raíces mismas de nuestra vida colectiva.

Creo que la juventud de nuestra América va entrando en un camino de realidad y de realismo en que los juegos literarios están de más, Debemos hablar y escribir con sangre en los labios o en la pluma, como pedía el poeta filósofo, pero debemos hablar más para nuestras conciencias que para nuestros oídos, Esa es la literatura vital que necesitamos.

Recojo las tres primeras líneas de la primera página de vuestra revista: "Admitimos las colaboraciones de todos los estudiantes y jóvenes obreros de cualquier parte del mundo que quieran expresar ideas sanas, nobles y valientes", Ese es vuestro mejor blasón. Hace muy pocos años habría sido imposible leer un llamado así en páginas de una revista de estudiantes. Esa es la voz de la Reforma, pero no de la Reforma estancada en el simple entredicho de profesores y estudiantes, de la Reforma simplemente circunscripta a los lindes universitarios, sino de la Reforma que sale hacia la realidad social, que no quiere hacer del estudiante una casta parasitaria, sino que lo desplaza hacia la vida, lo sitúa entre la clase trabajadora y lo prepara a ser colaborador y no instrumento de opresión para ella. La Reforma Universitaria corría riesgo de perder su sentido social, su misión precursora y gloriosa si quedaba como un simple movimiento universitario encaminado a preparar mejor, bajo más apropiadas condiciones, al profesional, Yo he entendido siempre la Reforma Universitaria como todo lo contrario al refinamiento de un sistema que creara mejor, es decir, más definida y más fuerte, una casta profesional. Mi concepto de la Reforma es justamente el opuesto —y yo no he pensado ni pienso sino como la mayor parte de los más sinceros revolucionarios del 18 al 22—, Convertir al estudiante en simple obrero intelectual, con conciencia de clase de "simple obrero intelectual", democratizar, vale decir, proletarizar lo más posible las Universidades, hacer del profesional un factor revolucionario y no un instrumento de la reacción, un servidor consciente y resuelto de la mayoría de la sociedad, es decir, de las clases explotadas, tender hacia la Universidad social y educar al estudiante en el contacto inmediato y constante con las clases trabajadoras, he ahí, en mi opinión, los fines verdaderamente revolucionarios de la Reforma. Y en el Perú no hemos hecho otra cosa. Primero aireamos la vieja y carcomida Universidad de San Marcos; la aireamos echando afuera dieciséis profesores en pleno proceso de momificación; la aireamos cambiando radicalmente los sistemas y obligando a una servil asamblea parlamentaria a respetarnos; la aireamos llevando a ella los vientos de fronda que eran vientos revolucionarios y eran vientos argentinos; vientos de fuerte y tremenda pero saludable tempestad. Luego fuimos más allá, y al costado de la Universidad rejuvenecida, pero nada más que rejuvenecida por la Revolución, creamos otra joven, fuerte, e hija suya quizá, pero como hija "zaratustriana", hija vencedora de la madre: muestra Universidad Popular González Prada, donde fundimos nuestros esfuerzos y nuestro credo revolucionario con la rebelión dolorosa de los trabajadores, Ella será un día la vasta Universidad social del Perú que cantará el responso de la otra. Por ahora es campo de lucha, laboratorio de experimentación, lazo de fraternidad, blanco del terror de la tiranía y bandera de agitación y de esperanza para el pueblo del Perú.

Y así como vosotros llamáis a la juventud obrera a vuestras páginas, allí llamamos nosotros a la juventud obrera a nuestras aulas. Sólo así, uniéndonos al trabajador, daremos a la Revolución Universitaria un sentido de perennidad y de fuerza futura. "Nuestra generación" no es nuestra generación estudiantil o intelectual, "nuestra generación" es el frente único de las juventudes de trabajadores manuales e intelectuales, frente único revolucionario, frente único que debemos formar, disciplinar y extender como salvaguardia del porvenir de nuestros pueblos.

Muchachos de *Estudiantina*: os envío un saludo cordialmente fraternal. Y ya os repito: estamos juntos, porque nuestro deber de jóvenes y de revolucionarios lo impone. Esta juventud de hoy será la que realice la obra de unidad y de defensa de la América Latina, que olvidaron en ciento y tantos años de ceguera racionalista y ambiciones innobles, nuestras castas dominantes.

---

1. Víctor Raúl Haya de la Torre (1895) lideró las luchas estudiantiles y estudiantiles-obreras con que se manifestó la Reforma Universitaria en Perú, escribiendo, a la vez, páginas representativas de la literatura reformista, Estas corresponden al envío que hace a Estudiantina, órgano de los estudiantes del Colegio Nacional de La Plata, Argentina, en 1925.

II
LA REFORMA UNIVERSITARIA Y LA GRAN LECCIÓN DE LA GUERRA[1]

La América Latina no ha sufrido la guerra en la carne de sus pueblos, pero su juventud ha extraído de esa inmensa tragedia una profunda lección de historia. Mientras muestras burguesías nacionales se regocijaban de que los oleajes de oro —precio maldito de los oleajes de sangre —viniesen a llenar sus cajas, gracias a la marcha magnífica que abría la hecatombe hacia las riquezas naturales de nuestras tierras, un espíritu nuevo agitaba la conciencia de la juventud latinoamericana. Muy pronto ésta se libertó de la fascinación wilsoniana y reconoció que el que hablaba apostólicamente a Europa de paz y libertad, era el mismo hombre de gobierno en nombre del cual los pueblos indefensos de la América Latina habían sido subyugados a cañonazos y al precio de masacres incalificables en Santo Domingo, en América Central y en México, Nuestra generación descubrió las causas imperialistas de la Gran Guerra, comprendió, al ver el deslumbramiento de nuestras oligarquías gozosas de su botín trágico, que la razón de tantos horrores era el sistema económico del mundo y presintió la abdicación moral de Wilson y con ella "la ruina del gran idealismo burgués que ha asegurado desde hace un siglo y medio, a pesar de todos sus errores, el prestigio y la fuerza de la clase dirigente" (Romain Rolland).

La Revolución de Rusia, "libre o liberadora", y el Tratado de Versalles, "infectado de bismarckismo", marcaron dos vías abiertas por la guerra a la conciencia del mundo. O la rebelión enérgica y justiciera contra un pasado de nacionalismo, de imperialismo, de explotación y de mentira, o la continuación de nuestros pasos por las viejas rutas de dolores infinitos. En cada uno de nuestros países formados en la escuela de la ideología burguesa de Europa, las clases dominantes veían en la guerra una exaltación gloriosa del nacionalismo, del militarismo y de los odios patrióticos. La misma fraseología de la gran prensa europea era repetida por nuestros viejos intelectuales, nuestros hombres políticos y nuestros profesores. Los hombres de la vieja generación latinoamericana no vieron en la guerra más que la afirmación de las potencias armadas y proclamaron, con más optimismo que nunca, la victoria de sus sistemas, realizados por el vocabulario de Wilson, que se esforzaron en imponer, por todos los medios, en las veinticuatro pequeñas patrias en que está dividido, gracias a nacionalismos importados, nuestro gran continente latinoamericano.

Pero la juventud sintió la voluntad heroica de salvar a nuestros pueblos del destino de los pueblos europeos. Desde 1918 resuena el grito de rebelión en nuestra nueva generación latinoamericana, en oposición declarada

con la vieja ideología burguesa de las clases dominantes. Viendo en las Universidades el foco de la irradiación y la mejor tribuna de esta ideología, la juventud las ataca revolucionariamente apelando a nuevas normas culturales. En todos los países latinoamericanos ella se agita con el mismo espíritu de rebelión y renovación. Al llamamiento de la juventud, muchos de los maestros ilustres de la vieja generación, tales como Vasconcelos, Ingenieros, Palacios, Varona, vinieron hacia ella y se juntaron a sus banderas, Al mismo tiempo, los hombres de ayer, los militantes del derecho, se unieron contra nosotros y la profunda separación de las dos ideologías fue marcada con sangre en Chile, en el Perú, en Bolivia, en Cuba, en Panamá, y en muchos países de la América Latina, el furor nacionalista de las clases que dominan todavía ha sacrificado numerosas vidas adolescentes bajo el pretexto de "orden y patriotismo".

Cada día más vasta, cada día más en contacto con la realidad social de nuestros pueblos, se percibe con más claridad la amenaza de conquista que viene del imperialismo, se comprende la urgencia de destruir las fronteras que traicionan nuestro voto de unir la América Latina en una sola federación, El movimiento de la juventud que nace hace siete años manifestando su espíritu revolucionario en Argentina, en la Universidad de Córdoba, muestra ya la fuerza de una nueva conciencia latinoamericana, que se precisará cada vez más en el impulso de nuestros pueblos, que queremos sustraer del abismo imperialista.

---

1. En Europe, en 1926, en homenaje a Romain Rolland.

III
LA REFORMA UNIVERSITARIA[1]

Los estudiantes de América Latina saludan cada 15 de junio un nuevo aniversario del día inicial de la Reforma Universitaria en la República Argentina, La fecha conmemorativa ofrece oportunidad a nuestras reflexiones.

Un año más transcurrido desde el grito primero de los insurrectos de Córdoba, implica un mayor tiempo para la confrontación, para la experiencia y para la verificación, en el estudio del verdadero significado histórico de la Reforma. El tiempo nos ayuda a apreciarla mejor y a definirla más claramente en sus alcances futuros. La misma calidad no transitoria del movimiento, su evidente trascendencia de hecho histórico, en la vida latinoamericana contemporánea permiten una constante revisión de las interpretaciones anteriores, depurándolas de lo que la pasión o el fervor pudieron agregar a sus calidades permanentes, Los que en un modo u otro, en una u otra latitud de América fuimos actores en la jornada gallarda, condensamos ahora en juicio sereno los raptos encendidos de las épocas de lucha. El tiempo —*tempus omnia sannat*— nos cura de los lirismos ineludibles, de los entusiasmos ciegos por la sed de luz, de los momentos ardorosos en que eta necesario ser lírico y ser ciego a fuerza de querer ver en la luz misma.

La Reforma se hizo empujada por la pasión, por la pasión eminente que mueve todas las grandes causas, especialmente aquéllas que son características causas de la juventud. La pasión exagera necesariamente y, más que todas, la pasión revolucionaria libre de intereses subalternos: pasión generosa. Para nosotros, para nuestra época, la Reforma fue una revolución. Una revolución de nosotros, desplazada victoriosamente hacia los planos de la realidad, Una revolución cuyas causas estaban determinadas por nuestro ambiente americano, por el grado de nuestro desarrollo económico, político y social que dio al movimiento legitimidad y, malgrado la resistencia de lo que él negaba y destruía, creó circunstancias favorables a la lucha, facilitando su triunfo.

La investigación de las causas determinantes de la Reforma ha preocupado a los estudiosos del movimiento en los últimos tiempos. Ciertamente esta cuestión debe contemplarse antes de interpretar y definir los fines del movimiento mismo. De lo mucho escrito resaltan sin duda, después de las admirables opiniones de Ingenieros, Palacios y Korn, las avanzadas y concisas de Aníbal Ponce y de Carlos Sánchez Viamonte, Gregorio Bermann y otros. Nuevos afanes, ya contagiados de pasión tan excusable como la pasión política, han cristalizado en nuevas afirmaciones sobre la Reforma, Jóvenes entusiastas, estudiosos de los elementos de Marx en América Latina han insinuado una interpretación clasista, En una conferencia esquemática publicada en el órgano oficial del Partido Comunista Argentino, hace un año, se ha dado un punto de vista representativo de los estudian-

tes intelectuales preocupados por ceñirse rígidamente a una ortodoxia. Esta interpretación corresponde a un período lírico, de otro lirismo; el doctrinario y político que se abraza como debe abrazarse la política, balanceando con pasión lo que la reflexión no puede abarcar prontamente. Ello se desliza hacia fáciles conclusiones unilaterales que tienen de simpático el ímpetu paradojal y fascinante de los místicos exaltados. Empero, el error substancial de las afirmaciones ex cátedra como a la que me refiero, radica en que circunscribe la Reforma Universitaria a fronteras nacionales que no tiene. Es ciertamente inobjetable que no puede formularse de la Reforma Universitaria una interpretación nacionalista, meramente argentina. Aun cuando la Reforma surgiera en la Argentina y las condiciones económicas y sociales del país, desarrollo del capital, aumento de población, inmigración extranjera, victoria del irigoyenismo, etc., hubieran determinado las causas del movimiento y hubieran favorecido su proceso en esa república —lo que no es nuevo afirmar— no puede llegarse simplemente a la conclusión de que aquellas condiciones meramente argentinas hubieran determinado las causas generales de la Reforma Universitaria como movimiento americano. Pretender en esta forma argentinizar exclusivamente la Reforma, puede ser un sano anhelo patriótico o el insurgir del subconsciente nacional a través de una encendida nebulosa del marxismo nominal, pero es incurrir en dogmatismo limitado, mil veces excusable por la férvida sinceridad partidista con que se formula.

La Reforma Universitaria nace en la Argentina, pero tiene un carácter legítimamente americano. Países en donde los aumentos de población no se han producido tan rápidamente como en la Argentina, donde la inmigración es elemental, donde el irigoyenismo no puede abarcar su resonancia, han sido también campos de lucha, centro de acción y baluartes de conquista del movimiento. Países donde la clase de los pequeños agricultores “situada entre los latifundistas y los trabajadores agrícolas” no aparece tan vigorosa como en la Argentina ni donde existen centros industriales y poblaciones desproporcionadamente densas con relación al resto del área nacional, como Buenos Aires y Rosario, sintieron profundamente la emoción reformista. Sería más acertado recordar, quizá reivindicando de fáciles desfiguraciones al marxismo integral, que en un orden general la Reforma está determinada económicamente por dos grandes causas fundamentales —sin excluir otras específicamente nacionales como las que se superestiman en el caso argentino— causas comunes al total problema económico y social contemporáneo de nuestra América. La primera, es sin duda la intensifícación del empuje imperialista en nuestros medios incipientemente desarrollados en el orden industrial. El desequilibrio que produce en nuestra América la iniciación de la etapa capitalista, no como una etapa de negación, y de sucesión del período feudal, sino como un resultado de la expansión de los grandes centros capitalistas del mundo que han cumplido anteriormente su evolución histórica hacia el industrialismo, causa un enorme debilitamiento en las clases medias, o —usando el lenguaje característicamente europeo— en las pequeñas burguesías. El imperialismo que trae la gran industria, el gran comercio, la gran agricultura, destruye por absorción la mayor parte de las pequeñas industrias, del pequeño comercio, de la pequeña agricultura. Aun cuando paradojalmente

los ayude en ciertos casos, por la ley capitalista de concentración, les somete, les subyuga, les enmuralla. Políticamente, el Estado deviene, pues, el instrumento de opresión del imperialismo sobre la masa nacional oprimida. Cuando existe lucha de imperialismos, —caso argentino característicamente—, la lucha permite el movimiento de las clases medias inmediatamente oprimidas, a luchar por la captación del Estado, utilizando la concurrencia. Esta lucha determina movimientos políticos en que juega rol fundamental la clase más afectada por el primer empuje imperialista. Los movimientos políticos de clase media o de pequeña burguesía que se han producido en los últimos tiempos en la Argentina y en el resto de la América Latina, no son en mi opinión conquistas de una clase amenazada, capturas del baluarte en riesgo, que se obtienen aprovechando la lucha de los imperialismos, o ayudado por uno de ellos. Los ha movido el instinto clasista de resistir a la amenaza de destrucción. En ciertos países como en la Argentina esos movimientos no dieron resultados tan favorables al imperialismo norteamericano como en el caso peruano, pero no significaron en modo alguno victorias apreciables contra el imperialismo internacional. Fue- ron y son meros juegos de defensa. Si se me permite extenderme en esta tesis ya formulada ampliamente en un libro a publicarse próximamente, añadiré que en cuanto a clase proletaria el empuje imperialista actúa diferen- temente. El imperialismo trae la gran industria. Temporalmente, mientras se realiza la formación de la clase obrera industrial, que pasa del campo o de la pequeña industria a proletarizarse en las grandes empresas capitalistas, resulta favorecida aparentemente por las ventajas transitorias del salario proporcionalmente elevado. La gran industria naciente ofrece características de mejora respecto del feudalismo o de la industria pequeña. Hay un retardo en la apreciación del fenómeno imperialista de explotación en la clase que la sufre. La reacción antimperialista tarda así en producirse en los países de industria incipiente, tanto como es lenta la presión en dejarse sentir y la conciencia clasista en formarse y definirse.

En las clases medias el fenómeno de la opresión imperialista es más brusco por agredir clases anteriormente constituidas con fines propios y con perspectivas definidas de interés por mejorar. El imperialismo choca contra una clase formada y produce fenómenos económicos y políticos más violentos. Esto explica, —como ya lo he afirmado varias veces con anterioridad —, que insurgiera de esa clase, vaga, confusa, pero airada y sincera, la primera protesta contra el imperialismo en América.

La segunda causa —o, considerándolas paralelamente, la otra— es la que usando un lenguaje consagrado, llamaríamos propiamente espiritual, de estado de conciencia o mental. Siguiendo con el raciocinio determinista cabe decir que nuestra mente, malgrado sus contagios foráneos, es fundamentalmente agraria. Corresponde a nuestro grado de desarrollo económico. Progresamos hacia otro grado de cultura como progresamos hacia otro grado de desarrollo económico, pero tenemos todas las ventajas y defectos mentales del campesino en tránsito al ciudadano, usando términos genéricos, Estas cualidades las exalta y acentúa el ambiente, la herencia agraria medioeval, romántica por ende, de España. Las caldea el sol. Fan-

tasía y misticismo, entusiasmo y versatilidad, fascinación por lo extranjero que nos conquista con su magia irresistible de advenimiento. Nuestra conciencia se arrincona en los extremos. Agrariamente católicos, perdemos lo eclesiástico, pero superviven los moldes dogmáticos, los vericuetos apologéticos, las barreras de ortodoxos moldes éticos. El catolicismo nuestro, feudal en sí, difiere bastante del catolicismo superviviente o transformado de los países industriales. Somos absolutistas y antidialécticos. La fantasía rutal nos lleva al entusiasmo irreflexivo, a la pasión ardida, a la afirmación legendaria, al gran egoísmo o al gran sacrificio, a la idolatría o al inconoclastismo. ¡*To be or not to be*, esa es para nosotros la cuestión máxima, como pata el sajón Hamlet, cuya perdurable y fascinante paradoja de afirmación, es, para los sajones de hoy, la expresión de un hombre que había perdido el juicio!... El libre examen aparece, pues, como una novedad herética en medio de masas acostumbradas a oír la voz lejana de un Vaticano infalible, religioso o político, situado en Roma o en cualquier parte que no sea América. Empero, el primer paso del tránsito de nuestro estado mental agrario, al industrial, al estado mental propiamente burgués, determinado por el industrialismo, es un paso hacia el libre examen, el liberalismo, la democracia, sus teorías victoriosas, que coinciden con el paso inicial de la producción agrícola a la industria.

¿Pero es que no hemos vivido ya en América anteriormente, la etapa liberal? ¿No vino con la independencia?

Importa responder a esta cuestión, y para responderla yo mismo, permítaseme que torne a citar un concepto propio ya emitido en mis conferencias sobre los problemas de América en la Universidad de México, hace dos años. Repetiré que el liberalismo de la independencia fue un liberalismo trasplantado, “traído de París”, pero no coincidente con nuestro grado de desarrollo económico, Es incuestionable ya que la revolución contra España fue el movimiento de negación de la clase terrateniente criolla contra la Corona y lo que ella representaba como clase, como monopolio, como sujeción social, económica y políticamente. La emancipación americana fue la emancipación de la clase dominante criolla formada en trescientos años de colonia. El latifundista criollo fuerte ya como clase, se emancipa, El monopolio comercial obstaculiza su desarrollo y utiliza en su favor los principios de libre cambio determinados por la revolución industrial inglesa. Políticamente, el movimiento emancipador americano carece de una ideología propia. No se siente capaz de crearla y ni es necesario que la cree. La Revolución Francesa invade entonces al mundo con su ideología liberal y democrática, burguesa y antimonárquica. Toda la literatura política de la Revolución Francesa sirve a América, pero el usar de ella nos impone una paradoja. La Revolución Francesa es antilatifundista, marca el advenimiento de la burguesía, abre el camino al capitalismo industrial que en su primera etapa necesita democracia y libertad. La Revolución Francesa acaba con el feudalismmo y sacrifica el latifundio en aras de la burguesía victoriosa. Opuestamente, la revolución americana significa la afirmación del feudalismo, la independencia de la clase latifundista que captura el Estado. Empero, la teoría política no coincide con la realidad económica. El feudalismo se afirma en América sobre bases ideológi-

cas burguesas, liberales, democráticas, bases que corresponden a una etapa económica que América no vive. Se explican así ciertas contradicciones, En un rapto liberal y democrático se suprime la esclavitud al iniciarse la independencia sólo teórica y transitoriamente, La estructura de las nuevas repúblicas, de acuerdo con la realidad económica de nuestros países, es monárquica, feudal. Nuestros gobernantes son pronto reyezuelos medioevales, nuestros caudillos, los señores en lucha contra el poder absoluto que se disputan. El Estado como institución es elemental y la paradoja republicana democrática, producida por regímenes políticos inadaptables a sistemas sociales, de un período no coincidente con ellos, avanza penosamente hacia una armónica estabilidad. En el país donde el indio no abunda, el proceso se normaliza en cien años en grado relativo. En la mayoría de los países indoamericanos la contradicción subsiste. El indio es el siervo, El problema se complica por las características autóctonas de América, donde coexisten diversos estados de organización social. Pero el liberalismo no llega a ser vertebral en nuestros organismos políticos. Por eso, un movimiento orgánicamente liberal, de acuerdo con la realidad, se retrasa. Aparece más tarde y aparece como un movimiento moderno de élite en los centros intelectuales de nuestros países. Las universidades lo son, y, como en la Edad Media europea, a través de ellas piensa la colectividad, Es el industrialismo el que trae la democratización de la enseñanza. Mientras se vive en el medioevo, mientras la producción no exige del trabajador que sepa leer y escribir para producir mejor —como en el período agrario—, la universidad es cima jerárquica: dogmatiza y monopoliza intelectualmente, orienta y pontifica.

La Reforma Universitaria es esencial y legítimamente liberal, Es la efectiva revancha del auténtico liberalismo intelectual exigida por el desarrollo de nuestros pueblos. Cuando la Reforma insurge, la realidad la demanda ya. Es ella la que la determina. Es el complemento de la independencia, es el orden intelectual. Ella marca el principio del fin del medievalismo intelectual. No ha sido, pues, desacertado afirmar que las Universidades eran los virreinatos del espíritu vencido por el movimiento libertario de la juventud.

Empero, la Reforma, como la independencia americana de España, se mueve influida por nuevos movimientos en Europa, por contemporáneas crisis profundas, crisis de decadencia del orden capitalista, del liberalismo burgués sangrientamente establecido por la gran Revolución Francesa, Europa, siempre más adelante, nos influye y otra vez nos influye imprecisamente produciendo en nosotros nuevas paradojas. La guerra europea y la Revolución Rusa son el crujido gigantesco de un sistema ya viejo en Europa, nuevo aún en nuestra América, y son la anunciación de la etapa que adviene. La Reforma Universitaria, amplía, liberal, libérrima, recoge las corrientes de pensamientos que esos dos grandes acontecimientos históricos producen en la Europa madura para una nueva crisis, Por eso la Reforma de raíces liberales, se galvaniza con los anhelos y las inquietudes sociales de la época. No pueden ser doctrinariamente precisos sus llamados. La vaguedad y el lirismo, mezclan la literatura wilsoniana, canto del cisne democrático, v la palabra de orden rusa, que es comando dictatorial y ne-

cesariamente antiliberal y antilibertista de una clase que se incorpora en un esfuerzo supremo por adelantar la hora de su victoria. Todo lo que aparece libertario se con- funde en los temas iniciales de la Reforma. La clase media oprimida por el imperialismo siente su comunidad con los oprimidos de la clase propietaria. Se inclina hacia ella. Busca en nuestra realidad los problemas de la explotación industrial que hacen crisis en Europa y que en América comienzan y usan el lenguaje de incitación europea lanzado por una clase proletaria definida y perfilada en la larga lucha. La mente agraria predominante en América saluda ardorosamente todo clamor de libertad que llega de Europa sin distinguir qué clase de libertad es o libertad de qué clase. La Reforma incorpora los anhelos múltiples de la hora inquietante. Saluda a la libertad absoluta, como una entelequia, como un nóumeno, como un dogma redentor que trae la magia de poderes misteriosos y augustos portadores multánimes de la justicia final.

Esa inquietud, ese estado de conciencia confuso, lírico, del que un mal marxista puede mofarse, tiene causas determinadas. No sé si he sido claro al anotarlas sintéticamente. La Reforma como movimiento intelectual, consumación retardada de la independencia política, surge de las juventudes estudiantiles que son predominantemente de clase media, Empeñándose por fijarlo rígidamente en una clasificación de clase europea puede ser originariamente pequeño burgués, pero no es un movimiento de tendencia definidamente pequeño-burguesa. Posteriormente pueden producirse en él tendencias tales o cuales. En el Perú la Reforma se completa con una alianza de estudiantes revolucionarios con el naciente proletariado y con las reivindicaciones de los siervos indígenas. De la Reforma parten, pues, distintas direcciones. De ella surgen hombres que buscan la derecha o la izquierda. En Chile y en Cuba, como en la Argentina y en el Perú, la Reforma es el bautismo de sangre de muchos líderes revolucionarios, aunque puede ser en otros pocos casos el espaldarazo de órdenes de neocaballeros de la reacción.

Mas la Reforma, malgrado su vaguedad y su indefinición en el orden de la ideología política, deja huellas valederas y perfila definiciones necesarias. Predominantemente su tendencia es izquierdista y casi unánimemente prepara a luchadores decididos contra cl imperialismo. En el orden universitario la Reforma, como toda revolución idealista, sólo insinúa la etapa de las conquistas efectivas. Empero, lleva aires nuevos a las universidades y establece en ellas una eficaz gimnasia de lucha, de experiencia y de búsqueda que implican superación.

Los fines de la Reforma se interpretan mal y bien desde el punto de vista de quienes hemos anhelado darle el carácter más avanzado que fuera posible. Para algunos fue un motivo de conquistas de orden inmediato, para otros un instrumento político personal, para tantos una forma de emancipación y de afirmación, de perfeccionamiento y de mayor fuerza del profesionalismo. Empero, para muchos es el principio de la socialización de las universidades, el primer paso hacia la Universidad, instrumento de liberación y no de opresión de los explotados, y un buen camino hacía el acercamiento de intelectuales y obreros. Las Universidades Populares González Prada del Perú, la Martí en Cuba, la Lastarria de Chile, crea-

ciones directas o indirectas de la Reforma, han sido grandes esfuerzos eficaces por la alianza de trabajadores manuales e intelectuales y han dado gallatdos servidores universitarios a la causa obrera aun en las filas más extremistas. En éste y en otros sentidos el estudioso interesado en el conocimiento del fenómeno reformista hallará un valioso material de información en la obra publicada por Gabriel del Mazo, que es una compilación admirable de documentos importantes para la historia de América.

No vale terminar estas breves apreciaciones sin detenerse aunque sea someramente en otra de las grandes proyecciones de la Reforma, ya insinuada ut supra, la decisión de los reformistas sinceros por participar directa y eficazmente en la lucha latinoamericana contra el imperialismo. Este punto de mayor actualidad y que me atañe más directamente, es largo a tratarse porque incorpora otros muchos. Además, es punto que conduce a enunciación de interpretaciones de más definida categoría política y polémica. Podía considerársele, un poco arbitrariamente quizá, como excediéndose de los límites de la Reforma propiamente dicha, Empero, la relación existe y existe estrechamente. La Reforma prepara a los intelectuales, “a la nueva generación universitaria”, a comprender el fenómeno del imperialismo en nuestra América, contra el que se habían alzado ya voces precursoras que buscándoles gavetas en el casillero clasista diremos que fueron voces pequeñoburguesas. Ciertamente, voces de la clase media producidas por los primeros efectos del empuje impetialista invasor contra esa clase. En honor a esos precursores cabe afirmar y repetir que son ellos los que inicialmente descubren a grandes lineamientos, no siempre muy precisos, la magnitud del problema imperialista como el más vital de la presente época americana. Mientras los intérpretes y líderes abocados a la dirección intelectual de la lucha contra la explotación capitalista topeteaban en los vericuetos de la ortodoxia europea, repitiendo tesis de doctrina y de táctica sabias para la realidad en que se producían, prematuras e inadaptables para la nuestra, aparecieron los llamamientos, líricos y confusos, pero nutridos de evidencia de los intelectuales de la clase media que señalaban el peligro. La reforma había dejado puertas abiertas para el estudio de nuevos problemas, Por ellas pasan los primeros curiosos del fenómeno.

De maestros y estudiantes, vibrantes aún de las jornadas victoriosas de la Reforma, surgen las voces definidas que fijan las piedras angulares de una nueva ideología antimperialista, Reputamos que la clase media tiene por qué sentirse del fenómeno, por qué protestar de él, y los intelectuales que de ella salen o a ella van, tienen “las armas del pensamiento” para afrontar la lucha. La exacerbación de rebeldías ejercidas y desarrolladas en la Reforma y los beneficios de su victoria que trae renovación, inquietud y afán de buscar y descubrir en la realidad, favorecen la posición de los intelectuales. Así la Reforma deviene antimperialista predominante, más por calidad que por cantidad. Los que lucharon por ella con más ardor y con más lealtad alzan de nuevo las armas y buscan puesto en las filas para la nueva gran contienda que se perfila.

En ella estamos. La decisión de luchar, el afán de eficacia, ha planteado diferentes puntos de vista, De ellos parecen distinguirse dos: o la lucha

contra el imperialismo es una lucha de clase y de clase proletaria únicamente, dirigida por partidos de esa clase a los que sólo temporalmente pueden aliarse otras clases; o la lucha contra el imperialismo en su etapa presente es una lucha de pueblos coloniales o semicoloniales oprimidos, movimiento de liberación nacional que debe dirigir un frente único de todas las clases directamente afectadas por la agresión imperialista, Estos dos puntos de vista no pueden eludir exaltaciones y simplismos. A la vista serena está claro, sin embargo, que no se excluye, Aunque no sea este el caso para una investigación especializada al punto, cabe analiza: ambas posiciones. La primera supone la existencia de una clase proletaria organizada, fuerte, resultado histórico de un desenvolvimiento industrial avanzado, ¿Existen estas condiciones en todos los países latinoamericanos o en la mayoría de ellos? La respuesta parece obviamente negativa. El imperialismo existe primariamente en América, como fenómeno de explotación y de opresión nacional. El proletariado que justamente está surgiendo como consecuencia y negación del imperialismo, —para expresarnos con la dialéctica hegeliana— es clase naciente o incipiente, como naciente o incipiente es el industrialismo que el imperialismo lleva. Parece claro que el proletariado, donde ya existe más o menos definido en nuestra América, necesita aliados y que en los países donde no existe o apenas se inicia debe aliarse o incorporarse al movimiento de liberación nacional. Empero, tornemos a nuestro tema central, Las clases medias urgidas a la lucha la han iniciado y la realizan con mayor o menor acierto. Los intelectuales salidos de esas clases se han incorporado a ambas tendencias. En ambas militan y ambas cuentan en ellas con directores y coadyuvantes convencidos. Este aporte intelectual ha sido evidentemente fortalecido por la Reforma. Los más y los mejores de sus soldados han tomado posiciones en la lucha contra el imperialismo y han contribuido eficiente- mente en ella. Pueden considerar el antimperialismo desde diversos puntos de vista, especialmente desde los dos principales en que me he detenido. Pero son justamente intelectuales, muchos de ellos antiguos reformistas sinceros, los que más ardorosamente defienden los dos puntos de táctica enunciados. Cabe afirmar, pues, que malgrado sus posibles “prejuicios pequeños-burgueses”, los intelectuales y la Reforma han dado buenos luchadores a la causa antimperialista, aun en los sectores más ortodoxamente extremistas.

No es nuevo en el mundo este rol predominante del intelectual y especialmente del universitario en los grandes movimientos históricos. Las Universidades de China y Rusia —sabido es ya— fueron semilleros de rebelión fecunda, Lenin y Sun-Yat-Sen, dos geniales representantes del papel histórico de tantos graduados universitarios al servicio de las causas sagradas de la justicia. La universidad puede dar fuerzas a la clase opresora y defensas a la clase oprimida, aun —por negación y contraste— en los ambientes más empedernidamente conservadores. Supone una gran ventaja, por eso, orientarla más y más hacia el servicio de los que necesitan liberación. En este sentido la Reforma Universitaria tiene y tendrá una honda trascendencia histórica en América. Las conquistas efectivas, las victorias completas son difíciles de alcanzarse aisladamente en centros de educación y cultura más o menos dependientes del sistema social, político y eco-

nómico predominante. Hay que luchar por ir siempre más allá en el propósito de emanciparlas, pero la Universidad ideal, la soñada generosamente por los reformistas del 18, surgirá en otra hora y como resultado de otra organización. Entre tanto vale estimar sus pasos de progreso y es necesario no olvidar la significación y las proyecciones de la lucha del 18 para el futuro de América, Las incidencias, de oportunismo o de fracaso, de desviación o de aprovechamiento, no afectan la realidad del hecho histórico y seguramente influirán poco en sus proyecciones futuras.

De la Reforma se ha hecho ya historia bastante completa. La lucha no ha terminado y el choque diario de los centinelas y defensores de su espíritu contra la reacción poderosa, da al movimiento perduración y vitalidad. Aún se polemiza sobre ella y cada día se aprecia mejor lo que tuvo y tiene de trascendente más allá de las aulas. Punto de partida de una nueva época intelectual a tono con nuestra época, la Reforma es uno de los movimientos americanos más trascendentales. Los veteranos de su lucha, saludamos el día glorioso en que el grito de Córdoba anunció a América un paso más en el camino de nuestros pueblos hacia la meta anhelada de la Justicia.

---

1. En 1929, publicado en la Resista de Filosofía, dirigida por José Ingenieros, en Buenos Aires, números 5 y 6, con motivo del undécimo aniversario de la Reforma.

FLORENTINO V. SANGUINETTI[1]

REFORMA Y CONTRARREFORMA EN BUENOS AIRES

Cuando Oscar Cosco Montaldo, en nombre de la Asociación Cultural de Montevideo, ocupó una tribuna en la Universidad de Buenos Aires, dijo con palabras limpias y prudentes, que los estudiantes uruguayos habían oído hablar mucho de la Reforma Universitaria argentina, conocían su programa y las esperanzas que la animan, pero necesitaban, para comprenderla prolijamente, una noticia objetiva y clara sobre su evolución y los resultados obtenidos. Para informaros sobre estos puntos he venida hasta vosotros y he de deciros, sin abrigar pretensiones de que nuestras cosas sean valores exclusivos o finales, todo lo que significa aquel movimiento de emancipación espiritual y cuánto hemos hecho en la aplicación de sus postulados.

Comenzaré recordando brevemente la situación de la Universidad de Buenos Aires en vísperas de 1918, para referirme luego especialmente al ejercicio reformista en la Facultad de Derecho, no sólo por el conocimiento directo que me ha permitido obtener la participación personal en su gobierno, sino también porque estando localizados en esa Facultad los dos extremos del momento universitario, ofrece siempre problemas categóricos y soluciones definidas.

I

La historia de la Universidad de Buenos Aires no es muy nutrida ni muy brillante. Durante la primera parte de la vida argentina movió modestas iniciativas de cultura y formó núcleos urbanos que dieron a la montonera el pensamiento de la unidad política y del orden institucional. Su provisión científica era muy escasa, pero bastaba para las necesidades del medio y para imponer las conquistas lentas y sordas del genio civil. Afirmada más tarde nuestra organización nacional, la Universidad, aristocrática y conservadora, creó un nuevo tipo social: el doctor. Los doctores constituyeron el patriciado de la segunda república, sustituyendo poco a poco a las charreteras y a los caciques rurales, sin la jerarquía intelectual necesaria para actuar con criterio orgánico en la enseñanza o para dirigir el despertar improvisado de las riquezas que rendían la pampa y el trópico. A lo largo de los últimos cincuenta años, nuestra nobleza agropecuaria fue desplazada primero del campo económico por la competencia progresista del inmigrante, técnicamente más capaz, y luego, del campo político por el advenimiento de los partidos de clase media, Necesitando entonces escenario para man- tener su influencia, se apoderó de la Universidad que fue pronto un órgano de casta, cuyos directores vitalicios, turnaban los cargos

de mayor relieve y cuyos docentes, reclutados por leva hereditaria, impusieron una verdadera servidumbre educacional de huella estrecha y sin filtraciones renovadoras.

No había Universidad propiamente dicha: la enseñanza, hermética y vacía, se administraba por dosis suficientes para que el examinando escapara al trance de fin de curso. No se agitaban ideas, ni polémicas, ni afanes; mecanismo burocrático, sin dirección ideológica, consideraba el pensamiento libre como contrabando peligroso, y en 1911, al ingresar el doctor Palacios a una suplencia, provocó el desbande de varios catedráticos, cuya invalidez mental quedó comprobada, cuando denunciaron los peligros que podría traer la divulgación de supuestas teorías exóticas y disolventes. Vivíamos así amarrados a un largo anclaje espiritual, cuando al promediar el año 18, los acontecimientos del mundo, la presión creciente de nuevas ideas sociales y los cambios introducidos en las costumbres cívicas del país, anunciaron la crisis de la vieja Universidad. Entonces, para precipitarla, estalló el movimiento de Córdoba, que comprendía un problema universitario, y también un alzamiento contra todo el pasado y el presente de aquella ciudad, detenida todavía en el dogma confederal y en la sensibilidad espesa de la Colonia. Los revolucionarios de Córdoba no pidieron; exigieron en tono mayor, emplearon la acción directa y derribaron ídolos en los claustros y en los altares con el apoyo de la huelga general proclamada por las agrupaciones proletarias, dándose el caso, por vez primera en nuestro país, de que un conflicto universitario tomara caracteres de problema nacional, a tal punto grave que el Poder Ejecutivo, apremiado por los rumores de la protesta, de- bió sancionar reformas medulares en el estatuto universitario, que cambiaron las bases mismas de la enseñanza superior.

El decreto ejecutivo resumía tres aspectos fundamentales: 1. Formación de los cuerpos directivos; 2. La docencia; 3. Métodos de la enseñanza.

Explicaré sucintamente cada uno de estos capítulos, cuyo examen y crítica aparecerán al presentar diversos aspectos de los problemas que originan.

Hasta 1918 los cuerpos directivos se constituían con la sola intervención de los profesores, y tanto los Decanos como los delegados al Consejo Superior Universitario, eran elegidos por consejeros de tal procedencia.

La Reforma trajo un régimen distinto. Una asamblea mixta, compuesta por igual número de representantes de los diversos brazos que constituyen las fuerzas activas de la Universidad: profesores titulares, profesores suplentes y estudiantes, designaba a todas las autoridades dentro de cada instituto, de modo que los alumnos, por razones de táctica electoral, constituían un frente Único, cuyos candidatos generalmente ganaban la mayoría a causa de la indisciplina y la incapacidad del cuerpo de profesores para organizarse. Al propio tiempo que la influencia estudiantil penetraba por esta vía indirecta, las necesidades gremiales, hicieron que la gente moza, usando de su fuerza compacta designara representantes salidos de sus filas con mandato directo, de manera que prácticamente los tres estados componentes de la asamblea tenían representados sus intere-

ses en los cuerpos directivos de cada facultad, los cuales, reunidos en una asamblea general, procedían cada cuatro años a designar rector.

El segundo punto que la Reforma prohijaba, era la libertad de enseñanza, asegurada por la Constitución y encubierta siempre por el proteccionismo de capilla. Se autorizaron así cursos libres, dictados no solamente por profesores oficiales, sino también por cuantos solicitasen una tribuna para exponer su doctrina o decir "su" verdad.

De igual modo dispuso que la enseñanza fuera con preferencia práctica, comprendiendo al mismo tiempo que la exposición de las teorías, una aplicación experimental en forma de monografías, de investigaciones, de ejercicios de seminario, de trabajos de laboratorio, etc., y finalmente, para tomar en todos sus extremos el principio de que antes que nada la Reforma es un imperativo de libertad, el estatuto estableció la asistencia libre, que ha emancipado al alumno hasta entonces sujeto a escuchar con paciente resignación la palabra de muchos dómines sin autoridad ni competencia.

No pueden sospecharse, señores, las consecuencias múltiples y fecundas que trajeron estas reformas, destinadas a mudar el rumbo de la nueva generación, Bien es cierto que coincidían con un momento de la conciencia humana cuando una renovación de valores parecía anunciar cambios profundos en la marcha de la historia. Dentro de nuestro país, ya habían cumplido su misión, la generación organizadora que hizo la constitución nacional y la positivista del 80 que había agotado su ideario filosófico y su actividad social. Nada preparaba mejor el campo para el proselitismo reformista que la disidencia de los jóvenes con el pasado inmediato, y el contraste de sus aspiraciones con la realidad circundante. Iba arraigándose ya en los más avanzados la noción de que la fuerza restrictiva de la generación anterior turbaba la fuerza expansiva de la nueva, cuando la guerra precipitó la divergencia entre las dos generaciones contemporáneas. Aquella que históricamente desapareció con el estallido, y la que sobrevino en el 18, empujada por un optimismo renovado y por un simple sentido de contradicción con sus antepasados, Yo no creo demasiado en los saltos de la historia ni en la discontinuidad del humano suceder, porque pienso que estamos unidos a lo pretérito como el árbol a la tierra y porque resulta imposible despojarse de todo el peso de los prejuicios que sedimentan los antepasados, pero sí creo en la fuerza desquiciadora de las grandes catástrofes, que como aquella lucha pavorosa clausuran toda una zona del vivir universal, y creo que ellas bastan para pensar que si un sistema de ideas generales ha cumplido su ciclo, corresponde a los nuevos la tarea de ordenar otro adecuado a la perspectiva histórica.

La generación del 18 llegó a las aulas empujada por un brioso afán de diferenciación. No quiso ser, sin embargo, un dato cronológico, ni un gesto insurreccional. Usando del estatuto como instrumento de penetración y cirugía, comenzó su acción fiscalizadora y crítica, impugnando la calidad de buena parte del personal docente, que era el órgano por donde más había pecado la vieja Universidad. Dos signos revelaban en forma absoluta la bancarrota pedagógica: el ausentismo, indicio seguro de que la enseñanza falta de dosaje científico, no aprovecha a los alumnos, por cuyo

motivo desertan de clase, y la decadencia intelectual de la profesión, demostrada por la marcada inclinación hacia el arte de adelgazar leyes y en la minúscula literatura jurídica circulante, La cátedra parece todavía un rango decorativo que otorga cierto prestigio mundano, pero se la sirve después de ser político, funcionario o estanciero, cumpliendo el horario conforme al concepto filisteo del empleado público. La cátedra sigue siendo eco. Vive de prestado o de la exhumación.

¿Quiénes, entre tanto titular y suplente, son conocidos por su tarea sembradora? ¿Cuántos escapan del olvido que es el castigo de los mediocres y de los estériles? ¿Acaso la negativa que importan estas preguntas no justifica el retiro de las dos terceras partes del cuerpo docente eliminadas por la crítica estudiantil? ¿Acaso esos tumultos y protestas periódicas que agitan a la casa no están diciendo que sus directores carecen de la autoridad que debe inspirar el maestro por lo que sabe y por lo que enseña? Se ha dicho que el mal radica en la injerencia estudiantil dentro del gobierno académico. Quien sostiene esto dice falsedad. La crisis e: imputable exclusivamente al grupo de profesores incapaces de satisfacer la apetencia de los nuevos. Mientras ellos quieren retener, nosotros queremos construir y nos agitamos porque al percibir ritmos más acelerados de la vida, una información miope pretende contener las iniciativas dinámicas de la juventud.

II

Nada más lógico, pues, que estas exigencias estudiantiles provocaran un movimiento defensivo entre los docentes, empeñados en retornar a su quietismo conformista, y así fue como, al iniciarse el curso de 1923, esos hombres, sacando argumentos de un conflicto administrativo desprovisto de importancia, prepararon la reacción, presentando sus renuncias en masa. Nada grave hubiera resultado de esta actitud porque ella ofrecía de un solo golpe la eliminación de catedráticos ineptos y dosificados, fácilmente reemplazables, pero en la confusión de los primeros instantes, un núcleo de alumnos atraídos por el viejo fetichismo del magisterio, siguió a la mayoría reaccionaria, provocando la secesión de las fuerzas estudiantiles que únicamente son respetadas y eficaces cuando muestran la unidad resultante de la convicción doctrinaria y de la acción común, Felizmente para el porvenir de nuestros principios, los elementos adictos al sector reaccionario, fueron vencidos en los comicios más reñidos que recuerdan las crónicas de la Reforma, y una minoría de profesores de sensibilidad moderna comenzó a colaborar al lado de aquellos estudiantes ajenos a toda servidumbre. Esta solución no dio sin embargo frutos duraderos. Los profesores reaccionarios discutieron previamente la validez de la elección, que fue aprobada sin reservas por el Consejo Superior Universitario. Luego obtuvieron el retiro de algunos candidatos de la lista reformista, deseosos de facilitar una conciliación, y por último, encontrando cerradas todas las vías legales, solicitaron desembozadamente la revisión del estatuto, bajo amenaza de abandonar el ejercicio de sus cátedras, Corresponde a mi lealtad confesar que buena parte de aquel paso atrás debe adjudicarse a los estudiantes, quienes fueron sorprendidos desorganizados y sin la dis-

ciplina intelectual necesaria para oponer una campaña ideológica a los planes reaccionarios.

Hasta 1923 los estudiantes de Derecho que recibieron la Reforma del 18 movida desde el gobierno, como maná del cielo, sin que la casi totalidad sospechara en los primeros días su valor y sus alcances, estaban todavía en la época del aprendizaje, es decir, en la ignorancia y en la ilusión. Durante cinco años de ejercicio reformista habían improvisado su conducta por impulsos antes que por métodos, Lanzados demasiado pronto a la acción, les faltó saber que no sabían, es decir, realizaron un esfuerzo disperso e incoherente, sin contenido ni orientación. Dotados con armas de influencia, cayeron en el utilitarismo, de modo que les pareció más expeditivo seguir la línea de menor resistencia, solicitando ventajas para ganar promociones y eludiendo los ejercicios de perfeccionamiento antes que cumplir con el principio reformista que manda estudiar más y mejor, Mientras proyectábamos en las tertulias remover la corteza del planeta, no habíamos observado que previamente era necesario construir nuestro mundo interior. Desprovistos por tales vicios de substancia y de profundidad, fue la nuestra una revolución incompleta tendida en su fase destructiva, Esto trajo como consecuencia desvíos y quebrantos en la actividad gremial. La Federación Universitaria Argentina, constituida por representaciones de todas las Universidades del país, desapareció automáticamente ante el desconcierto de las entidades que la componían, y la Federación Universitaria de Buenos Aires, hábil en proclamas sonoras, perdía eficacia por el choque de vagas contradicciones, a tal punto que no obstante tener en sus manos veinticuatro votos de consejeros estudiantiles, árbitros de la asamblea para elegir rector, prefirió mostrarse neutral, sin pronunciarse tampoco en favor de la minoría que sostuvo con fortuna la tesis contraría a las reelecciones en los cargos directivos, saludable conquista reformista que ha disuelto para siempre a las tradicionales camarillas de círculo o de familia.

Felizmente, durante estos episodios, no se agotó la capacidad de resistencia fortalecida por el aporte de muchos estudiantes en un comienzo adictos a los profesores que tuvieron la dignidad moral de confesarse engañados, y obtuvimos por lo menos que el estatuto fuera modificado únicamente en algunas líneas, sin lesionar las libertades primarias consagradas en el texto de 1918. Salvo algunos retoques de fórmula, la única mudanza notable se refiere al régimen de los consejos cuyos componentes se distribuyen así: una asamblea de titulares y suplentes elige diez consejeros, entre los cuales por lo menos ocho deben ser profesores titulares; los cuatro restantes son designados por los estudiantes directamente, quienes participan también en los comicios para designar decano y delegados al Consejo Superior Universitario, con igual número de electores que los otros estados, o lo que es lo mismo, con un tercio de electores.

El Poder Ejecutivo, al sancionar estas reformas, respetó la autonomía de la Universidad, para dictar sus propios estatutos, provocando con ello la renuncia del Ministerio de Instrucción Pública, y una declaración de los profesores reaccionarios de la Facultad de Derecho, quienes manifestaron que si no lograban éxito en las elecciones, renunciarían sus cátedras, coac-

ción de cierto corte sindical que les resultó beneficiosa, pero que reveló también la finalidad del movimiento provocado a todas luces para obtener el gobierno de la facultad que habían perdido con la elección de un decano reformista.

La contrarreforma del 23 inicia un momento nuevo en la marcha de la Universidad de Buenos Aires; una etapa que a pesar de las restricciones impuestas a la intervención estudiantil, yo llamaría orgánica, consciente y constructiva. Aleccionados por tantos contrastes, los estudiantes se han sometido a una disciplina ideológica, trazando programas que postulan, no ya la cuestión social solamente, sino también un ascenso en el nivel de la enseñanza, completando así la doble fórmula matriz de la Reforma; *exclaustración y desprofesionalización de la cultura*.

He de tratar estos asuntos a medida que examine una cuestión que también fue requerida por los compañeros uruguayos: me refiero a la forma como los consejeros estudiantiles con representación directa y diferenciada trabajan dentro del actual sistema.

(El conferenciante explica en este punto, el criterio reformista con que el sector estudiantil en la Facultad de Derecho de Buenos Aires encaró prácticamente los problemas referentes a la organización de los consejos, a las condiciones que deben llenar los decanos y consejeros, a la actividad de los representantes estudiantiles, etc.)

Sin que importe una jactancia, cuadra declarar que el antagonismo movido por la representación estudiantil, ha producido múltiples ventajas registradas entre los progresos de todo orden que, según el propio Rector, acusan los centros argentinos de altos estudios, Mientras los consejeros profesores llevan la función como una carga, curándose principalmente de los intereses electorales o particulares del grupo, nosotros ofrecemos el contraste de todas las minorías activas, laboriosas y criticistas que dicen lo que piensan y hacen lo que dicen. Definidos por un programa, hemos enfocado todos los asuntos dentro de las bases aceptadas, conforme con nuestro concepto de la representación funcional, y consultando siempre a los estudiantes que por ser nuestros electores, colaboran con nosotros en la preparación de las iniciativas y de los debates. Es así como hemos estado atentos a todas las novedades y como en el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho, no obstante el concepto expuesto por su Decano, de que es una dependencia del poder administrador, los representantes estudiantiles defendimos la autonomía electoral y moral universitaria, más indispensable que la autonomía económica o administrativa, también reclamada; arrancamos un voto de solidaridad con el maestro Unamuno y protestamos por la violación constitucional que implica el título de Doctor "Honoris causa" otorgado a Humberto de Saboya, en una ceremonia cortesana, preparada para acreditar condecoraciones. Y es así también cómo pedimos una cátedra para Alessandri en el destierro, y otra para Jiménez de Asúa, virtualmente expulsado de su patria. En todo momento se ha mantenido el carácter de nuestra representación, defendiendo los intereses espirituales de los estudiantes, sin caer en coqueteos o renunciamientos, como lo prueba el aumento de los años de estudios y la obligatoriedad de los trabajos prácticos, Por nuestra iniciativa se publica la nueva Revista de la

Facultad, cuya redacción está compuesta por una representación equivalente de profesores, egresados y alumnos y se han ofrecido tribunas para el examen imparcial de toda idea, desde las menudas cuestiones del derecho privado hasta los problemas de la revolución rusa saludada durante los días iniciales por roncas voces que hicieron estremecer en la sala capitular las sombras venerables de los abuelos. Cabe recordar de paso como obra sustantiva del período de 1922, durante el cual colaboramos junto con algunos profesores reformistas, que el nuevo plan de estudios en vigencia marca la diversificación sustancial entre los que sostienen el profesionalismo exclusivo y los que consideramos que la Universidad no puede desatender las inquietudes contemporáneas. Comprendiendo que el instituto estaba al margen de su atmósfera social, sacamos de un rango subalterno a las materias de derecho público contra la opinión del grupo de juristas que yo llamaría glosadores detenidos en el fetichismo del Código Napoleón y fieles al derecho romano, quienes parecen ignorar que los Códigos del interés individual se corrigen cada día con leyes fragmentarias de orden colectivo que preparan las bases de una nueva estructura jurídica.

Ya dije antes que la Reforma estableció métodos de enseñanza preferentemente prácticos, métodos indispensables en un medio donde la única forma de docencia era el sistema teórico y verbal, que suministra siempre la ciencia hecha y sólo vale como información para el examen. En las cátedras del pasado se enseñaban palabras y nociones apriorísticas; nosotros queremos llegar a un método de experiencia. Para eso se han creado organismos cuyo funcionamiento va ajustándose poco a poco con las observaciones de cada día. Corresponden a nuestra iniciativa: los seminarios, el instituto de práctica forense y los Centros de Estudios. El seminario fue conocido antes en un ensayo minúsculo y abandonado. Desde 1922 existe una ordenanza que reglamenta los trabajos de investigación intensiva y metodológica, cuyo desarrollo deben seguir obligatoriamente los alumnos para obtener el título profesional. En el seminario, un profesor trabaja con unos pocos alumnos y enseña a investigar determinados tópicos, debiendo cada asistente presentar un estudio especial acompañado de las fichas correspondientes sobre su labor bibliográfica. Nosotros tenemos mucha fe en los resultados de esta iniciativa. Ya se han preparado en los cursos vigentes proyectos de leyes y temas especiales solicitados por las comisiones del Congreso. Estos cursos se han aplicado igualmente a todas las asignaturas del ciclo doctoral, creado paralelamente a los estudios profesionales, con el propósito de canalizar vocaciones y preparar a los futuros profesores, correspondiendo decir que por moción nuestra son admitidos en los estudios superiores, sin ningún requisito, los abogados con título expedido por universidades del extranjero.

También se debe a un proyecto estudiantil la creación del Instituto de enseñanza práctica, llamado hasta hace poco “Consultorio Jurídico” que la facultad tiene instalado en el local del Palacio de los Tribunales. La ordenanza impone la concurrencia regular del alumno, quien debe presentar monografías que resuman el conocimiento personal de los casos ofrecidos. Los aspirantes bajo la dirección de técnicos calificados, atienden las

consultas verbales y escritas que les formula el público y manejan un repertorio con material derivado de piezas y resoluciones tanto judiciales como administrativas. Esta verdadera clínica jurídica trata de corregir la exclusividad teórica y de establecer métodos objetivos cuyos resultados permiten asegurar que finalmente se ha encontrado un procedimiento para que los estudiantes frecuenten un curso metodológico de práctica forense, al propio tiempo que la Facultad presta servicios gratuitos de indispensable utilidad social, que han de prolongarse instalando oficinas en los barrios obreros, donde resulta más necesaria su colaboración.

Debo recordar finalmente a los "Centros de estudios" que ofrecen ancho campo para la especialización vocacional, no sólo de los egresados o inscritos en la Facultad, sino también de cuantos se interesan por determinados problemas de orden jurídico o social. Los trabajos realizados conjugan el esfuerzo de quienes tienen inclinaciones particulares por el asunto y se preparan colectivamente en sesiones públicas. El Centro de Estudios Penales, entre otros, publica una excelente revista, ha hecho el censo carcelario de la República y posee un archivo completo de las sentencias que van formando la jurisprudencia del nuevo Código Penal.

Esta tendencia hacia la enseñanza objetiva, hacia el diálogo y la colaboración en núcleos íntimos, permite esperar que no tardará en modificarse el régimen de promociones, eliminando las pruebas orales que constituyen entre nosotros simples contingencias aleatorias inaceptables para medir suficiencias o capacidades. Si la vieja Universidad de tipo tutoral fue casa de exámenes, la nueva debe ser taller de investigación científica y foco de ideales excitantes, donde el maestro que señala, conduce, discute, enseña a resolver, a pensar, a producir por cuenta propia, debe ponernos en contacto con un horizonte de verdades cada vez más dilatado. El desplazamiento ya comentado de numerosos profesores, nos hizo intervenir en la formación de ternas y en la designación de suplentes, fijando al efecto un concepto de las condiciones que requiere el cargo magistral. Entendiendo que la cátedra no es un ascenso como en la carrera administrativa y que la antigüedad es un título independiente de méritos propios, votamos siempre por los candidatos de mayor dignidad científica, que habiéndose especializado en una materia, viven también atentos a las solicitaciones de la época. Nuestra crítica ha sido empero inútil, pues en recientes sesiones del Consejo, los dos tercios de la mayoría han nombrado un conjunto de profesores destinados a servir intereses electorales antes que a dar cosechas útiles en la enseñanza.

La Reforma implantó igualmente la docencia libre, es decir, un régimen que permitirá colocar en torno de cada cátedra oficial tres o cuatro estudiosos aguijados por la competencia, quienes irán mejorando poco a poco los recursos pedagógicos y ablandando la preceptiva egocentrista del titular, lo que implica asimismo tanto una mayor aptitud enseñante, largamente madurada, como el juego de las ideas que permite escuchar distintas voces y conocer hombres de opuesto itinerario mental, pero cabe declarar que los profesores titulares, afiliados al supuesto de que la cátedra es propiedad excluyente, han obstaculizado en toda forma las tentativas de ensayar estos nuevos aspectos docentes que sin duda van a corregir la

actual orientación de la enseñanza, entregada a examinar en forma fragmentaria artículos de código, sin vistas a los principios generales y a las nuevas exigencias del derecho no escrito.

No obstante estos correctivos en los métodos y la mordedura incisiva de la crítica estudiantil, la Facultad sigue administrando una enseñanza profesional preferentemente jurídico-positiva que habilita para el ejercicio de un privilegio económico y atiende al prestigio supersticioso de la carrera pública. Nosotros sostenemos que la Universidad debe superar al profesionalismo unilateral y agnóstico, ofreciendo además de los conocimientos que habilitan para la granjería y el lucro, un orden de estudios desinteresados, más amplios, de carácter más humano, más vital, que contribuyan al desarrollo integral de la personalidad. Es cierto que parece difícil fundar una cultura, porque nos falta reposo, calor, estímulo, paciencia para las actividades silenciosas, pero también lo es que la multiplicidad y variedad de la vida en torno, ha despertado una sed de totalidad que reclama la desprofesionalización de la enseñanza y la formación de un género de cultura dirigida ante todo a perseguir por trayectorias idealistas, el desplazamiento del positivismo agonizante. Entrevemos también la urgencia de que la solidaridad y el altruismo sean virtudes cardinales que regulen nuestras normas de conducta, y confiamos en que un día u otro una sensibilidad hecha a la emoción del paisaje nativo, individualice nuestra estética peculiar dando estilo y fisonomía propia al arte americano. Pero además de este anhelo de perfectibilidad íntima, queremos acercarnos por el espíritu y por el corazón, primeramente a los pueblos continentales, movidos por idénticos arranques de mejoras, y después, a todos los hombres del mundo que como nosotros luchan por el advenimiento de la humanidad reconciliada.

III

Junto a este problema interno de la Facultad, surge otro de mayor significación y enlace: el externo; la función que le corresponde desempeñar dentro de la atmósfera social donde vive. Hay que exclaustrar la cultura, es decir, hay que abrir las puertas enmohecidas de los viejos institutos para que entren en las aulas, junto con la luz y el aire, las ideas sustanciales de la multitud. Bien decía Lavisse, señores, que ninguna desigualdad parece más injusta que el monopolio de los medios de cultura por una minoría privilegiada. Oímos decir con frecuencia —agregaba— que todos somos iguales y que no hay diferencia entre los hombres, Es una verdad aparente peor que la mentira misma. Honradamente debemos confesar que a las desigualdades de fortuna, corresponden indignas diferencias de cultura. La mayor parte de nosotros, los universitarios, hemos escapado por azares de nacimiento, a las privaciones de una existencia dura y cruel. Nosotros que tenemos asegurado el plan de cada día, somos los privilegiados de una democracia que proclama todas las igualdades de derecho, permitiendo sin embargo, prácticamente, que muchas inteligencias se pierdan en la ignorancia, porque los instrumentos de cultura sólo están al alcance de los ricos y de los poderosos. Juzgamos por lo tanto imprescindible que la Universidad, donde unos pocos benefician los conocimientos acumulados por

el esfuerza lento de los siglos, inicie la docencia social, para devolver al pueblo siquiera sea una porción del patrimonio espiritual de la especie, Países de aluvión migratorio como los nuestros, formados en buena parte por aspirantes 4 millonarios y oprimidos por la codicia del capital extranjero, no pueden seguir en sus transformaciones procedimientos catastróficos. Si aspiramos a darle distinta orientación y si tenemos bríos revolucionarios, no podemos olvidar que las únicas revoluciones estables son aquellas que educan. Un ideal nuevo necesita eliminar ideas viejas. Por eso los consejeros estudiantiles de la Facultad de Derecho nos hemos opuesto a la extensión universitaria oficial, que en cierto modo es caridad o filantropía, y que práctica- mente lleva el derrotismo y la confusión a las organizaciones obreras. Nosotros creemos con el manifiesto del 48, que la emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos y para facilitarla presentamos un proyecto, largamente discutido y aún no resuelto, estableciendo la docencia social, exclusivamente para los medios obreros organizados. Consideramos necesario distribuir dos tipos de enseñanza: uno común, integral, y primario, que administre cuantitativamente a la masa trabajadora, desde las primeras letras, desde el silabario, hasta un mínimum de conocimientos útiles para las necesidades urgentes e inmediatas del proletariado; y otro particular, intensivo y específico, destinado a preparar dirigentes, propagandistas, técnicos, consejeros, que atenderán los intereses proletarios, a medida que lo exijan nuevos sistemas económico-sociales o nuevas formas de gobierno.

Es menester además llevar la enseñanza a la usina, al sindicato, al arrabal, a los sitios donde los trabajadores se reúnen para el esfuerzo diario o para la acción corporativa, La cátedra debe recoger el material humano que falta a los conocimientos académicos, demasiado ajenos a las necesidades de la existencia. Entonces serán de verse sorpresas tan extraordinarias como las que recibieron muchos compañeros de la Extensión Universitaria que organicé en 1920, quienes al descubrir bajo la blusa azul hombres comprensivos, ilustrados y curiosos, comenzaron a reconocer que el derecho está en el dolor, en las pasiones, en la miseria, en las necesidades económicas, que después de haber provocado la guerra, continúan siendo los factores insurreccionales más enérgicos de la paz.

Consideramos también indispensable entregar la cátedra a los trabajadores, alejados de la Universidad por absurdos prejuicios de clase, que se evidenciaron en diversas resoluciones de nuestro Consejo Directivo. El proyecto procura establecer una interdependencia efectiva e incorporar a las enseñanzas la colaboración del obrero, que trae sugestiones útiles y el sentido de realidad de los fenómenos sociales, madurado en la vida misma. Por último, es tanta la importancia que atribuimos a este acercamiento, que hemos propuesto la obligatoriedad de la Extensión Universitaria. Obligatoria para el profesor, que saldrá un poco del claustro y del foro, para ver de cerca el movimiento social, y obligatoria, con infinitas proyecciones para los estudiantes, de modo que los alumnos de la casa, por graduales iniciativas, de origen reformista, hacen práctica forense en la clínica jurídica, se especializan en los centros de estudios, investigan en los seminarios y por vía de la extensión universitaria, conocerán los grandes pro-

blemas colectivos, en intercambio con los trabajadores, ante quienes divulgarán sin retórica lo que hayan aprendido en las aulas y en los libros.

Posiblemente muchos de vosotros se preguntarán a esta altura de mi exposición, adónde enderezan los reformistas argentinos todo este vasto programa cumplido en parte, y que en otra es todavía una actitud negativa. Nosotros creemos, señores, que el destino de la nueva generación argentina es servir a la política de la cultura y a la renovación de las instituciones de nuestro país. Para ello cuenta con una plataforma ideológica que comienza a puntualizar asuntos concretos: cuenta también con voluntad creadora y con un punto de coincidencia entre obreros y estudiantes, que ya han librado unidos algunas jornadas fecundas anunciadoras de la alianza entre los trabajadores intelectuales y manuales, Cuenta también con un cuerpo de leyes arcaicas cuyo saneamiento urge promover, siguiendo un concepto antagónico al de los Códigos vigentes, que mantienen la organización patriarcal de la familia y el carácter absoluto de la propiedad individual y cuenta, por sobre todo, con la descomposición del estado contemporáneo, construido sobre los fundamentos del canon de Juan Jacobo y de la metafísica de Montesquieu. Toda la teoría del Estado de modelo semejante, está sujeta a una severa revisión de fondo. Los principios que cristalizaron en la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano; el dogma de la soberanía, el de los derechos subjetivos, el de la personalidad jurídica del Estado, todo eso y mucho más, ha cedido ante el análisis crítico, y anda próxima la hora de modificar y substituir nuestro sistema, gastado e inactual, ajeno a las necesidades que es menester constitucionalizar, Esta tarea corresponde a la nueva generación. Formaremos la generación reconstructora, destinada a preparar una nueva carta básica para la República. Presentes en el dislocamiento de un mundo y en la aparición de nuevas fórmulas jurídico-sociales, que, en un día u otro van a incorporarse a nuestros cuerpos legales, creemos que la constitución vigente no se conforma con las nuevas rutas de la historia, ni atiende a las exigencias variadas y cambiantes de la sociedad política que gobierna, y trataremos de enmendarla haciendo uso de un principio que ella misma consagra, pero que nunca fue tan categórico como en la constitución francesa de 1793, que dice: “El pueblo tiene siempre el derecho de revisar, reformar y cambiar su constitución. Una generación no puede someter a sus leyes a las generaciones futuras”.

Entre el desconcierto de las teorías y la multiplicidad confusa de los intereses, debemos elaborar la fórmula adecuada al medio y a la época y debemos preparar asimismo a los encargados de aplicarla. Cuando llegue el momento de convocar a los constituyentes del mañana, habrán de proponerse tres soluciones. Quizás algunos consideren más oportuna una simple enmienda, suficiente para fortalecer los puntos vulnerables del constitucionalismo liberal, con la adopción íntegra de su programa máximo. Pero la guerra, que fue el gesto póstumo del estado burgués, ha demostrado la ineficacia de los correctivos cuando se dan largas a los problemas sin resolverlos, y la conciencia pública pide una superación del actual régimen, exigiendo cambios definitivos en la estructura del Estado. Tal vez los argentinos encontrarán satisfecha esta superación, tomando como modelo

la constitución transaccional votada en Weimar, que ha fijado un sistema político, económico, ético y cultural a la vez y cuyos puntos centrales son: la limitación a la propiedad particular considerándola como derecho y también como deber obligatorio en beneficio de los demás y las garantías concedidas al derecho sindical, creando organismos técnicos de carácter económico para colaborar al lado del Reischtag, el antiguo colegiado de linaje político. ¿Acaso esta legislación del hecho sindical nos indica que el individualismo de anteguerra comienza a reemplazarse por un supuesto colectivista que puede ser la tercera hipótesis que plantearán nuestros futuros reformadores? Ya Rousseau, el teorizador del estado abstracto, señalaba la gravitación de las corporaciones sobre la voluntad pública y hoy parece que hacen por sí mismas esa voluntad. En la observación de estos fenómenos, hay sugestiones de sobra para que la gente moza halle excitantes y fermentos, investigando el problema sindical, la fuerza expansiva de los intereses homogéneos, las conjeturas de una nueva teoría integral del Estado, trazada en torno de un concepto económico: el productor que suplanta al ciudadano, es decir, no la democracia cuantitativa del número, sino la democracia cualitativa de las funciones, resumida ya en una fórmula política, "el que no trabaja no vota".

Yo no sé, señores, sí, como decía Enrique Heine, "es una amarga quimera querer introducir demasiado pronto el porvenir en el presente", pero sí sé que después de aquel grupo romántico que encendió los fuegos de la Asociación de Mayo, nunca la juventud argentina ha tenido como ahora, un momento más propicio para practicar el descontento activo y empeñarse en grandes realizaciones, Una edad agotada y rota, se derrumba arrastrando tras de sí todo su sistema de ideas y su cuerda sentimental. El siglo XIX fue típicamente el siglo del detalle y del pormenor. Ha pecado de especialidad, falto de una visión panorámica de la vida, Los caminos intelectuales de antes cambian de trayectoria ahora cuando explotadores audaces han abierto rumbos más derechos hacia la verdad y la belleza. El Universo sin límites de Newton y de Leibniz no es ya el de Eistein, relativo y finito. Sobre ese Universo, retocado y removido, los hombres ya no se emocionan de la misma manera, ni se sujetan a parejas normas de conducta. Antaño, la fantasía volaba hacia tedos los infinitos. Hogaño, el mundo se ha comprimido y el humanismo que vuelve, las grandes síntesis, la euritmia, la proporción helénica, están reduciendo a justo continente la fuga vana de la imaginación. Dentro de esa cultura diferenciada que dará categoría a nuestro tiempo, América, cuyo destino cierto es mantener la continuidad fecunda de la civilización, está en trance de alumbramiento. Si el mundo es plástico, como ha dicho Wells, y pueden fijarse los contornos del próximo futuro, debemos "americanizar" nuestro continente, es decir, darle fisonomía original, distinta a la de Europa, donde ni el sermón de la montaña, ni los planes de imperio universal, ni el internacionalismo económico han podido poner tregua a la lucha fratricida que divide a las naciones.

Á la nueva generación de América Latina le corresponde modelar esa fisonomía. Ella debe poblar el desierto con hombres de ideas, Ella debe formar una conciencia jurídica, que iguale al débil con el fuerte, Ella debe

darle a la raza un alma sonora, donde vibren los ecos de todo dolor ajeno Ella debe crear una dirección tal en los poderes espirituales que, por escondida conexión solidaría, todos sepamos que allí donde un sabio escruta, un maestro enseña, está trabajando por encima de todas las patrias, un servidor del género humano. La juventud argentina siente ya la emoción del momento creador y quiere ser digna de tan altas responsabilidades, y porque sabe que entre vosotros también se agitan inquietudes coincidentes y tejen ilusiones, soñadores sin impaciencia, he venido representándola a esa tierra de los uruguayos hospitalarios que habiendo dictado leyes justas y humanas, trabajan y prosperan, cantan y contemplan, a orillas del mar violeta y junto al cerro epónimo, donde un día entre los tiempos, cuando sea Acrópolis de la concordia americana, se ha de levantar una imagen de la diosa de los ojos claros, que ya habló por el verbo helénico de Rodó; y ha venido, compañeros del Uruguay, para unir a vuestros materiales algunas piezas recogidas durante el esfuerzo largo, con la secreta animadora esperanza de que así como Ictinos frente a los mármoles desordenados en la cantera elemental concibió las líneas armoniosas del Partenón, también frente a esos materiales dispersos el pensamiento joven de América, conjugado en un mismo gesto arquitecto, hará surgir la ciudad futura, poblada de energías creadoras y de ideales generosos.

---

1. En 1926, invitado por los estudiantes uruguayos, Florentino V. Sanguinetti (1893-1975), analiza el proceso reformista bonaerense, aplicando su experiencia de dirigente estudiantil.

ANTENOR ORREGO[1]
¿CUAL ES LA CULTURA QUE CREARA AMÉRICA?

Dije en un artículo que publicó *Amauta* que uno de los factores que catacterizaban a la cultura occidental era su sentido, su instinto, su vida civil. Así es en efecto, En las culturas orientales la vida civil casi no existe porque carecen de sentido histórico, de continuidad cronológica. La vida antigua se desarrolla en el presente sin retrospección al pasado ni proyecto al porvenir.

América hereda este sentido europeo de la vida civil y lo agudiza hasta el grado máximo. Lo hace hasta tal punto que se convierte en una de las fuerzas directrices de su cultura, como lo fue en Europa.

Pero llega un momento en que la cultura occidental se especializa, cuando alcanza el ápice de su potencia universal. La especialidad entonces mata a la civilidad. Hasta el siglo XVIII el humanismo, el enciclopedismo renacentista impidieron que mediara este signo de muerte. El europeo va perdiendo poco a poco su conciencia histórica, la orientación étnica de su destino. La ciencia se industrializa y se hace ciencia aplicada. La confección de una cabeza de alfiler o la fabricación de un simple resorte de maquinaria, pongamos por caso, ocupan toda la atención y toda la actividad inteligente del obrero, del industrial o del científico. Se pierde la visión panorámica de las cosas en medro de la particularidad y del detalle, El técnico devora al ciudadano. La política misma se profesionaliza y se rebaja. El poeta no es más que poeta, el químico no es más que químico, el comerciante no es más que comercian- te y todos dejan de ser hombres civiles. La ciudadanía se torna parasitaria y se reduce a una casta profesional: la de los políticos de oficio, El técnico y el especialista detestan a la política, neutra, vana, medrosa, miope, sin grandes alientos culturales. Llegan entonces la poesía pura, la filosofía pura, la historia pura y hasta la química pura, De este modo poesía, filosofía, historia y química se impotabilizan para la vida total, El europeo se torna impotente para los grandes panoramas políticos. La política, la ciencia, el arte, la industria se especializan, Apenas se elevan algunas cumbres luminosas: Romain Rolland, Unamuno, Einstein. Todos los demás son especialistas, hasta los políticos. Este hombre especializado llega hasta especializar el despotismo y crea las especialidades de Mussolini y Primo de Rivera.

América recoge o va recogiendo el instinto, el sentido de la civilidad. (No hay que olvidar que Estados Unidos, el país por excelencia de la técnica, de la especialidad y de la ciencia aplicada, no es enteramente América sino una Europa trasplantada, superagudizada, elevada a la máxima potencia), Este sentido de la civilidad preside toda la vida nueva de América. Las últimas generaciones son generaciones civiles que están creando la ci-

vilidad americana. El europeo ha dejado de ser un hombre civil. De otro modo, después de veinte siglos de experiencia política, no habría caído en la dictadura y en la peor de las dictaduras: en la dictadura del analfabetismo y en el despotismo bufo de opereta.

Para cerrar el cuadro, los intelectuales, habiendo perdido su civilidad, son los mejor resignados a la violencia y a la tiranía. Recordemos las palabras y el espíritu de las palabras que dirigió Ortega y Gasset a un "estudiante de filosofía en la Argentina". Es un llamamiento mesurado a la disciplina de la juventud, al domesticamiento académico del estudiante. Crear una patria, hacer intensa vida civil, es para el intelectual europeo de hoy, incalificable indisciplina. Por no faltar a la disciplina la mayor parte de intelectuales es- pañoles son actualmente embajadores, guardasellos y cancilleres de Primo de Rivera.

Y esta extirpación o debilitamiento de la vida civil es un signo de muerte para las culturas y para las razas. No es la primera lección que la historia nos da en este sentido. Así como su vigorización y vitalizamiento nos revelan que un nuevo elemento y una nueva posibilidad palingenésica surgen en el vasto devenir humano. Y es preciso volver otra vez hacia la Reforma Universitaria de Córdoba, cnya trascendencia histórica apenas es sospechada por algunos pensadores americanos. Lo de menos en el movimiento han sido sus propósitos inmediatos, la expresión cercana de sus fines. Su fuerza reside principalmente no en su realización ni en su motivación reformista sino en su proyección, en su sentido, que diría Keyserling. El movimiento de Córdoba hay que estudiarlo como impulso instintivo y vital y no como la expresión de una realidad dada y conclusa. Estamos ante un hecho que se resiste a toda racionalización sistemática, porque en su seno se encierra todo el misterio, la profundidad y la riqueza del porvenir. Uno de aquellos hechos que por su volumen vital y por su significado son superiores a la inteligencia y a la previsión humanas y en que los hombres son meros actores o instrumentos del multifacético drama que empieza a realizarse.

Y el movimiento de Córdoba, ¿qué es en su esencia última sino un movimiento civil de las nuevas generaciones americanas para crear una cultura, un movimiento de la nueva América hacia la civilidad? Porque la ciudad de Córdoba no fue sino la ubicación fortuita de un impulso vital que estaba pugnando y madurándose en todo el continente. Prueba de ello es su fulminante repercusión y contaminación ecuménicas.

---

1. El peruano Antenor Orrego (1892-1960), aportó a la Reforma Universitaria sus consideraciones de ensayista orientado a buscarle respuestas estéticas a la realidad Latino-americana. Este trabajo es de 1928.

CARLOS QUIJANO[1]
LA REFORMA UNIVERSITARIA

I

¿Qué es eso de la Reforma Universitaria sobre la cual nuestra generación hace más de diez años viene hablando?

Para contestar a esta pregunta no vamos a recurrir a citas de autores. En lo posible evitaremos también la cita de disposiciones legales, que son tan- tas como los autores.

Vamos a ponernos frente a la Universidad actual, a observar sus características, a señalar sus defectos. A medida que indiquemos aquéllas y éstos, se irá precisando el contenido de la Reforma Universitaria sobre la cual, por supuesto, nada o muy poco de nuevo podemos decir.

Para definir más nuestra posición agregaremos que, dado que sólo conocemos suficientemente la organización de la Facultad de Derecho, nuestras observaciones se referirán principalmente a ésta. Es posible, no obstante, que esas observaciones sean de aplicación a los demás institutos universitarios.

¿Qué características presenta la Universidad actual? Su característica esencial es ésta: La Universidad hace abogados, médicos, ingenieros, etc. Nada más. Es —según la archiconocida frase— una "fábrica de profesionales". El Estado garantiza a la sociedad que el señor A. puede curar enfermos; que el señor B. ha llenado satisfactoriamente los requisitos exigidos para defender pleitos; que el señor C. ha estudiado para construir puentes. De esta primera característica se deriva otra: puesto que la Universidad tiene como función única hacer profesionales, es una Universidad cerrada, de casta, alejada del pueblo.

Por la misma razón es un instituto sin relación directa —y ésta es la última característica que señalamos— con la realidad nacional.

Examinaremos ahora cada uno de estos caracteres.

1. *Universidad profesionalista*. Es el rasgo esencial de nuestra enseñanza, y es, por consiguiente, aquel que la Reforma combate más.

Sin duda que la sociedad necesita profesionales y que el Estado tiene el deber de contralorear la preparación y la acción de éstos. Nunca, pues, la Universidad podrá dejar de tener escuelas de formación profesional. Pero ¿cumple el instituto universitario su misión reduciéndola a esa tarea?

No. La Universidad debe ser además un gran centro de cultura, un gran centro de investigación científica aprofesional, si se nos permite el térmi-

no.

Esta obligación es mayor en América donde no hay, fuera de las Universidades, ningún otro foco de cultura. El fracaso, la decadencia de la Universidad entre nosotros, es el fracaso o la decadencia de toda la cultura del país. Es preciso tener esto bien presente para asignarle al problema la importancia que merece.

Primer vicio, o defecto, pues, de nuestra Universidad: realizar su función a medias.

Pero, ¿esa función que cumple, la cumple bien? Si se observa nuestra Universidad actual, se encuentra: que siendo su finalidad exclusivamente profesionalista, su enseñanza es híbrida, mezcla confusa de disciplinas culturales y de materias prácticas. Ahora bien, a una finalidad profesionalista debería corresponder una enseñanza de aplicación profesional, esencialmente práctica.

La nuestra no lo es, sin embargo. Esa confusión de materias vagamente llamadas desinteresadas, con las que guardan estrecha relación con el "oficio", impide que éste se aprenda bien. Es difícil que un estudiante, por excelente que sea, si ha reducido su "práctica" a la que otorga la Universidad, sepa al término de su carrera, por ejemplo, concluir un pleito.

Y nótese bien que ese hibridismo que conspira contra la eficacia de la educación profesional, a nada conduce desde el punto de vista cultural. La función cultural no puede reducirse a la enseñanza de dos o tres materias sin relación inmediata con la carrera.

La Universidad, consciente de no cumplir cabalmente su misión, ha querido realizar dos finalidades en una sola enseñanza, En lugar de diferenciar ha confundido, El resultado es doblemente perjudicial. De todo esto se deduce el segundo vicio o defecto de nuestra casa de estudios: la función que desempeña, no la desempeña bien.

En el plano de las realizaciones ¿a qué nos conducen las observaciones expuestas? A la Universidad le hemos asignado dos funciones. Decimos ahora que cada una de esas dos funciones exigen métodos y planes totalmente distintos.

Por un lado la Universidad preparará a los que quieran ejercer una profesión y a éstos les dará una enseñanza esencialmente práctica y les exigirá el conocimiento de su "oficio"; por otro, dentro de la mayor libertad posible se convertirá en un centro de investigación científica, A los que sigan este camino no les pedirá el conocimiento práctico de su "oficio", pero sí el conocimiento de los métodos de investigación, la realización personal de investigaciones, etc.

II

Dos características más, hemos dicho, presenta nuestra Universidad actual. Es una Universidad de casta y es una Universidad sín contacto con la

realidad nacional.

2. *Universidad de casta*. Lo es por su misma finalidad. A los cursos de la Universidad sólo van quienes tienen interés en obtener un título. No existen dentro de ella disciplinas libres, de investigación, ni tampoco hay disciplinas extensivas, a las cuales pueda llegar todo el mundo.

Así, para el pueblo, la Universidad no existe. Existe sólo, —es preciso recalcarlo— para los que estudian una profesión; porque ni aun los mismos egresados que quieren ampliar sus conocimientos pueden recurrir a la Casa de Estudios.

Ni intensidad ni extensión, es en realidad la fórmula de nuestra Universidad; ni los cursos de investigación, profundos, metodizados; ni los cursos de extensión, destinados a difundir, en cuanto sea posible, los conocimientos necesarios a la formación tan imprescindible y urgente de la cultura nacional. Pues bien, la Reforma pretende lo contrario. La fórmula de la Reforma debe ser: —aunque parezca paradójica— intensidad y extensión.

3. *Universidad sin contacto con la realidad nacional*. Por ese doble carácter que acabamos de señalar, la Universidad se aleja de la realidad nacional, Su enseñanza es fundamentalmente libresca. Los problemas nacionales se crean y resuelven con absoluta prescindencia de la Universidad. Esta no sólo calla su opinión —lo que tal vez pudiera defenderse— sino que ni siquiera estudia, en el reducido ambiente de la clase, las cuestiones vitales del país.

¿Por qué? Ya lo hemos dicho antes.

Para poder plantear y resolver de una manera científica los problemas nacionales, es necesario que los métodos de estudio cambien o por lo menos se amplíen. Los textos europeos no pueden hablarnos de muestras cosas. Es necesario especialistas, investigadores, técnicos que los estudien, que los planteen objetivamente, que busquen soluciones también objetivas. Una Universidad exclusivamente profesionalista no puede hacerlo, Esa Universidad toma el camino de la mínima resistencia: en este caso, lo que ya viene preparado desde el extranjero. Cuando hay que hacer labor personal se detiene. Y así se explica —no es la primera vez que lo decimos — que mientras se estudia el asunto tal o el asunto cual que está en el texto europeo, porque, por supuesto, en Europa ese problema interesa vivamente, no se estudian los problemas propios del país o de muestro continente.

Más aún, y esto tiene mayor gravedad. Del estudio de esos problemas extraños no suele sacarse la enseñanza que nos sería más útil: deducir la aplicación concreta que las soluciones obtenidas y las dificultades salvadas pueden tener en nuestro medio.

El conocimiento general de los problemas mundiales lo juzgamos imprescindible y no seremos nosotros —por cierto— quienes lo combatiremos; pero entendemos que ese conocimiento debe buscarse con los ojos puestos como término de comparación, como materia de aplicación, en la realidad nacional; porque si no ¿de qué sirve?

Por su carencia de finalidad científica, la Universidad vive desconectada con la realidad nacional. Lo está también por su hermetismo de casta. No estudia ningún problema nacional a fondo; no es capaz tampoco de ilustrar a las grandes masas sobre esos problemas.

Se dirá que la Universidad no puede intervenir en discusiones que son patrimonio de los partidos políticos, a riesgo de ver disminuida su autoridad, comprometida su función. Claro. Cuando hablamos de problemas nacionales no nos referimos, por cierto, a aquéllos que la política lleva y trae. Pero dígasenos en cambio, ¿no sería necesario que la Facultad de Arquitectura hiciera oír su voz sobre el problema de la urbanización de Montevideo? ¿No sería útil que la Facultad de Ingeniería trazara un plan general de vialidad del país? ¿No convendría que la Facultad de Derecho o la de Ciencias Económicas a crearse, tuvieran un Instituto de Investigaciones, como en Harvard o como en Londres, para establecer de una manera precisa las fuerzas productoras del país, su desarrollo, etc.?

Y dígasenos todavía, ¿no sería de desear que sobre todas esas cuestiones que a título de ejemplo hemos citado y sobre muchas otras más, semejantes, la Universidad ilustrara a las grandes masas, abriendo cursos públicos como en las Universidades europeas que hemos conocido, manteniendo, sin esperar a que la iniciativa venga de afuera, una organización de conferencias, etc.?

Intensidad, extensión, realismo, ¿no podría ser ésta la fórmula de la Reforma?

Hemos hablado hasta aquí de la Reforma en la orientación de los estudios. Pero ¿acaso esta reforma básica, sustancial, puede tener cabal realización, sin que previa o por lo menos paralelamente se haga otra reforma: la del gobierno de la Universidad?

Y contestada esta pregunta nos quedará por contestar a otra: ¿es posible hacer la reforma con los medios de que disponemos?

Declaramos desde ya que a nuestro entender la Reforma es por de pronto una “cuestión de dinero”. Puede modificarse la organización de las autoridades, modificarse planes y métodos, trazarse nuevas orientaciones pedagógicas: la nueva máquina que se monte, como la vieja, marchará bien o mal, según sean los que la muevan, según sean los profesores. Y bien, no habrá nunca cuerpo de profesores competentes, mientras no se pague lo suficiente para poder imponerle o permitirle, si se quiere, a quien enseñe, la obligación o posibilidad de dedicarse con prescindencia de toda otra actividad al estudio intenso y tenaz de una rama de la ciencia.

CONDICIONES PARA LA REFORMA

La Reforma en la orientación de los estudios de que hemos venido hablando, supone la existencia de dos condiciones:

a) la reorganización del gobierno de la Universidad.

b) la posibilidad de disponer de un presupuesto doble o triple del actual.

La reorganización del gobierno de la Universidad creemos que debe hacerse a su vez sobre dos principios: autonomía y democratización. No vamos a revelar tampoco sobre esto ninguna verdad; pero es necesario precisar las cosas. Entendemos que la Universidad debe ser autónoma, no porque la disposiciones constitucionales lo establezcan, sino porque es una necesidad derivada de su misma naturaleza. Hay que evitar que ella padezca las influencias de la politiquería y de la incompetencia. El día que de los problemas universitarios se hiciera cuestión electorera, las pocas virtudes que aún conserva la Universidad actual se habrían perdido.

Creemos que sobre esto, todos los que conocen algo los problemas universitarios, están de acuerdo.

La dificultad reside en precisar el límite de esa autonomía. Anda por ahí una división tripartita de la autonomía: se dice que ésta puede considerarse desde el punto de vista ya administrativo, ya financiero, ya pedagógico, y suele afirmarse que mientras sobre los dos primeros cabe, con más o menos amplitud, la intervención del Parlamento o del Ejecutivo, la última, la autonomía pedagógica, debe ser absoluta.

Vamos a examinar de cerca las Cosas, sin entrar por eso en detalles técnicos.

Autonomía administrativa. Es decir, la Universidad tendría el derecho de gobernarse, de nombrar y destituir sus funcionarios, de dictar sus reglamentos, etc. Parece no obstante que, si no en todas, por lo menos de las resoluciones más importantes —por los intereses o derechos que afecten— deberá poder recurrirse al Poder Ejecutivo.

Autonomía financiera. Las Universidades francesas administran su patrimonio, que lo componen, además de los recursos que aportan el Estado y las Municipalidades, las donaciones —por cierto muy frecuentes— de los particulares.

Nada impide, sin embargo, a nuestro entender, que otorgando la facultad de libre disposición a la Universidad en materia financiera, el Estado se reserve el derecho de contralorear esa gestión.

Queda por ver en qué puede consistir la autonomía pedagógica. Este es el punto que tenemos por más delicado, porque por una parte parece ser función privativa de la Universidad señalarle rumbos en cuanto a la enseñanza que debe dar, y por otra, es evidente que el Estado no puede desinteresarse de la orientación y forma de esa ensñanza.

¿Cómo resolver esta contradicción? Tal vez —y decimos “tal vez” porque, aunque hemos pensado en más de una ocasión sobre el punto, no estamos aún muy seguros de la solución que ofrecemos—; tal vez reservando para el Estado el señalamiento de las líneas generales de la enseñanza y dando a la Universidad la facultad de actuar libremente dentro de esos lineamientos.

Nos explicaremos, El Estado, por ejemplo, tendría el derecho de establecer —y vigilar en consecuencia— que la Universidad no pudiera embanderarse en ninguna tendencia filosófica, religiosa o política. Esto parece elemental. Tendría el derecho de establecer que para el otorgamiento de ciertos diplomas, fuera necesario haber estudiado un número mínimo de

materias determinadas. También fijar un número mínimo de profesiones para las cuales la Universidad debería preparar. En Francia hay dos diplomas de Estado y los de Universidad; pero son los primeros solamente los que habilitan para ejercer una profesión.

En resumen, trataría de fijarse en la ley, de una manera taxativa, los derechos del Estado.

Esos derechos constituirían el límite a la actividad de la Universidad. Todo lo que aquéllos no impidieran, podría realizarse.

No creemos que en estos artículos podamos extendernos sobre el punto. Esta cuestión de la autonomía pedagógica debe precisarse con absoluta claridad, aun a riesgo de ser prolijos, en la ley. Hasta dónde es legítima la intervención del Estado y dónde ésta se convierte en abusiva y perjudicial, puede ser en mucho cuestión de matices, de apreciaciones no exentas de sutileza.

Lo dicho es suficiente, sin embargo, para mostrar que no puede concebirse la autonomía universitaria, en ninguno de sus aspectos, con carácter de absoluta. El problema a resolver consiste en conciliar el interés y el derecho del Estado a controlar un instituto que tanta influencia tiene sobre toda la sociedad, con el interés —que no es menos social, por cierto— de que la Universidad sea regida por quienes tengan capacidad y no sufra la influencia deprimente de la politiquería.

COMPOSICIÓN DE LA UNIVERSIDAD

Retomemos el hilo de nuestra exposición. Hemos dicho que la reforma de la organización universitaria debería asentarse sobre dos principios: autonomía y democracia.

Explicamos el primero. Nos queda por ver en qué consiste el segundo. El gobierno del claustro por el claustro mismo, es ya un lugar común del movimiento reformista.

Ahora bien; el claustro está formado por los profesores y los estudiantes. Democracia dentro de la Universidad equivale, pues, a entregar la dirección de ésta a los profesores y los estudiantes.

Varias cuestiones se plantean. Una de ellas ésta: no solamente —se dice — forman la Universidad los profesores y los estudiantes, Están también los egresados, que hay interés en mantener vinculados a la Casa de Estudios. La composición actual de los consejos de Facultad, responde a esta concepción de la existencia de tres fuerzas, aunque da a dos de ellas —los egresados y los profesores— una mayoría absoluta y reduce la representación de los estudiantes a un solo delegado.

Es posible tal vez que miradas las cosas desde el punto de vista de la teoría, del ideal, si se quiere, la Universidad debiera aparecer como la conjunción de esas tres fuerzas. Pero la realidad se nos aparece totalmente distinta. No es un misterio para nadie que la inmensa mayoría de Jos estudiantes, una vez que abandonan las aulas se desinteresan totalmente de los problemas universitarios. Una de las cosas que más nos ha chocado —e por qué no confesarlo?— a nuestro regreso al país, ha sido ver a tantos y

tantos compañeros de viejas luchas estudiantiles, tener la más absoluta y a veces despreciativa indiferencia para los movimientos de las nuevas generaciones que continuaban nuestro impulso, que sin duda podrían cometer errores como nosotros mismos habríamos cometido, pero que aportan a la vida universitaria, rutinaria, apática, un elemento vivificante y renovador.

Hoy por hoy, los profesionales constituyen por regla general una masa pasiva, indiferente. ¿Qué los vincula a la Universidad? ¿Qué interés tienen en su progreso? ¿Por qué darles entonces representación en los Consejos Directivos?

Otra cuestión. Si a la Universidad se le concede la autonomía ¿no deberá haber entre sus autoridades representantes del interés general, de la sociedad o mejor dicho del Estado?

Cuestión es ésta muy delicada que podría hasta tener la desagradable consecuencia de hacer de la autonomía una farsa.

El Estado —ya se sabe— es en la realidad de las cosas, el gobierno, el Poder Ejecutivo. Este tendría una maneta de ligar la Universidad a sus designios o detenerla en su acción, si pudiera disponer siempre de un número determinado de votos en los Consejos Directivos. A la dirección de la Universidad no deben ir elementos extraños, Podría responderse que el escollo quedaría salvado si la ley universitaria estableciera expresamente que esos "delegados de la sociedad" tendrían que ser profesores. Pero francamente no vemos por qué el Estado debería tener más confianza en la gestión de los que él nombrara que en la de aquéllos que fueran directamente elegidos por sus colegas.

Y así llegamos al nudo de la cuestión. Porque ¿qué se persigue con la creación de esos "delegados de la sociedad": ejercer un contralor general sobre la marcha de la Universidad o intervenir directamente en el gobierno de ésta?

Si se observan bien las cosas, se ve que no puede ser sino esta última la finalidad perseguida. Y bien; en este caso la violación de la autonomía es clara.

La autonomía es el gobierno de la Universidad por la Universidad misma —dentro, por supuesto, de las limitaciones generales y taxativamente indicadas que fije la ley — y ese poder dejaría de existir o se vería desvirtuado, si entraran a participar en su ejercicio personajes extraños, ora porque no pertenecieran al claustro, ora porque, perteneciendo, no emanara su autoridad de éste.

Pero —se dirá— ¿y el contralor de la sociedad cómo se ejerce?

Una cosa es contralor y otra es gobierno. El primero lo juzgamos imprescindible; pero no vemos por qué ese contralor habrá de ejercerse necesariamente por intermedio de representantes en los Consejos Directivos. En la ley de autonomía —repetimos— deberá fijarse un número estricto de principios a los cuales la Universidad tendrá que ajustarse. Y el Estado dispone de recursos para evitar que ese mínimo de principios sea violado. El "contralor de la sociedad" tendría así una manera efectiva de producirse.

Hay quienes creen que es una locura entregar el gobierno de la Universidad, aun parcialmente, a los estudiantes. Según los que así opinan, éstos "deben ir a estudiar" y no a disputarse por puestos de dirigentes, para los cuales les falta experiencia y ciencia. Hablar de democracia universitaria es confundir lamentablemente las cosas. La Universidad no es, no puede ser una democracia. La autoridad en el Claustro no puede surgir de "abajo", debe ser impuesta desde "arriba".

Examinaremos estos argumentos.

LOS ESTUDIANTES Y LA UNIVERSIDAD

Habían quedado con la palabra en nuestro último capítulo los opositores al aumento de la representación estudiantil en los Consejos. Es una locura, nos decían, pretender que la Universidad sea una democracia. El estudiante debe concurrir a ella a estudiar y no a pronunciarse sobre los problemas pedagógicos, para lo cual le falta ciencia y experiencia. La llamada democracia universitaria sería en la práctica el desorden, la anarquía.

Bien; hemos dejado reposar unos días a tan fogosos contradictores y hoy vamos a contestarles.

En realidad todo el problema gira alrededor del concepto que se tenga de las relaciones entre el estudiante y la Universidad.

Los que se oponen a que el estudiante intervenga de una u otra manera en el gobierno universitario, hacen de él un ente "pasivo", cuya única misión es recibir la enseñanza, sin derecho de crítica, de libre examen. Se va así a la Universidad dogmática, El profesor habla y el alumno escucha y conviene. No hay duda de que esta Universidad es la Universidad ideal desde el punto de vista del "orden". Pero nadie dejará de reconocer que aplicando el mismo criterio, los cementerios resultan maravillosos.

Defienden la participación dirigente de los estudiantes, los que creen en cambio que la Universidad, a semejanza de la escuela, se ha hecho para el alumno y no el alumno para la Universidad. Es evidente que la tarea del profesor y de las autoridades resulta más compleja, pero, como se comprenderá, no se trata de ver si la Reforma resultará más o menos pesada para algunos, sino si resultará más beneficiosa o no para el mayor número.

Hay que hacer del alumno dentro del claustro, no un "repetidor" sino un "pensador".

Entre una Universidad que prepare adocenados memoristas, conocedores de toda la ciencia del mundo, y otra que forme hombres capacitados para reflexionar y para comprender por sí propios, es la segunda la que realiza función más útil, la única que realiza tal vez función útil.

Nos permitimos creer que en esta oposición de concepciones, latente o explícita, reside todo el "drama" de la Reforma Universitaria.

Estarán contra la Reforma, aunque desde ahora se declaren muy partidarios de ella, los que no comprendan que por encima de disposiciones estatutarias, por encima de las luchas en pro o en contra de exámenes, hay una cuestión de transformación radical, sustancial, del contenido universitario.

Y en esa Universidad nueva, dirigida por profesores y estudiantes, con absoluta libertad de aprender, pero con severísimas pruebas de contralor y con no menos severísimos métodos de estudio e investigación, será donde reinará la verdadera disciplina, no la que puedan imponer por un *úkase* las autoridades, sino la que fluya del respeto que merezcan la ciencia y la probidad del profesor.

Se dirá, como decía el doctor Ramírez en el Senado, que es necesario obligar al alumno a estudiar y que cuando así no ocurre las clases quedan desiertas.

Es un grave error, a nuestro entender. Es preferible que no salgan abogados —y nótese que nos colocamos en el mejor terreno para la tesis contraría, porque cuando hablamos de la Universidad nos referimos a ésta como centro de investigación y no, exclusivamente, como escuela profesional— a que salgan malos. Y malos serían, sin duda, los que hubieran aprendido por imposición, y no por vocación, El estudiante bueno, el que se siente con vocación por una disciplina, ése estudiará con o sin imposición y más en el segundo caso que en el primero.

Dos líneas finales, Cuando hablamos de los estudiantes en los Consejos directivos de las Facultades, no entendemos darle a aquéllos una mayoría decisiva. Los estudiantes deberán disponer de una fuerza suficiente para que sus reclamos y sugestiones sean oídos, fuerza que deberá ser muy superior a la actual y que nos parecería mal que se organizara sobre la base de la representación por años.

No se nos ocultan tampoco los males posibles del régimen y en primer término el “electoralismo”. Mas entendemos que las ventajas son muy superiores a esos males. Tampoco se nos oculta que en realidad este problema de la representación estudiantil es, como todos los problemas formales, menos importante que el problema sustancial de la transformación de los fines y métodos de la Universidad, lo que equivale a decir que los estudiantes no deberán olvidar nunca que si quieren participar en el gobierno de la Universidad, no es por la voluptuosidad del poder, sino para contribuir a realizar aquella transformación sustancial de que antes hablamos.

Reducir la Reforma Universitaria a una cuestión de cambio de autoridades, como ha habido tendencia a creerlo en ciertos países, nos parece una imperdonable falta, Sería tal vez el argumento más eficaz que pudieran esgrimir contra la reforma, los partidarios de la situación actual.

---

1. Carlos Quijano (1900) lideró las luchas estudiantiles en el Uruguay y organizá la solidaridad latinoamericana desde París. Estos comentarios fueron publicados en El País, de Montevideo en junio, julio y agosto de 1928.

JULIO ANTONIO MELLA[1]
TRES ASPECTOS DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

1. LA DEMOCRACIA UNIVERSITARIA

Un principio fundamental en la Reforma Universitaria es la organización democrática de la enseñanza. En cada uno de los lugares donde se ha luchado por la Nueva Universidad —Argentina, Chile, Perú, La Habana— se ha dado una organización democrática a la Universidad. No hay argumento posible contra los derechos de los estudiantes a regir sus instituciones. Si reconocemos que el ciudadano —inclusive el analfabeto— puede elegir hasta al Presidente de la República, no hay razón para negar este derecho a los estudiantes y que elijan su Rector y demás autoridades universitarias. Pero la elección de Rector no es todo. Se necesita que también los estudiantes tomen participación y dirijan la vida docente —planes de estudios, reformas de horarios, elección de autoridades subalternas en las escuelas, etc.— y para la realización efectiva de esta función hay que crear un órgano adecuado. Las escuelas deben tener una Asamblea Legislativa formada por los Profesores e igual número de alumnos. Nadie puede pensar que ésta mermaría el prestigio de los maestros. Por el contrario, habría una mayor comunión laborando codo a codo por la mejora de la institución. El estudiante, con mayor responsabilidad, adquiriría una mayor seriedad para tratar los problemas, Así incubaríamos directores eficaces de la vida ciudadana. Hay que recordar cómo en una época las universidades —la actual de la Sorbone, por ejemplo— eran verdaderas repúblicas donde maestros y alumnos convivían en un amplio espíritu de camaradería. Vemos en aquellas clases donde el maestro trata al alumno con cordialidad que éste corresponde, Pero en las otras donde el maestro pretende ser un gendarme convierte a los alumnos en burladores de esa ridícula autoridad.

Junto a la Asamblea de Profesores y Alumnos de cada Escuela debe existir la Gran Asamblea Universitaria, formada por todas las anteriores. ¿Organismo enorme? Recordemos que si unos cuantos hombres cultos —profesores y estudiantes— no pueden ponerse de acuerdo, cómo vamos a creer en la posibilidad de un gobierno de instituciones por el pueblo en general. No serán menos los mexicanos que los argentinos o los chilenos o los cubanos donde las asambleas universitarias legislan y eligen en perfecta armonía.

2. RENOVACIÓN DEL PROFESORADO

La parte fundamental de la Universidad son los alumnos. La Universidad son los alumnos. La Universidad existe para enseñarlos, Ellos vienen a ser como los obreros en la industria: los únicos que dan “valor” a la producción, Pero una entidad docente sin buenos profesores es nula. Los mayores males provienen del profesorado, Los hay rutinarios, elementos que han escalado las cátedras por favoritismos; otros, son buenos viejos fósiles que nos repiten un viejo disco; algunos suspiran con don Porfirio. Y los hay, también, para quienes la ciencia no avanza. Lo único que recuerdan es lo que saben desde jóvenes. También el aspecto moral es necesario ver. El maestro necesita estar vinculado con la ideología de su época y sentir los problemas de la sociedad. De otra manera su labor resultaría estéril.

En todo movimiento de Reforma Universitaria es necesario una renovación del profesorado. Sin un profesorado revolucionario, de nada valen las otras reformas en la Universidad, Ellos continuarán siendo los saboteadores del nuevo espíritu.

El Consejo Universitario o un Tribunal de Honor, es decir, que no resolverá apegado a normas legales, deberá recibir las acusaciones que se tengan contra profesores, Las analizará y resolverá. Si el profesor no reúne los requisitos necesarios para formar parte de la Nueva Universidad, debe salir. No vemos por qué la Revolución, que no ha respetado a los antiguos políticos y militares, debe respetar a los antiguos maestros. Ellos continuarán la crítica a las reformas obreras, agrarias y en materia de culto, La juventud, nutrida por los restos del “cientifismo porfirista”, que aún perdura como tendencia, no será impulsadora de la Revolución, sino un lastre.

En los movimientos universitarios de Latinoamérica, la juventud es la que ha expulsado a esos maestros por medios revolucionarios. Aquí, si la juventud no lo ha hecho, si no lo hace, el propio llamado “partido revolucionario” debe hacerlo por su salud y seguridad. No hay razón para expulsar clérigos, matar latifundistas y condenar patronos abusadores y permitir a sus aliados intelectuales —los profesores reaccionarios— que continúen ocupando sus posiciones: Ellos tienen un pensamiento tan estéril como un latifundio, una fe hipócrita como la de los clérigos y son tan explotadores de conciencia como un patrón capitalista.

3. FUNCIÓN SOCIAL

En el movimiento de Reforma Universitaria, no todo es conquista de derechos para los estudiantes. Existen también nuevos deberes que se contraen. El más importante es hacer el propio alumnado una cruzada de utilidad social. Debe hacerse que la Universidad sirva grandemente a la sociedad.

Cada estudiante, como cada profesor, es propietario de una cierta riqueza de conocimientos, Si solamente la utiliza en su propio provecho es un

egoísta, un individualista imbuido del criterio del burgués explotador. Descontando la pequeña cantidad de estudiantes que trabajan para ganarse el sustento, la inmensa mayoría son células muertas en la vida económica de una nación: no producen y consumen, Indudablemente que alguien, socialmente hablando, tiene que producir lo que ellos no producen y consumen. Son signos en la vida social. Hay razón en exigirles algo en favor de esa sociedad. ¿Tienen cultura? Que la pongan al servicio de la sociedad. Una ley de Reforma Universitaria debe abarcar un punto donde se obligue al estudiante y al profesor a ser útil para alguien más que para ellos mismos. Debe ser obligatoria la cruzada de enseñanza a los obreros y elementos pobres (universidades populares), de servir como profesores en la campaña contra el analfabetismo, de tomar parte en los consultorios gratuitos de estudiantes de Jurisprudencia, Medicina y Odontología que deben establecerse en todos los barrios. Y profesores y alumnos deben en las clases, en los seminarios de investigación, en comisiones especiales, estudiar cada uno de los problemas nacionales: situación higiénica del país, crisis industriales, problemas de transportes, reformas a la legislación, etc. La Universidad debe servir de cuerpo consultivo al Estado.

Si vamos hacia la Universidad del porvenir, hacia la nueva Universidad y no la hacemos grandemente útil a la sociedad, quedaremos en mitad del camino, Las masas populares ven hoy, con bastante justicia, a los cuerpos docentes como unos órganos más de explotación. Debe justificarse con hechos que la Universidad es un órgano social de utilidad colectiva y no una fábrica donde vamos a buscar la riqueza privada con el título...

---

1. Julio Antonio Mella (1901-1928) lideró las luchas estudiantiles en Cuba y las fundamentó en discursos y comentarios como éste, que lleva fecha de 1928.

MANUEL UGARTE[1]
LA OBRA CONTINENTAL DE LA REFORMA JUVENIL

El movimiento de la juventud latinoamericana en estos últimos años es síntoma seguro de que se acercan tiempos nuevos, Nunca se vio en nuestras repúblicas el entusiasmo, la rebeldía, la fe en destinos mejores que hoy vibra en todas las capitales, de Norte a Sur de la América Hispana, como si se encendiera el porvenir.

Cuando inicié hace un cuarto de siglo, mi prédica en favor de la coordinación de los pueblos del Sur para detener el avance del imperialismo norteamericano, y en contra de las oligarquías que nada intentaron para oponerse a él, nuestras repúblicas dormían y fueron pocas las veces que se hicieron eco de mis inquietudes. Hoy arde el Continente en un solo fervor, Los ratos intelectuales que se recluyen en el arte por el arte, los escasos escritores que se solidarizan con las dictaduras, se van quedando al margen de la opinión, solos en la playa de donde se retira el mar. Atados a un estado de cosas que la razón condena, hacen esfuerzos inútiles para conservar contacto con las nuevas generaciones. Por no haber sido sinceros, serán sacrificados. Y de la justa sanción saldrán lecciones para el porvenir.

El programa de todas las Uniones, Alianzas, Asociaciones y Ligas antiimperialistas de la América Latina es sensiblemente el mismo, puesto que todas aconsejan, en lo exterior, una resistencia a los avances del imperialismo y en lo interior una renovación que nos liberta de los cómplices que tal influencia tiene entre nosotros. La actividad de los partidos y de los núcleos de izquierda responde a una ineludible necesidad renovadora.

Es admirable la labor de los hombres que dirigen o aspiran esas entidades, cuya acción resulta cada día más eficaz. Hay que saber lo que cuesta en nuestra América levantarse contra lo existente. Los imperialismos de afuera y nuestros propios gobiernos, hacen difícil la vida a cuantos defienden la libertad. Hostilizados por los que dominan, se hallan los disidentes desterrados dentro de las propias fronteras. Por oponerse a la injusticia y a la influencia invasora, resultan inutilizables dentro de la vida nacional.

Contra este ambiente que nos humilla reacciona hoy vigorosamente la juventud. La Universidad en ebullición defiende la Reforma, abandonando viejas rémoras, que tienen que desmoronarse al soplo del ideal. Un ímpetu generoso augura la redención del indígena y la igualdad para todos los hombres. A las oligarquías ensimismadas, a los dictadores jactanciosos, sucederán los gobiernos populares que traducirán el ansia de renovación de nuestras repúblicas y harán la patria total.

Todo anuncia que se avecinan acontecimientos memorables, Ha empezado en las conciencias la metamorfosis que es posible transportar a los

hechos, pese a cuanto sostienen los políticos y los especuladores que incubaron los conflictos actuales.

Los malos gobiernos que fomentaron la corrupción y la indiferencia para medrar a la sombra de banderas extrañas, como los rajahs de la India o los sultanes de Marruecos, los políticos de cortos alcances que sólo concibieron la sujeción alternada al imperialismo de los Estados Unidos o al imperialismo de Inglaterra, no contaron con la energía de la generación que sube. Al margen de las mistificaciones que un instante la desorientaron, ha llegado esa juventud a comprender los destinos del Continente y las exigencias de la hora.

La voluntad de perdurar prepara la utilización inteligente de las fuerzas nativas, ansiosas de desembarazarse de los parásitos, de acercarse por la identidad de situación, de reorganizarse ante la urgencia de la crisis. La salvación sólo puede venir de los hombres nuevos y de los métodos nuevos. La construcción futura surge ya en la mente de una generación que se siente predestinada al esfuerzo histórico. De un extremo a otro del Continente cunde el anuncio del glorioso incendio que se avecina.

---

1. En algunos aspectos, la prédica hispanoamericanista de Manuel Ugarte (1878-1951), puede ser considerada precursora de la Reforma Universitaria. Este trabajo es de 1930.

CRONOLOGÍA

Acontecimientos de la Reforma Universitaria

I. LA REFORMA UNIVERSITARIA

1918

Córdoba. El descontento pendiente por la clausura del internado de estudiantes en el Hospital de Clínicas se extiende a todo el sistema universitario.

(III). Manifiesto de la Juventud Argentina del Comité Pro-Reforma Universitaria en Córdoba: “La Universidad Nacional de Córdoba amenaza ruina, por la labor anticientífica de sus academias, por la ineptitud de sus dirigentes, por su horror al progreso y a la cultura, por sus mal entendidos prestigios y por carecer de autoridad moral. La juventud universitaria no quiere ni puede hacerse cómplice de la catástrofe, quiere que su corazón y su cerebro marchen a la par con el ritmo ascendente y fecundo de los nuevos ideales”. Huelga general por tiempo indeterminado. Manifiesto ante la apertura de los cursos: “La juventud de Córdoba, animada por el impulso irresistible del progreso se halla en lucha con su vieja y ruinosa Universidad. No es un acto de conducta irreflexiva de la juventud. Formamos la generación ascencente. Esta Universidad pretende moldear nuestros cerebros para los archivos de la humanidad”.

(IV) Memorial al Consejo Superior de la Universidad: “Ha sonado la hora grávida de la renovación”, Reclamo ante el Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación de la intervención a la Universidad: “Toda la intelectualidad argentina, la opinión popular reflejada ampliamente en la prensa exigen la reforma impostergable”. Decreto del P. E. N. interviniendo la Universidad.

Buenos Aires. Constitución de la Federación Universitaria Argentina con representantes de Buenos Aires, Córdoba, La Plata. Santa Fe y Tucumán.

Córdoba. (VI) Los estudiantes ocupan la sala donde funciona la asamblea de profesores y desconocen la elección del nuevo rector. Huelga general. Manifiesto a los hombres libres de Sudamérica, Comunicación al Interventor Matienzo: “La reforma implantada por usted ha sido defraudada por el juego de las camarillas que resurgen en su esencia”. Memorial al Presidente Yrigoyen: “Estamos atravesando una época de profunda renovación. La única autoridad

que reconoce la colectividad estudiantil es la de ese superior gobierno."

Buenos Aires. La Federación Universitaria Argentina adhiere al movimiento cordobés e inicia gestiones ante las autoridades de la Universidad Nacional de Buenos Aires para la reforma de sus estatutos: docencia libre y gobierno de las casas de estudio con intervención de profesores y estudiantes. Huelga general por 4 días en todas las Universidades La F.U.A. convoca el Primer Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios para estudiar proyecto de nueva ley universitaria "en armonía con el movimiento social y las nuevas orientaciones de la enseñanza."

Córdoba. Orden del día americanista de la Federación Universitaria. (VII). Se reúne el Congreso en Córdoba, nueve días de trabajos. Bases para la nueva organización de las Universidades Nacionales: "Perseguimos la creación de la república universitaria. Componen la Universidad todos los que pertenecen a ella". Aparece derribada una estatua en los jardines de la Universidad: "En Córdoba sobran ídolos".

Buenos Aires. Juan B. Justo, que ha viajado a Córdoba (también lo ha hecho el diputado socialista Mario Bravo), interpela en la Cámara de Diputados al Ministro de Instrucción Pública; analiza el carácter anacrónico de la enseñanza en la Universidad cordobesa; denuncia que en la cátedra de Filosofía del Derecho se enseña "Deberes para con los siervos", "punto muy peculiar, dice, en un país democrático como el nuestro". "Es necesario desenclaustrar la Universidad de Córdoba", Solicita la intervención amplia y completa de aquella Universidad.

Córdoba. (IX) Ante la clausura por tiempo indeterminado, los estudiantes toman la Universidad y disponen el funcionamiento de las clases. Prisión de 83 estudiantes y su procesamiento por sedición. Nueva intervención dispuesta por el Poder Ejecutivo Nacional.

Buenos Aires. En la Facultad de Filosofía y Letras es electo, con el voto estudiantil, el filósofo Alejandro Korn como decano.

1919

Argentina. *Córdoba*. (III) Manifiesto de la Federación Universitaria: "Que festeja el 25 de Mayo como fecha revolucionaria. Que aspira a una patria mejor".

Santa Fe. Manifiesto de la Federación Universitaria: "Vivimos una hora única en la historia del mundo".

(VII) Manifiesto a los hombres libres de Santa Fe: "Proclamamos que la patria espeta más en este instante de la obra efectiva de los hombres de trabajo y acción, que de la simulación patriótica de las clases privilegiadas".

La Plata. La Federación Universitaria denuncia irregularidades en la Facultad de Agronomía y Veterinaria.

(X) Ante la persistencia de ellas, huelga general por tiempo indeterminado, Toma de la Universidad.

(XI) Manifiesto: "Es imprescindible que los estudiantes participen en el gobierno de la Universidad, para evitar la posesión indefinida de los cargos, la acumulación de cátedras, el nepotismo y todos los males que han minado los cimientos morales de nuestra casa de estudios". Memorial al Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación: "Los modernos sistemas pedagógicos derivan de la eficacia del consorcio de alumnos y profesores.

(XII) El Presidente de la Universidad. Rodolfo Rivarola, se presenta a la justicia federal solicitando penas de hasta 15 años para los estudiantes y expulsa 60 de ellos.

Perú. (I) Alfredo Palacios visita Lima. Solidaridad estudiantil con la huelga obrera por las 8 horas. Triunfo. Organización de las Universidades Populares González Prada.

(VI) Conflicto universitario suscitado en la Facultad de Letras, en la Universidad de San Marcos. El diario *La Razón* hace campaña contra los malos profesores. Huelga general universitaria de varios días.

(VI) Gran mitin y desfile hasta la Casa de Gobierno, con presentación de memorial al Presidente Leguía.

(IX) El gobierno accede: cátedra libre, representación estudiantil, La Asamblea Nacional Constituyente recoge aspiraciones estudiantiles.

1920

Argentina. (I) La Federación Universitaria Argentina entrega al Presidente Yrigoyen el memorial solicitando la intervención a la Universidad de La Plata.

La Plata. (II) Manifiesto: "Porque edificamos el futuro sobre la base del presente es que bregamos para que en los sombríos claustros universitarios penetre la claridad. Queremos transformar la Universidad porque esta transformación no es sino el preludio de la transformación del pueblo por la Universidad". Huelga general dispuesta en todas las universidades del país por la F.U.A. Memorial al Presidente Yrigoyen. La F.U.A. asume la dirección local y nacional del movimiento, El gobernador radical de la provincia de Buenos Aires denuncia a los estudiantes como "mal inspirados y peligrosos anarquistas".

(VI) Reforma de los estatutos de la Universidad de La Plata por decreto del gobierno nacional, sobre la base del proyecto de la Federación Universitaria local. *Convenios internacionales de estudiantes*. Convenio de solidaridad suscrito por Víctor Raúl Haya de la

Torre y Gabriel del Mazo, en representación de los estudiantes peruanos y argentinos, respectivamente, Con el mismo sentido se intercambia documento entre la Federación de Estudiantes de Chile y la Federación Universitaria Argentina.

Argentina. *Buenos Aires*. Respuesta de la Federación Universitaria de Buenos Aires a la Liga Patriótica: "Negar la urgencia de rever los fundamentos de la sociedad es no tener sentido de las cosas prudentes. La sociedad debe renovar de tiempo en tiempo sus postulados".

(X) La Federación Universitaria Argentina se pronuncia contra el imperialismo yanqui.

Chile. (VI) Primera Convención estudiantil. Acusación por la prensa tradicional de estar vendidos al "oro peruano". Agitación belicista. "Terror patriótico". Asalto y saqueo de locales estudiantiles e imprentas. Apaleamiento y prisión de estudiantes. Cancelación de la personería jurídica a la Federación de Estudiantes. Mensaje de la Federación a la de los estudiantes peruanos, con referencia al pleito sobre Tacna y Arica: "Que deben ser los ideales de paz, justicia y solidaridad los que informen la acción internacional de la juventud universitaria americana".

Perú. (III) Primer Congreso Nacional de Estudiantes, en el Cuzco. "De las conclusiones del Congreso, ninguna tuvo tanta trascendencia en el futuro y se hizo tan efectiva como la referente a las Universidades Populares". Ernesto Cornejo Coster, *Crónica del movimiento estudiantil peruano*.

Uruguay. El Centro de Estudiantes Ariel publica: *Homenaje a José Enrique Rodó*. Aparece *El Estudiante Libre*, órgano de la Asociación de Estudiantes de Medicina, propiciando la gratuidad de los estudios, asistencia y docencia libres, delegación estudiantil en los consejos.

Colombia. Inquietud estudiantil. "Quien animó esa revolución en Bogotá fue Carlos Pellicer, quien era agregado cultural en la Embajada de México", *Germán Arciniegas*, 1967.

1921

Chile. (IV) Manifiesto Pro Reforma de la Federación de Estudiantes. Asamblea estudiantil en el salón de honor de la Universidad, acordándose: "Que la Universidad del futuro debe ser la forjadora de la humanidad nueva. Que debe dejar de ser la generadora de meros profesionales sin ideales que constituyen los pilares más poderosos en que descansan las iniquidades sociales. Impónese a todas las organizaciones obreras del país y saludarlas fraternalmente". 8 días de huelga. Represión. Expulsión de estudiantes de la Universidad. La Federación saluda al pueblo del Perú en el cente-

nario de su Independencia: “votos muy sinceros porque reíne de nuevo la paz y la amistad entre nuestros pueblos”.

Perú. Disturbios en la Universidad de San Marcos, represión gubernamental y clausura de los claustros.

Venezuela. Tentativa de congreso estudiantil. 28 estudiantes a las cárceles de Juan Vicente Gómez. Carlos Pellicer, joven poeta mexicano, que llega a Caracas como secretario de la Embajada de México, alienta la organización de la Federación de Estudiantes.

Uruguay. Dardo Regules propone en el Consejo de la Facultad de Derecho un nuevo ordenamiento: “convertir al profesor y al estudiante en valores dirigentes del claustro es el primer paso hacia esa Universidad, obra colectiva”.

Argentina. Eugenio D’Ors es huésped de la Federación Universitaria Argentina.

México. Congreso Internacional de Estudiantes, auspiciado por el gobierno a través de su Secretario de Educación, José Vasconcelos. Participan delegaciones de Estados Unidos, Europa y Asia entre mayoría de latinoamericanos: Daniel Cossio Villegas, Héctor Ripa Alberdi, Arnaldo Orfila Reynal, Pedro Henríquez Ureña, Miguel Angel Asturias, Salomón de la Selva, Raúl Porras Barrenechea, Víctor Andrés Belaúnde, V. Lombardo Toledano, Rafael Heliodoro Valle.

1922

Chile. Postulaciones y agitación estudiantiles: “Segunda Campaña”. “Yo escribía semanalmente en el periódico estudiantil de la época, *Claridad*. Los estudiantes apoyábamos las reivindicaciones populares y éramos apaleados por la policía en las calles de Santiago, Á la capital llegaban miles de obreros cesantes del salitre y del cobre. Las manifestaciones y la represión consiguiente teñían trágicamente la vida nacional”. Pablo Neruda, *Memorias*, en *O’Cruzeiro* (1962). Ocupación de la Universidad por la fuerza pública.

Colombia. Primer Congreso Nacional de Estudiantes, en Medellín, postulando la participación estudiantil en el gobierno universitario: “porque es preciso comprender que Colombia va cruzando actualmente una interesante etapa de transición en todos los órdenes de su existencia. Dos épocas diferenciadas luchan de manera formidable por el dominio de la vida”.

Uruguay. El Centro de Estudiantes de Derecho abre debate sobre reforma de los estatutos universitarios. Los estudiantes de Medicina inician un movimiento pro-autonomía universitaria. Huelga de estudiantes de enseñanza secundaria y preparatoria. En su declaración se refieren a “la divisa de la Reforma levantada en la amplia extensión de las tierras de América”.

Guatemala. Presentación ante la Asamblea Nacional Legislativa de un proyecto de reorganización universitaria, incorporando la representación estudiantil en el consejo superior.

Ecuador. Agitación estudiantil en Quito y Guayaquil.

Cuba. Agitación estudiantil en La Habana.

Argentina. Julio V, González (1899-1955): *La revolución universitaria*.

1923

Perú. Constitución del Comité de Frente Único de estudiantes y obreros, contra el propósito de consagrar la República al Corazón de Jesús. (Y) Asamblea en el aula magna y patios de la Universidad. Dos muertos: un estudiante y un obrero, Mitin de protesta. Paro obrero. Represión. Estudiantes y obreros se amurallan en la Universidad. Suspéndese la proyectada consagración. (X) Prisión de Haya de la Torre. Manifestaciones estudiantiles. Paro obrero. Estado de sitio. Muertos y heridos. Deportación de Haya de la Torre. Las Universidades Populares González Prada pasan a funcionar en locales obreros. Se las crean en Cuzco, Trujillo, Arequipa, Jauja y Chiclayo,

Argentina. La Federación Universitaria Argentina celebra el primero de Mayo: "Reafirmar su adhesión a los trabajadores del mundo que luchan por su emancipación". Carlos Cossio: *La Reforma Universitaria*: "La reforma universitaria es parte de la reforma social a cumplirse en la Universidad", Nuevo estatuto para la Universidad de Buenos Aires: cuatro consejeros en representación de los estudiantes en los consejos directivos de las Facultades, electos en colegio electoral propio.

Guatemala. Huelga estudiantil de un mes ante la decisión del gobierno de anular el régimen universitario para que las facultades funcionen como escuelas profesionales. Expulsiones y exilios.

Cuba. Primer Congreso Nacional de Estudiantes. Creación de la Confederación de Estudiantes para "luchar por los mismos principios que, enunciados por la juventud cordobesa de 1918, llevaron a renovar las universidades argentinas por el único medio posible, por el sagrado medio de la agitación revolucionaria, y después de iluminar el continente indoamericano, prendieron en este país". Preside Julio Antonio Mella. Haya de la Torre, presidente de honor del Congreso, "En nuestro Primer Congreso de Estudiantes sentamos las bases de una Universidad Nueva, Fundamos, además, una Universidad Popular, la José Martí, que llevase a las más escondidas capas de la sociedad lo que debe ser patrimonio de todos los humanos: la cultura libre". Julio Antonio Mella (1901-1928).

Ecuador. Movimiento, en Quito, pro-autonomía de la Universidad: "intervención estudiantil en la vida directiva y administrativa

de la Universidad”,

1924

Colombia. Segundo Congreso Nacional de Estudiantes, en Bogotá. Mensaje de la juventud universitaria a la misión pedagógica de técnicos alemanes, contratada por el gobierno.

Panamá. Protesta de la Sociedad de Estudiantes de Derecho contra la anexión a los Estados Unidos.

Perú. Represión de la celebración estudiantil del Centenario de Ayacucho. Prisiones, huelgas de hambre, deportaciones.

Cuba. Creación de la Confederación de Estudiantes de Cuba: “luchar por los mismos principios que enunciados por la juventud cordobesa en 1918 llevaron a renovar las universidades argentinas y después de iluminar el continente indoamericano, prendieron en este país, donde llevaron a la lucha a la juventud sana y consciente”. Constitución de la Asamblea Universitaria, integrada por treinta alumnos, treinta graduados y treinta profesores, para concretar las aspiraciones estudiantiles: nuevo estatuto.

México. En la Federación Universitaria mexicana, Haya de la Torre hace entrega de la bandera de la nueva generación hispanoamericana: “El afán de unidad de los pueblos de nuestra raza fue en Bolívar ensueño precursor, más tarde, tema de discursos diplomáticos y ahora fe, credo, señuelo de lucha de muestra generación. Con orgullo podemos afirmar, que nada ha sido más eficaz al propósito generoso de fundir en uno solo a los veintiún pueblos indoamericanos —dispersos por el nacionalismo estrecho de las viejas políticas—, que la obra de las juventudes”.

1925

Paraguay. Mensaje de la Federación de Estudiantes de Asunción a los estudiantes bolivianos: “Detestamos el chauvinismo y consideramos un deber de la juventud paraguayo-boliviana producir un acercamiento espiritual entre nosotros. Y ello hemos de lograrlo precisamente en el momento actual, evitando que los gobiernos de nuestros países susciten cuestiones enojosas por un diferendo de límites, porque después de todo no han de ser los mandatarios ni los armamentistas quienes, en las horas de la tragedia, han de dejar sus cadáveres entre el lodo de las trincheras”.

Bolivia. Respuesta de la Asociación Platonia, de La Paz, al mensaje de los estudiantes paraguayos: “Bien hacéis notar que en el caso de producirse una absurda contienda de fronteras, será la juventud quien inmole más vidas.” Presentación de la Federación Universitaria de La Paz con motivo del centenario nacional: “La juven-

tud universitaria, en nombre del futuro e invocando a la patria que habrá de fundarse sobre la base de las fuerzas más vivas de la nación, intelectuales y obre. ros reprueba la actitud del honorable Congreso Nacional que no ha sabido ponerse a la altura del instante histórico que revivimos al cabo de los cien años”. Adhesión de la Federación Universitaria de Sucre. Detenciones y confinamientos.

Panamá. La Federación de Estudiantes invita a un congreso hispanoamericano de estudiantes para 1926, centenario del convocado por Bolívar: “La juventud es la única capaz de darle relieve propio a la ideología de Hispanoamérica, de señlar sus aspiraciones lejos del tutelaje mental y espiritual de intereses extraños”. Es apresado el grupo organizador.

Cuba. Expulsión de estudiantes de la Universidad. Intensa agitación estudiantil: “La Universidad debe tomar participación en las luchas de la sociedad, habían dicho los estudiantes reformistas. Cumpliendo este postulado organizaron una contra-manifestación de protesta por la que el Gobierno Nacional había hecho en señal de gratitud a los Estados Unidos, porque los magnates de Washington no nos habían robado la Isla de Pinos. Muchos estudiantes cayeron, ensangrentando las calles de la Habana, por defender la soberanía y la dignidad del pueblo de Cuba, que no estaban representadas por su Gobierno”, Julio Antonio Mella.

Uruguay. Toma del salón de actos de la Universidad negado a los estudiantes para una conferencia con estudiantes argentinos. El acto programado se realiza. Manifiesto: “La reforma educativa necesita actitudes enérgicas. La Universidad debe cumplir una función social”.

Francia. París. Constitúyese la Asociación General Estudiantil Latinoamericana. Sus organizadores: el uruguayo Carlos Quijano y el venezolano Carlos D’Ascoli. Pronunciamientos en favor de Sandino y en contra de los dictadores Gómez, Machado y Leguía.

1926

El Salvador. Constitución de la Asociación General de Estudiantes: “solidaridad estudiantil y obrera continental”, autonomía universitaria, alfabetización de la clase obrera.

Perú. Reorganización de la Federación de Estudiantes: solidaridad permanente con el indio y el proletariado en sus reivindicaciones.

Uruguay. Presentación estudiantil ante la Cámara de Representantes: participación en el gobierno universitario.

1927

Bolivia. Agitación estudiantil en La Paz. Violenta represión con muertos y deportados.

Estados Unidos. Constitúyese, en Nueva York, entre estudiantes latinoamericanos que cursan en universidades estadounidenses, la Federación Latinoamericana de Estudiantes.

Venezuela. Constitúyese la Federación de Estudiantes.

Paraguay. Mensaje de la Federación de Estudiantes a los hombres libres de la nueva generación. Pronunciamiento de la misma contra la ley de concesión portuaria favorable a los intereses estadounidenses.

Cuba. Comienza violenta agitación estudiantil contra la dictadura de Machado.

Argentina. Julio Y, González: *La Reforma Universitaria*, dos volúmenes.

1928

Venezuela. Agitación estudiantil contra la dictadura de Juan Vicente Gómez. (II) Semana del Estudiante, en Caracas: desfiles, discursos y recitales organizados por la Federación de Estudiantes, presidida por Raúl Leoni. Pío Tamayo lee su *Homenaje y demanda del indio*. Rómulo Betancourt: "Pobre pueblo olvidado de Dios y crucificado de angustias republicanas". "Ese lenguaje de lírico jacobinismo, de metáforas que insinuaban pensamientos revolucionarios, de frases que encubrían un llamado a la lucha, no se había oído jamás en el transcurso de la dictadura gomecista". Manuel Vicente Magallanes: *Los partidos políticos en la evolución histórica venezolana*. Prisión de Betancourt, Tamayo, Villalba y Prince Lara: grillos de sesenta libras. 300 estudiantes se hacen solidarios con los detenidos. Solidaridad popular: huelga de empleados de comercio... Agitación estudiantil en Mérida, Valencia y Maracaibo. "La presión popular logra rescatarlos y al salir a la calle fueron recibidos como héroes". M. V. Magallanes, *Idem*. (IV) Conspiración de estudiantes y militares jóvenes: toma del Palacio de Miraflores y fracaso ante el cuartel San Carlos. 50 presos. Persecuciones y destierro. La Federación reclama la libertad de los presos. Los firmantes son encarcelados. Otros estudiantes se hacen solidarios. Trabajo forzado para unos y otros. (X) Manifestaciones de protesta en Caracas: violentamente reprimidas. Más estudiantes a trabajo forzado, paludismo, disenterías, dermatosis. En total: 173.

Bolivia. Recordación de la "masacre estudiantil" del año anterior. La Federación Universitaria de La Paz: "Que los sucesos luctuosos de mayo, marcan una fecha histórica para los estudiantes bolivianos que se rebelaron contra la injusticia social". Primera Convención Nacional de Estudiantes, en Cochabamba.

Cuba. Clausura de la Universidad, Represión con muertes, prisiones, desaparecidos.

Uruguay. Huelga de estudiantes de Derecho. Dura un año.

Argentina. Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, de Buenos Aires, se solidarizan con los estudiantes venezolanos, "exhortándolos a mantenerse firmes en el alto propósito de redención que los anima".

Paraguay. Tres meses de huelga en el Colegio Nacional de Asunción: "Hora es ya de que alcemos nuestra voz pidiendo lo que hace rato han conseguido las demás juventudes de América: La Reforma.

1929

Venezuela. La mayoría de los estudiantes confinados a trabajar en las carreteras son [levados a la prisión del Castillo de Puerto Cabello: "Paradógicamente, en las cárceles se leían obras prohibidas en Venezuela", Manuel Acosta Silva. *Historia del 28*. Exilio de estudiantes en Europa (Juan Oropesa, Carlos D'Ascoli, Gonzalo Barrios) y en el Caribe (R. Betancourt, R. Leoni, Miguel Otrero Silva, Hermann Nass, J. Villalba).

Uruguay. Huelga universitaria en solidaridad con estudiantes de Derecho: "Lucha del pasado que se defiende acantonado en los muros de la Facultad de Derecho y las realidades de esta hora inquieta, viva en el espíritu de los hombres nuevos". Fundación de la Federación de Estudiantes.

México. Ley orgánica de autonomía universitaria, con intervención de toda la comunidad en el gobierno de las casas de estudio.

1930

Uruguay. Toma de la Facultad de Derecho: "Y pedimos también el apoyo del pueblo que paga la Universidad, porque a él corresponde exigir que ella deje de ser el recinto hermético para ser un organismo que se ponga cada vez más al servicio de la comunidad", Congreso Nacional de Estudiantes. Sus trabajos ocuparán un volumen de de 224 páginas.

Perú. Huelga general universitaria "en defensa de la intangibilidad del derecho de tacha y de intervención del alumnado en la designación de las autoridades universitarias".

Costa Rica. Constitución de la Asociación de Estudiantes de Derecho, impugnando la limitación de matrículas.

Argentina. Intervención de la Universidad de Buenos Aires por el gobierno militar y clausura de los locales estudiantiles. Huelga y

prisión de estudiantes.

Colombia. Fundación de la Alianza Universitaria Gran Colombia entre estudiantes colombianos y estudiantes venezolanos exiliados.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Cossío, Carlos: *La Reforma Universitaria*, Buenos Aires, 1923.

Del Mazo, Gabriel. (Compilación y notas): *La Reforma Universitaria*, T.1: *El movimiento argentino*, T.2: *Propagación americana*, T.3. *Ensayos críticos*. Edición del Centro de Estudiantes de Ingeniería. La Plata, 1941.

González, Julio V.: *La Revolución Universitaria*, Buenos Aires, 1922. *La Reforma Universitaria* (dos tomos), Buenos Aires, 1927. *La Emancipación de la Universidad*, Buenos Aires, 1929,

Ingenieros, José: *La Universidad del Porvenir*, Buenos Aires, 1920.

Palacios, Alfredo L.: *La Universidad Nueva*, Buenos Aires, 1925. Por la Universidad Democrática, Buenos Aires, 1927.

Índice de contenido

ÍNDICE